

4



# JALISCO A FUTURO

2012-2032

Construyendo el porvenir

**Educación, cultura,  
ciencia y tecnología**

**4**

# **Educación, cultura, ciencia y tecnología**





4

JALISCO  
A FUTURO  
2012-2032

Construyendo el porvenir

**Educación, cultura,  
ciencia y tecnología**



# JALISCO A FUTURO

2012-2032 Construyendo el porvenir

<i>Dirección general</i>	Raúl Padilla López
<i>Dirección ejecutiva</i>	Leticia Leal Moya Arturo Uribe Avín
<i>Coordinación académica</i>	Adrián Acosta Silva

## Consejo asesor

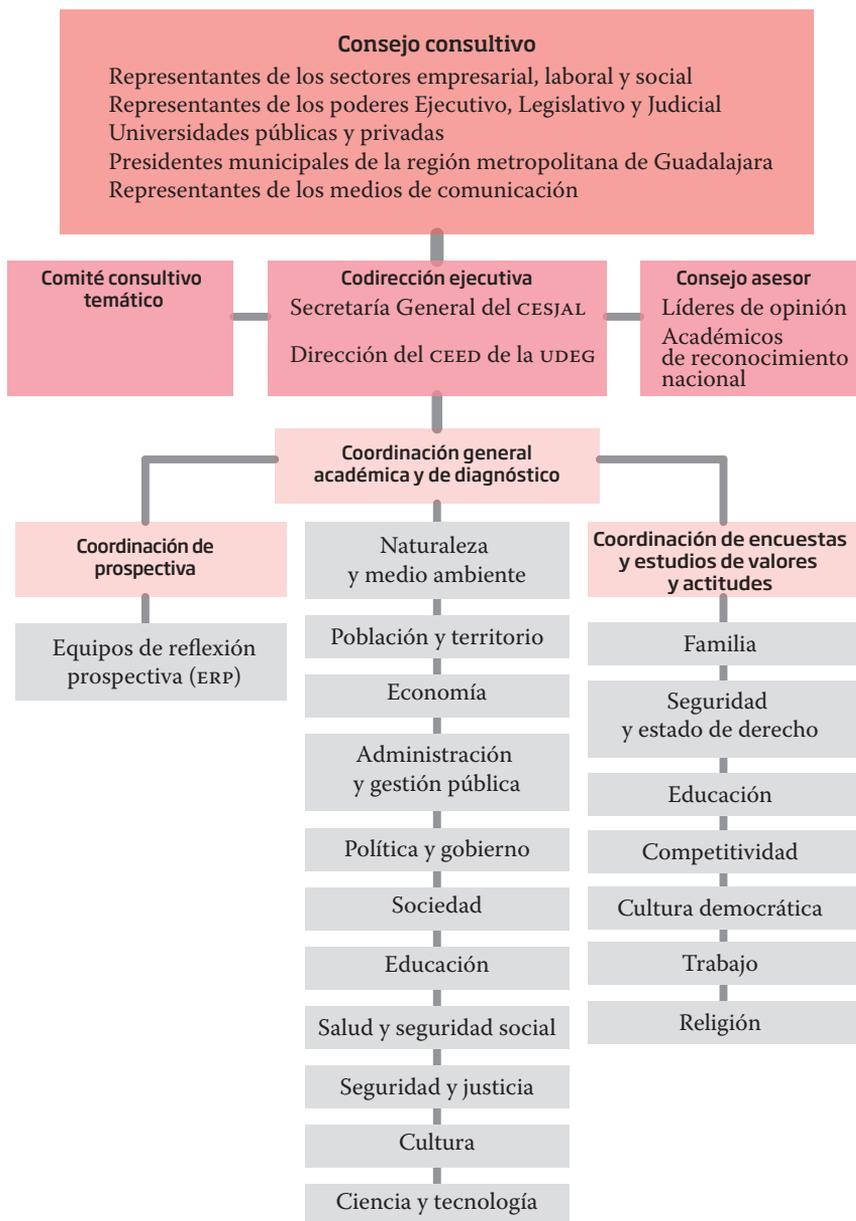
<i>Presidente</i>	Luis F. Aguilar Villanueva
<i>Secretaría técnica</i>	Leticia Leal Moya
<b>Tema</b>	<b>Integrantes</b>
<i>Naturaleza y medio ambiente</i>	Exequiel Ezcurra
<i>Administración y gestión pública</i>	Enrique Cabrero Mendoza
<i>Salud y seguridad social</i>	Ruy Pérez Tamayo
<i>Seguridad y justicia</i>	Jorge Chabat
<i>Economía</i>	Sergio García de Alba Zepeda
<i>Política y gobierno</i>	José Woldenberg
<i>Población y territorio</i>	Manuel Ordorica Mellado
<i>Educación</i>	Gilberto Guevara Niebla
<i>Ciencia y tecnología</i>	Francisco Medina Gómez
<i>Sociedad</i>	Héctor Raúl Solís Gadea
<i>Cultura</i>	Mara Robles Villaseñor

## Comité temático

<b>Tema</b>	<b>Integrantes</b>
<i>Naturaleza y medio ambiente</i>	Arturo Curiel
<i>Población y territorio</i>	Alejandro Canales
<i>Economía</i>	Adrián de León Arias
<i>Sociedad</i>	Agustín Escobar Latapí
<i>Salud y seguridad social</i>	Alfredo Celis y Patricia Vargas Becerra
<i>Educación</i>	Juan Carlos Silas Casillas y María Luisa Chavoya Peña
<i>Cultura</i>	Guillermo de la Peña
<i>Ciencia y tecnología</i>	Claudia Díaz Pérez
<i>Política y gobierno</i>	Alicia Gómez
<i>Administración y gestión pública</i>	Antonio Sánchez Bernal
<i>Seguridad pública y justicia</i>	Marcos Moloeznik y Guillermo Zepeda Lecuona
<i>Consultoría prospectiva</i>	Análitica Consultores
<i>Estudio de valores</i>	Marco Antonio Cortés Guardado

# JALISCO A FUTURO

2012-2032 Construyendo el porvenir



# Consejo consultivo

La conformación de este consejo se llevó a cabo el 29 de septiembre de 2011 en ExpoGuadalajara

*Gobernador constitucional del estado de Jalisco*

Emilio González Márquez

*Presidente de la Mesa Directiva de la LIX Legislatura del Congreso del Estado*

Salvador Barajas del Toro

*Presidente del Supremo Tribunal de Justicia*

Celso Rodríguez González

*Presidente del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL)*

Jaime Enrique Michel Velasco

*Rector general de la Universidad de Guadalajara*

Marco Antonio Cortés Guardado

*Presidente municipal de Guadalajara*

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

*Presidente del Centro Empresarial de Jalisco*

Óscar Benavides Reyes

*Presidente municipal de Zapopan*

Héctor Vielma Ordóñez

*Presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara*

Miguel Ángel Alfaro Aranguren

*Presidente municipal de Tlaquepaque*

Miguel Castro Reynoso

*Coordinador general del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, A.C. (CCIJ)*

Manuel Herrera Vega

*Presidente municipal de Tonalá*

Antonio Mateos Nuño

*Presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce)*

Salvador Cuevas Acuña

*Presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga*

Enrique Alfaro Ramírez

*Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C.*

Mauro Jiménez Íñiguez

*Presidente municipal de Chapala*

Jesús Cabrera Jiménez

*Presidente del Centro Bancario del Estado de Jalisco*

José Juan Suárez García

*Presidente municipal de Tala*

Jorge Salvador Rivera Guerrero

*Presidente de la Unión Ganadera Regional de Jalisco, A.C.*

Andrés Salvador Ramos Cano

*Presidente municipal de Zapotlanejo*

Juan José Jiménez Parra

*Presidente de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado (CNC)*

Gabriel Ponce Miranda

*Consejo Consultivo, Jalisco Desarrollo y Fomento, A.C. (Jadefo)*

Raymundo Gómez Flores

*Rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara, (UAG)*

Antonio Leño Reyes

*Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)*

Juan Luis Orozco Hernández

*Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Guadalajara*

Alfonso Pompa Padilla

*Rector de la Universidad del Valle de Atemajac (Univa)*

Guillermo Alonso Velasco

*Rector del Campus Guadalajara de la Universidad Panamericana (UP)*

Juan Gerardo de la Borbolla Rivero

*Director de El Informador*

Carlos Álvarez del Castillo Gregory

*Presidente de Extra, A.C.*

Juan Arturo Covarrubias Valenzuela

*Presidente de la Asociación de Radiodifusoras y Televisoras de Occidente, A.C. (Rato)*

Francisco Cabañas Soria

*Secretario general de la Federación de Trabajadores de Jalisco (FTJ-CTM)*

Rafael Yerena Zambrano

*Secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)*

Alfredo Barba Hernández

*Secretario General de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM)*

José Enrique López Córdova

# Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL)

*Presidente de Corporativa de Fundaciones, A.C.*

Arturo Jiménez Bayardo

*Presidente de la Fundación Universidad de Guadalajara, A.C.*

Raúl Padilla López

*Presidente de la Federación de Colegios de Profesionistas de Jalisco, A.C.*

Irma Zendejas Gaytán

*Consejo Consultivo, Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco, A.C.*

Enrique Dau Flores

*Consejo Consultivo, Asociación Médica de Jalisco (AMJ)*

Eduardo Rodríguez Noriega

*Presidente del Club Deportivo Estudiantes Tecos*

Juan José Frangie Saade

*Presidente de la Cuna, S.C.L. Unión de Cooperativas*

Rubén Cobián Corona

*Presidente de la Federación de Propietarios Rurales de Jalisco*

Julián Orozco González

*Presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara, A.C.*

Rafael Barrios Dávila

*Secretario general del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL)*

Arturo Uribe Avín

*Consejero presidente*

Jaime Enrique Michel Velasco

*Secretario general*

Arturo Uribe Avín

*Consejeros vicepresidentes*

Luis del Valle López

Luis Murillo Moreno

Adalberto Ortega Solís

*Consejeros titulares*

José Armas Sánchez

José Bautista Farías

Óscar Benavides Reyes

Ignacio Camarena Ávalos

Andrés Canales Leaña

José Rodolfo del Monte Ceseña

Estela Flores Ramos

Esteban García Álvarez

Manuel Herrera Vega

Juan Huerta Peres

Cristóbal Mayorga Castañeda

Luis Fernando Méndez López

Alfredo Molina Ortiz

Óscar Preciado Serrano

José de Jesús Rojas Morales

Otilio Valdés Correa

Raúl Velasco Morales

*Consejeros suplentes*

Óscar Abrego de León

Miguel Álfaro Aranguren

Salvador Carrillo Regalado

Felipe Gómez Fajardo

José Luis González Camarena

Jorge Alberto Jaime Hernández

Arturo López Vaca

Ramiro Martín Barba

Rubén Méndez García

Marco Damián Orozco Llamas

Héctor Prado Vázquez

Andrés Salvador Ramos Cano

José Luis Sánchez de la Fuente

Mónica Unda Gutiérrez

Ixáñar Uriza Soto

Gerardo Velasco Gutiérrez

Manuel Velázquez Castro

Armando Zaragoza Quintero

Eliseo Zuno Guzmán



Iztcóatl Tonatiuh Bravo Padilla  
**Rectoría General**

Miguel Ángel Navarro Navarro  
**Vicerrectoría Ejecutiva**

José Alfredo Peña Ramos  
**Secretaría General**



**CEED**  
**Centro de Estudios Estratégicos  
para el Desarrollo**

Raúl Padilla López  
**Presidencia del Consejo Consultivo**

Irma Leticia Leal Moya  
**Dirección**



José Antonio Ibarra Cervantes  
**Coordinación del Corporativo  
de Empresas Universitarias**

Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas  
**Dirección de la Editorial Universitaria**

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso por escrito del titular de los derechos correspondientes.



Jaime Enrique Michel Velasco  
**Consejero presidente**

Arturo Uribe Avín  
**Secretario general**

Luis del Valle López  
Luis Murillo Moreno  
Adalberto Ortega Solís  
**Consejeros vicepresidentes**

**JALISCO A FUTURO 2012-2032  
Construyendo el porvenir  
Tomo 4. Educación, cultura,  
ciencia y tecnología**

#### **Coordinación**

Raúl Padilla López,  
Irma Leticia Leal Moya y  
Adrián Acosta Silva

#### **Autores**

© Juan Carlos Silas Casillas, María Luisa Chavoya Peña, Guillermo Francisco Nicolás de la Peña y Topete y Claudia del Carmen Díaz Pérez

**Primera edición, 2013**

D.R. © 2013, **Universidad de Guadalajara**

#### **Editorial Universitaria**

José Bonifacio Andrada 2679  
Colonia Lomas de Guevara  
44657 Guadalajara, Jalisco

**www.editorial.udg.mx**  
**01 800 UDG LIBRO**

**ISBN 978 607 450 778 2 Obra completa**  
**ISBN 978 607 450 781 2 Tomo 4**

Abril de 2013

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

# Índice

11	<b>Introducción</b>	
		Adrián Acosta Silva
		<b>DIAGNÓSTICO 6</b>
13	<b>6. Educación</b>	
		Educación básica
		Juan Carlos Silas Casillas
15	6. 1.	Introducción
16	6. 2.	Contexto de la educación en Jalisco
21	6. 3.	Caracterización de la educación básica
64	6. 4.	Conclusiones
72		Anexo 1
75		Anexo 2. Mediciones estatales y nacionales de los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale)
78		Anexo 3. Mediciones del programa ENLACE
92		Anexo 4. Mediciones de Jalisco y nacionales en el PISA
		Educación media y superior
		María Luisa Chavoya Peña
96	6. 5.	Políticas que afectan a la educación media superior y superior
98	6. 6.	Diagnóstico de la educación media superior en Jalisco
107	6. 7.	Diagnóstico de la educación superior en Jalisco
116	6. 8.	Instituciones de educación superior públicas
127		Bibliografía

## DIAGNÓSTICO 7

133	7.	<b>Cultura</b>	Guillermo Francisco Nicolás de la Peña y Topete
135	7.1.	Introducción	
137	7.2.	Avances en la legislación estatal	
141	7.3.	Avances en la definición del patrimonio cultural	
143	7.4.	Programas de desarrollo y fomento a la cultura	
144	7.5.	La Secretaría de Cultura	
161	7.6.	El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA)	
164	7.7.	La Comisión Estatal Indígena de Jalisco	
167	7.8.	La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	
172	7.9.	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	
175	7.10.	Gobiernos municipales de la zona metropolitana de Guadalajara	
183	7.11.	Otros municipios	
185	7.12.	Las universidades	
196	7.13.	Iglesia católica	
198	7.14.	Asociaciones civiles	
203	7.15.	Balance y perspectivas	
215	7.16.	Y para concluir	
228		Bibliografía	

## DIAGNÓSTICO 8

231	8.	<b>Ciencia y tecnología</b>	Claudia del Carmen Díaz Pérez
233	8.1.	Introducción	
236	8.2.	El desarrollo de la ciencia y la tecnología en México	
243	8.3.	Análisis de la CYT en Jalisco: evolución de los principales indicadores, 2000-2010	
281	8.4.	Tendencias y desafíos para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en Jalisco	
288	8.5.	Conclusiones	
291		Bibliografía	

# Introducción

ADRIÁN ACOSTA SILVA

La expansión, consistencia y calidad del sistema educativo jalisciense presenta un panorama de claroscuros. En el nivel básico (preescolar, primaria y secundaria) contamos con una cobertura general aceptable, pero que esconde severos problemas de calidad, logros educativos y eficiencia. En el nivel medio superior, a pesar de que Jalisco fue una de las entidades pioneras en declarar ese nivel como obligatorio para los jóvenes a finales de los años noventa del siglo pasado, tenemos rezagos e insuficiencias tanto en cobertura como en términos de calidad de la formación. En el nivel superior, la cobertura actual es muy baja y el desempeño y la calidad de la formación son significativamente desiguales entre regiones e instituciones.

La masificación del sistema no ha significado la universalización de la educación como un derecho social efectivo y perdurable. Frente a los desafíos de la sociedad de la información y la economía del conocimiento, la educación jalisciense es un campo de tensiones y rezagos que requiere una nueva visión de política pública en que la consolidación de la cobertura y la ampliación de la equidad, pertinencia y calidad del sistema educativo sea el centro de la acción pública. En especial, es preciso articular una visión integradora de la educación más como un proceso cultural que como un asunto escolar, en el cual la formación de valores y actitudes, el fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad, junto con los aprendizajes, habilidades y destrezas cognitivas, técnicas y prácticas, sean la base de las relaciones de confianza y cohesión en los entornos educativos.

Nuestros logros, déficits y las insuficiencias educativas se acompañan de la configuración de prácticas culturales constantes con políticas públicas contradictorias, de diversa orientación e identidad. La educación y la cultura son procesos que no han sido articulados consistentemente con políticas públicas coherentes. Ciertas visiones elitistas de la cultura (“alta cultura”) predominan en las acciones gubernamentales, mientras que, en el otro extremo, las visiones comerciales y mercantiles de la cul-

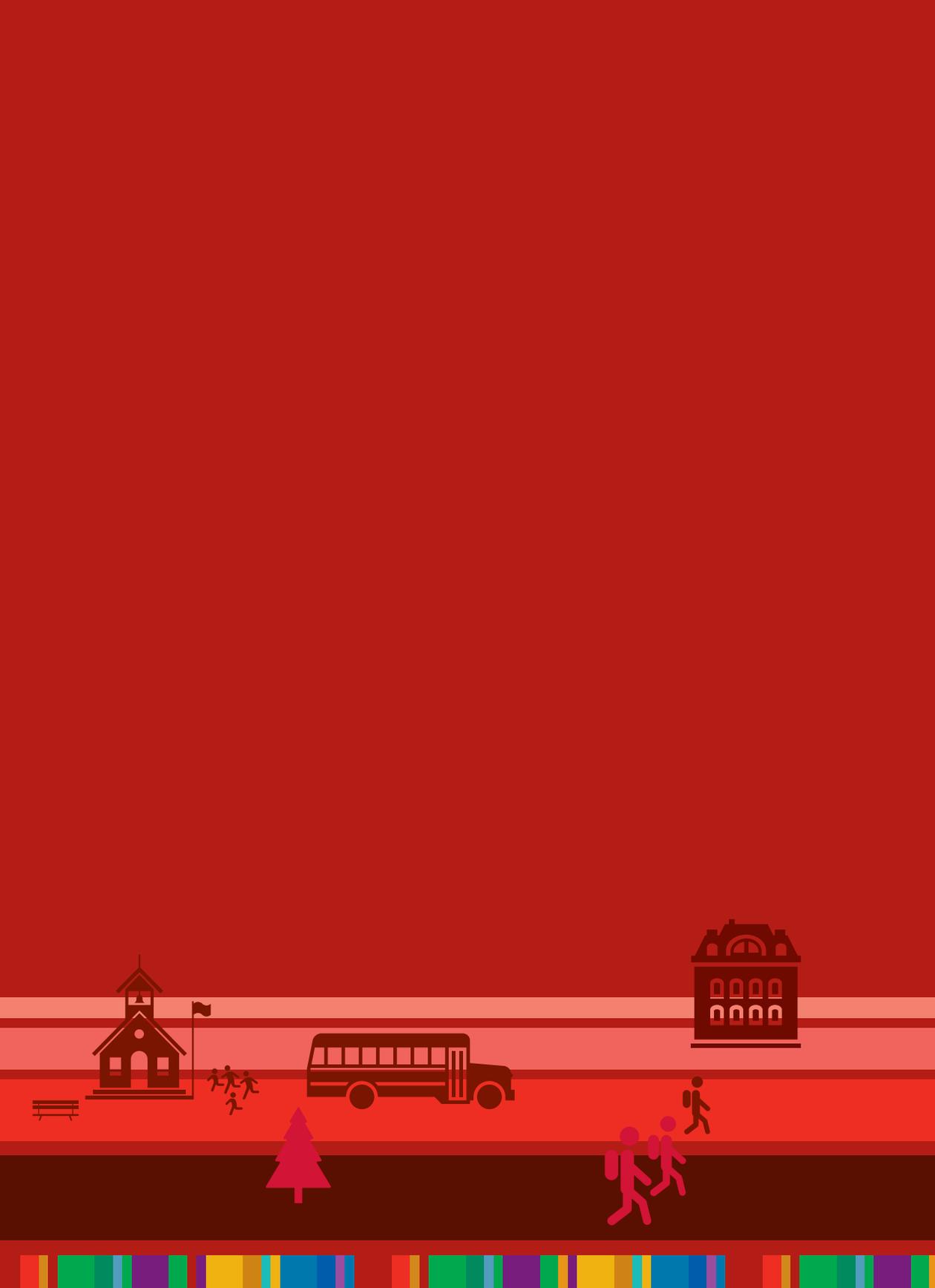
tura (el espectáculo como cultura) gobiernan frecuentemente la toma de decisiones de política pública al respecto. La dimensión simbólica de la vida social que representa la cultura, con toda su diversidad y complejidad, es un objeto de la acción pública que debe ser revisado y ponderado entre las prioridades de gobierno.

En este contexto, la ciencia y la tecnología aparecen como asuntos ajenos a la educación y la cultura de los jaliscienses. Desde el nivel básico hasta el superior, las prácticas científicas y tecnológicas son vistas como actividades extrañas, exóticas, comprensibles sólo para iniciados, y cuya utilidad cotidiana es confusa. Ello explica la baja atención de las disciplinas científicas o las relacionadas con la investigación o innovación tecnológica entre los jóvenes jaliscienses, cuya expresión más clara es el bajo interés por cursar estudios superiores o posgrados que tengan relación con dichas áreas del conocimiento.

# DIAGNÓSTICO 6

# Educación





# 6. Educación

## Educación básica

JUAN CARLOS SILAS CASILLAS\*

### 6.1. Introducción

La mecánica de recopilación de información tendencial sobre la educación básica de Jalisco se ha transformado. Solía ser una labor ardua y artesanal en la que se encontraba regularmente información suelta, sin mayor sistematización. En esta ocasión el problema no ha sido la obtención (aunque en algunos temas es complicado conseguirla), sino la organización significativa.

Este diagnóstico pretende ilustrar las tres tendencias que han marcado la educación básica de Jalisco en los últimos diez años: la insuficiencia en cobertura, una atención inequitativa y un desempeño por debajo de las capacidades de sus actores. La conjunción de estas tres tendencias se decanta en un cuarto elemento: la ralentización de la educación básica jalisciense.

El esquema de inicio para la recolección de información concentró datos a nivel estatal y, en la medida de lo posible, en los niveles municipal y regional. El marco temporal es 2000-2010. Se propuso concentrar el análisis en cuatro componentes básicos:

- Contexto social de la educación básica.
- Contexto escolar de la educación básica.
- Procesos en la educación básica.
- Resultados en la educación básica.

Estos cuatro componentes sirvieron para “mapear” conceptualmente y generar las intuiciones que se corroboraron con las tres tendencias antes mencionadas.

\* Juan Carlos Silas Casillas funge como responsable de este diagnóstico.

Las páginas siguientes describen las tendencias y agrupan los datos en que se fundamentan.

## 6.2. Contexto de la educación en Jalisco

El primer factor es la descripción numérica de la educación básica en general, tomando en consideración cuatro elementos importantes: los alumnos, los docentes, las escuelas y los grupos.

En los años escolares comprendidos en la primera década del siglo XXI, la educación básica jalisciense tuvo un crecimiento limitado. Tomando como base el año escolar 2000-2001, la cantidad de alumnos inscritos en este nivel se incrementó en 11.1% en una década, lo que significa un cambio anual promedio de apenas el 1.1%. En lo que se refiere a los docentes, el incremento en diez años fue de 17.6%, es decir, un aumento anual de aproximadamente 1.8%. Con relación a la cantidad de escuelas, pasar de 10,896 a 13,188 significó un incremento de 21.3% en diez años y un cambio anual promedio de 2.1%.

Por último, el cambio en una década a nivel de grupos significó un incremento de 14.1%, o 1.4% al año en promedio. El cuadro 6.1 lo ilustra.

**CUADRO 6.1.** Alumnos, docentes, escuelas y grupos en Jalisco en educación básica

Ciclo	Alumnos	Docentes	Escuelas	Grupos
2000-2001	1,504,443	62,042	10,869	64,403
2001-2002	1,512,125	62,991	11,025	65,095
2002-2003	1,527,498	63,442	10,952	65,781
2003-2004	1,527,884	64,130	11,384	66,566
2004-2005	1,538,357	64,565	11,547	66,856
2005-2006	1,573,974	67,550	12,350	68,838
2006-2007	1,616,068	69,414	12,664	70,120
2007-2008	1,634,592	70,203	12,874	71,345
2008-2009	1,649,086	71,205	12,947	72,020
2009-2010	1,660,402	72,329	13,212	72,949
2010-2011	1,671,277	72,942	13,188	73,480

Fuente: Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Estadística básica de los estados, <http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/xestados/index.htm>

Ahora bien, el análisis de las cifras muestra que su crecimiento no ha sido homogéneo, pues el nivel preescolar y la secundaria han presentado cambios mucho más dinámicos que la primaria. Ante la obligatoriedad de la educación preescolar, este nivel experimentó un crecimiento de más de cien mil alumnos en siete años, mismo que parece haber llegado a su punto de ralentización. Una situación análoga se vivió en el número de grupos y de docentes contratados para ellos, pues la cantidad de grupos pasó de 10,946 a 16,436, lo que significó un 50% de incremento, y el número de docentes tuvo un crecimiento de 63% en una década.

**CUADRO 6.2.** Alumnos, docentes, escuelas y grupos de preescolar en Jalisco

Ciclo	Alumnos	Docentes	Escuelas	Grupos
2000-2001	219,191	8,932	3,415	10,946
2001-2002	227,679	9,171	3,538	11,408
2002-2003	239,633	9,257	3,540	11,629
2003-2004	246,252	9,847	3,886	12,184
2004-2005	263,616	10,396	4,092	12,708
2005-2006	304,849	12,695	4,851	14,784
2006-2007	321,380	13,774	5,094	15,660
2007-2008	323,204	14,174	5,216	16,220
2008-2009	314,185	14,234	5,222	16,329
2009-2010	312,542	14,539	5,378	16,506
2010-2011	311,663	14,571	5,329	16,436

Fuente: Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Estadística básica de los estados, <http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/xestados/index.htm>

Por su parte, la educación primaria, en los hechos, parece haber llegado al estancamiento que se vislumbró desde hace años, cuando se revisaban las cifras del crecimiento demográfico. El incremento de la matrícula general en la primaria jalisciense en una década fue de poco menos de cuarenta mil alumnos, lo que significó un magro 4.2% en diez años. En términos de la cantidad de las escuelas, se puede decir que prácticamente no hubo cambios, pues sólo se incrementó en seis planteles de un total de casi seis mil. Por su parte, el número de grupos que atienden niños primaria se incrementó en poco más de mil en diez años, lo que representa un 2.4% de aumento en una década. Por último, el número de docentes tuvo un crecimiento análogo al pasar de 33,259 a 34,154, lo que representó un aumento de 2.7% en diez años.

**CUADRO 6.3.** Alumnos, docentes, escuelas y grupos de educación primaria en Jalisco

Ciclo	Alumnos	Docentes	Escuelas	Grupos
2000-2001	944,209	33,259	5,935	43,032
2001-2002	938,119	33,197	5,924	42,912
2002-2003	931,286	33,031	5,825	43,130
2003-2004	919,030	33,046	5,896	43,109
2004-2005	907,628	32,802	5,844	42,736
2005-2006	898,642	32,851	5,819	42,366
2006-2007	920,956	33,037	5,854	42,497
2007-2008	936,625	33,045	5,869	42,848
2008-2009	956,618	33,402	5,862	43,091
2009-2010	971,780	33,855	5,923	43,586
2010-2011	983,740	34,154	5,941	44,058

Fuente: Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Estadística básica de los estados, <http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/xestados/index.htm>

La escuela secundaria ha tenido un incremento moderado ya que su matrícula creció 1% al año en promedio. Resulta interesante que el ritmo de crecimiento promedio del número de docentes fue del doble, pues la cantidad de profesores que atienden este nivel aumentó 22% en diez años. El número de escuelas se incrementó en 26% en la década mencionada y la cantidad de grupos pasó de 10,425 a 12,986, lo que significó casi un 25% de aumento en diez años. Estos números hacen pensar que, al menos en lo cuantitativo, existen más opciones educativas para los jóvenes de entre 12 y 15 años.

**CUADRO 6.4.** Alumnos, docentes, escuelas y grupos de secundaria en Jalisco

Ciclo	Alumnos	Docentes	Escuelas	Grupos
2000-2001	341,043	19,851	1,519	10,425
2001-2002	346,327	20,623	1,563	10,775
2002-2003	356,579	21,154	1,587	11,022
2003-2004	362,602	21,237	1,602	11,273
2004-2005	367,113	21,367	1,611	11,412
2005-2006	370,483	22,004	1,680	11,688
2006-2007	373,732	22,603	1,716	11,963
2007-2008	374,763	22,984	1,789	12,277

Ciclo	Alumnos	Docentes	Escuelas	Grupos
2008-2009	378,283	23,569	1,863	12,600
2009-2010	376,080	23,935	1,911	12,857
2010-2011	375,874	24,217	1,918	12,986

Fuente: Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicano. Estadística básica de los estados, <http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/xestados/index.htm>

## Tasa de crecimiento media anual de la población según edad normativa

En Jalisco, el incremento demográfico ha sido mínimo e incluso se han registrado disminuciones en los grupos poblacionales en edad normativa de asistencia escolar. Este fenómeno ha provocado que la construcción de escuelas y la provisión de espacios para niños y jóvenes ya no sea una urgencia en la entidad. Este indicador permite conocer el ritmo de cambio de los grupos poblacionales de edad normativa básica (3-5 preescolar, 6-11 primaria y 12-14 secundaria) durante un año, por cada cien habitantes.

**CUADRO 6.5.** Tasa de crecimiento media anual de la población según edad normativa

Nivel educativo	2000-2005*	2005-2006	2006-2007**	2007-2008***	2008-2020***
Preescolar (3-5 años)	-0.1	-3.4	-4.3	-3.4	-1.0
Primaria (6-11 años)	-0.8	0.2	0.1	-0.6	-1.7
Secundaria (12-14 años)	-0.2	-0.5	-0.5	-0.3	-1.4

\* La población de 2000 y 2005 es estimada a mitad de año.  
 \*\* Tasas por cien, estimadas a partir de la población al 30 de junio de 2006 y 2007.  
 \*\*\* Tasas por cien, estimadas a partir de la población al 30 de junio de 2007, 2008 y 2020.

Fuente: INEE, estimados a partir del Conapo, Proyecciones de la población de México 2000-2050.

## Porcentaje de la población con educación básica según grupo de edad

Este indicador cuantifica la población que ha recibido la educación obligatoria, y su complemento da idea del volumen del “rezago” en cada cohorte, por lo que es posible contrastar los perfiles educativos reales con el socialmente deseable. En el cuadro 6.6 se presenta el porcentaje de la población con educación básica entre 15 y 64 años, distribuida en grupos de edad.

**CUADRO 6.6.** Porcentaje de población con educación básica entre 15 y 64 años

Edad	Porcentaje	
	2000	2005
15 a 24 años	58.9	70.2
25 a 34 años	57.2	63.9
35 a 44 años	44.3	55.2
45 a 54 años	29.6	40.0
55 a 64 años	17.2	24.9

Fuente: INEE, estimaciones a partir del XII Censo General de Población y vivienda 2000 y el II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI.

## Grado promedio de escolaridad

El grado promedio de escolaridad en Jalisco se ha incrementado en forma mínima pero constante. Este indicador se refiere al número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más. Puede considerarse como un patrón de medida, ya que se ha diseñado en tal forma que permite una comparación internacional.

**CUADRO 6.7.** Grado promedio de escolaridad en Jalisco

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
Promedio	8.2	8.4	8.5	8.6	8.8	8.9

\*El valor del indicador para diciembre de 2011 es calculado por la SEP y estimado para el ciclo escolar 2010-2011.

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, diciembre de 2011. En <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>

En síntesis, se puede decir que a partir del año 2000 Jalisco ha alcanzado un estado de lento crecimiento demográfico, lo que ha restado presión a la responsabilidad de dar oportunidades educativas a su población en general. La urgencia ya no está ahora en construir escuelas, pues prácticamente todas las comunidades cuentan con planteles. Sin embargo, la importante cantidad de personas que no estuvieron en condiciones de asistir a la escuela y formarse académicamente a lo largo de los años ha conformado un grupo de población importante en rezago educativo. Este factor no es menor, pues múltiples estudios académicos han puesto de manifiesto que uno de los factores más significativos para

el abandono escolar y el bajo aprovechamiento es cursar estudios en situación de “extraedad”.

Por otro lado, el reto en Jalisco del año 2012 al 2032 está en la provisión de una educación que responda a las necesidades de una población que intenta insertarse en las grandes tendencias globales relativas a la sociedad del conocimiento.

Como se ilustró en esta sección y se resaltarán en las siguientes, el estado de Jalisco, pese a su trascendencia a nivel nacional y su dinamismo en muchas áreas socioeconómicas, muestra numerosas áreas de oportunidad en el nivel de la educación básica.

### **6.3. Caracterización de la educación básica**

El sistema de educación básica en Jalisco se puede afirmar que ha crecido admirablemente en la segunda mitad del siglo xx y los primeros años del xxi, hasta alcanzar un tamaño notable en el ámbito nacional. Este crecimiento, y su consecuente diversificación y atomización, han propiciado la aparición de tres elementos que se han calificado como características, mismas que deberán atenderse para potenciar el desarrollo estatal.

Estas tres características son:

- Su insuficiencia para absorber y atender a todos los ciudadanos.
- Su inequidad al centrarse en zonas de alto desempeño económico.
- Su bajo desempeño en pruebas nacionales e internacionales.

Adicionalmente se señala una tendencia paralela que acompaña a estas características: una marcada ralentización de los procesos educativos. Es decir, se ha alcanzado una “velocidad de crucero” que no será suficiente para mejorar las condiciones de los ciudadanos en edad de formación académica. Las próximas páginas ilustran estos temas.

#### **Educación insuficiente**

Como se ha señalado, la cantidad de escuelas en distintas comunidades de Jalisco no es un problema significativo, pero sí lo es que los niños y

jóvenes no acudan a éstas en la proporción esperada. A continuación se presenta un conjunto de indicadores que desencadenan la reflexión de por qué caracterizar la educación básica de Jalisco como insuficiente.

### TASA BRUTA DE ESCOLARIZACIÓN (COBERTURA)

Comprendida como el porcentaje de los alumnos inscritos al inicio del ciclo escolar en un nivel educativo, con respecto a la población en edad reglamentaria de cursar ese nivel.

**CUADRO 6.8.** Tasa bruta de cobertura según nivel educativo

	2000-2001	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009
Preescolar	50.9	65.3	71.0	76.0	79.7	-
Primaria	94.6	90.2	93.2	91.9	93.4	117.7
Secundaria	80.6	85.7	88.3	88.8	89.4	90.3

Fuente: INEE. Estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicios de ciclo escolar 2000-2001, 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007, 2007-2008 y 2008-2009; INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005; Conapo, Proyecciones de la población de México, 2005-2050. En [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1899/1/images/principales\\_cifras\\_2009\\_2010.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1899/1/images/principales_cifras_2009_2010.pdf)

### TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN (COBERTURA)

Presenta el porcentaje de alumnos en edad normativa inscritos al inicio del ciclo escolar en un nivel educativo, con respecto a la población en edad de cursar ese nivel.

**CUADRO 6.9.** Tasa neta de cobertura según nivel educativo

	2000-2001	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009
Preescolar	50.9	65.2	70.8	75.5	79.5	80.0
Primaria	100.5	98.3	103.1	99.5	100.6	102.4
Secundaria	66.7	73.0	76.2	77.3	78.7	79.7

Fuente: INEE. Estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicios de ciclo escolar 2000-2001, 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007, 2007-2008 y 2008-2009; INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivivenda 2005; Conapo, Proyecciones de la población de México, 2005-2050.

## RELACIÓN DE ALUMNOS POR DOCENTE

El indicador de alumno por docente muestra el promedio de alumnos atendidos por un maestro. Se obtiene dividiendo la matrícula total de inicio de cursos entre el número de maestros existentes en un nivel o servicio educativo.

**CUADRO 6.10.** Relación de alumnos por maestro en educación básica

Ciclo	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total nivel
2000-2001	24.54	28.39	17.18	24.24
2001-2002	24.82	28.26	16.79	24.00
2002-2003	25.88	28.19	16.86	24.07
2003-2004	25.00	27.81	17.07	23.82
2004-2005	25.36	27.67	17.18	23.82
2005-2006	24.01	27.36	16.84	23.30
2006-2007	23.33	27.88	16.53	23.28
2007-2008	22.80	28.34	16.31	23.28
2008-2009	22.07	28.64	16.05	23.16
2009-2010	21.50	28.70	15.71	22.96
2010-2011	21.39	28.80	15.52	22.91

Fuente: Elaboración propia con base en Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Estadística básica de los estados, <http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/xestados/index.htm>

El indicador de alumnos por grupo muestra el promedio de los atendidos por grupo. Se obtiene dividiendo la inscripción total de inicio de cursos entre el número de grupos existentes en un nivel o servicio educativo. En Jalisco, la cantidad de alumnos por grupo muestra una disminución tendencial.

**CUADRO 6.11.** Relación de alumno por grupo en educación básica

Ciclo	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total nivel
2000-2001	20.02	21.94	32.71	23.36
2001-2002	19.96	21.86	32.14	23.23
2002-2003	20.61	21.59	32.35	23.22
2003-2004	20.21	21.32	32.17	22.95
2004-2005	20.74	21.24	32.17	23.01

Ciclo	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total nivel
2005-2006	20.62	21.21	31.70	22.86
2006-2007	20.52	21.67	31.24	23.05
2007-2008	19.93	21.86	30.53	22.91
2008-2009	19.24	22.20	30.02	22.90
2009-2010	18.94	22.30	29.25	22.76
2010-2011	18.96	22.33	28.94	22.74

Fuente: Elaboración propia con base en Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Estadística básica de los estados, <http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/xestados/index.htm>

### PORCENTAJE DE ESCUELAS SEGÚN SOSTENIMIENTO Y NIVEL EDUCATIVO

De acuerdo con la información de la SEP, la proporción de planteles educativos que son directamente propiedad del Estado ha venido decreciendo desde el inicio del siglo XXI. Como puede verse en el cuadro 6.12, a pesar de que la mayoría de los centros de trabajo siguen siendo claramente públicos, cerca de la cuarta parte de los planteles de educación preescolar, 15% de los de secundaria y una décima parte de las escuelas primarias son del sector privado.

**CUADRO 6.12.** Proporción de escuelas públicas en educación básica

Ciclo	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total nivel
2000-2001	91.3	91.9	84.0	90.6
2001-2002	90.5	91.8	84.0	90.3
2002-2003	89.9	91.5	83.9	89.9
2003-2004	88.6	91.7	84.0	89.5
2004-2005	86.3	91.3	84.1	88.5
2005-2006	78.2	91.2	84.2	85.1
2006-2007	76.8	91.0	83.8	84.3
2007-2008	76.1	90.8	83.7	83.9
2008-2009	76.7	90.8	84.5	84.2
2009-2010	77.2	90.7	84.4	84.3
2010-2011	77.6	90.5	84.3	84.3

Fuente: Elaboración propia con base en Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Estadística básica de los estados, <http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/xestados/index.htm>

Por otro lado, la proporción de alumnos matriculados en instituciones públicas en primaria y secundaria se mantiene prácticamente sin cambios, en 89%; únicamente en preescolar se nota que los establecimientos privados han empezado a atender la demanda insatisfecha. Este fenómeno tuvo su pico en el año escolar 2006-2007.

**CUADRO 6.13.** Proporción de la matrícula en escuelas públicas en educación básica

Ciclo	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total nivel
2000-2001	91.8	88.7	89.3	89.3
2001-2002	90.8	88.3	88.9	88.8
2002-2003	90.5	88.1	89.0	88.7
2003-2004	88.9	88.1	89.2	88.5
2004-2005	86.8	88.3	89.5	88.3
2005-2006	79.3	88.5	89.7	87.0
2006-2007	78.3	88.5	89.8	86.8
2007-2008	79.7	88.6	89.9	87.1
2008-2009	81.0	88.8	89.9	87.6
2009-2010	81.9	89.1	89.8	87.9
2010-2011	82.4	89.1	89.6	88.0

Fuente: Elaboración propia con base en Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Estadística básica de los estados, <http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/xestados/index.htm>

### **PORCENTAJES DE ESCUELAS MULTIGRADO/UNITARIAS/ BIDOCENTES/INCOMPLETAS**

El indicador muestra el porcentaje de escuelas primarias con modalidad general e indígena que operan bajo una organización multigrado, es decir, cuando uno, dos o tres docentes atienden más de un grado.

**CUADRO 6.14.** Porcentaje de escuelas primarias de organización multigrado

	General		
	2004-2005	2006-2007	2008-2009
Total escuelas multigrado	-	36.3	35.9
Unitarias	34.2	17.0	16.6
Bidocentes	38.3	12.3	12.5
Tridocentes	25.8	7.0	6.9

	Indígena		
	2004-2005	2006-2007	2008-2009
Total escuelas multigrado	-	82.0	78.2
Unitarias	42.5	35.0	29.7
Bidocentes	34.2	27.0	31.7
Tridocentes	22.1	20.0	16.8

Fuente: INEE, estimaciones a partir de Estadísticas continuas de la DGPP/SEP y del formato 911 (inicio de ciclo escolar 2004-2005, 2006-2007 y 2008-2009).

Con estos datos se puede identificar en los resultados de los ciclos 2006-2007 y 2008-2009 una disminución de 0.4% en el total de escuelas primarias multigrado de modalidad general. Específicamente, las escuelas unitarias disminuyeron 0.4%, y las tridocentes 0.1%, aunque las bidocentes aumentaron 0.2%. En la modalidad de escuelas primarias multigrado indígenas se identifica una disminución total del 3.8%; en ellas existe una disminución del 5.3% en las escuelas unitarias y del 3.2% en las tridocentes, y un aumento de 4.7% en las bidocentes.

Como se puede observar, en ambas modalidades existe un aumento de las escuelas bidocentes, lo cual podría deberse a una disminución de las escuelas unitarias porque se convierten en bidocentes, es decir, representaría un pequeño pero posible avance para las escuelas multigrado.

En general, no hay una disminución importante en el porcentaje de las escuelas multigrado, por lo que se requiere aún tomar decisiones para la capacitación, gestión y el apoyo que necesitan los docentes de escuelas multigrado, ya sea en la modalidad general o en la indígena, ya que esto indica que pudieran estar siendo afectados otros indicadores, como la deserción y reprobación, por la dificultad del docente para brindar atención y enseñanza a un número de alumnos mayor que el adecuado.

En el cuadro 6.15 aparecen los porcentajes de las escuelas de organización multigrado en las telesecundarias.

**CUADRO 6.15.** Porcentaje de escuelas telesecundarias de organización multigrado

	2006-2007	2007-2008	2008-2009
Total de telesecundarias multigrado	19.1	17.4	18.0
Telesecundarias unitarias	1.4	1.0	0.8
Telesecundarias bidocentes	17.6	16.5	17.2

Fuente: INEE, estimaciones con base en Estadísticas continuas del formato 911 (inicio del ciclo escolar 2008-2009), DGPP-SEP.

## PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BECADOS

Las becas se comprenden como el apoyo económico o en especie otorgado como subsidio a la educación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos. En el cuadro 6.16 aparecen los números de becas otorgadas a niñas, niños y adolescente en edad escolar.

**CUADRO 6.16.** Becas para niñas, niños y adolescente en edad escolar y en situación de vulnerabilidad

Año	2007	2008	2009	2010	Valor actual*
Número de becas	2,565	1,427	2,794	3,074	3,153
*Fecha de actualización: 29 de noviembre de 2011.					

Fuente: Sistema DIF Jalisco, con datos de la Dirección de Protección a la Infancia (control de becas otorgadas). México, 2011. En <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/indicador/consultar/Datos/1122?nivelId=&max=10&conceptoId=&programaId=&palabra=&subprogramaId=&offset=50&temaId=4&ejecId=&agregado=1&url=buscar>

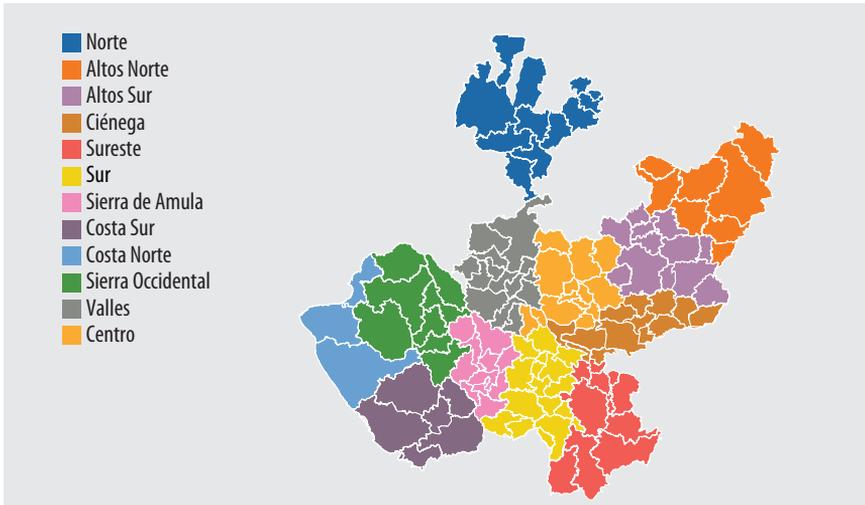
## Educación inequitativa

### PERFIL EDUCATIVO DE JALISCO POR REGIONES

El estado se encuentra dividido administrativamente en 12 regiones. Esta agrupación ha tenido lugar, *grosso modo*, por sus afinidades culturales, sociales y económicas. Las 12 regiones, listadas en el sentido de las manecillas del reloj, son:

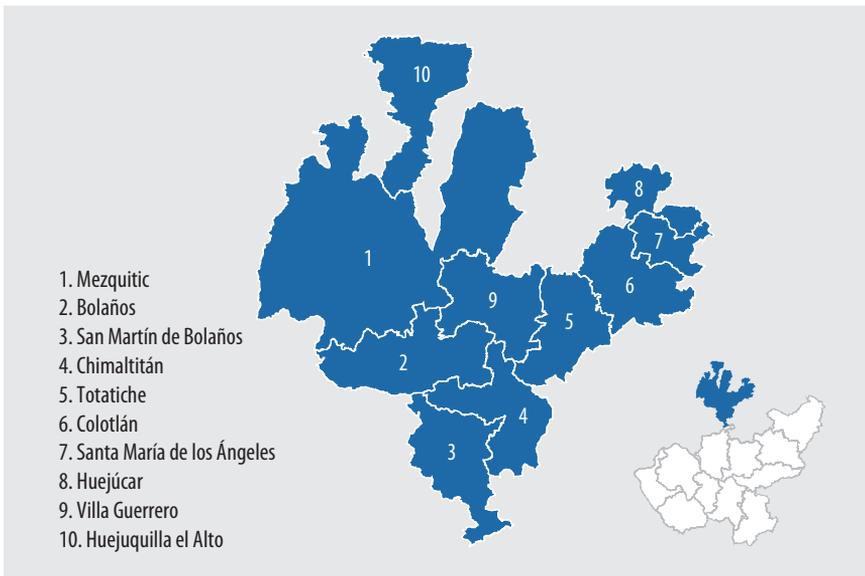
- Norte.
- Altos Norte.
- Altos Sur.
- Ciénega.
- Sureste.
- Sur.
- Sierra de Amula.
- Costa Sur.
- Costa Norte.
- Sierra Occidental.
- Valles.
- Centro, que incluye los ocho municipios que integran la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG).

MAPA 6.1. División regional de Jalisco



A continuación se presentan gráficamente las regiones con los nombres de los municipios que las integran.

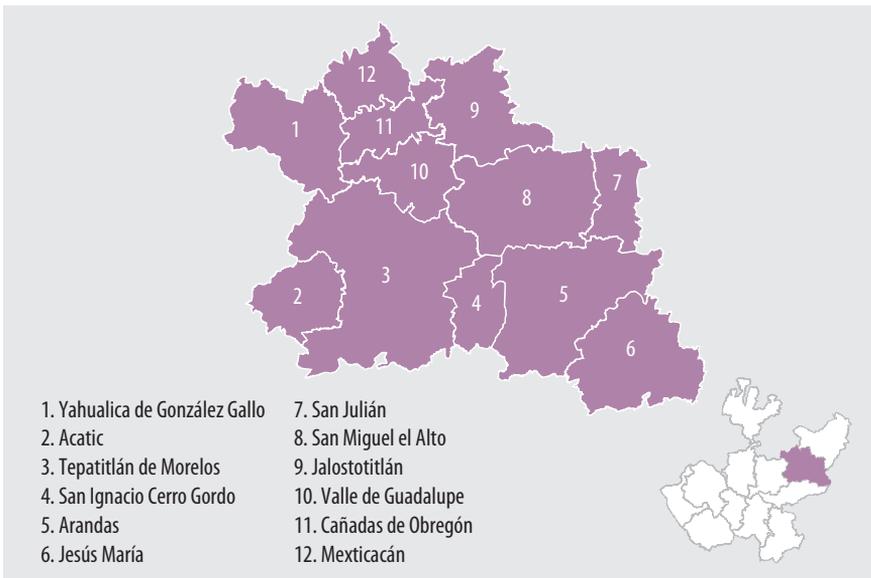
MAPA 6.2. Región Norte



**MAPA 6.3. Región Altos Norte**



**MAPA 6.4. Región Altos Sur**



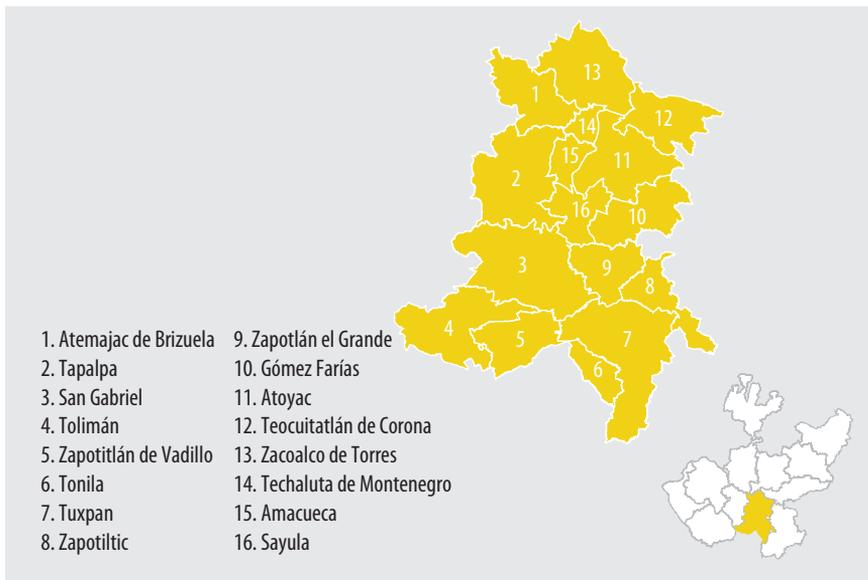
MAPA 6.5. Región Ciénega



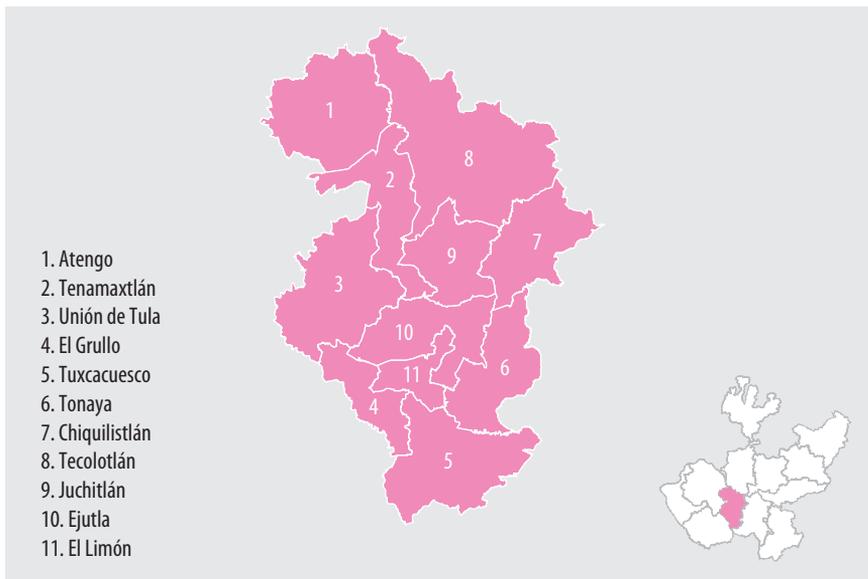
MAPA 6.6. Región Sureste



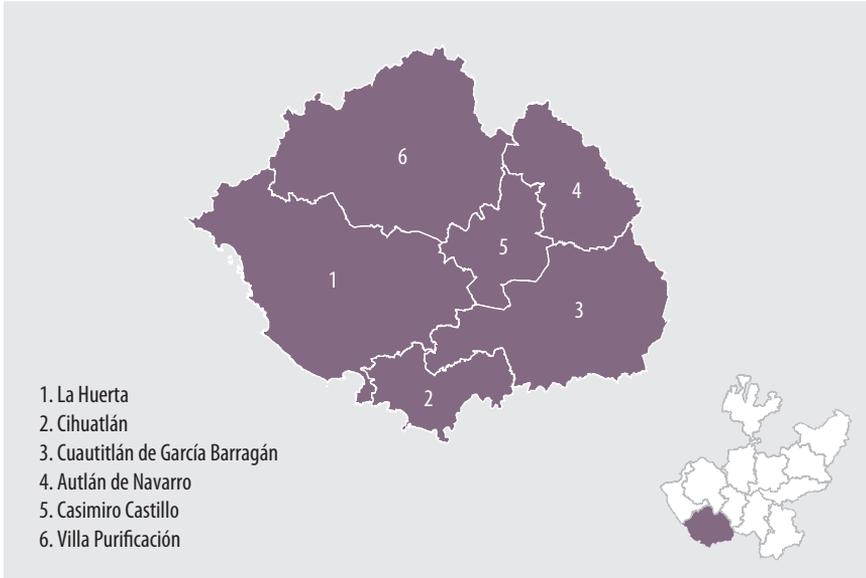
**MAPA 6.7. Región Sur**



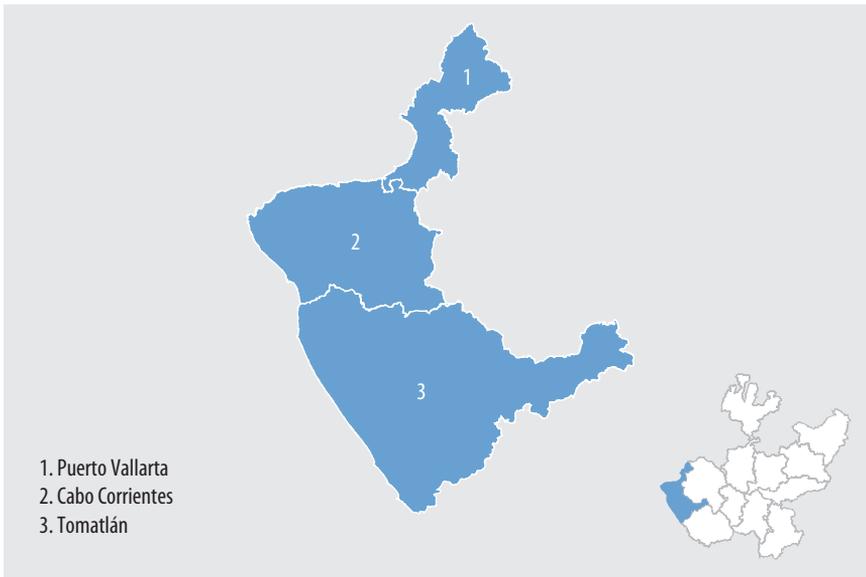
**MAPA 6.8. Región Sierra de Amula**



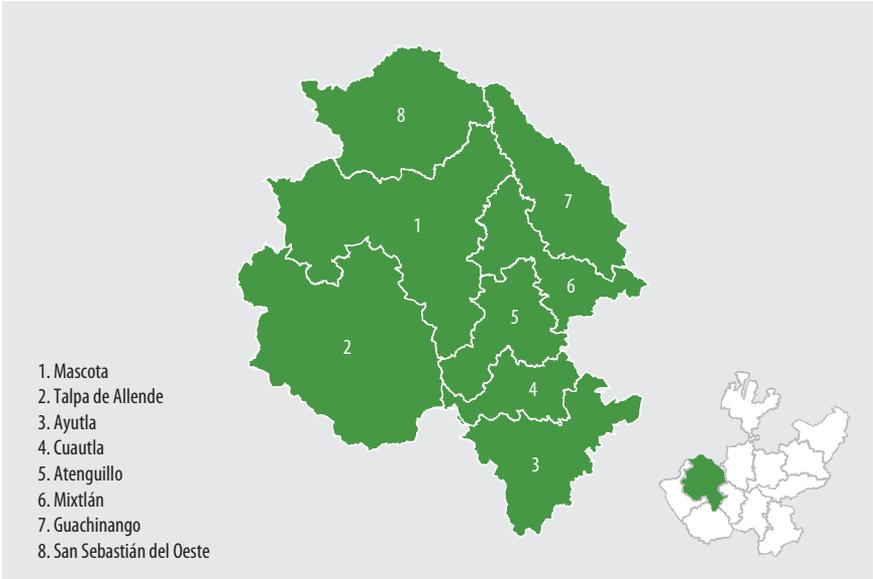
MAPA 6.9. Región Costa Sur



MAPA 6.10. Región Costa Norte



MAPA 6.11. Región Sierra Occidental



MAPA 6.12. Región Valles

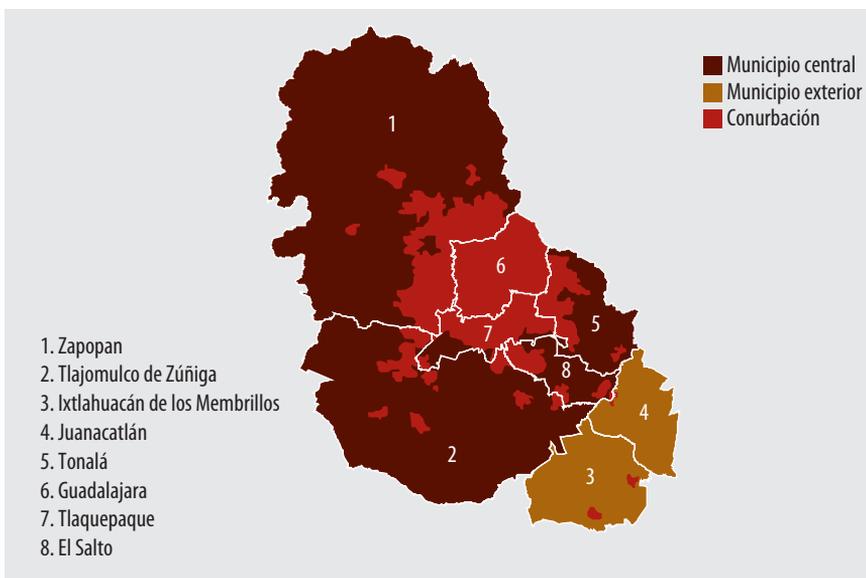


MAPA 6.13. Región Centro



Esta región incluye los ocho municipios que integran la ZMG, conformada por ocho municipios.

MAPA 6.14. Municipios que conforman la zona metropolitana de Guadalajara.



Dado que la ciudad capital del estado forma parte de la región Centro, evidentemente, la ZMG es la parte que tiene mayor peso demográfico.

A continuación se presenta información pormenorizada de cada una de las regiones en sus indicadores fundamentales y niveles de atención en la educación básica (preescolar, primaria y secundaria). Estos son:

- Deserción intracurricular (que ocurre durante el mismo ciclo escolar).
- Deserción total (que ocurre una vez terminado el ciclo escolar).
- Reprobación (considerando a los alumnos regularizados).
- Reprobación (sin considerar a los alumnos regularizados).
- Eficiencia terminal.
- Absorción (de alumnos del nivel previo).
- Cobertura (atención a la demanda social).
- Atención a la demanda potencial.

**CUADRO 6.17.** Porcentajes de deserción intracurricular, deserción total, reprobación, eficiencia terminal, absorción, cobertura y atención a la demanda escolar potencial

Porcentaje de alumnos que abandonan sus estudios durante el ciclo escolar							
Regiones	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Primaria							
Norte	1.58	2.93	1.84	0.83	2.09	0.41	1.49
Altos Norte	1.93	1.93	1.44	1.30	1.57	1.09	1.23
Altos Sur	2.59	2.19	1.85	1.81	1.76	1.14	1.60
Ciénega	1.51	1.68	1.35	1.70	1.46	0.93	1.14
Sureste	1.24	2.03	1.02	0.32	0.00	0.00	0.00
Sur	1.19	1.55	1.07	1.11	0.70	0.60	0.47
Sierra de Amula	0.00	0.00	0.11	0.00	0.00	0.00	0.00
Costa Sur	0.00	0.32	0.31	1.00	0.27	0.00	0.00
Costa Norte	1.48	0.66	0.59	1.08	0.87	1.27	1.30
Sierra Occidental	1.35	1.47	0.48	0.80	0.27	0.00	0.00
Valles	0.66	1.11	0.68	0.65	0.06	0.00	0.17
Centro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ZMG	1.65	1.47	1.08	1.59	1.60	1.31	1.30
Secundaria							
Norte	8.20	9.19	7.07	7.28	6.30	6.10	6.06
Altos Norte	6.16	5.83	5.98	5.32	5.38	3.20	4.48
Altos Sur	6.14	6.30	5.82	5.36	5.51	5.10	5.16

Se marcan en rosa las regiones que presentan mayores problemas y en verde las que están en mejor forma.

Porcentaje de alumnos que abandonan sus estudios durante el ciclo escolar							
Regiones	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Ciénega	6.77	6.26	6.46	6.02	6.12	5.51	5.74
Sureste	6.97	3.68	6.35	5.97	5.41	3.46	4.57
Sur	4.86	4.33	4.88	4.71	4.26	4.08	3.90
Sierra de Amula	5.84	4.20	5.29	4.64	4.52	3.64	4.89
Costa Sur	6.45	6.37	6.21	5.70	5.85	4.88	4.73
Costa Norte	4.47	5.20	4.95	5.18	4.25	4.29	3.85
Sierra Occidental	3.98	3.59	3.27	3.98	3.60	4.13	3.03
Valles	5.39	3.89	4.94	4.24	3.90	3.56	4.11
Centro	4.90	4.77	4.66	5.04	3.96	3.45	4.03
ZMG	4.37	4.17	4.47	4.51	4.42	4.17	4.07

Se marcan en rosa las regiones que presentan mayores problemas y en verde las que están en mejor forma.

Deserción total							
Regiones	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Primaria							
Norte	2.00	3.47	2.43	1.34	2.90	0.93	2.24
Altos Norte	2.15	2.47	1.52	1.48	1.62	0.99	1.24
Altos Sur	2.86	2.20	2.10	1.99	1.76	0.84	1.53
Ciénega	1.89	2.29	1.77	1.81	1.56	0.83	1.32
Sureste	2.38	3.30	2.91	1.61	1.06	0.00	0.50
Sur	1.46	1.58	1.50	1.55	0.71	0.54	0.59
Sierra de Amula	1.72	0.71	1.17	1.00	0.14	0.00	0.41
Costa Sur	1.03	2.02	1.50	1.82	1.03	0.87	1.26
Costa Norte	1.12	0.09	0.00	0.16	0.08	1.72	1.59
Sierra Occidental	1.96	2.55	0.95	1.27	1.14	0.14	0.68
Valles	1.17	1.67	1.21	0.82	0.00	0.00	0.00
Centro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ZMG	2.13	2.07	1.73	2.04	2.06	1.77	0.67
Secundaria							
Norte	9.19	11.47	9.39	9.59	8.03	9.11	7.76
Altos Norte	9.59	9.56	10.17	9.52	10.74	6.92	8.22
Altos Sur	9.90	9.91	9.53	9.36	9.51	9.55	8.58
Ciénega	10.07	10.60	10.98	9.61	9.77	9.25	9.45
Sureste	10.49	6.83	9.07	7.99	8.07	6.94	7.30
Sur	8.78	8.04	8.75	8.02	7.88	6.90	7.45
Sierra de Amula	7.22	6.82	8.01	7.14	7.02	6.86	7.60
Costa Sur	7.79	8.81	8.01	8.07	7.58	7.21	6.26

Deserción total							
Regiones	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Primaria							
Costa Norte	7.19	9.08	9.33	9.44	8.05	8.22	7.89
Sierra Occidental	8.51	5.04	4.68	5.23	4.66	5.01	5.01
Valles	8.16	6.76	7.97	7.28	6.40	5.91	6.10
Centro	8.58	8.14	7.20	8.47	6.91	6.69	7.60
ZMG	9.62	9.10	9.76	9.33	9.28	8.91	8.43

Se marcan en rosa las regiones que presentan mayores problemas y en verde las que están en mejor forma.

Reprobación (considerando a los regularizados)							
Regiones	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Primaria							
Norte	7.37	6.35	5.97	6.50	6.13	6.23	6.22
Altos Norte	5.61	5.42	5.50	5.68	5.85	5.13	5.27
Altos Sur	4.87	4.52	4.46	4.61	4.91	4.76	4.79
Ciénega	4.85	4.68	4.40	4.67	4.85	4.63	4.54
Sureste	5.41	5.23	5.35	5.84	6.06	5.64	5.75
Sur	3.80	3.35	3.27	3.82	3.90	3.88	4.03
Sierra de Amula	4.33	3.39	3.53	3.78	4.30	3.85	3.64
Costa Sur	5.01	4.43	3.63	4.13	4.67	4.31	4.31
Costa Norte	3.53	3.23	3.21	3.42	3.63	3.35	3.05
Sierra Occidental	3.96	4.41	4.72	4.85	4.57	3.92	3.87
Valles	3.05	2.93	3.00	3.07	3.04	3.23	2.74
Centro	4.71	4.37	4.21	4.01	3.98	3.62	4.02
ZMG	3.13	3.10	2.90	2.92	3.03	2.59	2.84
Secundaria							
Norte	8.89	7.53	8.40	7.80	6.81	6.20	7.10
Altos Norte	10.85	10.90	11.90	11.09	10.71	9.99	9.64
Altos Sur	10.82	10.29	10.10	9.97	10.22	8.89	9.28
Ciénega	10.67	11.21	11.14	10.01	10.05	9.88	9.39
Sureste	7.95	6.65	6.07	6.47	5.23	6.23	6.38
Sur	11.00	10.58	10.76	10.35	9.65	8.59	9.84
Sierra de Amula	6.42	6.74	7.04	6.08	5.92	7.42	7.99
Costa Sur	6.27	6.74	6.76	6.30	5.58	5.62	6.22
Costa Norte	11.31	12.51	14.70	13.30	11.92	10.87	11.16
Sierra Occidental	5.87	3.84	3.61	5.79	5.13	5.28	4.95
Valles	8.90	7.96	8.55	8.03	7.59	7.43	7.54
Centro	12.21	11.73	11.02	10.57	11.34	9.70	6.29
ZMG	14.57	13.77	13.70	13.11	12.74	12.47	12.18

Se marcan en rosa las regiones que presentan mayores problemas y en verde las que están en mejor forma.

Reprobación (sin considerar a los regularizados)							
Regiones	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Primaria							
Norte	7.37	6.35	5.97	6.50	6.13	6.23	6.22
Altos Norte	5.61	5.42	5.50	5.68	5.85	5.13	5.27
Altos Sur	4.87	4.52	4.46	4.61	4.91	4.76	4.79
Ciénega	4.85	4.68	4.40	4.67	4.85	4.63	4.54
Sureste	5.41	5.23	5.35	5.84	6.06	5.64	5.75
Sur	3.80	3.35	3.27	3.82	3.90	3.88	4.03
Sierra de Amula	4.33	3.39	3.53	3.78	4.30	3.85	3.64
Costa Sur	5.01	4.43	3.63	4.13	4.67	4.31	4.31
Costa Norte	3.53	3.23	3.21	3.42	3.63	3.35	3.05
Sierra Occidental	3.96	4.41	4.72	4.85	4.57	3.92	3.87
Valles	3.05	2.93	3.00	3.07	3.04	3.23	2.74
Centro	4.71	4.37	4.21	4.01	3.98	3.62	4.02
ZMG	3.13	3.10	2.90	2.92	3.03	2.59	2.84
Secundaria							
Norte	14.46	14.00	13.61	13.96	12.84	10.56	12.71
Altos Norte	19.52	18.80	19.07	18.43	17.52	16.12	16.97
Altos Sur	17.93	17.68	17.27	16.52	16.49	14.73	15.45
Ciénega	20.61	20.21	19.11	17.63	17.95	17.03	16.44
Sureste	16.17	13.23	11.21	11.13	10.66	10.36	10.10
Sur	18.58	17.46	17.47	16.78	15.74	14.30	15.38
Sierra de Amula	14.11	13.71	13.66	12.76	12.33	12.49	13.25
Costa Sur	11.90	12.06	12.05	12.43	11.42	11.70	13.38
Costa Norte	20.14	21.15	24.08	22.93	21.51	19.19	19.05
Sierra Occidental	10.97	9.34	9.83	11.00	9.67	10.17	9.87
Valles	17.19	15.52	15.91	15.45	14.96	14.29	14.87
Centro	21.03	20.84	19.61	17.93	19.29	18.29	13.27
ZMG	28.89	27.72	27.19	25.97	24.55	24.32	23.45

Se marcan en rosa las regiones que presentan mayores problemas y en verde las que están en mejor forma.

Eficiencia terminal							
Regiones	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Primaria							
Norte	81.04	81.98	85.11	87.35	91.02	88.60	90.47
Altos Norte	86.22	84.32	90.74	90.18	90.72	90.23	92.47
Altos Sur	85.03	85.32	87.06	88.39	88.33	89.04	90.86
Ciénega	86.85	86.62	92.01	88.96	91.11	91.96	90.79
Sureste	78.99	79.89	84.43	85.25	86.85	92.68	95.51
Sur	89.11	93.78	91.35	90.43	93.90	96.95	94.97

Eficiencia terminal							
Regiones	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Sierra de Amula	89.06	88.80	86.55	94.79	93.17	99.39	98.20
Costa Sur	83.90	83.57	86.12	84.51	91.72	96.14	94.92
Costa Norte	90.39	95.57	97.07	97.26	96.82	100.00	100.00
Sierra Occidental	87.22	90.74	88.94	89.71	94.11	94.80	96.80
Valles	91.39	90.86	93.35	93.71	93.71	99.05	96.57
Centro	93.18	99.13	100.00	100.00	100.00	100.00	92.62
ZMG	88.94	89.72	89.04	89.37	88.77	88.57	94.27
Secundaria							
Norte	72.09	71.83	73.45	72.14	74.00	72.89	78.76
Altos Norte	71.70	72.66	72.65	71.67	72.25	74.96	75.78
Altos Sur	73.30	71.88	72.69	73.76	71.48	75.36	74.49
Ciénega	70.09	69.76	71.46	71.67	71.72	74.34	74.25
Sureste	69.89	73.90	74.01	78.79	74.55	80.32	78.92
Sur	73.79	75.80	77.19	76.11	75.72	79.60	79.46
Sierra de Amula	78.93	78.59	78.52	79.04	78.87	80.43	80.05
Costa Sur	76.96	75.68	77.02	76.32	75.95	80.05	79.35
Costa Norte	76.81	74.52	73.93	73.23	74.91	78.63	78.49
Sierra Occidental	82.07	80.25	85.45	84.91	85.53	85.25	85.49
Valles	77.09	78.90	79.00	78.81	77.92	82.09	82.19
Centro	72.64	74.41	77.45	76.75	77.13	79.49	75.28
ZMG	73.19	73.92	73.37	74.37	72.15	76.00	76.02

Se marcan en rosa las regiones que presentan mayores problemas y en verde las que están en mejor forma.

Absorción								
Regiones	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Primaria								
No se cuenta con datos para primaria.								
Secundaria								
Norte	87.90	91.97	89.70	88.88	89.57	94.87	91.46	93.47
Altos Norte	86.09	86.45	87.93	88.28	89.85	88.59	91.39	91.56
Altos Sur	77.28	80.24	82.59	82.89	85.30	86.02	87.43	89.24
Ciénega	83.84	87.01	88.24	87.17	89.98	89.74	90.84	91.98
Sureste	76.79	82.84	86.85	86.37	89.50	91.43	91.93	91.05
Sur	91.63	94.44	94.54	94.07	95.26	95.77	95.77	97.92
Sierra de Amula	89.89	90.87	92.72	92.68	93.86	94.51	95.81	95.16
Costa Sur	90.33	93.87	92.97	93.12	92.86	94.30	94.88	96.41
Costa Norte	97.37	98.89	98.53	99.08	97.69	99.26	98.77	98.77

Sierra Occidental	86.09	88.23	90.43	89.76	90.33	93.82	92.61	95.09
Valles	90.81	95.74	98.09	95.43	96.89	98.28	97.47	97.77
Centro	99.01	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
ZMG	96.03	95.83	96.91	96.16	96.28	96.48	97.02	98.26

Se marcan en rosa las regiones que presentan mayores problemas y en verde las que están en mejor forma.

Cobertura (atención a la demanda social)								
Regiones	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Preescolar								
Norte	57.72	67.00	68.93	75.87	79.18	83.30	88.20	75.44
Altos Norte	56.44	63.21	69.88	65.73	64.03	62.17	63.79	64.23
Altos Sur	61.81	68.54	75.05	70.61	70.50	68.10	67.44	68.64
Ciénega	57.35	65.72	72.31	69.57	68.48	67.72	67.78	66.50
Sureste	56.38	60.95	63.46	72.47	74.71	77.46	82.17	70.83
Sur	73.06	80.03	83.14	78.56	79.45	77.94	78.27	76.78
Sierra de Amula	78.80	86.20	86.91	89.53	91.61	94.20	95.57	85.88
Costa Sur	74.21	82.30	80.76	83.15	82.95	85.71	86.08	78.01
Costa Norte	65.19	75.92	82.41	77.62	78.45	74.43	75.06	74.52
Sierra Occidental	70.65	72.43	71.13	82.83	81.11	87.74	91.76	84.06
Valles	69.11	78.49	79.82	77.10	76.92	76.32	77.69	74.93
Centro	56.53	66.08	92.46	71.42	78.49	81.97	83.65	68.31
ZMG	53.10	60.42	76.83	76.32	76.09	72.20	70.63	73.04
Primaria								
Norte	95.03	93.80	92.13	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Altos Norte	90.54	89.68	89.32	97.73	100.00	100.00	100.00	97.74
Altos Sur	88.94	87.00	86.63	100.00	100.00	100.00	100.00	97.65
Ciénega	88.54	88.03	87.89	97.17	99.89	100.00	100.00	96.97
Sureste	78.74	76.50	73.79	97.03	100.00	100.00	100.00	95.65
Sur	85.19	83.26	82.51	95.31	96.69	100.00	100.00	96.10
Sierra de Amula	79.70	76.87	75.49	96.14	98.57	100.00	100.00	95.07
Costa Sur	86.36	85.16	84.19	100.00	100.00	100.00	100.00	96.82
Costa Norte	98.19	97.48	100.00	99.77	100.00	100.00	100.00	100.00
Sierra Occidental	80.76	78.48	75.99	93.76	95.42	96.77	100.00	92.82
Valles	85.52	84.91	84.46	92.62	94.39	98.82	100.00	95.68
Centro	97.47	100.00	100.00	99.28	100.00	100.00	100.00	96.18
ZMG	91.97	91.49	91.03	96.64	97.69	99.62	98.11	95.61
Secundaria								
Norte	90.34	93.48	91.44	93.69	94.31	97.35	100	88.81
Altos Norte	78.40	80.47	79.07	80.29	80.34	79.34	80.24	82.56

Cobertura (atención a la demanda social)								
Regiones	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Altos Sur	70.57	73.66	73.55	75.49	75.25	77.02	77.51	80.14
Ciénega	76.13	79.09	78.57	79.87	81.35	82.91	82.55	81.41
Sureste	72.92	74.60	78.35	83.31	86.65	90.29	93.37	82.18
Sur	87.59	90.75	87.92	88.77	89.60	90.53	89.30	88.06
Sierra de Amula	85.68	86.79	88.55	89.23	91.07	91.62	93.90	87.59
Costa Sur	90.07	92.42	89.98	91.75	93.71	95.59	95.28	87.73
Costa Norte	100.00	100.00	96.75	95.95	95.55	95.74	92.39	95.73
Sierra Occidental	89.51	87.92	88.52	90.93	91.12	92.09	91.94	86.70
Valles	90.05	92.81	92.31	93.38	92.67	94.21	92.66	89.80
Centro	88.35	91.66	85.41	88.30	88.90	90.58	91.72	88.29
ZMG	98.94	100.00	92.16	92.48	92.74	93.58	92.86	91.29

Se marcan en rosa las regiones que presentan mayores problemas y en verde las que están en mejor forma.

Atención a la demanda potencial								
Regiones	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Preescolar								
Norte	60.56	68.16	69.48	81.14	84.73	89.45	97.02	81.03
Altos Norte	57.32	63.31	70.10	69.85	70.00	69.41	71.32	71.85
Altos Sur	63.15	69.27	75.27	75.11	77.40	75.89	75.29	76.87
Ciénega	59.05	66.65	72.58	73.82	74.16	75.12	75.41	73.87
Sureste	57.59	61.66	63.89	77.88	80.85	86.21	92.94	79.48
Sur	75.22	80.74	83.34	83.32	85.78	87.54	87.87	85.76
Sierra de Amula	81.87	87.46	87.28	95.76	98.20	100.00	100.00	90.87
Costa Sur	75.88	82.88	80.83	87.52	89.82	94.16	96.33	85.83
Costa Norte	67.27	76.60	82.42	80.51	83.21	83.15	83.34	83.96
Sierra Occidental	71.06	72.70	71.19	89.67	88.94	97.57	100.00	93.47
Valles	70.45	79.01	80.03	82.95	83.54	86.16	88.19	84.64
Centro	59.35	68.40	92.78	74.58	85.61	92.08	95.33	75.63
ZMG	55.89	62.64	77.30	78.22	79.83	79.09	77.74	81.08
Primaria								
Norte	93.51	92.43	91.55	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Altos Norte	91.42	90.11	90.35	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Altos Sur	87.40	85.01	85.23	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Ciénega	88.07	86.99	88.21	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Sureste	78.00	70.86	69.40	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Sur	90.94	85.71	85.40	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Atención a la demanda potencial								
Regiones	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Sierra de Amula	83.70	76.12	75.63	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Costa Sur	91.36	86.71	86.88	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Costa Norte	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Sierra Occidental	87.35	77.77	75.96	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Valles	93.13	90.11	91.30	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Centro	95.98	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
ZMG	98.52	97.20	98.48	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Secundaria								
Norte	87.56	88.99	86.40	87.84	87.84	91.05	89.00	90.69
Altos Norte	86.20	86.89	87.33	86.97	88.14	86.55	90.72	89.78
Altos Sur	82.98	84.02	85.07	85.60	86.50	86.67	87.09	88.69
Ciénega	84.71	86.64	86.70	85.97	88.07	87.85	88.56	88.77
Sureste	81.31	84.49	89.04	87.18	89.17	89.75	90.78	90.26
Sur	89.83	90.24	90.82	90.06	91.06	91.39	92.10	92.24
Sierra de Amula	89.00	90.07	91.31	90.15	91.32	91.56	92.21	91.23
Costa Sur	88.79	90.75	89.64	90.36	90.23	91.18	91.55	92.90
Costa Norte	91.41	93.10	91.24	91.28	90.79	92.49	91.95	92.16
Sierra Occidental	90.58	87.97	91.92	92.09	91.81	93.42	92.74	93.64
Valles	90.01	91.18	93.16	91.22	92.18	93.49	93.54	93.58
Centro	91.61	93.67	93.92	95.44	93.39	94.54	96.08	97.92
ZMG	90.45	89.99	90.73	89.93	90.30	90.47	90.80	91.70

Se marcan en rosa las regiones que presentan mayores problemas y en verde las que están en mejor forma.

Haciendo un rápido recuento de “achurados”, es claro que las regiones Norte, Altos Norte y Altos Sur son las que tienen mayores problemas en aspectos como absorción, deserción, reprobación y eficiencia terminal. Esto es un ejemplo de inequidad, pues los municipios más pobres son los que tienen una educación con mayores problemas.

### RESULTADOS DE ALUMNOS POR GRADO DE MARGINACIÓN DE SU COMUNIDAD

Haciendo un comparativo entre los años 2009 y 2011 en los resultados de la prueba de Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), tanto para primaria como para secundaria, se puede ver cómo los alumnos que estudian en escuelas ubicadas en comunidades de muy

alta o alta marginación obtienen resultados sensiblemente menores que los de alumnos que lo hacen en comunidades de baja o muy baja marginación.

La Secretaría de Educación Pública aporta las siguientes cifras a través de su página de internet destinada a la difusión de los resultados del examen ENLACE.

**CUADRO 6.18.** Primaria 2009. Puntuación promedio por año de primaria y grado de marginación en la comunidad

Grado de marginación	Tercer año		Cuarto año		Quinto año		Sexto año	
	Español	Matemáticas	Español	Matemáticas	Español	Matemáticas	Español	Matemáticas
Muy alto	423.8	430.8	406.5	397.7	417.0	412.6	398.3	399.2
Alto	472.5	479.7	457.5	452.1	467.1	464.9	454.9	461.1
Medio	492.0	498.4	479.4	481.4	486.6	489.0	477.4	490.6
Bajo	516.3	523.5	497.0	505.7	507.1	512.1	493.2	509.4
Muy bajo	547.6	550.5	524.4	530.3	529.2	531.5	525.2	540.7

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base\\_de\\_datos\\_completa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base_de_datos_completa/)

**CUADRO 6.19.** Primaria 2011. Puntuación promedio por año de primaria y grado de marginación en la comunidad

Grado de marginación	Tercer año		Cuarto año		Quinto año		Sexto año	
	Español	Matemáticas	Español	Matemáticas	Español	Matemáticas	Español	Matemáticas
Muy alto	450.9	440.2	415.5	424.7	411.1	443.2	437.6	447.1
Alto	496.5	501.5	468.3	483.5	470.3	500.1	490.4	499.2
Medio	511.6	514.6	492.6	504.0	488.7	517.7	509.4	520.2
Bajo	536.4	534.7	519.4	534.3	510.7	542.3	533.8	553.1
Muy bajo	560.4	551.7	544.6	550.0	534.6	558.1	560.1	567.8

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base\\_de\\_datos\\_completa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base_de_datos_completa/)

**CUADRO 6.20.** Secundaria 2009. Puntuación promedio por año y grado de marginación en la comunidad

Grado de marginación	Primer año		Segundo año		Tercer año	
	Español	Matemáticas	Español	Matemáticas	Español	Matemáticas
Muy alto	415.0	430.2	439.9	419.1	424.8	443.9
Alto	472.9	480.8	484.5	489.6	480.2	499.4
Medio	496.7	505.4	493.5	510.5	496.8	522.5
Bajo	496.5	503.5	496.1	508.3	504.6	520.6
Muy bajo	506.2	508.2	505.5	508.8	521.9	525.0

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base\\_de\\_datos\\_completa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base_de_datos_completa/)

**CUADRO 6.21.** Secundaria 2011. Puntuación promedio por año y grado de marginación en la comunidad

Grado de marginación	Primer año		Segundo año		Tercer año	
	Español	Matemáticas	Español	Matemáticas	Español	Matemáticas
Muy alto	411.9	437.3	394.2	449.0	432.9	475.4
Alto	454.2	492.8	465.1	517.9	477.6	526.6
Medio	476.6	526.7	481.5	547.4	500.8	560.5
Bajo	486.7	531.6	487.4	546.3	509.9	551.3
Muy bajo	496.0	510.8	485.1	527.9	511.9	528.7

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base\\_de\\_datos\\_completa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base_de_datos_completa/)

Al realizar una comparación entre los años referidos tanto en primaria como en secundaria se puede ver cómo no ha habido incremento en la puntuación de los alumnos en comunidades de alta y muy alta marginación. Esto apoya la idea de que existe inequidad en la educación jalisciense, pues no ha habido un apoyo real al desempeño de los alumnos en condiciones más desfavorables, lo que en la práctica ha servido para estratificar socioeducativamente a la población del estado.

### ALUMNOS CON DISCAPACIDAD

En lo referente a la atención a alumnos que presentan alguna discapacidad, ésta ha sido diferente en las distintas regiones y los diversos municipios del estado. En parte debido a la obvia cantidad de personas que viven en algunas regiones, pero también a que la creación de infraestructura parece deberse más a criterios políticos o económicos que a criterios técnicos en la atención de demanda. El cuadro 6.22 ilustra la evolución en el número de centros de atención, alumnos atendidos y personal docente durante una década en las diferentes regiones.

**CUADRO 6.22.** Atención a alumnos con discapacidad

	2001			2010		
	Centros	Alumnos atendidos	Personal docente	Centros	Alumnos atendidos	Personal docente
Estado	241	26,833	1,310	182	19,563	942
Región Norte	9	759	28	6	279	26
Bolaños	1	117	3	1	61	3
Colotlán	1	57	4	1	65	7

	2001			2010		
	Centros	Alumnos atendidos	Personal docente	Centros	Alumnos atendidos	Personal docente
Chimaltitán	1	207	4	1	66	5
Huejúcar	1	33	2			
Huejuquilla el Alto	1	51	3			
Mezquitic	1	71	2	1	40	3
Santa María de los Ángeles	1	38	3	1	18	4
Totatiche	1	67	4			
Villa Guerrero	1	118	3	1	29	4
Región Altos Norte	15	1,506	83	11	1,361	52
Encarnación de Díaz	1	52	4	1	204	6
Lagos de Moreno	5	597	39	5	583	27
Ojuelos de Jalisco	1	31	3			
San Diego de Alejandria	1	62	3			
San Juan de los Lagos	2	469	17	2	339	10
Teocaltiche	3	223	11	3	235	9
Unión de San Antonio	1	49	3			
Villa Hidalgo	1	23	3			
Región Altos Sur	13	1,209	75	5	890	27
Acatic	1	78	5			
Arandas	1	169	9	1	308	6
Cañadas de Obregón	1	16	3			
Jalostotitlán	1	150	11			
Jesús María	1	35	3			
Mexxicacán	1	7	1			
San Julián	1	115	4			
San Miguel el Alto	1	77	6	1	43	3
Tepatitlán de Morelos	3	409	22	2	374	11
Valle de Guadalupe	1	35	3			
Yahualica de González Gallo	1	118	8	1	165	7
Región Ciénega	19	1,965	93	18	1,693	110
Atotonilco el Alto	2	265	12	2	182	13
Ayotlán	1	48	4	1	138	7
La Barca	3	356	21	2	352	20
Chapala	1	75	1			
Degollado	1	109	4	2	196	9
Jamay	1	100	3			
Jocotepec	2	226	9	2	127	11
Ocotlán	3	364	20	2	126	15
Poncitlán	1	81	2	1	24	2
Tizapán el Alto	1	79	5	2	349	14
Tototlán	1	108	6	1	71	5

	2001			2010		
	Centros	Alumnos atendidos	Personal docente	Centros	Alumnos atendidos	Personal docente
Tuxcueca	1	67	3	2	99	10
Zapotlán del Rey	1	87	3	1	29	4
Región Sureste	11	758	31	4	377	19
Concepción de Buenos Aires	1	65	3			
Jilotlán de los Dolores	1	59	2			
La Manzanilla de la Paz	1	36	1	1	57	4
Mazamitla	1	33	4			
Pihuamo	1	105	3	1	144	6
Quitupan	1	33	2			
Santa María del Oro	1	37	1			
Tamazula de Gordiano	2	276	10	2	176	9
Tecalitlán	1	85	2			
Valle de Juárez	1	29	3			
Región Sur	22	2,200	95	18	1,720	81
Amacueca	1	50	3			
Atemajac de Brizuela	1	56	2	1	21	1
Atoyac	1	44	2			
Gómez Farías	1	84	2	1	93	5
San Gabriel	1	54	2	1	29	2
Sayula	2	332	19	3	383	16
Tapalpa	2	172	8	1	18	3
Techaluta de Montenegro	1	63	3	1	74	5
Teocuitatlán de Corona	1	150	2	1	43	3
Tolimán	1	61	2	1	143	5
Tonila	1	71	3			
Tuxpan	1	122	7	1	88	4
Zacoalco de Torres	1	42	4			
Zapotiltic	2	232	8	1	143	6
Zapotitlán de Vadillo	1	54	2	1	63	4
Zapotlán el Grande	4	613	26	5	622	27
Región Sierra de Amula	12	665	32	6	382	23
Atengo	1	21	2	1	39	4
Chiquilistlán	1	78	3			
Ejutla	1	13	2	1	25	2
El Grullo	1	70	4	1	114	6
Juchitlán	1	30	2			
El Limón	1	50	2			
Tecolotlán	2	281	9	1	139	6
Tenamaxtlán	1	12	1			

	2001			2010		
	Centros	Alumnos atendidos	Personal docente	Centros	Alumnos atendidos	Personal docente
Tonaya	1	22	2	1	45	3
Tuxcacuesco	1	31	2	1	20	2
Unión de Tula	1	57	3			
Región Costa Sur	8	1,270	41	7	497	37
Autlán de Navarro	3	746	22	5	416	30
Casimiro Castillo	1	106	3			
Cihuatlán	1	174	4			
Cuautitlán de García Barragán	1	70	4	1	47	4
La Huerta	1	132	6	1	34	3
Villa Purificación	1	42	2			
Región Costa Norte	8	1,921	48	6	865	33
Cabo Corrientes	1	111	2			
Puerto Vallarta	5	1,584	38	5	681	28
Tomatlán	2	226	8	1	184	5
Región Sierra Occidental	7	330	18	3	140	9
Atenguillo	1	49	2	1	41	4
Ayutla	1	20	2			
Cuautla	1	50	2	1	26	3
Guachinango	1	48	2			
Mascota	1	48	3			
Mixtlán	1	17	3	1	73	2
Talpa de Allende	1	98	4			
Región Valles	18	1,619	85	13	1,478	57
Ahualulco de Mercado	1	65	4	1	70	3
Amatitán	1	65	4	1	62	3
Ameca	3	341	16	2	160	9
El Arenal	1	91	4			
Cocula	1	89	5	1	102	5
Etzatlán	2	198	9	2	208	10
Hostotipaquillo	1	30	4	1	101	5
Magdalena	1	49	6	1	112	4
San Juanito de Escobedo	1	43	4	1	30	2
San Marcos	1	45	3			
San Martín Hidalgo	1	66	6			
Tala	2	236	9	1	171	6
Tequila	1	146	6	2	462	10

	2001			2010		
	Centros	Alumnos atendidos	Personal docente	Centros	Alumnos atendidos	Personal docente
Teuchitlán	1	155	5			
Región Centro	99	12,631	681	85	9,881	468
Acatlán de Juárez	1	58	3			
Cuquío	1	63	3			
Guadalajara	41	5,363	327	39	5,049	230
Ixtlahuacán de los Membrillos	1	36	2	1	51	3
Ixtlahuacán del Río	1	113	5			
Juanacatlán	1	35	2	1	90	2
El Salto	1	186	5			
San Cristóbal de la Barranca	1	50	2			
Tlajomulco de Zúñiga	1	39	2	2	289	10
Tlaquepaque	6	487	42	3	205	13
Tonalá	8	1,223	59	7	655	35
Villa Corona	1	46	2	1	142	5
Zapopan	34	4,813	224	30	3,345	167
Zapotlanejo	1	119	3	1	55	3

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco, Coordinación de Planeación Educativa, Dirección de Estadística, 2001, <http://sig.jalisco.gob.mx/Estadistica/>

## Educación de bajo desempeño

Por último, el rasgo más evidente en la educación básica de Jalisco en el inicio del siglo XXI es el bajo desempeño relativo y absoluto. En la primera parte de esta sección se presentan cifras relacionadas con el logro de los alumnos, entendido éste como la transición de año o nivel. En la segunda se presentan datos acerca de los resultados que obtienen los alumnos de educación básica en Jalisco en las diferentes pruebas estandarizadas.

### TASA NETA DE ABSORCIÓN

Un indicador clave en el logro educativo es el de la absorción, pues muestra cuántos alumnos hacen la transición de un nivel educativo al inmediato superior. Jalisco ha mejorado en la transición de primaria a

secundaria al incrementar la absorción casi diez puntos porcentuales y estar cerca del 99%.

**CUADRO 6.23.** Tasa neta de absorción (porcentajes)

Periodo	Secundaria
2000-2001	89.6
2001-2002	91.2
2002-2003	92.0
2003-2004	92.8
2004-2005	93.8
2005-2006	94.9
2006-2007	94.5
2007-2008	95.1
2008-2009	95.4
2009-2010*	98.6

\*Cifras estimadas por la Secretaría de Educación Pública.

Fuente: Consejo Estatal de Población con base en SEP; Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE). Consultado en [www.sniesep.gob.mx](http://www.sniesep.gob.mx) (25 de mayo de 2010).

### EFICIENCIA TERMINAL

En relación con la eficiencia terminal, se puede ver un problema que debe subsanarse. Este indicador permite conocer el porcentaje de alumnos que terminan un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo establecido). Como es evidente en nuestra entidad, aún siete de cada cien alumnos en primaria y 23 en secundaria no logran concluir estos niveles educativos en tiempo y forma.

**CUADRO 6.24.** Eficiencia terminal (porcentajes)

Periodo	Primaria	Secundaria
2000-2001	86.9	69.6
2001-2002	88.1	70.7
2002-2003	88.1	72.4
2003-2004	88.4	73.5
2004-2005	89.5	74.0
2005-2006	90.4	74.2

Periodo	Primaria	Secundaria
2006-2007	91.3	74.7
2007-2008	91.9	73.4
2008-2009*	92.9	76.8
2009-2010**	93.3	76.6
* Cifra estimada por la Secretaría de Educación Pública también para el ciclo 2008-2009. ** Cifras estimadas por la Secretaría de Educación Pública.		

Fuente: Consejo Estatal de Población con base en SEP, Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE).

### TASA DE DESERCIÓN TOTAL

La deserción total es el porcentaje de alumnos que abandonan el sistema educativo durante el ciclo escolar o no se reincorporan al siguiente ciclo. Jalisco ha tenido algunos avances pero la educación básica sigue siendo, aunque en menor medida, una instancia expulsora de niños y jóvenes que se acercaron a estudiar.

**CUADRO 6.25.** Tasa de deserción total (porcentajes)

Periodo	Primaria	Secundaria
2000-2001	2.0	11.0
2001-2002	1.8	10.0
2002-2003	2.0	9.2
2003-2004	1.7	9.3
2004-2005	1.6	8.9
2005-2006	1.1	9.4
2006-2007	1.2	9.0
2007-2008	1.2	8.8
2008-2009	1.2	8.4*
2009-2010**	1.2	7.9
*Cifra estimada por la Secretaría de Educación Pública también para el ciclo 2008-2009. ** Cifras estimadas por la Secretaría de Educación Pública.		

Fuente: Consejo Estatal de Población con base en SEP, Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE).

## TASA DE REPROBACIÓN

La reprobación, como colofón de una trayectoria académica accidentada, es un indicador clave que permite conocer, por un lado, el nivel de logro de los alumnos y, por otro, la eficacia de un sistema educativo. Este indicador consiste en el porcentaje de alumnos que, al no haber acreditado las asignaturas o los créditos escolares mínimos establecidos por las instancias educativas, no serán sujetos a promoción al siguiente grado o nivel educativo, y significa que a partir de secundaria los alumnos que no aprueben una materia serán considerados como reprobados aun cuando puedan pasar al nivel o grado siguiente. Jalisco ha presentado mejora en este terreno, pero sigue estando muy lejos del ideal de una reprobación cercana al cero.

**CUADRO 6.26.** Tasa de reprobación (porcentajes)

Periodo	Primaria	Secundaria
2000-2001	4.6	27.3
2001-2002	4.3	26.8
2002-2003	4.0	24.8
2003-2004	3.8	24.1
2004-2005	3.7	23.2
2005-2006	3.5	22.8
2006-2007	3.6	21.7
2007-2008	3.8	20.9
2008-2009*	3.5	19.7
2009-2010**	3.3	19.2

\* Cifra estimada por la Secretaría de Educación Pública también para el ciclo 2008-2009.  
 \*\* Cifras estimadas por la Secretaría de Educación Pública.

Fuente: Consejo Estatal de Población con base en SEP, Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE).

## RESULTADOS EN LOS EXCALE

Entre las opciones que se tienen para conocer el desempeño de los alumnos, y con ello tener una idea de la efectividad de la educación que se tiene en una entidad, el Examen de la Calidad y el Logro Educativo (Excale), dada su estructura, permite tener una idea muy clara del logro. Este examen, diseñado y aplicado por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), busca conocer el dominio de los alumnos en una gran

cantidad de temas y contenidos. Es por ello que, a diferencia del examen ENLACE, que valora pocos contenidos de forma casi censal en la población, o incluso la evaluación Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que valora competencias para la vida, Excale se puede asumir como un buen “termómetro” de la realidad educativa jalisciense.

En relación con los logros de los alumnos de educación básica en Jalisco, es evidente que no están obteniendo los resultados que corresponden a una entidad con su nivel de desarrollo. A continuación se ilustra este punto con tablas que sintetizan el logro de los alumnos (y la entidad) en diferentes materias y años escolares.

Los resultados de los alumnos de tercero y sexto en el año 2005-2006 son por demás evidentes. Jalisco estuvo apenas por arriba del promedio nacional.

**CUADRO 6.27.** Tercer año de primaria en mediciones de Excale, 2005-2006 (puntuación promedio por asignaturas)

Alumnos de tercero de primaria	Jalisco	Nacional	Lugar nacional
Matemáticas	511	500	10
Español	492	500	26
Historia	506	500	6
Educación cívica	505	500	9
Geografía	507	500	13
Ciencias naturales	505	500	13

Fuente: Recuperado de <http://www.inee.edu.mx/bie/>

**CUADRO 6.28.** Sexto año de primaria en mediciones de Excale, 2004-2005 (puntuación promedio por asignaturas)

Alumnos de sexto de primaria	Jalisco	Nacional	Lugar nacional
Matemáticas	515.0	500	7
Español	512.5	500	9

Fuente: Recuperado de <http://www.inee.edu.mx/bie/>

En relación con la modalidad de atención en primaria, es claro también que el desempeño de los niños jaliscienses no fue sobresaliente e incluso, en el caso de la educación privada, estuvo por debajo de la media nacional.

**CUADRO 6.29.** Puntuación promedio por modalidad de atención en sexto de primaria en matemáticas y español

Alumnos de sexto de primaria Excale	Jalisco		Nacional	
Puntuación promedio en matemáticas	Total estatal	515.0	Total nacional	500.0
	Urbana pública	517.5	Urbana pública	510.3
	Rural pública	481.7	Rural pública	471.2
	Indígena	--	Indígena	423.8
	Privada	569.5	Privada	589.4
Puntuación promedio en español	Total estatal	512.5	Total nacional	500.0
	Urbana pública	513.6	Urbana pública	512.0
	Rural pública	479.5	Rural pública	466.4
	Indígena	--	Indígena	416.6
	Privada	581.2	Privada	603.5

Fuente: Recuperado de <http://www.inee.edu.mx/bie/>

En el caso del tercer año de secundaria, al contarse con dos valoraciones equivalentes, una realizada en el ciclo escolar 2004-2005 y otra tres años después, en el 2007-2008, se pudo constatar que no sólo no hubo mejora sino que se tuvo un decremento, mientras que el promedio nacional sí mejoró.

**CUADRO 6.30.** Tercer año de secundaria en mediciones de Excale, 2004-2005 y 2007-2008

Alumnos de tercero de secundaria Excale	Jalisco			Nacional		
		2004-2005	2007-2008		2004-2005	2007-2008
Puntuación promedio en matemáticas	Estado	510.4	499	Nacional	500	504
	General	502.8	486	General	500.3	506
	Técnica	502.9	500	Técnica	497.4	499
	Telesecundaria	492.2	476	Telesecundaria	472.9	480
	Privada	577.4	573	Privada	574.4	579
Puntuación promedio en español	Estado	509.2	491	Nacional	500	498
	General	504.8	479	General	504.6	500
	Técnica	503.3	499	Técnica	501.6	502
	Telesecundaria	461.2	470	Telesecundaria	451.8	460
	Privada	584.1	543	Privada	589.2	578

Fuente: Recuperado de <http://www.inee.edu.mx/bie/>

Lo mismo se refleja en la proporción de alumnos situados en cada uno de los niveles de logro: DB: debajo de básico, B: básico, M: medio y A: alto. La proporción de alumnos que tienen resultados por debajo de lo esperable se incrementó a nivel estatal, mientras que se redujo a escala nacional.

**CUADRO 6.31.** Niveles de logro en tercer año de secundaria (porcentajes)

Alumnos de tercero de secundaria Excale	Jalisco				Nacional			
	2004-2005		2007-2008		2004-2005		2007-2008	
Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro en matemáticas	DB	47.1	DB	54	DB	51.1	DB	52
	B	30.9	B	28	B	29.5	B	27
	M	20.0	M	16	M	18.0	M	19
	A	2.0	A	2	A	1.4	A	2
Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro en español	DB	29.5	DB	40	DB	32.7	DB	36
	B	39.4	B	34	B	38.3	B	36
	M	24.8	M	22	M	23.7	M	22
	A	6.3	A	5	A	5.3	A	6

Fuente: Recuperado de <http://www.inee.edu.mx/bie/>

**CUADRO 6.32.** Alumnos de tercero de secundaria que alcanzan al menos el nivel básico de logro educativo por modalidad (porcentajes)

Alumnos de tercero de secundaria Excale	Jalisco			Nacional		
	Modalidad	2004-2005	2007-2008	Modalidad	2004-2005	2007-2008
Puntuación promedio en matemáticas	Estado	53	46	Nacional	49	48
	General	51	40	General	50	49
	Técnica	50	45	Técnica	48	46
	Telesecundaria	45	39	Telesecundaria	38	38
	Privada	78	78	Privada	76	75
Puntuación promedio en español	Estado	71	60	Nacional	67	64
	General	70	56	General	70	65
	Técnica	69	63	Técnica	69	66
	Telesecundaria	52	52	Telesecundaria	49	50
	Privada	92	80	Privada	92	88

Fuente: Recuperado de <http://www.inee.edu.mx/bie/>

## RESULTADOS EN EL EXAMEN ENLACE

En la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), a pesar de su difusión y la importancia que le prestan los medios de comunicación, presenta varias características que le permiten ser igual de confiable que otros exámenes, por ejemplo Excale. Esto se debe a que incluye una muestra pequeña de temas y contenidos y a que se aplica en

marzo o abril, cuando algunas planeaciones de curso no han cubierto los temas. Pese a todo, se trata de una valoración que se aplica de forma casi censal en la educación básica mexicana y que, finalmente, permite una comparación, aunque sus mismo creadores desaconsejan esta práctica.

La valoración principal es en los temas de matemáticas y español, que se acompañan con otras asignaturas que cambian cada año.

Los resultados de los niños y jóvenes jaliscienses han mostrado incrementos. Como ejemplo se presentan los del cuadro 6.33.

**CUADRO 6.33.** Puntuación promedio en ENLACE según grado educativo

Modalidad	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total primaria en español						
Total estatal	517.2	518.1	523.9	526.5	533.4	543.3
Conafe <sup>1</sup>	446.7	437.2	436.0	430.5	443.7	439.2
General	509.7	509.9	515.3	518.9	525.0	536.0
Indígena	380.8	374.2	394.1	392.4	417.9	418.7
Particular	576.0	583.2	595.5	595.6	606.6	610.1
Total primaria en matemáticas						
Total estatal	520.9	523.7	528.3	533.6	537.3	551.4
Conafe	447.9	433.5	418.0	423.2	431.9	439.9
General	515.1	517.3	520.7	527.2	530.9	546.2
Indígena	388.4	379.1	388.6	396.2	409.0	437.0
Particular	567.8	577.2	593.6	594.0	596.9	602.3
Total secundaria en español						
Total estatal	506.3	511.2	520.3	504.6	516.7	516.0
General	498.4	502.4	510.0	495.2	508.9	504.5
Particular	579.3	583.6	600.9	565.6	567.3	571.3
Técnica	493.4	496.7	507.4	497.3	505.2	502.4
Telesecundaria	502.7	506.6	520.0	509.1	540.0	554.9
Total secundaria en matemáticas						
Total estatal	511.7	520.6	519.2	501.4	497.5	490.1
General	508.8	516.7	512.6	492.4	490.7	481.0
Particular	575.5	591.1	592.9	564.2	560.2	547.6
Técnica	506.9	513.8	514.9	498.0	491.2	484.2
Telesecundaria	467.2	471.1	480.6	488.9	485.8	490.0

\*Conafe: Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Fuente: Recuperado de [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base\\_de\\_datos\\_completa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base_de_datos_completa/)

De igual manera, la proporción de alumnos que tienen un nivel bueno o excelente se ha incrementado. Se presentan los siguientes ejemplos que muestran, primeramente los resultados de la primaria en su totalidad y, después, en cada una de sus modalidades de atención.

**CUADRO 6.34.** Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro educativo en ENLACE en español

Global primaria	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Primaria español - total estatal</b>						
Insuficiente	15.2	16.5	17.4	16.5	16.0	14.7
Elemental	59.1	56.4	49.1	49.1	47.0	45.3
Bueno	23.6	24.1	29.3	29.6	30.8	31.7
Excelente	2.1	2.9	4.2	4.8	6.2	8.4
<b>Conafe</b>						
Insuficiente	38.4	42.4	48.4	47.5	42.7	46.4
Elemental	55.9	49.4	42.9	43.9	48.3	44.0
Bueno	5.7	8.0	8.2	8.0	8.4	8.7
Excelente	0.0	0.2	0.6	0.6	0.6	0.9
<b>General</b>						
Insuficiente	16.2	17.6	18.6	17.4	17.0	15.4
Elemental	61.3	58.7	51.5	51.4	49.3	47.4
Bueno	21.1	21.6	26.9	27.6	29.1	30.3
Excelente	1.4	2.0	3.1	3.6	4.7	6.9
<b>Indígena</b>						
Insuficiente	72.8	76.0	70.4	68.2	57.0	57.6
Elemental	25.3	22.0	25.9	28.1	36.8	36.1
Bueno	1.7	1.9	3.5	3.4	5.6	5.4
Excelente	0.1	0.1	0.3	0.2	0.6	0.9
<b>Particular</b>						
Insuficiente	5.1	5.2	5.4	6.0	5.4	5.7
Elemental	45.8	42.7	33.1	32.6	29.8	29.5
Bueno	42.6	42.7	48.9	46.9	46.2	44.3
Excelente	6.4	9.4	12.6	14.4	18.6	20.5
<b>Primaria matemáticas - total estatal</b>						
Insuficiente	14.7	15.9	18.3	16.9	17.3	14.6
Elemental	62.5	58.1	49.5	49.0	46.8	46.3
Bueno	20.5	22.0	26.6	27.3	27.7	27.5
Excelente	2.2	4.0	5.7	6.8	8.3	11.6
<b>Conafe</b>						
Insuficiente	37.8	48.4	59.1	54.0	50.8	47.7
Elemental	57.3	43.1	32.5	37.9	39.4	41.9
Bueno	4.7	7.4	7.7	6.8	8.4	8.0
Excelente	0.2	1.1	0.7	1.4	1.4	2.4
<b>General</b>						
Insuficiente	15.7	17.0	19.5	17.8	18.3	15.3
Elemental	63.7	59.4	51.1	50.5	48.1	47.4
Bueno	18.8	20.2	24.8	26.0	26.5	26.8
Excelente	1.8	3.4	4.6	5.7	7.2	10.5

Global primaria	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Indígena						
Insuficiente	68.7	73.3	71.4	66.5	61.1	50.3
Elemental	29.8	24.4	24.1	28.0	30.7	38.9
Bueno	1.4	1.9	3.6	4.7	6.8	8.4
Excelente	0.1	0.3	0.8	0.8	1.4	2.4
Particular						
Insuficiente	5.4	5.2	5.8	6.2	6.4	6.3
Elemental	55.7	50.7	39.1	38.7	37.6	37.7
Bueno	33.8	35.3	41.2	39.3	38.7	34.7
Excelente	5.1	8.8	13.9	15.7	17.3	21.2

Fuente: Recuperado de [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base\\_de\\_datos\\_completa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base_de_datos_completa/)

De igual manera se presentan los resultados de la secundaria, primero en general y después particularizando en cada modalidad de atención.

**CUADRO 6.35.** Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro educativo en ENLACE en español

Global secundaria	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Secundaria español - total estatal						
Insuficiente	35.2	32.7	30.5	32.8	35.9	38.1
Elemental	48.7	47.7	51.2	49.5	45.0	44.3
Bueno	15.4	18.7	17.6	17.0	18.2	16.7
Excelente	0.6	0.9	0.7	0.7	0.9	0.9
Secundaria general						
Insuficiente	35.4	32.8	31.7	35.3	37.9	41.1
Elemental	50.9	50.4	53.0	50.3	45.3	43.9
Bueno	13.4	16.3	15.0	10.4	16.1	14.3
Excelente	0.3	0.5	0.4	0.4	0.7	0.7
Secundaria particular						
Insuficiente	15.5	12.4	9.8	14.3	17.8	20.5
Elemental	44.8	41.0	44.7	46.3	42.1	43.8
Bueno	36.6	42.6	41.9	36.7	36.5	32.9
Excelente	3.0	4.0	3.6	2.8	3.5	2.9
Secundaria técnica						
Insuficiente	36.6	34.3	31.4	33.6	37.7	39.7
Elemental	49.7	49.0	52.1	50.0	45.3	44.8
Bueno	13.5	16.2	16.0	15.9	16.4	14.9
Excelente	0.4	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6
Telesecundaria						
Insuficiente	53.8	52.7	44.8	37.7	39.2	37.9
Elemental	39.5	39.4	46.8	47.6	45.0	44.8
Bueno	6.6	7.8	8.3	14.3	15.2	16.6
Excelente	0.1	0.1	0.1	0.4	0.5	0.7

Global secundaria	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Secundaria matemáticas total estatal</b>						
Insuficiente	58.1	57.0	54.4	55.0	49.9	51.9
Elemental	37.8	37.8	36.9	35.8	37.4	32.6
Bueno	3.7	4.7	7.9	8.4	10.9	11.9
Excelente	0.3	0.4	0.7	0.8	1.8	3.5
<b>Secundaria general</b>						
Insuficiente	61.4	60.5	58.3	58.8	52.8	55.8
Elemental	35.8	35.9	35.4	34.4	36.7	31.7
Bueno	2.7	3.4	6.0	6.4	9.2	10.1
Excelente	0.1	0.2	0.4	0.5	1.3	2.5
<b>Secundaria particular</b>						
Insuficiente	28.8	29.1	24.3	30.0	30.5	32.1
Elemental	56.8	53.9	48.9	46.5	44.2	38.7
Bueno	12.7	15.1	23.2	20.4	20.6	21.0
Excelente	1.7	1.9	3.5	3.0	4.7	8.1
<b>Secundaria técnica</b>						
Insuficiente	63.1	62.7	59.3	58.0	54.4	56.6
Elemental	34.4	34.4	35.1	34.7	36.4	31.6
Bueno	2.3	2.7	5.2	6.9	8.5	9.7
Excelente	0.1	0.2	0.3	0.4	1.0	2.1
<b>Telesecundaria</b>						
Insuficiente	59.3	58.0	54.2	53.5	42.5	39.7
Elemental	37.3	37.6	36.7	35.3	37.1	34.1
Bueno	3.2	4.2	8.5	10.1	16.3	18.1
Excelente	0.2	0.2	0.6	1.1	4.2	8.1

Fuente: Recuperado de [www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base\\_de\\_datos\\_completa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base_de_datos_completa/)

Una primera veta para arribar a las conclusiones sobre este tema es que el sistema educativo de Jalisco ha hecho una apuesta por mejorar sus resultados en ENLACE, pero ha dejado de lado otros elementos de medición de los logros educativos. Esto es comprensible pues ENLACE ha sido la cara evidente de la política evaluatoria federal desde el sexenio de Vicente Fox.

Sin embargo, este énfasis ha dejado al descubierto el virtual estancamiento de Jalisco en temas de relevancia mundial como la valoración de competencias para la vida laboral, que realiza la OCDE a través de su examen PISA.

## RESULTADOS EN EL EXAMEN PISA

En este caso es evidente que tanto el promedio nacional como el estatal están virtualmente estancados en los aspectos evaluados. Jalisco pasó de 420 a 436 puntos en seis años en matemáticas, de 434 a 438 en español

y de 435 a 428 en pensamiento científico. Estos resultados ponen de manifiesto que la “apuesta” estatal no se ha orientado al desarrollo de las competencias que valora PISA.

**CUADRO 6.36.** Puntuación promedio en PISA

	2003		2006		2009	
	Jalisco	Nacional	Jalisco	Nacional	Jalisco	Nacional
Puntuación promedio en matemáticas	420	385	421	406	436	419
Puntuación promedio en español / lectura	434	400	427	411	438	425
Puntuación promedio en pensamiento científico / ciencias	435	405	416	410	428	416
Puntuación promedio en solución de problemas	421	384				

Fuente: Recuperado de <http://www.inee.edu.mx/index.php/bases-de-datos/bases-de-datos-pisa/que-es-pisa>

## Ralentización de la educación básica

Tal como se mencionó líneas arriba, la educación básica de Jalisco parece haber alcanzado una “velocidad de crucero”, que le permite tener incrementos marginales cada año sin hacer movimientos relevantes. Esto queda de manifiesto en los resultados obtenidos en los últimos diez años.

A la luz de estos resultados, cabe analizar algunos de los componentes cruciales del sistema educativo. El primero es el de los docentes, su formación y experiencia. Los datos que se pueden obtener muestran que se han tenido pequeños incrementos anuales en la distribución porcentual de los grados de los docentes.

**CUADRO 6.37.** Porcentaje de educadores según nivel máximo de estudios

Ciclo	Total de docentes	Básica	Media superior	Normal preescolar	Normal primaria	Normal secundaria	Licenciatura	Posgrado	Otros
2003-2004	9,847	8.8	2.1	15.4	4.6	4.2	59.7	5.1	0.1
2009-2010	33,855	0.2	0.3	0.4	42.0	9.2	58.2	9.0	1.4

Fuente: Recuperado de <http://www.inee.edu.mx/index.php/publicaciones/informes-institucionales/panorama-educativo>

## PORCENTAJE DE DOCENTES CON ESTABILIDAD LABORAL

En los siguiente cuadros se muestran los porcentajes que representan el número de personas, por cada cien del total, que comparten un conjunto de características personales, profesionales y laborales que describen a los docentes del tercer grado de primaria en Jalisco, comprendiendo los atributos de esta manera:

### Características personales

- *Edad*: promedio de edades de los profesores al momento de levantar la información.
- *Sexo*: porcentaje de hombres.
- *Habla lengua indígena*: porcentaje de quienes aprendieron a hablar primero una lengua indígena y hablan una lengua indígena la mayor parte del tiempo en su casa.

### Características profesionales

- *Licenciatura o más*: porcentaje de quienes cuentan con licenciatura, maestría o doctorado como nivel máximo de estudios.
- *Formación docente*: porcentaje de quienes cuentan específicamente con cursos de nivelación pedagógica, bachillerato, normal básica o normal superior para la docencia.
- *Capacitación continua*: porcentaje de quienes han recibido cursos de capacitación o actualización en las siguientes áreas: español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y otras áreas en el último año.
- *Carrera Magisterial*: porcentaje de quienes están incorporados al programa de Carrera Magisterial, en cualquiera de sus niveles.

### Características laborales

- *Experiencia laboral*: promedio de años trabajando como docente frente a grupo en la escuela.
- *Estabilidad laboral*: porcentaje de quienes cuentan con base (escuela pública) o contrato por nómina (escuela privada).

- *Empleo adicional*: porcentaje de quienes desempeñan otro trabajo remunerado.

**CUADRO 6.38.** Perfil de los docentes en tercero de primaria (porcentajes)

Ciclo	Características personales			Características profesionales				Características laborales		
	Edad (años)	Sexo hombres	Habla lengua indígena	Licenciatura o más	Formación docente	Capacitación continua	Carrera magisterial	Experiencia laboral (años)	Estabilidad laboral	Empleo adicional
2006	39.6	53.1	1.6	86.6	97.0	37.7	42.4	13.8	88.1	55.5

Fuente: INEE, estimaciones a partir del cuestionario de contexto anexo a Excale, 2006.

Se tienen los mismos datos del perfil del docente de educación secundaria, que se compone de igual manera por un conjunto de características demográficas y socioculturales: su formación académica, experiencia profesional y condiciones laborales.

**CUADRO 6.39.** Perfil de los docentes en secundaria

Ciclo	Características personales			Características profesionales						Características laborales			
	Edad	Sexo (hombres)	Habla lengua indígena	Nivel máximo de escolaridad			Con formación normalista	Carrera Magisterial	Experiencia laboral	Disponen en casa de...		Número de escuelas en las que labora	
				Media superior	Licenciatura	Posgrado				Computadora	Internet	Una escuela	Dos o más
2003	Años								Años				
Total	40.1	54.9	0.83	-	-	-	65.7	24.1	13.7	65.6	28.2	-	-
Por modalidad													
General	41.1	52.7	0.85	11.0	75.1	14.0	69.7	18.6	14.9	66.3	30.5	87.1	12.9
Técnica	40.8	52.8	0.80	11.8	73.1	15.1	66.8	30.0	14.7	71.1	31.5	89.0	11.0
Telesecundaria	35.2	65.7	0.83	0.5	81.8	17.7	52.6	29.1	8.1	52.3	14.1	99.0	1.0

Fuente: INEE, estimaciones a partir de la base de datos de la Encuesta a Profesores de Educación Secundaria, RIES/SEP, 2003.

### **PORCENTAJE DE DIRECTORES SEGÚN AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA FUNCIÓN DIRECTIVA**

En los siguientes cuadros se muestra el conjunto de características personales, profesionales y laborales que describen a los directores de primaria de Jalisco, comprendiendo los atributos de esta manera:

### Características personales

- *Edad*: promedio de edades de los directores al momento de levantar la información.
- *Sexo*: porcentaje de hombres.
- *Habla lengua indígena*: porcentaje de quienes aprendieron a hablar primero una lengua indígena y hablan una lengua indígena la mayor parte del tiempo en su casa.

### Características profesionales

- *Licenciatura o más*: porcentaje de quienes cuentan con licenciatura, maestría o doctorado como nivel máximo de estudios.
- *Formación docente*: porcentaje de quienes cuentan específicamente con cursos de nivelación pedagógica, bachillerato, normal básica o normal superior para la docencia.
- *Capacitación continua*: porcentaje de quienes han recibido cursos de capacitación o actualización relacionados con su actividad directiva en los dos últimos años.
- *Carrera Magisterial*: porcentaje de quienes están incorporados al programa de Carrera Magisterial, en cualquiera de sus niveles.

### Características laborales

- *Experiencia laboral*: promedio de años trabajando como director en la escuela.
- *Estabilidad laboral*: porcentaje de quienes cuentan con base (escuela pública) o contrato por nómina (escuela privada).
- *Función docente*: porcentaje de quienes desempeñan la función de profesor frente a grupo en la misma escuela.

**CUADRO 6.40.** Perfil de los directores de primaria (porcentajes)

Ciclo	Características personales			Características profesionales				Características laborales		
	Edad	Sexo (hombres)	Habla lengua indígena	Licenciatura o más	Formación docente	Capacitación continua	Carrera Magisterial	Experiencia laboral (años)	Estabilidad laboral	Frente a grupo
2006	40.5	62.6	-	95.9	100.0	63.7	51.6	4.8	91.1	62.1

Fuente: INNE, estimaciones a partir del cuestionario de contexto anexo a Excale, 2006.

**CUADRO 6.41.** Perfil de los directores de secundaria (porcentajes)

Ciclo	Características personales			Características profesionales			Características laborales			
	Edad (menos de 40 años)	Edad (de 40 a 49 años)	Sexo (hombres)	Estudios de licenciatura o posgrado	Estudios de posgrado	Cuatro o más cursos en los últimos tres años	Director con clave	Antigüedad como director de cuatro años o más	Director con grupo	Incorporados a Carrera Magisterial
2008	21.7	32.7	68.8	96.9	43.0	42.6	43.4	72.9	46.7	44.4

Fuente: INEE, estimaciones a partir del cuestionario de contexto para directores anexo a ENLACE 2008 para secundaria y del cuestionario de contexto para directores anexo a los Excale 2008 para tercero de secundaria.

### PORCENTAJE DE ESCUELAS SEGÚN NÚMERO DE ALUMNOS POR COMPUTADORA PARA USO EDUCATIVO

El uso de equipo de cómputo y la adquisición de habilidades informáticas parece ser un área de interés para el sector educativo de Jalisco. Los datos encontrados muestran que se han canalizado recursos para ello y ya se cuenta con un nivel ascendente de equipamiento, aunque está lejos de ser el idóneo.

Los cuadros siguientes muestran el porcentaje de escuelas primarias y secundarias que cuentan con al menos una computadora para uso educativo por cada cien del total en cada nivel. Es decir, aquellas computadoras que se encuentran en espacios destinados a los alumnos, como aulas de cómputo, laboratorios, talleres y bibliotecas.

Adicionalmente se presentan los datos referentes al número de escuelas que tienen conexión a internet.

**CUADRO 6.42.** Porcentaje de escuelas primarias y secundarias con al menos una computadora para uso educativo

Ciclo	Primarias	Secundarias
2005-2006	20.4	74.1
2007-2008	59.5	79.3
2008-2009	60.5	79.7

Fuente: INEE, estimaciones con base en el Censo de Recursos Tecnológicos (ciclos escolares 2005-2006, 2007-2008 y 2008-2009), ILCE.

**CUADRO 6.43.** Porcentaje de escuelas con al menos una computadora para uso educativo conectada a internet

	Primarias	Secundarias
2005-2006	24.6	32.9
2007-2008	51.7	46.3
2008-2009	51.6	46.3

Fuente: INEE, estimaciones con base en el Censo de Recursos Tecnológicos (ciclos escolares 2005-2006, 2007-2008 y 2008-2009), ILCE.

**CUADRO 6.44.** Porcentaje de escuelas con acceso a tecnologías educativas según tipo de recurso tecnológico

Primarias						
Ciclo	Escuelas				Total de computadoras	
	Existentes	Censadas	Con computadora	Con internet	En escuelas con equipo de cómputo	Con internet
2003-2004	5,896	5,896	1,276	-	14,946	247
2004-2005	5,844	5,844	1,563	-	17,855	4,517
2006-2007	5,854	5,813	4,058	1,427	30,666	9,317
2007-2008	5,869	5,869	4,271	2,081	33,502	11,232
2009-2010	5,923	5,819	4,110	2,467	37,191	14,635

Secundarias						
2003-2004	1,602	1,602	1,226	-	28,107	327
2004-2005	1,611	1,611	1,392	-	31,614	6,680
2006-2007	1,716	1,704	1,563	652	37,233	13,240
2007-2008	1,789	1,789	1,640	707	40,874	14,396
2009-2010	1,911	1,811	1,663	924	49,409	18,610

Fuente: INEE, estimaciones con base en el Censo de Recursos Tecnológicos (ciclos escolares 2005-2006, 2007-2008 y 2008-2009), ILCE.

## 6. 4. Conclusiones

El sistema educativo mexicano es grande, complejo y se encuentra centralizado. Esto hace que su operación sea costosa en prácticamente todo tipo de recursos imaginable. Por otro lado, la operación estatal de los preceptos y normas en un estado como Jalisco constituye un reto mayúsculo. Las autoridades educativas de las entidades federativas han señalado en varias ocasiones que su campo de acción es limitado, pues prácticamente todo se organiza a nivel central y se debe operar a nivel federal.

La retórica educativa, que se determina centralmente, tiende a mostrar sensibilidad ante los problemas socioeducativos y a actuar en forma inercial, que no necesariamente atiende la problemática detectada. Un ejemplo interesante de esto, que coincide con el marco temporal utilizado para el diagnóstico de *Jalisco a futuro 2012-2032*, es lo expuesto en los planes sectoriales de los dos gobiernos federales que ha estado en operación desde el año 2000. El primero de ellos corresponde a la administración de Vicente Fox (2000-2006) y el segundo a la de Felipe Calderón (2006-2012).

En el primero de ellos se pretendió sentar las bases para un plan transexenal que cosecharía frutos plenos en el año 2025. En este Programa Nacional de Educación 2001-2006 se señaló que, pese a los avances que se tenían (aunque no se les analizó en forma pormenorizada), el desarrollo desigual impidió que los beneficios alcanzasen a toda la población. Se puso entonces especial énfasis en la necesidad de atender a los grupos vulnerables.

Por otro lado, se resaltó la necesidad de incidir mayormente en el desarrollo nacional incrementando la efectividad de los procesos educativos y el nivel de aprendizaje que alcanzan los alumnos. Ante ello, la respuesta fue incrementar la calidad de la educación, concepto que se volvió toral en la retórica de ambos sexenios. Se relacionó con prácticamente todas las esferas de la actuación educativa, como: cobertura, reprobación, deserción y equidad, por señalar sólo algunas.

En la página 123 del citado Programa Nacional de Educación 2001-2006 se bosquejó lo que el gobierno federal entendió por calidad. Se transcribe en las siguientes líneas:

- Una educación básica de buena calidad está orientada al desarrollo de las competencias cognitivas fundamentales de los alumnos, entre las que destacan las habilidades comunicativas básicas, es decir, la lectura, la escritura, la comunicación verbal y el saber escuchar.
- Una educación básica de buena calidad debe formar en los alumnos el interés y la disposición a continuar aprendiendo a lo largo de su vida, de manera autónoma y autodirigida; a transformar toda experiencia de vida en una ocasión para el aprendizaje.
- Una educación básica de buena calidad es aquella que propicia la capacidad de los alumnos de reconocer, plantear y resolver problemas;

de predecir y generalizar resultados; de desarrollar el pensamiento crítico, la imaginación espacial y el pensamiento deductivo.

- Una educación básica de buena calidad brinda a los alumnos los elementos necesarios para conocer el mundo social y natural en el que viven y entender éstos como procesos en continuo movimiento y evolución.
- Una educación básica de buena calidad proporciona las bases para la formación de los futuros ciudadanos, para la convivencia y la democracia y la cultura de la legalidad.
- En una educación básica de buena calidad el desarrollo de las competencias básicas y el logro de los aprendizajes de los alumnos son los propósitos centrales, son las metas a las cuales los profesores, la escuela y el sistema dirigen sus esfuerzos.

Por otro lado, el documento acepta que la “buena calidad educativa”, además de ser resultado de condicionantes demográficas, económicas, políticas y socioculturales, depende del buen funcionamiento de escuelas e instituciones, y del sistema educativo en su conjunto. Para ello se propuso modificar las formas de gestión educativa; de ahí se desprendió, entre otros, el Programa Escuelas de Calidad.

Los focos rojos que se debieron atender del Programa Nacional de Educación 2001-2006 son: la justicia y equidad educativas, la calidad en la educación, el fortalecimiento de la identidad nacional, la construcción de una ética pública, la atención de la multiculturalidad y la inserción de los mexicanos en una sociedad del conocimiento. Para ello, se señaló, se requería de educadores con características tales como: dominio de procesos que determinan la generación, apropiación y uso del conocimiento; capacidad para trabajar en ambientes de tecnologías de información y comunicación; deseos de propiciar y facilitar el aprendizaje; capacidad para despertar el interés, la motivación y el gusto por aprender; disponibilidad para aprender por cuenta propia y a través de la interacción con otros; habilidad para estimular la curiosidad, la creatividad y el análisis; aptitudes para fomentar la comunicación interpersonal y el trabajo en equipo; imaginación para identificar y aprovechar oportunidades diversas de aprendizaje, y autoridad moral para transmitir valores a través del ejemplo. Se propusieron mecanismos de formación inicial y capacitación para el trabajo que, tras un análisis somero, no prosperaron pues se impuso la inercia en conjunto con el poder sindical.

Los objetivos estratégicos del Programa Nacional de Educación 2001-2006 se agrupan en tres de gran calado: avanzar hacia la equidad en educación; proporcionar una educación de calidad adecuada a las necesidades de todos los mexicanos, e impulsar el federalismo educativo, la gestión institucional y la participación social en la educación.

Con el cambio de administración, los tres grandes objetivos se transformaron en seis, que engloban básicamente las mismas ideas y se atienden más o menos con las mismas formas a pesar de lo que se señala.

- *Objetivo 1.* Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.
- *Objetivo 2.* Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.
- *Objetivo 3.* Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.
- *Objetivo 4.* Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.
- *Objetivo 5.* Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
- *Objetivo 6.* Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas (Plan Sectorial de Educación 2007-2012).

Es prematuro hacer una evaluación del sexenio de Felipe Calderón en términos educativos, pero es claro que la reforma en educación básica, el modelo basado en competencias y la incidencia de los resultados de los alumnos en los puntos de la Carrera Magisterial del docente, por citar sólo algunos, tendrán un impacto importante en la vida educativa nacional.

En todo caso, se puede decir que el modelo que ha imperado en la educación básica mexicana desde el año 2000, a pesar de las enormes inversiones, las reformas, los programas especiales y sectoriales, no ha logrado transformar mayormente a la educación en nuestro país. Lo mismo puede ser dicho en la esfera jalisciense pues, como lo señalan las cifras que anteceden a estos párrafos, no se nota un impacto mayor en la educación de Jalisco, que sigue presentando problemas importantes en la cobertura, una marcada inequidad en la operación, bajos resultados y poco margen de maniobra para el cambio.

En este punto cabe plantearse algunas reflexiones que surgen de cotejar la retórica educativa con la realidad jalisciense y mexicana. La primera es que el foco de atención se ha trasladado a la evaluación de los alumnos y sus aprendizajes. Esto, que en sí mismo no puede ser negativo, se encuentra con que por la vía de los hechos el Estado mexicano se ha concentrado en evaluar sin ligar la práctica evaluativa con la toma de decisiones de mejora, lo que se traduce en una perspectiva inocente que asume que los actores involucrados “harán algo para mejorar tras conocer sus resultados”. Por otro lado, queda claro que la abstracción llamada política educativa y su concreción en la escuela no son algo que se pueda abstraer de la comunidad ya que al hacer esto surgen desconexiones importantes.

Algunas de estas desconexiones reflejan cómo la gestión escolar en México y Jalisco es vertical, autoritaria, centralista, burocrática y enfrenta múltiples problemas de operación dada su relación con el sindicato de maestros. La cultura en los centros educativos es rígida, centralizada, vertical y profundamente antidemocrática, y los maestros encarnan esta cultura. Existen reportes que muestran cómo los docentes de primaria y secundaria no cuentan con la preparación adecuada para impartir sus clases. Eso a pesar de que México es uno de los países que invierten más horas de capacitación docente en el mundo. Lo que en la práctica se traduce en una docencia inefectiva y un tremendo dispendio de recursos.

Por otra parte, es evidente también que, a pesar de los programas emanados de la Secretaría de Educación Pública y aplicados por la Secretaría de Educación Jalisco, un alto porcentaje de escuelas presentan pautas inadecuadas de convivencia entre alumnos y entre éstos y los maestros. Incluso se han documentado casos de franca violencia. Adicionalmente, se han documentado casos en los que una parte significativa de

la jornada laboral de los profesores se emplea en conservar la disciplina en el aula y la institución escolar, lo que junto con las características sociales y educativo-cognitivas de los alumnos de primaria y secundaria, ponen al descubierto que la educación primaria y secundaria, a pesar de la retórica oficial, es discursiva, memorística e irrelevante para los alumnos, lo que en la práctica la convierte en algo inútil.

Pasando concretamente al caso jalisciense, que se ha presentado a través de las tablas y gráficas de las primeras páginas de este reporte, se obtiene la conclusión de que el sistema educativo de Jalisco es grande y complejo. En él cohabitan varios subsistemas que requieren atención. El subsistema de la educación básica tiene tres niveles: preescolar, primaria y secundaria, cada uno de ellos con sus particularidades, pero es evidente que comparten factores y problemáticas.

El crecimiento del subsistema de educación básica jalisciense parece estar cerca de su límite, por razones demográficas y de inversión en infraestructura. Sin embargo, la cantidad de personas que no cursaron la educación básica sigue siendo alta y la manera en que están organizados los servicios educativos no les da acogida.

Por otro lado, el subsistema de educación básica presenta tres tendencias básicas y una que se muestra paralelamente. La insuficiencia en la cobertura, la inequidad en la operación y la presencia de bajos resultados marcan a la educación básica de Jalisco. Si bien es cierto que la entidad se encuentra por arriba de la media nacional en muchos indicadores, el desempeño ha sido consistentemente “bajo par”, lo que ha originado que Jalisco se vea alcanzado o superado por varias entidades. El cuadro 3.45 ilustra este punto.

**CUADRO 3.45.** Lugar que ocupa Jalisco en el contexto nacional en indicadores seleccionados

	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Cobertura 3 a 14 años	24	20	24	26	27	24	23	21	17	17
Cobertura 3 a 15 años	24	21	24	28	27	24	21	21	21	17
Tasa neta de escolarización 3-14	21	22	24	28	27	23	20	19	18	17

	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Cobertura 3 a 5 años preescolar	21	18	18	17	16	13	16	16	17	17
Tasa neta de escolarización 3-5	21	17	18	17	16	13	15	16	17	17
Deserción en primaria	16	22	24	21	23	14	18	23	11	18
Reprobación en primaria	14	13	14	14	15	16	16	18	18	19
Eficiencia terminal en primaria	19	18	20	21	19	25	20	24	22	19
Tasa de terminación en primaria	12	16	18	17	23	20	25	26	27	28
Tasa neta de escolarización 6-11	26	28	27	26	25	25	24	18	19	17
Escuelas incompletas en primaria	21	19	15	19	19	22	25	26	25	23
Escuelas unitarias en primaria	19	18	19	20	19	19	21	20	19	17
Absorción primaria a secundaria	24	25	26	24	23	21	24	23	22	22
Deserción en secundaria	30	31	28	28	26	29	28	28	30	31
Reprobación en secundaria	29	29	28	28	25	28	27	27	27	26
Eficiencia terminal en secundaria	28	31	28	29	28	27	26	29	30	30
Tasa de terminación en secundaria	25	27	26	28	26	25	21	28	27	28
Tasa neta de escolarización 12-14	21	21	21	21	20	21	21	22	22	22

Fuente: Recuperado de [http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores\\_y\\_pronosticos.html](http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_y_pronosticos.html)

Posiblemente la más preocupante de las tendencias es la ralentización de la educación básica jalisciense. Parece que ya se ha alcanzado una zona de confort o una velocidad de crucero, que no permite realizar acciones significativas. Es posible que una explicación se encuentre en el mínimo margen de maniobra que tienen los sistemas estatales de educación para realizar acciones reformatorias, pero también queda claro que en los primeros doce años del siglo XXI tampoco se han propuesto cambios pequeños ni innovaciones puntuales que apoyen el desarrollo educativo de la entidad.

La insuficiencia en la atención de la población en edad escolar se puede ver en la baja cobertura que se tiene especialmente en preescolar

y secundaria. Se tiene una proporción alta en las relaciones de alumnos por grupo y alumnos por maestro, es decir, se siguen teniendo grupos grandes, con los problemas de disciplina y fallas en el aprendizaje que esto significa. La educación privada ha incrementado su participación en la matrícula estatal, a pesar de que los datos demográficos señalan una tendencia decreciente en los grupos poblacionales relativos a la educación básica en todas sus modalidades.

La inequidad se ve claramente cuando se coteja el número de establecimientos educativos ubicados en localidades de alta con los de media marginación, y especialmente en las modalidades de atención de las escuelas ahí instaladas, formación de los maestros que trabajan en estos centros de trabajo y, consecuentemente, en sus resultados en pruebas estandarizadas como ENLACE y en indicadores clave como la deserción y reprobación.

Los datos muestran que el rendimiento académico de los alumnos de Jalisco está por debajo de las condiciones del estado ya que sus resultados en ENLACE, Excale y PISA se ubican muy cerca del promedio nacional y por debajo de entidades federativas que se podrían considerar en desventaja económica, social y cultural frente a Jalisco.

Luego de analizar los niveles que comprende la educación básica, se puede decir que en el preescolar se necesita ampliar la cobertura y profesionalizar la docencia ya que una parte importante de los docentes de preescolar no cuentan con la formación adecuada. La educación primaria parece haber alcanzado un estado de solidez en cobertura, pero queda claro que necesita mejorar su efectividad. La educación secundaria enfrenta múltiples desafíos ya que ni los elementos que influyen en la cobertura, eficiencia, reprobación, el logro ni el modelo formativo parecen estar actuando en concordancia.

En síntesis, Jalisco, influido por el marco federal y su operación centralizada, pero también por sus propios desajustes estructurales, crece a ritmos muy lentos.

## Anexo 1

### 1. TERCER AÑO DE PRIMARIA EN MEDICIONES DE EXCALE, 2005-2006

#### 1. Alumnos de tercero de primaria con dominio al menos básico por asignatura

	Porcentaje de Jalisco	Porcentaje nacional
Español	72	74
Matemáticas	66	60
Naturales	77	75
Educación cívica	64	61
Historia	47	44
Geografía	62	57

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie>

#### 2. Alumnos de tercero que alcanzan al menos básico en matemáticas por modalidad

Asignatura	Porcentaje de Jalisco	Porcentaje nacional
Urbano público	64	64
Rural público	56	48
Indígena	--	28
Privada	89	87
Total	66	60

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie>

#### 3. Alumnos de tercero que alcanzan al menos básico en español por modalidad

Asignatura	Porcentaje de Jalisco	Porcentaje nacional
Urbano público	70	76
Rural público	68	68
Indígena	--	58
Privada	90	91
Total	72	74

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie>

#### 4. Alumnos de tercero que alcanzan al menos básico en expresión escrita por modalidad

Asignatura	Porcentaje de Jalisco	Porcentaje nacional
Urbano público	45	46
Rural público	35	32
Indígena	--	18
Privada	75	79
Total	47	44

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie>

**5. Alumnos de tercero que alcanzan al menos básico en educación cívica por modalidad**

Asignatura	Porcentaje de alumnos Jalisco	Porcentaje de alumnos nacional
Urbano público	61	61
Rural público	64	56
Indígena	--	50
Privada	79	80
Total	64	61

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie>

**6. Alumnos de tercero que alcanzan al menos básico en geografía por modalidad**

Asignatura	Porcentaje de alumnos Jalisco	Porcentaje de alumnos nacional
Urbano público	56	59
Rural público	69	46
Indígena	--	24
Privada	87	88
Total	62	57

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie>

**7. Alumnos de tercero que alcanzan al menos básico en ciencias naturales por modalidad**

Asignatura	Porcentaje de Jalisco	Porcentaje nacional
Urbano público	77	80
Rural público	69	64
Indígena	--	33
Privada	95	96
Total	77	75

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie/>

**8. Alumnos de tercero de primaria por nivel de logro en Excale 2006**

Alumnos de tercero de primaria Excale	Jalisco		Nacional	
	Nivel	Porcentaje	Nivel	Porcentaje
Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro en matemáticas	DB	34.2	DB	39.6
	B	20.6	B	20.0
	M	35.2	M	31.3
	A	10.0	A	9.2
Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro en español	DB	27.5	DB	24.7
	B	54.8	B	56.2
	M	16.2	M	17.4
	A	1.6	A	1.8
Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro en historia	DB	53.1	DB	55.8
	B	27.2	B	24.2
	M	19.2	M	18.2
	A	0.0	A	0.8
Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro en educación cívica	DB	36.3	DB	38.9
	B	26.4	B	28.3
	M	31.8	M	28.9
	A	5.5	A	4.0

Alumnos de tercero de primaria Excale	Jalisco		Nacional	
Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro en geografía	DB	38.4	DB	43.4
	B	19.0	B	17.0
	M	33.7	M	30.0
	A	9.0	A	9.5
Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro en ciencias naturales	DB	22.9	DB	24.9
	B	26.1	B	23.8
	M	27.2	M	28.2
	A	23.8	A	23.2

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie/>

### 9. Puntuación promedio por asignaturas

Alumnos de tercero de primaria Excale	Jalisco	Nacional	Lugar nacional
Matemáticas	511	500	10
Español	492	500	26
Historia	506	500	6
Educación cívica	505	500	9
Geografía	507	500	13
Ciencias naturales	505	500	13

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie/>

## Anexo 2. Mediciones estatales y nacionales de los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale)

### Sexto año de primaria en mediciones de Excale, 2004-2005

#### 1. Puntuación promedio por asignaturas

Alumnos de sexto de primaria Excale	Jalisco	Nacional	Lugar nacional
Matemáticas	515.0	500	7
Español	512.5	500	9

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie/>

#### 2. Puntuación promedio por modalidad de atención en sexto de primaria en matemáticas y español

Alumnos de sexto de primaria Excale	Jalisco		Nacional	
Puntuación promedio en matemáticas	Total estatal	515.0	Total nacional	500.0
	Urbana pública	517.5	Urbana pública	510.3
	Rural pública	481.7	Rural pública	471.2
	Indígena	--	Indígena	423.8
	Privada	569.5	Privada	589.4
Puntuación promedio en español	Total estatal	512.5	Total nacional	500.0
	Urbana pública	513.6	Urbana pública	512.0
	Rural pública	479.5	Rural pública	466.4
	Indígena	--	Indígena	416.6
	Privada	581.2	Privada	603.5

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie/>

#### 3. Niveles de logro

Alumnos de sexto de primaria Excale	Jalisco		Nacional	
Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro en matemáticas	DB	13.2	DB	17.4
	B	51.2	B	52.3
	M	27.5	M	23.5
	A	8.1	A	6.9
Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro en español	DB	13.5	DB	18.0
	B	51.3	B	50.8
	M	27.8	M	24.6
	A	7.3	A	6.6

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie/>

**4. Alumnos de sexto que alcanzan al menos básico en matemáticas por modalidad**

Asignatura	Porcentaje de Jalisco	Porcentaje nacional
Urbano público	88	86
Rural público	77	76
Indígena	--	57
Privada	96	97
Total	87	83

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie/>

**5. Alumnos de sexto que alcanzan al menos básico en español por modalidad**

Asignatura	Porcentaje de Jalisco	Porcentaje nacional
Urbano público	88	87
Rural público	78	74
Indígena	--	53
Privada	97	98
Total	87	82

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie/>

## Tercer año de secundaria en mediciones de Excale, 2004-2005 y 2007-2008

**1. Puntuación promedio por modalidad de atención en tercer año de secundaria en matemáticas y español**

Alumnos de tercero de secundaria Excale	Jalisco			Nacional		
		2004-2005	2007-2008		2004-2005	2007-2008
Puntuación promedio en matemáticas	Estado	510.4	499	Nacional	500	504
	General	502.8	486	General	500.3	506
	Técnica	502.9	500	Técnica	497.4	499
	Telesecundaria	492.2	476	Telesecundaria	472.9	480
	Privada	577.4	573	Privada	574.4	579
Puntuación promedio en español	Estado	509.2	491	Nacional	500	498
	General	504.8	479	General	504.6	500
	Técnica	503.3	499	Técnica	501.6	502
	Telesecundaria	461.2	470	Telesecundaria	451.8	460
	Privada	584.1	543	Privada	589.2	578

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie/>

## 2. Niveles de logro

	Jalisco				Nacional			
	2004-2005		2007-2008		2004-2005		2007-2008	
Alumnos de tercero de secundaria Excale								
Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro en matemáticas	DB	47.1	DB	54	DB	51.1	DB	52
	B	30.9	B	28	B	29.5	B	27
	M	20.0	M	16	M	18.0	M	19
	A	2.0	A	2	A	1.4	A	2
Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro en español	DB	29.5	DB	40	DB	32.7	DB	36
	B	39.4	B	34	B	38.3	B	36
	M	24.8	M	22	M	23.7	M	22
	A	6.3	A	5	A	5.3	A	6

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie/>

## 3. Porcentajes de alumnos de tercero de secundaria que alcanzan al menos el nivel básico de logro educativo por modalidad

	Jalisco			Nacional		
		2004-2005	2007-2008		2004-2005	2007-2008
Alumnos de tercero de secundaria Excale						
Puntuación promedio en matemáticas	Estado	53	46	Nacional	49	48
	General	51	40	General	50	49
	Técnica	50	45	Técnica	48	46
	Telesecundaria	45	39	Telesecundaria	38	38
	Privada	78	78	Privada	76	75
Puntuación promedio en español	Estado	71	60	Nacional	67	64
	General	70	56	General	70	65
	Técnica	69	63	Técnica	69	66
	Telesecundaria	52	52	Telesecundaria	49	50
	Privada	92	80	Privada	92	88

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie/>

## 4. Porcentajes de estudiantes de tercero de secundaria que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en español y matemáticas. Excale, 2005 y 2008

	Español		Matemáticas	
	2005	2008	2005	2008
Jalisco	29.5	39.6	47.1	54.5
Nacional	32.7	35.9	51.1	51.9

Fuente: INEE (2005 y 2008). Excale para los alumnos de tercero de secundaria.

## Anexo 3. Mediciones del programa ENLACE

### Puntuación promedio en ENLACE en matemáticas según grado educativo

#### 1. Primer año de secundaria

Modalidad	2009	2010	2011
Total estatal	499.1	509.4	504.6
General	490.1	501.3	493.8
Particular	557.9	561.4	554.0
Técnica	493.5	498.9	495.1
Telesecundaria	500.9	533.1	536.4

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base\\_de\\_datos\\_completa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base_de_datos_completa/)

#### 2. Segundo año

Modalidad	2009	2010	2011
Total estatal	499.0	514.2	519.9
General	490.0	505.5	508.5
Particular	559.9	566.0	586.3
Técnica	489.5	502.5	502.2
Telesecundaria	507.1	539.1	560.1

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base\\_de\\_datos\\_completa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base_de_datos_completa/)

#### 3. Tercer año

Modalidad	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total estatal	506.3	511.2	520.3	516.9	527.7	524.7
General	498.4	502.4	510.0	506.6	521.2	513.0
Particular	579.3	583.6	600.9	579.8	574.6	574.3
Técnica	493.4	496.7	507.4	509.7	515.2	510.9
Telesecundaria	502.7	506.6	520.0	520.7	549.1	570.0

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base\\_de\\_datos\\_completa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base_de_datos_completa/)

## Puntuación promedio en ENLACE en español según grado educativo

### 1. Tercer año de primaria

Modalidad	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total estatal	514.3	518.0	530.0	539.8	542.6	552.1
Conafe	391.5	445.6	457.7	449.6	465.0	475.6
General	506.5	510.0	522.3	532.3	533.7	544.5
Indígena	386.7	375.5	405.1	387.7	427.2	427.6
Particular	572.1	580.4	596.3	609.4	618.6	619.4

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base\\_de\\_datos\\_completa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base_de_datos_completa/)

### 2. Cuarto año de primaria

Modalidad	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total estatal	514.1	514.4	512.1	517.5	521.2	537.5
Conafe	402.9	431.1	423.2	423.9	424.0	422.1
General	506.1	505.4	502.9	510.1	511.9	528.9
Indígena	383.4	376.5	385.6	397.6	389.1	403.7
Particular	574.2	583.2	586.0	588.2	603.8	615.6

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base\\_de\\_datos\\_completa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base_de_datos_completa/)

### 3. Quinto año de primaria

Modalidad	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total estatal	513.8	519.6	530.0	525.6	523.2	529.2
Conafe	395.2	428.5	437.1	431.1	432.3	417.4
General	506.1	511.6	521.1	517.9	515.8	523.0
Indígena	376.0	377.2	403.6	404.6	416.0	405.6
Particular	575.0	584.7	602.1	592.5	591.0	588.6

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base\\_de\\_datos\\_completa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base_de_datos_completa/)

#### 4. Sexto año de primaria

Modalidad	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total estatal	526.4	520.4	523.6	520.8	547.6	555.9
Conafe	448.4	438.9	425.6	411.3	451.8	441.2
General	519.8	512.7	514.7	513.1	540.2	549.3
Indígena	376.9	367.6	380.4	380.6	443.6	441.7
Particular	583.3	584.4	597.5	589.7	610.9	617.3

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base\\_de\\_datos\\_completa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base_de_datos_completa/)

#### 5. Primer año de secundaria

Modalidad	2009	2010	2011
Total estatal	495.4	493.9	486.8
General	486.6	487.5	479.4
Particular	556.0	564.9	542.1
Técnica	492.1	486.4	481.7
Telesecundaria	487.8	479.4	480.1

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base\\_de\\_datos\\_completa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base_de_datos_completa/)

#### 6. Segundo año de secundaria

Modalidad	2009	2010	2011
Total estatal	496.2	486.3	478.9
General	487.9	478.5	468.1
Particular	557.3	543.0	542.6
Técnica	491.8	480.7	471.4
Telesecundaria	486.1	481.8	485.4

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base\\_de\\_datos\\_completa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base_de_datos_completa/)

#### 7. Tercer año de secundaria

Modalidad	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total estatal	511.7	520.6	519.2	513.6	514.1	505.9
General	508.8	516.7	512.6	503.9	507.8	496.9
Particular	575.5	591.1	592.9	579.3	573.8	558.9
Técnica	506.9	513.8	514.9	511.2	508.3	501.0
Telesecundaria	467.2	471.1	480.6	493.0	497.5	505.8

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base\\_de\\_datos\\_completa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/pages/base_de_datos_completa/)

## Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro educativo en ENLACE en español según grado escolar

### 1. Primaria español, total estatal

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Tercero de primaria						
Insuficiente	15.7	15.9	15.9	14.0	13.4	13.7
Elemental	49.9	49.9	43.8	41.6	43.4	39.6
Bueno	32.0	30.7	35.1	37.5	33.6	33.7
Excelente	2.4	3.5	5.2	6.9	9.6	13.0
Cuarto de primaria						
Insuficiente	16.3	18.1	22.5	18.2	21.2	18.6
Elemental	61.8	58.2	46.2	51.4	44.8	41.6
Bueno	19.6	20.6	27.3	25.6	26.6	29.7
Excelente	2.2	3.1	4.0	4.9	7.4	10.1
Quinto de primaria						
Insuficiente	15.4	16.5	14.4	16.5	17.6	13.8
Elemental	63.0	57.5	54.5	53.0	52.1	55.7
Bueno	20.2	23.6	27.3	26.9	26.6	27.7
Excelente	1.4	2.4	3.8	3.6	3.7	2.7
Sexto de primaria						
Insuficiente	13.4	15.4	17.0	17.9	11.0	12.1
Elemental	61.6	60.1	51.9	51.9	48.5	44.3
Bueno	22.8	21.6	27.4	26.8	37.0	36.0
Excelente	2.2	2.8	3.7	3.4	3.5	7.6

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

### 2. Conafe

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Tercero de primaria						
Insuficiente	60.0	39.6	39.7	41.4	32.2	32.6
Elemental	40.0	47.0	44.7	41.2	52.1	46.8
Bueno	0.0	13.1	14.4	15.8	14.8	17.6
Excelente	0.0	0.2	1.1	1.6	0.9	3.0
Cuarto de primaria						
Insuficiente	50.0	40.8	55.8	51.7	55.5	57.1
Elemental	50.0	55.2	37.0	43.2	35.8	35.4
Bueno	0.0	4.0	7.1	4.8	8.0	7.1
Excelente	0.0	0.0	0.0	0.3	0.8	0.5
Quinto de primaria						
Insuficiente	60.0	46.9	45.5	46.4	47.9	52.5
Elemental	40.0	48.5	48.7	47.8	46.5	44.0
Bueno	0.0	4.1	5.3	5.6	4.7	3.4
Excelente	0.0	0.5	0.5	0.2	0.9	0.0

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Sexto de primaria						
Insuficiente	37.8	41.3	52.8	52.9	36.3	43.8
Elemental	56.3	52.5	40.6	43.4	58.2	50.0
Bueno	5.9	6.1	6.1	3.7	5.6	6.2
Excelente	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

### 3. General

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Tercero de primaria						
Insuficiente	16.9	17.0	16.8	14.7	14.3	14.4
Elemental	52.5	52.4	46.2	44.1	45.9	41.6
Bueno	29.1	28.2	33.0	35.9	32.4	33.0
Excelente	1.6	2.4	4.0	5.3	7.4	11.0
Cuarto de primaria						
Insuficiente	17.5	19.4	24.0	19.2	22.6	19.6
Elemental	63.8	60.6	48.4	53.5	46.8	43.7
Bueno	17.2	18.0	24.8	23.8	25.0	28.7
Excelente	1.5	2.0	2.9	3.6	5.5	8.0
Quinto de primaria						
Insuficiente	16.5	17.7	15.5	17.4	18.5	14.5
Elemental	64.9	59.5	57.1	55.3	54.2	57.9
Bueno	17.7	21.1	24.7	24.7	24.4	25.5
Excelente	1.0	1.7	2.8	2.7	2.8	2.2
Sexto de primaria						
Insuficiente	14.2	16.5	18.2	19.0	11.7	12.7
Elemental	63.8	62.2	54.3	54.1	51.0	46.3
Bueno	20.4	19.3	24.8	24.5	34.8	34.7
Excelente	1.6	2.1	2.7	2.5	2.5	6.3

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

### 4. Indígena

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Tercero de primaria						
Insuficiente	70.7	74.2	67.7	71.4	52.0	55.6
Elemental	26.1	23.2	26.6	24.3	40.7	35.4
Bueno	2.7	2.6	5.3	4.2	6.2	7.5
Excelente	0.5	0.0	0.4	0.2	1.2	1.6
Cuarto de primaria						
Insuficiente	73.2	77.7	76.6	67.4	72.5	66.1
Elemental	26.1	20.5	19.9	28.1	22.6	29.4
Bueno	0.7	1.7	3.2	4.2	4.2	3.1
Excelente	0.0	0.1	0.3	0.4	0.8	1.4

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Quinto de primaria						
Insuficiente	73.0	74.9	62.2	60.6	58.7	60.4
Elemental	25.4	23.5	35.6	35.9	35.8	35.7
Bueno	1.7	1.4	2.1	3.2	5.2	3.9
Excelente	0.0	0.1	0.1	0.3	0.2	0.0
Sexto de primaria						
Insuficiente	74.5	77.2	75.7	72.9	42.1	45.6
Elemental	23.7	20.8	21.0	25.1	50.8	46.5
Bueno	1.8	1.9	3.1	1.9	7.0	7.4
Excelente	0.0	0.1	0.3	0.1	0.1	0.5

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

### 5. Primaria particular

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Tercer año						
Insuficiente	5.0	5.1	5.3	4.5	6.5	7.4
Elemental	46.1	42.6	29.8	28.1	27.7	29.6
Bueno	42.3	39.7	42.9	42.0	40.3	33.4
Excelente	6.6	12.6	22.0	25.5	25.5	29.5
Cuarto año						
Insuficiente	5.4	4.3	6.0	7.3	7.1	6.8
Elemental	58.4	53.8	41.1	39.4	38.1	34.5
Bueno	31.1	33.6	42.0	40.7	37.7	35.8
Excelente	5.1	8.3	10.6	12.5	17.1	23.0
Quinto año						
Insuficiente	5.9	5.4	5.6	8.3	8.2	5.0
Elemental	57.0	49.9	38.7	39.8	38.7	42.4
Bueno	31.8	36.8	44.3	39.7	38.5	36.5
Excelente	5.3	7.9	11.3	12.1	14.6	16.0
Sexto año						
Insuficiente	5.3	6.2	6.2	5.1	3.7	5.9
Elemental	61.7	56.6	46.3	48.9	47.5	46.3
Bueno	29.8	31.1	35.5	34.6	38.3	33.0
Excelente	3.3	6.1	12.0	11.4	10.6	14.8

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

### 6. Secundaria español, total estatal

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Primer año						
Insuficiente				33.1	36.0	38.9
Elemental				49.6	44.3	42.2
Bueno				16.8	18.5	17.8

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Excelente				0.6	1.2	1.1
Segundo año						
Insuficiente				33.2	37.9	39.7
Elemental				48.8	44.3	43.0
Bueno				17.3	17.0	16.4
Excelente				0.7	0.8	1.0
Tercer año						
Insuficiente	35.2	32.7	30.5	32.0	33.6	35.5
Elemental	48.7	47.7	51.2	50.3	46.4	48.1
Bueno	15.4	18.7	17.6	16.9	19.2	15.8
Excelente	0.6	0.9	0.7	0.7	0.8	0.6

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

### 7. Secundaria general

				2009	2010	2011
Primer año						
Insuficiente				35.6	37.7	41.2
Elemental				50.4	44.9	42.1
Bueno				13.6	16.5	15.8
Excelente				0.4	0.9	0.9
Segundo año						
Insuficiente				35.4	40.3	43.2
Elemental				49.5	44.6	42.3
Bueno				14.6	14.6	13.8
Excelente				0.5	0.6	0.7
Tercer año						
Insuficiente	35.4	32.8	31.7	34.7	35.5	38.6
Elemental	50.9	50.4	53.0	51.2	46.6	47.7
Bueno	13.4	16.3	15.0	13.7	17.2	13.1
Excelente	0.3	0.5	0.4	0.4	0.6	0.5

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

### 8. Secundaria particular

				2009	2010	2011
Primer año						
Insuficiente				15.0	16.6	22.5
Elemental				46.4	39.7	40.8
Bueno				36.4	38.7	33.1
Excelente				2.2	5.0	3.6
Segundo año						
Insuficiente				15.1	20.7	20.6
Elemental				45.6	43.3	42.5
Bueno				36.4	33.2	33.7
Excelente				2.9	2.8	3.2

				2009	2010	2011
Tercer año						
Insuficiente	15.5	12.4	9.8	12.9	16.0	18.1
Elemental	44.8	41.0	44.7	46.7	43.2	48.3
Bueno	36.6	42.6	41.9	37.1	37.8	31.6
Excelente	3.0	4.0	3.6	3.2	2.9	2.0

Fuente: [http://www.enlace.sep.gov.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gov.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

## 9. Secundaria técnica

				2009	2010	2011
Primer año						
Insuficiente				34.0	37.8	40.3
Elemental				50.0	45.2	42.6
Bueno				15.6	16.2	16.3
Excelente				0.4	0.8	0.8
Segundo año						
Insuficiente				34.6	39.8	41.8
Elemental				48.8	44.1	43.4
Bueno				16.1	15.6	14.1
Excelente				0.5	0.6	0.6
Tercer año						
Insuficiente	36.6	34.3	31.4	32.1	35.3	36.7
Elemental	49.7	49.0	52.1	51.4	46.7	48.8
Bueno	13.5	16.2	16.0	16.0	17.5	14.1
Excelente	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4

Fuente: [http://www.enlace.sep.gov.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gov.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

## 10. Telesecundaria

				2009	2010	2011
Primer año						
Insuficiente				36.0	40.5	40.9
Elemental				47.7	43.1	42.0
Bueno				15.9	15.8	16.3
Excelente				0.4	0.6	0.9
Segundo año						
Insuficiente				36.7	39.0	36.8
Elemental				48.4	44.3	44.9
Bueno				14.4	16.0	17.5
Excelente				0.5	0.7	0.8
Tercer año						
Insuficiente	53.8	52.7	44.8	40.6	37.9	35.6
Elemental	39.5	39.4	46.8	46.6	48.1	47.9
Bueno	6.6	7.8	8.3	12.4	13.6	16.0
Excelente	0.1	0.1	0.1	0.4	0.3	0.5

Fuente: [http://www.enlace.sep.gov.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gov.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

## Nivel de logro educativo en ENLACE matemáticas, primaria y secundaria

### 1. ENLACE matemáticas

Modalidad	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Tercer año						
Total estatal	519.5	525.2	534.0	542.4	535.3	544.1
Conafe	380.9	450.5	455.8	462.4	457.4	468.1
General	512.9	518.6	526.8	536.1	528.3	538.0
Indígena	382.9	367.9	396.3	391.1	399.8	418.6
Particular	569.9	578.9	595.8	604.4	599.2	600.4
Cuarto año						
Total estatal	518.8	523.2	524.9	524.3	528.7	543.4
Conafe	358.2	428.4	423.9	405.9	428.6	426.5
General	513.1	516.5	517.6	517.6	521.4	536.1
Indígena	382.5	369.3	387.9	387.3	395.5	421.7
Particular	564.5	577.0	587.5	588.1	596.9	610.9
Quinto año						
Total estatal	516.2	523.2	523.9	529.0	530.9	554.1
Conafe	383.7	417.3	397.8	413.9	405.9	434.5
General	509.9	516.7	515.9	522.9	524.7	550.0
Indígena	392.4	385.5	378.9	417.2	406.6	451.7
Particular	567.2	578.9	593.2	584.9	589.9	595.9
Sexto año						
Total estatal	528.9	523.2	530.4	537.2	556.3	566.4
Conafe	450.3	427.4	396.2	400.3	434.8	428.1
General	524.5	517.3	522.6	530.6	551.6	563.1
Indígena	396.5	395.0	391.2	391.3	442.5	467.0
Particular	569.6	573.9	598.1	597.1	601.0	601.9

Fuente: [http://www.enlace.sep.gov.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gov.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

### 2. Primaria matemáticas, total estatal

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Tercer año						
Insuficiente	15.6	16.2	16.6	13.6	18.0	17.0
Elemental	55.9	51.2	42.5	43.0	39.4	39.3
Bueno	25.7	27.2	31.7	32.8	31.3	28.1
Excelente	2.8	5.4	9.2	10.6	11.4	15.5
Cuarto año						
Insuficiente	14.3	14.8	18.1	19.7	20.3	17.6
Elemental	64.7	61.1	51.8	49.2	46.8	45.3
Bueno	18.8	20.5	26.0	26.2	25.0	26.8

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Excelente	2.1	3.6	4.1	4.9	7.9	10.2
Quinto año						
Insuficiente	16.7	16.5	19.6	19.0	20.0	12.2
Elemental	62.4	58.3	49.5	48.9	46.4	50.5
Bueno	18.5	21.6	26.5	26.6	26.1	27.3
Excelente	2.4	3.7	4.5	5.5	7.5	10.5
Sexto año						
Insuficiente	12.3	16.1	18.9	15.9	10.1	11.1
Elemental	66.7	61.8	54.0	56.2	55.9	51.5
Bueno	19.2	18.7	22.1	22.5	28.2	27.8
Excelente	1.7	3.5	5.0	5.4	5.9	9.6

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

### 3. Conafe

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Tercer año						
Insuficiente	60.0	43.5	46.2	40.1	40.8	39.7
Elemental	40.0	41.1	34.5	40.8	40.4	39.0
Bueno	0.0	12.8	17.0	14.6	15.6	14.4
Excelente	0.0	2.6	2.2	4.4	3.3	6.9
Cuarto año						
Insuficiente	100	48.3	56.8	60.7	57.2	52.9
Elemental	0.0	46.5	35.9	33.5	31.5	39.8
Bueno	0.0	5.2	7.1	5.7	10.0	6.0
Excelente	0.0	0.0	0.3	0.0	1.2	1.3
Quinto año						
Insuficiente	80.0	56.0	67.7	59.2	61.3	49.8
Elemental	20.0	39.7	27.6	37.0	32.8	42.5
Bueno	0.0	4.0	4.7	3.6	5.0	6.8
Excelente	0.0	0.3	0.0	0.2	0.9	0.9
Sexto año						
Insuficiente	36.4	45.1	65.1	59.0	44.4	48.7
Elemental	58.5	52.7	32.4	39.5	53.2	47.0
Bueno	4.9	2.2	2.2	1.4	2.4	3.9
Excelente	0.2	0.0	0.3	0.0	0.0	0.3
Tercer año						
Insuficiente	16.8	17.3	17.6	14.3	19.0	17.8
Elemental	57.7	52.8	44.4	45.0	41.0	40.7
Bueno	23.3	25.6	30.4	31.9	30.4	27.6
Excelente	2.2	4.3	7.5	8.8	9.6	13.9
Cuarto año						
Insuficiente	15.2	15.9	19.3	20.8	21.5	18.6
Elemental	65.9	62.5	53.5	50.6	48.1	46.8
Bueno	17.2	18.7	24.1	24.6	23.6	25.9

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Excelente	1.7	2.9	3.2	4.0	6.8	8.7
Quinto año						
Insuficiente	17.9	17.5	20.9	20.0	21.1	12.7
Elemental	63.4	59.7	51.2	50.2	47.5	51.0
Bueno	16.7	19.6	24.3	25.1	24.7	26.3
Excelente	2.0	3.1	3.6	4.7	6.7	9.9
Sexto año						
Insuficiente	12.9	17.1	20.1	16.9	10.6	11.5
Elemental	67.6	62.7	55.3	57.3	57.0	52.1
Bueno	18.0	17.1	20.5	21.1	27.1	27.3
Excelente	1.5	3.1	4.1	4.7	5.3	9.1

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

#### 4. Primaria indígena

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Tercer año						
Insuficiente	73.6	78.3	70.3	69.0	63.6	60.9
Elemental	23.3	18.2	22.1	23.3	27.1	26.8
Bueno	3.1	3.0	5.4	6.6	7.7	8.7
Excelente	0.0	0.5	2.2	1.1	1.6	3.6
Cuarto año						
Insuficiente	71.2	75.8	71.5	69.1	69.1	58.2
Elemental	28.0	22.3	24.4	26.1	23.6	33.0
Bueno	0.4	1.7	3.6	4.0	5.8	6.4
Excelente	0.3	0.3	0.5	0.7	1.5	2.3
Quinto año						
Insuficiente	67.4	72.4	75.0	60.8	63.9	41.3
Elemental	31.7	25.7	22.4	32.9	27.0	48.6
Bueno	0.9	1.6	2.5	5.2	8.1	7.9
Excelente	0.0	0.3	0.1	1.1	1.0	2.2
Sexto año						
Insuficiente	61.8	66.4	68.9	66.4	44.1	34.8
Elemental	37.2	32.0	28.1	31.1	49.1	53.0
Bueno	1.0	1.5	2.7	2.3	5.4	11.2
Excelente	0.0	0.1	0.4	0.3	1.4	0.9

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

### 5. Primaria particular

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Tercer año						
Insuficiente	5.7	5.2	5.1	4.5	3.9	5.2
Elemental	34.1	34.7	26.8	23.0	24.4	24.4
Bueno	52.9	49.4	52.9	52.6	44.4	41.6
Excelente	7.3	10.7	15.2	19.6	27.3	28.8
Cuarto año						
Insuficiente	5.7	6.1	7.8	6.8	7.3	7.4
Elemental	50.0	44.0	32.6	35.6	30.1	25.8
Bueno	37.0	39.1	46.8	41.6	40.3	39.8
Excelente	7.3	10.8	12.7	16.0	22.3	27.0
Quinto año						
Insuficiente	4.5	5.0	3.9	7.1	7.1	5.3
Elemental	51.6	45.1	37.2	36.7	36.5	40.0
Bueno	39.0	42.4	47.7	45.5	45.7	47.4
Excelente	4.8	7.4	11.2	10.7	10.7	7.3
Sexto año						
Insuficiente	4.4	4.6	4.7	6.0	3.5	4.7
Elemental	48.1	47.3	35.9	36.9	29.3	27.9
Bueno	41.3	39.5	48.3	46.8	55.5	49.3
Excelente	6.2	8.6	11.1	10.3	11.7	18.1

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

### 6. Secundaria matemáticas, total estatal

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Primer año						
Insuficiente				55.4	50.4	53.1
Elemental				34.6	36.1	32.0
Bueno				9.1	11.9	11.7
Excelente				0.9	1.6	3.2
Segundo año						
Insuficiente				54.1	50.3	48.4
Elemental				36.6	36.2	33.8
Bueno				8.4	11.5	13.6
Excelente				0.8	2.0	4.1
Tercer año						
Insuficiente	58.1	57.0	54.4	55.5	49.1	54.3
Elemental	37.8	37.8	36.9	36.4	40.1	32.2
Bueno	3.7	4.7	7.9	7.5	9.0	10.3
Excelente	0.3	0.4	0.7	0.7	1.8	3.2

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

**7. Secundaria general**

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
	Primer año					
Insuficiente				59.0	53.4	56.8
Elemental				33.3	35.3	31.1
Bueno				7.2	10.2	10.0
Excelente				0.5	1.2	2.1
	Segundo año					
Insuficiente				57.8	53.6	52.2
Elemental				35.4	35.6	33.1
Bueno				6.4	9.5	11.6
Excelente				0.4	1.4	3.0
	Tercer año					
Insuficiente	61.4	60.5	58.3	59.6	51.4	58.4
Elemental	35.8	35.9	35.4	34.5	39.5	30.8
Bueno	2.7	3.4	6.0	5.5	7.8	8.5
Excelente	0.1	0.2	0.4	0.4	1.3	2.3

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

**8. Secundaria particular**

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
	Primer año					
Insuficiente				31.4	30.7	35.6
Elemental				44.5	42.2	37.7
Bueno				20.8	22.6	19.9
Excelente				3.4	4.4	6.8
	Segundo año					
Insuficiente				29.8	29.8	25.6
Elemental				45.6	43.2	38.4
Bueno				21.5	21.9	25.3
Excelente				3.1	5.1	10.7
	Tercer año					
Insuficiente	28.8	29.1	24.3	28.7	31.0	35.4
Elemental	56.8	53.9	48.9	49.7	47.3	40.2
Bueno	12.7	15.1	23.2	18.9	17.2	17.7
Excelente	1.7	1.9	3.5	2.6	4.4	6.8

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

### 10. Secundaria técnica

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
	Primer año					
Insuficiente				57.7	54.1	56.3
Elemental				33.6	35.4	31.3
Bueno				8.1	9.5	10.0
Excelente				0.5	1.0	2.3
	Segundo año					
Insuficiente				57.8	54.6	54.3
Elemental				35.6	35.2	32.9
Bueno				6.2	9.2	10.7
Excelente				0.4	1.0	2.1
	Tercer año					
Insuficiente	63.1	62.7	59.3	58.7	53.5	59.3
Elemental	34.4	34.4	35.1	34.9	38.7	30.4
Bueno	2.3	2.7	5.2	6.0	6.8	8.4
Excelente	0.1	0.2	0.3	0.4	1.0	1.9

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

### 11. Telesecundaria

				2009	2010	2011
	Primer año					
Insuficiente				55.0	42.4	43.1
Elemental				34.0	36.8	32.3
Bueno				10.1	17.5	17.2
Excelente				0.9	3.4	7.3
	Segundo año					
Insuficiente				51.1	42.2	36.0
Elemental				36.5	35.1	34.8
Bueno				11.0	17.8	20.2
Excelente				1.5	5.0	9.0
	Tercer año					
Insuficiente	59.3	58.0	54.2	54.3	43.0	39.5
Elemental	37.3	37.6	36.7	35.8	39.6	35.4
Bueno	3.2	4.2	8.5	9.1	13.3	17.1
Excelente	0.2	0.2	0.6	0.9	4.1	8.0

Fuente: [http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados\\_historicos\\_por\\_entidad\\_federativa/](http://www.enlace.sep.gob.mx/resultados_historicos_por_entidad_federativa/)

## Anexo 4. Mediciones de Jalisco y nacionales en el PISA

### 1. Puntuación promedio en PISA

	2003		2006		2009	
	Jalisco	Nacional	Jalisco	Nacional	Jalisco	Nacional
Componentes matemáticos						
Puntuación promedio en espacio y forma	412	382				
Puntuación promedio en cambios y relaciones	405	364				
Puntuación promedio en cantidad	425	394				
Puntuación promedio en probabilidad	433	390				
Componentes pensamiento científico/ciencias						
Puntuación promedio en identificar temas científicos			429	421		
Puntuación promedio en explicar científicamente fenómenos			417	406		
Puntuación promedio en usar evidencia científica			410	402		
Componentes de español/lectura						
Puntuación promedio en acceder y recuperar					445	433
Puntuación promedio en integrar e interpretar					434	418
Puntuación promedio en reflexionar y evaluar					442	432

Fuente: [http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios\\_internacionales/pisa\\_2009/Completo/pisa2009.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios_internacionales/pisa_2009/Completo/pisa2009.pdf)

### 2. Porcentajes de estudiantes en cada nivel de logro educativo en PISA en matemáticas según grado escolar

	2003		2006		2009	
	Jalisco	Nacional	Jalisco	Nacional	Jalisco	Nacional
Matemáticas por nivel de desempeño						
Nivel 0	23.8	38.1	22.3	28.4	15.4	21.9
Nivel 1	24.7	27.9	26.5	28.1	27.1	28.9
Nivel 2	27.1	20.8	29.2	25.2	30.4	28.3
Nivel 3	17.2	10.1	15.8	13.1	19.7	15.6
Nivel 4	6.6	2.7	5.3	4.3	6.7	4.7
Nivel 5	0.5	0.4	0.7	0.8	0.7	0.7
Nivel 6	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0

	2003		2006		2009	
	Jalisco	Nacional	Jalisco	Nacional	Jalisco	Nacional
Subescala de espacios y formas por nivel de desempeño						
Nivel 0	26.9	39.1				
Nivel 1	26.9	27.8				
Nivel 2	24.5	20.6				
Nivel 3	15.7	9.4				
Nivel 4	5.0	2.5				
Nivel 5	1.0	0.5				
Nivel 6	0.1	0.0				
Subescala de cambio y relaciones por nivel de desempeño						
Nivel 0	30.9	47.2				
Nivel 1	25.6	24.1				
Nivel 2	21.6	17.0				
Nivel 3	15.0	8.6				
Nivel 4	6.0	2.6				
Nivel 5	0.7	0.4				
Nivel 6	0.1	0.1				
Subescala de probabilidad por nivel de desempeño						
Nivel 0	22.3	35.3				
Nivel 1	26.0	30.6				
Nivel 2	26.8	21.3				
Nivel 3	18.0	9.5				
Nivel 4	6.1	2.7				
Nivel 5	0.7	0.5				
Nivel 6	0.1	0.0				
Subescala de cantidad por nivel de desempeño						
Nivel 0	22.4	35.5				
Nivel 1	21.6	25.0				
Nivel 2	24.9	21.4				
Nivel 3	19.7	12.4				
Nivel 4	9.0	4.6				
Nivel 5	2.3	1.0				
Nivel 6	0.1	0.1				

Fuente: [http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios\\_internacionales/pisa2006/Completo/pisa2006completo.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios_internacionales/pisa2006/Completo/pisa2006completo.pdf)

**3. Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro educativo en PISA en español / lectura según grado escolar**

	2003		2006		2009	
	Jalisco	Nacional	Jalisco	Nacional	Jalisco	Nacional
<b>Español/lectura por nivel de desempeño</b>						
Debajo del nivel 1.b. (2009)	-	-	-	-	1.6	3.2
Nivel 0 / nivel 1.b. (2009)	-	-	-	-	8.4	11.4
Nivel 1 / nivel 1.a. (2009)	15.4	24.9	14.4	21.0	23.3	25.5
Nivel 2	23.8	27.1	26.8	26.0	36.0	33.0
Nivel 3	27.6	27.5	31.9	28.9	24.3	21.2
Nivel 4	22.8	15.6	19.4	18.2	6.0	5.3
Nivel 5	9.3	4.3	6.5	5.3	0.3	0.4
Nivel 6 (2009)	1.1	0.5	0.9	0.6	0.0	0.0
<b>Subescala acceder y recuperar por nivel de desempeño</b>						
Debajo del nivel 1.b. (2009)					2.3	4.3
Nivel 0 / nivel 1.b. (2009)					7.9	10.3
Nivel 1 / nivel 1.a. (2009)					21.9	22.8
Nivel 2					32.2	30.7
Nivel 3					26.5	23.0
Nivel 4					8.2	7.6
Nivel 5					1.0	1.2
Nivel 6 (2009)					0.1	0.1
<b>Subescala acceder y recuperar por nivel de desempeño</b>						
Debajo del nivel 1.b. (2009)					1.8	4.0
Nivel 0 / nivel 1.b. (2009)					9.8	13.0
Nivel 1 / nivel 1.a. (2009)					25.8	26.9
Nivel 2					33.1	31.3
Nivel 3					23.0	19.1
Nivel 4					6.1	5.1
Nivel 5					0.4	0.5
Nivel 6 (2009)					0.0	0.0
<b>Subescala reflexionar y evaluar por nivel de desempeño</b>						
Debajo del nivel 1.b. (2009)					1.6	3.3
Nivel 0 / nivel 1.b. (2009)					7.6	10.3
Nivel 1 / nivel 1.a. (2009)					23.9	23.8
Nivel 2					33.9	31.9
Nivel 3					25.0	23.2
Nivel 4					7.4	6.8
Nivel 5					0.5	0.7
Nivel 6 (2009)					0.0	0.0

Fuente: [http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios\\_internacionales/PISA2000\\_2003/Completo/informepisa2003.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios_internacionales/PISA2000_2003/Completo/informepisa2003.pdf)

**4. Porcentaje de estudiantes en cada nivel de logro educativo en pensamiento científico PISA en español según grado escolar**

	2003		2006		2009	
	Jalisco	Nacional	Jalisco	Nacional	Jalisco	Nacional
Escala global de ciencias por nivel de desempeño						
Nivel 0			16.0	18.1	9.9	14.5
Nivel 1			32.3	32.7	31.7	32.8
Nivel 2			31.2	30.8	35.0	33.6
Nivel 3			16.0	14.9	19.4	15.8
Nivel 4			4.2	3.2	3.5	3.1
Nivel 5			0.3	0.3	0.3	0.2
Nivel 6 (2009)					0.0	0.0
Subescala de identificar temas científicos por nivel de desempeño						
Nivel 0			10.1	15.0		
Nivel 1			29.6	29.0		
Nivel 2			37.2	32.8		
Nivel 3			19.5	18.1		
Nivel 4			3.4	4.5		
Nivel 5			0.2	0.5		
Nivel 6			0.0	0.0		
Subescala de explicar científicamente fenómenos por nivel de desempeño						
Nivel 0			16.3	19.4		
Nivel 1			32.3	33.2		
Nivel 2			29.7	29.7		
Nivel 3			16.3	14.0		
Nivel 4			5.0	3.2		
Nivel 5			0.4	0.4		
Nivel 6			0.0	0.0		
Subescala de usar evidencia científica por nivel de desempeño						
Nivel 0			20.5	23.6		
Nivel 1			29.9	29.1		
Nivel 2			28.8	27.5		
Nivel 3			16.0	15.2		
Nivel 4			4.3	4.0		
Nivel 5			0.5	0.5		
Nivel 6			0.1	0.0		

Fuente: <http://www.inee.edu.mx/bie/>

# Educación media y superior

MARÍA LUISA CHAVOYA PEÑA\*

Esta parte contiene tres apartados, en los que se presentan las principales políticas educativas que han afectado a la educación media superior y superior en Jalisco, además de los diagnósticos correspondientes a los dos niveles educativos que, por su especificidad, es necesario presentar por separado. En cada apartado se hace un resumen de los principales problemas y se presentan algunos retos que persisten.

## 6.5. Políticas que afectan a la educación media superior y superior

Salvo especificidades que tienen que ver con el nivel educativo, en cuanto a las políticas en materia de educación media superior y superior, en la última década han resaltado como preocupaciones principales el acceso, la equidad y la cobertura de la educación media superior y superior, así como su calidad. A ello se agrega la integración, coordinación y gestión del sistema de educación superior.

Tanto en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 como en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 y el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, se reconoce que los problemas que afectan los niveles de educación media superior y superior tienen que ver con:

- El acceso, la equidad y la cobertura.
- La calidad.
- La integración, coordinación y gestión del sistema de educación media superior y superior.

\* La doctora María Luisa Chavoya Peña funge como responsable de este diagnóstico.

Así pues, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 resalta para la educación media superior y superior la necesidad de ampliar la cobertura y mejorar la calidad, teniendo como ejes el mejoramiento de los agentes del proceso educativo: personal académico, planes y programas de estudios, estudiantes, infraestructura y equipamiento, organización y administración. En educación superior, la pertinencia se vuelve un eje de la política para este sexenio. También se delinea el problema de la articulación de las instituciones, organismos y subsistemas que conforman el sistema de educación media superior, en torno a criterios comunes, estándares compartidos, estrategias de integración al desarrollo regional y mecanismos eficaces de comunicación y colaboración interinstitucional.

Los tres instrumentos de política educativa reconocen que “su distribución territorial [de la educación superior] es desigual y es aún insuficiente en los campos del conocimiento para atender la demanda de profesionales calificados en las diversas regiones del país” (Programa Sectorial de Educación: 2007-2012: 18). Asimismo, destacan la concentración de la matrícula de licenciatura en pocas carreras, con destinos laborales saturados.

En el Programa Nacional de Educación 2001-2006 se identifican como problemas educativos: la deficiente cobertura, diferencias regionales, interculturales y de género; la educación no cuenta con un enfoque hacia el aprendizaje y el empleo sistemático de nuevas tecnologías de información. Además de ello, la rigidez de los programas de estudios en el nivel superior dificultan el tránsito entre ámbito de estudio y ámbito de trabajo, lo que restringe oportunidades de formación a lo largo de la vida. Asimismo, queda sustentada la importancia de la diversificación de la oferta de educación media superior y superior como vía para expandir y multiplicar las oportunidades educativas y laborales. En este programa se introduce la creación de alternativas de capacitación y adiestramiento, así como de procesos ágiles para la certificación de conocimientos y experiencias no escolarizadas.

Para alcanzar los objetivos propuestos, el mencionado programa marca para la ampliación de cobertura con equidad: el otorgamiento de becas, la ampliación y diversificación de la oferta del sistema de educación superior, la creación de nuevos servicios e instituciones públicas y la educación a distancia. Para el logro del objetivo relacionado con la calidad propone: el fortalecimiento integral de las instituciones públicas

de educación superior; la mejora del perfil del profesorado y consolidación de cuerpos académicos; la atención a los estudiantes desde antes de su ingreso a la educación superior, durante su permanencia y hasta su egreso; la aplicación de enfoques educativos centrados en el aprendizaje; el fortalecimiento del posgrado nacional; el fortalecimiento del servicio social, y la evaluación y acreditación de la educación superior. Para la integración del sistema propone: una planeación y coordinación de la educación y mejorar el financiamiento educativo.

Así pues, el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 establece que la educación es un derecho básico y factor determinante en el acceso igualitario a las oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida, aunque por sí sola no garantiza la eliminación de la pobreza, ni logra condiciones de sustentabilidad económica o de bienestar social.

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 reitera la necesidad de que cada mexicano, sin importar su origen ni el ingreso de sus padres, debe tener acceso a genuinas oportunidades de realización y formación. En su apartado 3.3 del eje 3, establece lo referente a la transformación educativa. Entre los rezagos más importantes del sistema educativo nacional se menciona la falta de oportunidades de gran parte de la población para acceder a una educación de calidad y a los avances en materia de tecnología e información. Un reto que destaca es el de la desvinculación entre la educación media superior y superior y el sistema productivo.

De acuerdo con el PND 2007-2012, un indicador relevante para comprender el problema de la calidad educativa se encuentra en el desempeño de los estudiantes; según este plan, su condición socioeconómica es el factor que más se relaciona con el logro educativo.

---

## **6. 6. Diagnóstico de la educación media superior en Jalisco**

Muchos de los problemas enunciados por los planes y programas sectoriales se encuentran presentes en este nivel educativo, que abarca tanto el bachillerato como la formación del profesional medio.

De manera anticipada a la reciente reforma de los artículos 3 y 31 de la Constitución para establecer la obligatoriedad de la educación media superior en México (aprobada por la Cámara de Diputados el 9 de febrero de 2012), Jalisco fue pionero en promover esta obligatoriedad a partir de 1997. No obstante, el problema de cobertura y equidad se mantiene en la entidad. Como se puede apreciar en el cuadro 6.46, la cobertura en Jalisco es de 61.9% del grupo de edad, y entre los estados le corresponde el lugar 22, y el 25 en lo que respecta a bachillerato. En cuanto a la absorción de los egresados de secundaria, el porcentaje sube a 82.4%; sin embargo, esto coloca a la entidad en el lugar 31 a nivel nacional, por lo que nuestra entidad es la que menos estudiantes de secundaria absorbe en el país.

**CUADRO 6.46.** Porcentaje de cobertura, absorción, eficiencia terminal y deserción en educación media superior en Jalisco en el ciclo escolar 2010-2011

Indicador general	Educación media superior	Lugar a nivel nacional	Profesional medio	Lugar a nivel nacional	Bachillerato	Lugar a nivel nacional
Cobertura	61.9	22	6.0	13	55.9	25
Absorción	82.4	31	9.3	14	73.1	32
Eficiencia terminal	67.5		54.4		69.1	
Deserción	7.8		8.6		7.3	

Fuente: Secretaría de Educación Pública, 2011.

Los jóvenes apuestan más a los estudios de bachillerato que a los de la formación de profesional media pues, proporcionalmente, alrededor del 10% de los egresados de secundaria optan por este tipo de formación terminal. Estudios sobre expectativas de los bachilleres (Romero, 2009) indican que la mayoría de los estudiantes que egresan del bachillerato se inclinan por cursar una carrera de educación superior con 70.6%, seguida por la de trabajar con 43.58%. Esta aspiración de seguir estudiando hace que los estudiantes opten por el bachillerato general o bivalente, antes que por una carrera terminal.

Los problemas de calidad que aquejan al nivel se reflejan en la baja eficiencia terminal, que como se observa en el cuadro 6.46, es de 67.5% para el conjunto de la educación media superior. Aunque Jalisco es considerado como uno de los estados en donde la eficiencia terminal es alta y la reprobación baja, un 7.8% de los jóvenes desertan y 24.7% reprueban.

Para Vidales (2009), la deserción escolar continúa presentándose como uno de los problemas más serios que afectan a este nivel educativo, cuya mayor agudeza se presenta en los primeros semestres de la preparatoria y está estrechamente asociado con la reprobación, la cual también puede considerarse alta en los primeros semestres. Dueñas (2012) indica que aproximadamente la cuarta parte del primer ingreso al bachillerato se pierde en el tránsito del primero al segundo semestre, y que el 40% de los jóvenes reprueban al menos una materia, principalmente matemáticas. Estudios de otras entidades marcan un 30% de repetición en materias tales como matemáticas, física e inglés (Vidales, 2009).

La investigación para el caso de Jalisco es escasa. Dueñas, al estudiar el fracaso escolar en un bachillerato de la entidad, concluye que:

... el fracaso escolar debe ser explorado desde dentro del aula, porque si se acepta que proviene de aprendizajes no logrados, es en el aula y en la interacción que tiene lugar allí donde se (re) construyen los significados sobre tal interacción y sobre el conocimiento matemático [...] En este estudio queda corroborado, como sostiene Socas (2007), que el aprendizaje y el rendimiento en los cursos de matemáticas están influenciados por el microsistema educativo que se conforma en el aula (estudiante, profesor, conocimiento matemático) y que las dificultades y obstáculos que se le presentan a los estudiantes son de índole diversa, y se articulan en redes complejas en las que intervienen las concepciones y creencias de los actores acerca de lo que significa aprender y enseñar matemáticas, los aspectos de orden afectivo de los estudiantes, las demandas institucionales a las que está sujeto el profesor, entre otros (Dueñas, 2012: 136-137).

El estudio de Vidales agrega otras cuestiones que también aparecen en Jalisco, tales como:

- La poca influencia o incidencia de los exámenes de ingreso a la preparatoria y de los diagnósticos socioeconómicos, culturales y familiares que se hacen a los estudiantes de nuevo ingreso, ya que la información que arrojan no es utilizada por los docentes como punto de partida para organizar, estructurar, planificar y dirigir sus programas o cursos...
- La poca profesionalización de los docentes en el sentido de que la gran mayoría de ellos están contratados a tiempo parcial (medio tiempo y hora

clase), la inestabilidad laboral (muchos son contratados como suplentes o por obra determinada), la gran movilidad a la que son sometidos (clases de un plantel a otro, de un turno a otro, a veces en distinta materia y en distintos grados) y el excesivo número de grupos que deben atender (hasta 10 grupos de aproximadamente 30 o 35 estudiantes cada uno, según se ha constatado en la misma consulta de actas oficiales de los exámenes finales hecha por el autor de la tesis cuando se cuantificaban los indicadores de aprobación-reprobación).

- La escasa articulación con los niveles educativos precedente y sucesivo y la poca vinculación con los agentes externos a la escuela, sobre todo los padres de familia quienes constituyen un soporte fundamental en la formación y desarrollo de la personalidad de los jóvenes estudiantes.
- La poca inserción de los estudiantes a las actividades investigativas como parte de su formación que los motive a elevar su rendimiento académico.
- La atención a altos volúmenes de matrícula por grupo; escasa motivación de una parte de los estudiantes por los estudios de bachillerato y deficiencias en la orientación vocacional recibida.
- Insuficiencias en la preparación de los estudiantes de nuevo ingreso de algunas fuentes de procedencia, sobre todo en matemáticas, habilidades cuantitativas, habilidades verbales y español (Vidales, 2009: 332).

La importancia de poner atención en este nivel estriba en que debido al bono demográfico un número creciente de jóvenes demandarán estudios de educación media superior y superior. Con la infraestructura física y humana de que se dispone no se podrán atender, por lo que es menester invertir más en este nivel. El otro gran problema es la retención de los jóvenes. Tenemos cifras alarmantes en reprobación y deserción, lo que provoca que en Jalisco de cada 100 habitantes, 18.5 finalicen la educación media superior.<sup>1</sup> Es un nivel cuyos problemas de calidad ameritan una profunda y eficaz intervención.

En el nivel de bachillerato se registra una gran diversificación de instituciones, con la doble finalidad de ampliar las oportunidades pero también de dar al gobierno federal el control de las nuevas instituciones, y de disminuir así la presencia de las universidades autónomas en el nivel. Este propósito no ha tenido mucho éxito en el caso de Jalisco, entidad

<sup>1</sup> INEGI, <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/jal/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=14>

con una universidad en la que, además de tener la matrícula más grande a nivel nacional, más de la mitad de sus alumnos son de bachillerato.

En Jalisco existen 139 escuelas de educación media dependientes de la Secretaría de Educación Jalisco: 22 son bachilleratos tecnológicos bivalentes (agropecuarios, industriales y de servicios, y de ciencia y tecnología del mar); 18 son centros de educación profesional tecnológica; 20 son colegios de bachilleres (Cobaej); 63 son centros de educación a distancia; y 16, institutos de formación para el trabajo.

**CUADRO 6.47.** Instituciones de educación media superior en Jalisco dependientes del sector público estatal y federal

Instituciones de educación media superior en Jalisco	Número
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecytec)	22
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, (Conalep)	18
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej)	20
Centro de Educación Media Superior a Distancia	63
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco	16
Total	139

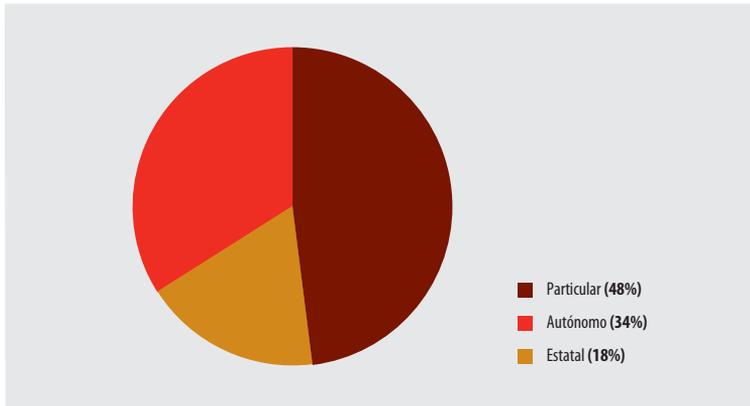
Fuente: Secretaría de Educación Jalisco, 2012.

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) ofrece educación media superior en 77 municipios del estado, por lo que cubre el 61.6% de la superficie estatal.

En la actualidad el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara consta de 52 escuelas (21 metropolitanas y 31 regionales), 72 módulos (cinco metropolitanas y 67 regionales) y 30 extensiones (una metropolitana y 29 regionales), con un total de 127,760 estudiantes, que representan el 55.63% de la matrícula total de la institución. También ofrece carreras de profesional medio con una matrícula de 3,508 alumnos (Numeralia, 2010).

Cabe mencionar que el bachillerato y la formación profesional media se encuentran también en manos de particulares. Los datos proporcionados por la SEJ indican que existen 460 escuelas del nivel en manos privadas, lo que representa el 48% de planteles. La mayoría son bachilleratos (449 planteles).

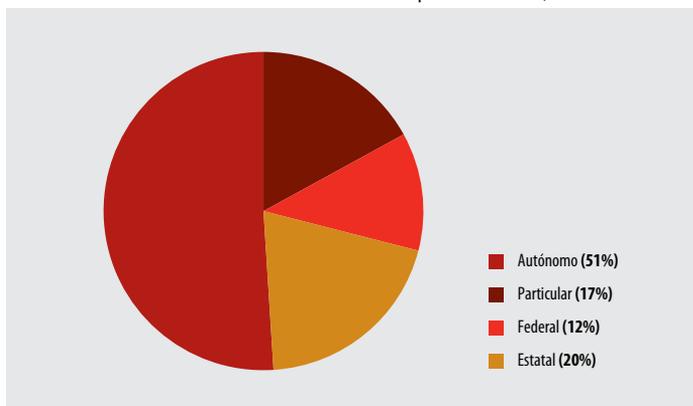
**GRÁFICA 6.1.** Distribución de planteles de educación media superior en Jalisco en 2011



Fuente: Secretaría de Educación Jalisco, 2012.

No obstante, la mitad de la matrícula del nivel sigue estando en manos de la Universidad de Guadalajara (considerado como el tipo de sostenimiento autónomo), como se aprecia en la gráfica 6.2.

**GRÁFICA 6.2.** Distribución de la matrícula en educación media en Jalisco por sostenimiento, ciclo escolar 2010-2011



Fuente: Secretaría de Educación Jalisco, 2012.

Por región sobresale la concentración del servicio en la región Centro, y específicamente en la zona metropolitana de Guadalajara, en detrimento de regiones como Sierra Occidental, Norte, Sureste y Sierra de Amula, que son las que presentan mayor índice de marginalidad.

**CUADRO 6.48.** Concentración de la matrícula de educación media superior en el ciclo escolar 2009-2010 y grado de marginalidad por regiones

Región	Total	Porcentaje	Grado de marginalidad
Norte	3,050	1.14	Muy alto
Altos Norte	10,765	4.01	Alto
Altos Sur	11,427	4.26	Alto
Ciénega	16,602	6.19	Alto
Sureste	3,817	1.42	Medio
Sur	13,456	5.01	Medio
Sierra de Amula	3,801	1.42	Medio
Costa Sur	6,327	2.36	Medio
Costa Norte	12,527	4.67	Bajo
Sierra Occidental	2,637	0.98	Bajo
Valles	14,000	5.22	Bajo
Centro	16,134	6.01	Muy bajo
Centro (ZMG)	153,873	57.33	Muy bajo
Total	268,416	100.00	

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco, 2012.

Estudios nacionales respecto al crecimiento del nivel señalan que el proceso de diversificación de planteles permitió la presencia de instituciones de educación media superior en zonas rurales, pero provocó un crecimiento desordenado del profesorado:

Fueron contratados docentes recién egresados de las instituciones de educación superior, sin la preparación académica o pedagógica necesaria, reclutados con diversos modelos de contratación y condiciones de trabajo fundamentalmente por asignatura (Colbach), contratos temporales ajustados a la duración de los semestres (Conalep), o por tiempos completos (Bachilleratos tecnológicos, en particular los agropecuarios), lo que dio origen a organizaciones sindicales diferentes: el Colbach crea un sindicato propio, los Bachilleratos tecnológicos se incorporan al SNTE y el Conalep no permite la creación de un sindicato (Carmona y Pavón, 2011).

Uno de los aspectos más significativos en el nivel fue la Reforma Integral para la Educación Media Superior (RIEMS). Aprobada en 2007, perseguía la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) con base en cuatro pilares: la construcción de un marco curricular común, a partir de las competencias; la definición y el reconocimiento de la oferta de la educación media superior; la profesionalización de los servicios educativos, y la certificación nacional complementaria. Su justificación se encontraba en la existencia de más de 200 planes de estudios distintos y prácticamente inconexos de bachillerato.

Actualmente la RIEMS es aún muy joven, pues inició en el año escolar 2008-2009, denominado el ciclo de transición, y se acordó establecer el 2009-2010 como el ciclo de puesta en marcha del SNB. Asimismo, se establecieron los perfiles para el docente, los directores y los egresados; se establecieron mecanismos para la certificación de los planteles; se puso en marcha la prueba ENLACE en educación media superior; se establecieron los lineamientos para otorgar el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios y los concursos de oposición para la selección de los directores de planteles. Además se incluyó la filosofía en el currículo del bachillerato (Carmona y Pavón. 2011).

Por otro lado, destaca que la Universidad de Guadalajara se anticipó a la RIEMS y en 2008 implementó un nuevo plan de estudios fundamentado en competencias en 14 planteles piloto (Andrade, 2011), mismo que después se extendió a todos los planteles. En 2008 se realizó un ajuste operativo para armonizar el cambio curricular con la reforma implementada a nivel federal.

Para Andrade el modelo por competencias de la Universidad de Guadalajara contiene confusiones conceptuales importantes y su implementación ha adolecido de algunos problemas por la premura con que se hizo:

- Uso de competencias y objetivos en las unidades de aprendizaje, lo cual causa confusión ;se trata de un programa por objetivos o por competencias?...
- Se sigue conservando en las unidades de aprendizaje una tendencia hacia lo cognitivo (en las de tipo básico) y es sólo en las TAE donde se percibe una orientación hacia el desarrollo de las habilidades de diverso tipo.
- Las actividades de evaluación en la guía son limitadas y algunos profesores se supeditan sólo al uso de las guías y de sus orientaciones.
- Hay casos en las guías en donde se sugieren *links* de internet que no se

actualizan, y se encuentran rotos, porque la página no existe o cambió de dirección *web*.

- En cuanto a las estrategias metodológicas se abordan de manera superficial en el currículum de bachillerato por competencias de UdeG, hace falta mayor profundidad para que el docente tenga idea de qué es lo que se puede hacer durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se tuvieron en los procesos de capacitación inconvenientes con los instructores, que en algunos casos replicaban los mismos cursos en diversas instituciones, sin tomar en cuenta la característica de la propuesta de la UdeG.
- Falta fundamentación en lo que respecta al enfoque de competencias y al sustento que habría de tomarse, en este caso el constructivista, en ese momento en que se hizo el armado de la propuesta institucional de la UdeG, hizo falta plasmar con mayor fortaleza los aspectos teóricos...
- Es confusa la forma en que se plantean las competencias genéricas y específicas en el Documento Base de 2008, dado que no se dan las orientaciones de cómo pueden aterrizar en el aula (Andrade, 2011: 70-71).

Para Andrade el problema más fuerte está en los procesos de capacitación docente, que considera insuficientes para modificar sus prácticas. Carmona y Pavón reiteran esta idea pues indican que:

De nuevo parece no entenderse la complejidad de la problemática curricular al considerar las reformas como algo que sólo exige que se dicten los contenidos de un plan o de sus programas, o en este caso, que se definan las competencias, sin tomar en cuenta el desquiciamiento que esto provoca en las escuelas mismas y las resistencias veladas o abiertas de los docentes y directivos. Al parecer los funcionarios de la SEP ni conocen ni entienden este complejo problema (Carmona y Pavón, 2011).

Otro problema que destaca es que el monto financiero más bajo en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2011 corresponde a educación media superior:

La mayor parte de los 14 mil millones de pesos reasignados se destinaron a la educación superior (9.3 mil millones de pesos). La educación básica recibió 3.9 mil millones de pesos y a la media superior, con la RIEMS en marcha, solamente se le otorgaron 750 millones de pesos, los cuales se orientaron a la media superior en el DF (Carmona y Pavón, 2011).

## Resumen de la problemática en el nivel medio superior

En el diagnóstico aquí realizado para la educación media superior en Jalisco destaca que los problemas más urgentes son:

- Ampliación de la cobertura de la educación media superior, favoreciendo sobre todo a las regiones con mayor índice de marginalidad.
- Incremento en la absorción de egresados de secundaria, toda vez que este nivel es obligatorio. Esto supone un crecimiento en el número de planteles y en los lugares disponibles en los ya existentes.
- Acciones remediales para abatir los problemas de deserción y reprobación, que son altas en este nivel educativo. Todo esto junto con programas que abonen al desarrollo integral de jóvenes y abatan los niveles de violencia y consumo de drogas presentes.
- Coordinación para armonizar la educación que se imparta en la entidad por sus diversos agentes: Universidad Autónoma de Guadalajara, instituciones públicas y privadas.
- Evaluación y ajuste de la RIEMS implementada en la entidad, con énfasis sobre todo en la formación de profesores y en la modificación de la práctica docente, para que verdaderamente tenga éxito la reforma planteada.
- Ampliación de presupuesto para atender las necesidades del nivel.

### 6.7. Diagnóstico de la educación superior en Jalisco

---

Uno de los rasgos que caracterizan a la educación superior desde finales de los noventa del pasado siglo es su crecimiento, realizado a partir de la diferenciación y diversificación de instituciones. Este es un fenómeno mundial. El rasgo más sobresaliente en América Latina es el colapso del monopolio que ejerció el sector público en educación superior y la tendencia al crecimiento de las instituciones educativas del sector privado con diversas características (Levy, 1995: 13). De acuerdo con Altbach (2002), la educación superior privada es el sector de educación terciaria

que más rápidamente ha crecido en el mundo entero. Diversas investigaciones dan testimonio de este fenómeno para el caso de México (Kent y Ramírez, 2002; Muñoz Izquierdo *et al.*, 2004; Gil, 2005; Acosta, 2005).

En México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) comparte la convicción de que este nivel necesita transformarse para responder con oportunidad, equidad, eficiencia y calidad al conjunto de demandas que le plantean tanto la sociedad mexicana como las transformaciones de los entornos nacional e internacional (ANUIES, 2000: 2). Para la ANUIES, la educación superior mexicana opera en un nuevo escenario de competencia mundial, que es más visible en el marco de acuerdos comerciales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la incorporación a organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). La competencia entre universidades mexicanas y de otros países hace necesario plantear programas de desarrollo basados en indicadores y estándares internacionales. En su visión de la universidad del siglo XXI, plantea como irreversible la diversidad institucional, que lejos de constituir una limitante, es una riqueza y una fortaleza del sistema de educación superior, siempre y cuando persistan los criterios de calidad.

Además, en México las universidades públicas han estado sujetas a las directrices estatales, que han variado con el tiempo (Acosta, 1999). Como bien señala Levy (1995), en las universidades públicas el financiamiento y los asuntos de la educación superior son públicos. En cambio, es privado en las instituciones particulares, aunque existan subsidios de grupos empresariales e incluso estatales, y la mayoría de las universidades privadas deben incorporarse a alguna de las instituciones oficiales o a la Secretaría de Educación Pública.<sup>2</sup> Al respecto, Gama asegura que:

El único ordenamiento específico a la educación superior privada es el referido RVOE (Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios), que de acuerdo a la literatura revisada, ha servido exclusivamente como requisito para crear nuevas instituciones, no así para dar seguimiento al quehacer de las IES particulares (Gama, 2008: 72).

<sup>2</sup> Thomas Osborne (1976) señala que pocas universidades privadas de México pueden ser consideradas independientes, pues la mayoría debe incorporar sus programas de estudios a alguna institución oficial o a la Secretaría de Educación, ya que son pocas las instancias facultadas para otorgar títulos profesionales.

En su reporte sobre la educación superior en México, los examinadores de la OCDE señalaron el distanciamiento entre el sector público y el sector privado en el debate político, que favorece al segundo:

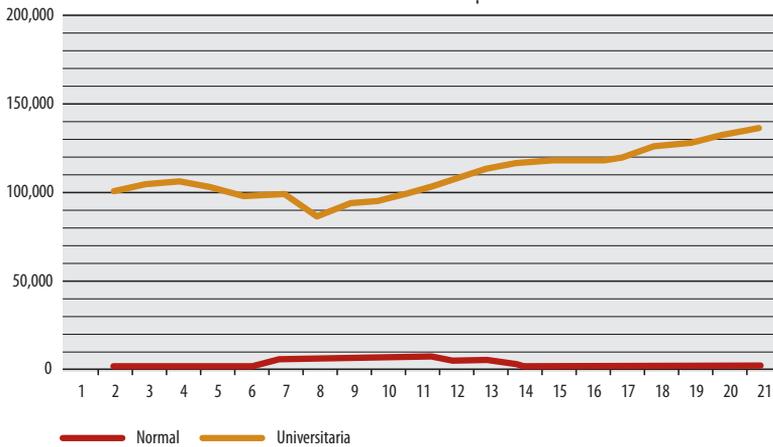
El sector privado [está] mejor armado para adaptarse a la evolución de la demanda individual tanto como a las necesidades de las empresas, por cierto ya involucradas como asociadas o copatrocinadoras. Además, el sector privado, aun cuando en realidad sea muy diverso, se preocupa mucho de su imagen de calidad y eficiencia, lo cual por contraste amenaza con llevar a un debilitamiento de la imagen del sector público, que sufre una pérdida de confianza. Ciertas universidades públicas han sido, de hecho, sumamente criticadas por su ineficiencia, y se ha puesto en tela de juicio la viabilidad y la pertinencia de las universidades públicas, cuyo bajo nivel estimularía a la demanda a dirigirse hacia las instituciones privadas (OCDE, 1996).

## Estructura de la educación superior en Jalisco

En Jalisco la educación superior está conformada por diversas y diferenciadas instituciones. Por un lado está el sector público, compuesto a su vez por instituciones diferentes: la Universidad de Guadalajara, los institutos tecnológicos y las escuelas normales públicas. Por otro lado está el sector privado con diversas instituciones; algunas ya consolidadas, otras integradas a sistemas nacionales y un conglomerado de pequeñas instituciones. En la entidad existen 105 instituciones que imparten estudios de licenciatura. Asimismo, se estima que la matrícula actual para el nivel de licenciatura es de 171,273 estudiantes, y de 12,761 en posgrado.

La matrícula en educación superior universitaria ha ido creciendo, como se puede apreciar en la gráfica 6.3. La educación normal ha tendido a disminuir por el decremento en la creación de plazas de este nivel, derivado del cambio demográfico que la entidad ha experimentado.

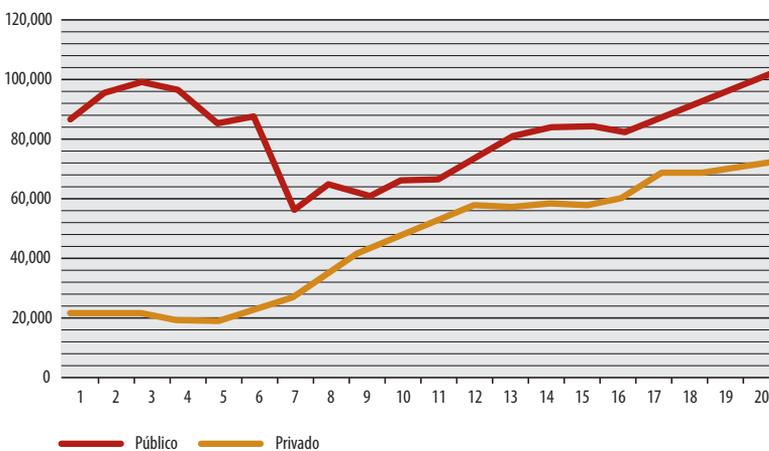
**GRÁFICA 6.3.** Crecimiento de la matrícula en educación superior en Jalisco, 1990-2009



Fuente: Estadísticas educativas de la Secretaría de Educación Jalisco (2009) y Secretaría de Educación Jalisco (2012).

Por sector, se aprecia que aún predomina el sector público en la entidad, aunque cada vez más cobra fuerza el sector privado, como se observa en la gráfica 6.4.

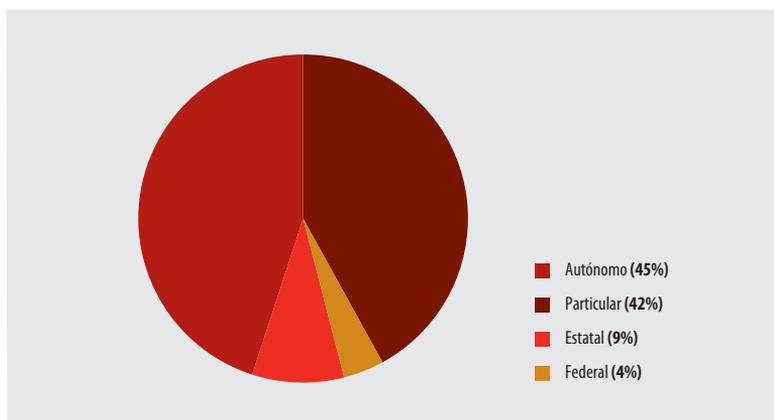
**GRÁFICA 6.4.** Crecimiento de la matrícula en licenciatura por sector en Jalisco, 1990-2010



Fuente: Estadísticas educativas de la Secretaría de Educación Jalisco (2009) y Secretaría de Educación Jalisco (2012).

En la gráfica 6.5 se puede apreciar que la Universidad de Guadalajara (autónoma) es la que más matrícula concentra, a pesar de que las instituciones privadas están ampliando su cobertura educativa.

**GRÁFICA 6.5.** Distribución de la matrícula en educación superior por sostenimiento en Jalisco, ciclo escolar 2010-2011



Fuente: Secretaría de Educación Jalisco (2012).

No obstante la gran variedad de instituciones, la educación superior jalisciense sólo atiende al 26.2% del grupo de edad correspondiente.<sup>3</sup>

La educación superior sigue el mismo patrón de concentración de la educación media superior, es decir, con una fuerte concentración en la región Centro, en detrimento de las regiones con mayor índice de marginalidad, como podemos observar en el cuadro 6.49.

<sup>3</sup> El índice de cobertura en México, medido por el porcentaje del grupo de edad que en teoría debería estar cursando una carrera profesional, es de 26.2%, mientras que en Argentina es 64%, Venezuela 52%, Chile 47% y Estados Unidos 82%, por sólo mencionar algunos (Calderón, 2008). Es evidente que México está muy por debajo de estos países.

**CUADRO 6.49.** Instituciones de educación superior por región en Jalisco, 2009

Región	Privadas		Públicas		Totales	
	Instituciones	Programas	Instituciones	Programas	Instituciones	Programas
Centro	124	971	29		153	1305
Costa Norte	3	25	8	33	11	58
Altos Sur	4	20	7	36	11	56
Ciénega	7	35	6	14	9	38
Valles	6	16	4	15	7	24
Altos Norte	6	12	2	21	6	42
Sur	5	32	1	1	6	33
Costa Sur	4	24	1	5	5	29
Norte			3	14	3	14
Sierra de Amula			3	5	3	5
Sureste			2	3	2	3
Sierra Occidental			1	1	1	1

Fuente: Chavoya (2011).

De acuerdo con los indicadores educativos para el nivel, ha ido mejorando la absorción del nivel educativo, pero no se ha llegado aún a su universalización, como se presenta en el cuadro 6.50.

**CUADRO 6.50.** Indicadores educativos por nivel en educación superior Jalisco. Ciclos escolares de 1990-1991 a 2009-2010\*

Ciclo escolar	Superior**		Normal		Licenciatura	
	Absorción	Deserción***	Absorción	Deserción***	Absorción	Deserción***
1990-1991	36.4	-2.5	3.5	10.8	33.0	-3.3
1991-1992	33.3	1.7	3.7	3.5	29.6	1.6
1992-1993	51.2	15.4	7.0	12.0	44.1	15.6
1993-1994	79.1	13.9	7.7	13.5	71.5	13.9
1994-1995	97.9	-0.5	11.3	5.2	86.5	-1.0
1995-1996	92.0	26.0	16.6	8.3	75.4	27.9
1996-1997	87.3	-6.8	17.5	12.9	69.8	-10.1
1997-1998	95.0	5.5	16.1	2.9	79.0	5.8
1998-1999	80.8	0.0	12.7	3.9	68.1	-0.6
1999-2000	89.0	4.5	12.1	22.4	76.8	2.0
2000-2001	77.3	-0.1	7.7	5.1	69.6	-0.6
2001-2002	76.9	1.6	5.8	2.3	71.1	1.6
2002-2003	66.8	0.8	4.3	-0.7	62.5	0.9
2003-2004	76.4	1.1	4.9	-3.8	71.5	1.4
2004-2005	74.0	8.3	4.8	5.9	69.3	8.5
2005-2006	100.9	2.7	4.8	3.8	96.2	2.7

Ciclo escolar	Superior**		Normal		Licenciatura	
	Absorción	Deserción***	Absorción	Deserción***	Absorción	Deserción***
2006-2007	105.9	5.7	5.1	4.4	100.8	5.8
2007-2008	105.5	13.0	3.4	4.7	102.1	13.4
2008-2009	96.3	5.5	2.7	4.0	93.6	5.6
2009-2010*	94.6	5.5	2.6	3.9	92.0	5.6
*Cifras estimadas por la Secretaría de Educación Pública.						
**Cifras estimada por la Secretaría de Educación Pública también para el ciclo 2008-2009.						
*** No incluye posgrado.						

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en SEP, Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE). Consultado en [www.sniesep.gob.mx](http://www.sniesep.gob.mx) (25 de mayo de 2010).

## Instituciones de educación superior particulares

Para Acosta (2005) la incapacidad del sector público para absorber una creciente demanda de educación superior, provocada por el incremento demográfico del grupo de edad correspondiente a los estudios, ha propiciado la aparición de establecimientos privados con y sin fines de lucro que se disputan un mercado en expansión.

Las IES particulares son sumamente heterogéneas. Incluyen desde grandes y consolidadas instituciones, orientadas a atender principalmente a grupos de elite, hasta otras que son pequeñas y emergentes, que podrían englobarse como instituciones de absorción de demanda. Algunas de este tipo de instituciones lucran con la educación sin ofrecer garantías en la calidad del servicio ofrecido. Hay también un grupo de IES particulares que atienden a grupos intermedios. Coincidimos con la afirmación de Acosta (2005) en el sentido de que se genera una lucha por el mercado educativo, así como por diferenciar las orientaciones y la lógica de funcionamiento de las IES privadas.

Cabe mencionar que las orientaciones de las IES particulares son variadas, pues hay instituciones de corte religioso (católicas principalmente, aunque destaca una institución vinculada a la iglesia La Luz del Mundo), otras de corte tradicional y algunas virtuales, como queda dicho.

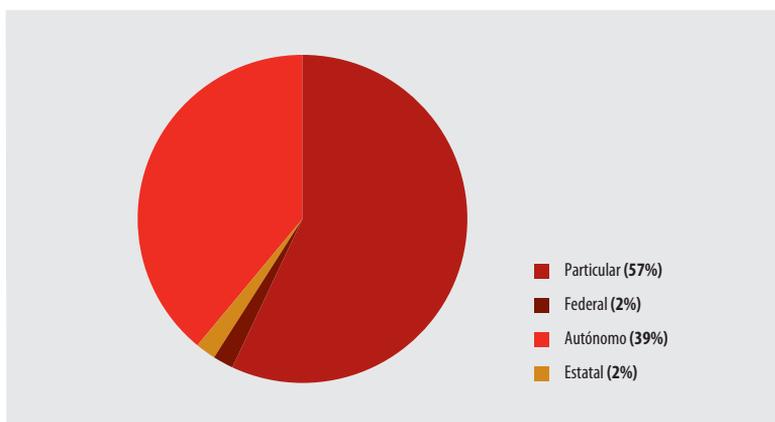
En Jalisco, por número, las instituciones que destacan son las particulares. Suman 136 y están orientadas a ofrecer estudios de licenciatura.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Jalisco es una de las entidades que más escuelas privadas tienen. De acuerdo con un informe de la Cámara de Diputados para el ciclo 2003-2004 los estados que contaban con un mayor número de escuelas

Sus características generales son las siguientes, de acuerdo con un trabajo empírico realizado en 2009:

- Si utilizamos la tipología de Muñoz *et al.* (2004), la mayoría de las IES particulares pueden ser consideradas como pequeñas, puesto que imparten de una a cuatro carreras (65.3% del total); un 21.8% pueden ser consideradas como medianas y el restante 7.69% como grandes. Cabe decir que la mayoría de las IES imparten un solo nivel educativo, que por lo general es la licenciatura; sólo una pequeña porción incursiona en el posgrado (en 2009 era el 17.02% de las instituciones). Asimismo, es notoria la participación del sector privado en el posgrado (principalmente en el nivel de maestría), al grado de que en el ciclo escolar 2010-2011 tenía el 57% de la matrícula (véase gráfica 6.6).

**GRÁFICA 6.6.** Distribución de la matrícula de posgrado en Jalisco, en el ciclo escolar 2010-2011



Fuente: Secretaría de Educación Jalisco (2012).

- La mitad de las IES particulares imparten carreras de licenciatura en una sola área de conocimiento, 18.75% abarcan dos y solamente el 17.5% ofrecen todas las áreas. Las carreras que ofrecen son principalmente del área de ciencias sociales y administrativas, de la de educa-

---

privadas eran Puebla (77.9%), Tamaulipas (73.0%), Jalisco (70.3%), Distrito Federal (70.0%) y Guanajuato (69.4%). Las entidades federativas que contaban con mayor número de escuelas públicas en relación con las escuelas privadas eran Zacatecas (85.0%), Colima (84.4%), Campeche (74.3%), Sonora (73.4%) y Querétaro (70.6%).

ción y humanidades. Destaca el surgimiento de carreras vinculadas al área de ciencias de la salud, como la de psicología y la de nutrición, y aquellas vinculadas al arte, la arquitectura y el diseño (en carreras tales como arquitectura, animación y diseño gráfico). Esto supone una diversificación interesante de las IES particulares, que empiezan a incursionar en áreas que anteriormente sólo se encontraban en las universidades públicas (Chavoya *et al.*, 2011).

- No sólo hay un crecimiento en el número de IES particulares, sino que en las propias instituciones se incrementa de un año a otro el número de carreras que imparten. Hay una tendencia, por lo tanto, al crecimiento y la diversificación dentro de las propias instituciones, lo cual es muestra de su dinamismo. Además, se empiezan a configurar redes o instituciones con multicampus o diferentes sedes. Algunas instituciones son sedes de otras ubicadas en diferentes puntos de la República Mexicana, como el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Panamericana y la Universidad del Valle de México, en tanto que otras han logrado expandirse dentro de la propia zona metropolitana, como son los casos de la Universidad Autónoma de Guadalajara y Único, además de irradiar de su campo de acción a otras ciudades del estado, como la Universidad Lamar, la Universidad de Especialidades, la Universidad América Latina, el Colegio Delcroy y la Univer, o fuera de la entidad, como la Universidad del Valle de Atemajac.
- Aparecen, aunque de manera incipiente, instituciones locales fuera de la ZMG, como la Normal Colegio México, en Atotonilco el Alto, y la Escuela Normal Juana de Asbaje y el Centro de Estudios Universitarios Arkos, en Puerto Vallarta. Estas instituciones se abren sobre todo en las ciudades intermedias.
- Se registra en el sector de las IES particulares una tendencia al uso de tecnologías de la información y la comunicación. Por lo menos cinco instituciones ofrecen sus estudios de manera virtual (Siglo XXI, Computrade, Unisite, Unid y el Tecnológico de Monterrey), pero al no existir en el país sistemas de control para este tipo de modalidades, no hay garantía en la calidad del servicio que están ofreciendo.
- Ya operan en tierra jalisciense instituciones con vínculos internacionales. Por lo menos una de las IES, que tiene diferentes campus, la Universidad del Valle de México, ofrece la doble titulación a sus estudiantes.

## 6. 8. Instituciones de educación superior públicas

Acosta (1998) refiere que a la tendencia al crecimiento del sector privado en la educación superior se ha sumado la diversificación de las IES del sector público. Ello ha provocado que los sistemas nacionales de educación superior alcancen diversos grados de complejidad institucional. Esta diversificación de las IES públicas la encontramos en Jalisco, pues coexisten en una red importante de escuelas politécnicas, escuelas normales y una gigantesca universidad pública autónoma.

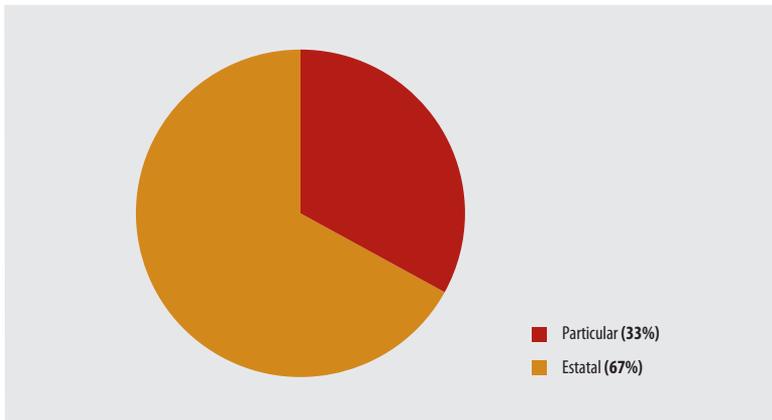
La Universidad de Guadalajara es una macrouniversidad con multicampus. Actualmente se estructura en forma de red con 14 centros universitarios, un Sistema de Educación Media Superior y una Universidad Virtual. Hoy en día atiende a 98,399 alumnos del nivel superior, que corresponden al 45% de la matrícula de la entidad. En cuanto a los niveles educativos que atiende, son de todo tipo, pues dispone de seis carreras de técnico superior universitario, 78 licenciaturas, dos de profesional medio, 62 especialidades, 78 maestrías y 29 doctorados. La mayoría de sus programas educativos cuentan con una acreditación: 91 están acreditados por organismos reconocidos como la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), 155 evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y 82 de los posgrados forman parte del Padrón de Posgrados de Excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) (Universidad de Guadalajara, 2012). Además, el sistema de investigadores que posee la convierte en la institución que concentra al mayor número de investigadores de todas las áreas en la entidad. Los datos institucionales hablan de que se dispone de una planta formada por 1,586 investigadores, y de ellos 673 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y tres del Sistema Nacional de Creadores, lo que coloca a esta universidad como la cuarta institución del país (y la primera fuera del centro del país) con el 3.44% de los investigadores nacionales (Conacyt, 2008).

Existen 12 institutos tecnológicos en diferentes municipios (Arandas, Chapala, Cocula, Lagos de Moreno, Zapotlanejo, Tamazula, Tequila, El Grullo, La Huerta, Tala y Puerto Vallarta) y en la zona metropolitana de Guadalajara (Instituto Tecnológico Superior de Zapopan), una universi-

dad politécnica, dos universidades tecnológicas (la Universidad Tecnológica de Jalisco y la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara), dos institutos tecnológicos regionales (en Ciudad Guzmán y en Ocotlán) y el Centro de Enseñanza Técnica Industrial. En total, en este sistema se ofrecen 70 carreras, predominantemente del área de ingeniería, aunque también detectamos que algunos institutos tienen carreras del área de ciencias sociales y administrativas.

Del sistema de educación normal tenemos 13 escuelas normales, ubicadas algunas en la ZMG y otras en diferentes municipios de la entidad. En total, estas instituciones imparten 32 licenciaturas. Es de destacar que la mayor parte de la matrícula de educación normal se concentra en las instituciones públicas, como se puede apreciar en la gráfica 6.7.

**GRÁFICA 6.7.** Distribución de la matrícula en educación normal en Jalisco, ciclo escolar 2010-2011



Fuente: Secretaría de Educación Jalisco (2012).

Dentro de este sector destacan cinco unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, las cuales tienen subsedes, de tal forma que su área de influencia es fuerte en la entidad. Estas instituciones, con sus respectivas subsedes, son las que aparecen en el cuadro 6.51.

**CUADRO 6.51.** Sedes y subsedes de la Universidad Pedagógica Nacional

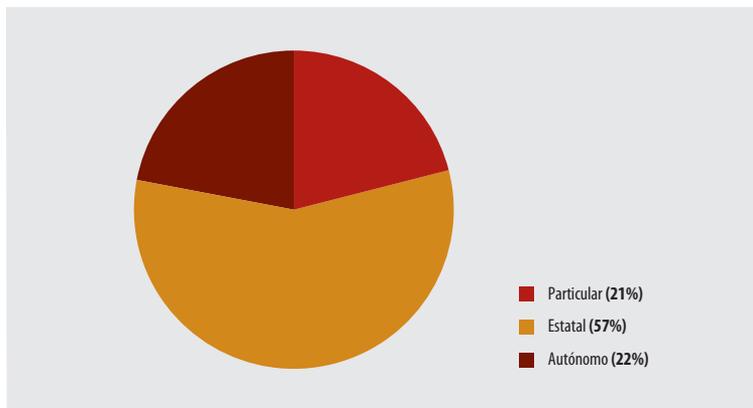
Unidad	Subsedes
Unidad 141, Guadalajara	La Barca, Tequila, Puerto Vallarta, Ameca, Lagos de Moreno, Acatlán y Aurelio Ortega
Unidad 142, Tlaquepaque	Atotonilco, Etzatlán, Jocotepec y Tepatitlán
Unidad 143, Autlán	Tecolotlán, La Huerta, Cuautitlán y Melaque
Unidad 144, Ciudad Guzmán	
Unidad 145, Zapopan	Atequiza, Yahualica, Unión de Tula, Mascota, Jalostotitlán, Zacoalco, Arandas, Tuxpan de Bolaños, Colotlán y Las Fuentes

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco, 2012.

Estas unidades imparten nueve licenciaturas, una maestría y un doctorado. Adicionalmente, se cuenta con la Escuela de Conservación y Reestructuración de Occidente, dependiente de la Secretaría de Educación Jalisco; una licenciatura en arte, dependiente del Instituto Cultural Cabañas, y otras licenciaturas vinculadas a diferentes dependencias gubernamentales.

Dentro de la educación superior se encuentra la carrera de técnico superior universitario, formación que es impartida tanto por el sector público como por el privado, pero la matrícula tiende a concentrarse en el sector público (véase gráfica 6.8).

**GRÁFICA 6.8.** Distribución de la matrícula en el nivel de técnico superior universitario en Jalisco, ciclo escolar 2010-2011



Fuente: Secretaría de Educación Jalisco (2012).

Respecto al sector público, podemos decir lo siguiente:

- Como ya se mostró, las IES públicas siguen absorbiendo más matrícula que las privadas, y abarcan una extensión geográfica mayor, pues hay escuelas en los diferentes municipios o en las cabeceras municipales, que permiten que los jóvenes de las regiones no tengan que desplazarse a la zona metropolitana de Guadalajara.
- Tenemos una red importante de escuelas politécnicas y tecnológicas de nivel superior que, aunque su cobertura no es muy amplia, brindan opciones importantes para los jóvenes jaliscienses.
- La Universidad de Guadalajara continúa siendo la institución más importante en la entidad por su cobertura, número de carreras e impacto regional y estatal.
- La educación vinculada a la formación del profesorado jalisciense no ha crecido en número de programas de licenciatura, aunque destaca el esfuerzo esgrimido por la UPN, pues ha tomado la iniciativa de ampliar la gama de formación implementando programas novedosos en la entidad, como lo son las licenciaturas de desarrollo social, educación indígena, sociología de la educación y administración educativa. Asimismo, ha puesto en operación un doctorado orientado a los profesores. Las maestrías en educación han sido implementadas tanto por las unidades de la UPN como por la propia SEJ en diferentes dependencias. Algunas de ellas tienen cobertura estatal.
- La educación pública sigue estando dirigida a la población estudiantil en general, atendándose a estudiantes de todos los estratos socioeconómicos, aunque atiende a los grupos intermedios y bajos. Hay algunas escuelas que tienen internado, como la Normal de Atequiza.

Todas estas características resaltan la importancia de la educación superior pública, que aun cuando no ha tenido el financiamiento suficiente y esto ha frenado su crecimiento, representa una opción significativa para los estudiantes de la entidad.

## La concentración en unas cuantas carreras

Una prueba del crecimiento y la diversificación de la educación superior es el número de programas que se ofrecen en la entidad. De acuerdo con un diagnóstico realizado en 2008, son 267 las opciones de educación superior disponibles en Jalisco (Chavoya, 2011). De este creciente número destacaremos algunos rasgos que nos parecen significativos.

En el cuadro 6.52 presentamos las carreras que más se ofrecen en las instituciones de Jalisco. Encontramos que en primer sitio está la carrera de derecho, que se oferta en 29 de las IES de la entidad. A ésta le siguen administración, contaduría pública, mercadotecnia, administración de empresas, ingeniería industrial, psicología, educación preescolar, informática, negocios internacionales, comercio internacional, arquitectura, ingeniería en sistemas computacionales, ciencias de la comunicación, nutrición, turismo, enfermería, educación, agronomía, diseño gráfico, pedagogía, ingeniería civil, mecatrónica, ingeniería química y comunicación.

**CUADRO 6.52.** Carreras que más se ofrecen en las IES de Jalisco, 2008

Licenciaturas	Número	Instituciones
Derecho	60	29
Administración	51	28
Contaduría pública	50	24
Mercadotecnia	31	21
Administración de empresas	28	22
Ingeniería industrial	25	15
Psicología	25	14
Educación preescolar	21	19
Informática	20	14
Negocios internacionales	17	12
Comercio internacional	17	14
Arquitectura	16	14
Ingeniería en sistemas computacionales	15	12
Ciencias de la comunicación	12	10
Nutrición	11	7
Turismo	11	7
Enfermería	10	4

Licenciaturas	Número	Instituciones
Educación	9	6
Agronomía	9	1
Diseño gráfico	9	9
Pedagogía	9	6
Ingeniería civil	8	6
Mecatrónica	7	7
Ingeniería química	6	5
Comunicación	6	5

Fuente: Chavoya *et al.* (2011).

En general, existe correspondencia entre la oferta educativa y la concentración de alumnos por carreras, aunque se presentan algunas variaciones. En el cuadro 6.53 se presenta la concentración de estudiantes por carrera. Eran en total 32 carreras las que concentraban más de mil estudiantes matriculados en el ciclo escolar 2007-2008 en Jalisco.

**CUADRO 6.53.** Carreras con más alumnos matriculados en el ciclo escolar 2007-2008 en Jalisco

Licenciaturas	Matrícula	Porcentaje del total
Derecho	16,878	10.67
Administración	11,126	7.03
Contaduría pública	8,637	5.46
Psicología	8,605	5.44
Médico cirujano y partero	7,942	5.02
Comercio internacional	6,143	3.88
Mercadotecnia	5,544	3.50
Nutrición	4,683	2.96
Administración de empresas	4,597	2.90
Ingeniería industrial	4,468	2.82
Ingeniería en computación (sistemas computacionales)	3,378	2.13
Turismo	3,368	2.13
Educación	2,812	1.78
Enfermería	2,436	1.54
Arquitectura	2,412	1.52
Cirujano dentista	2,373	1.50
Ciencias de la comunicación	2,371	1.50

Licenciaturas	Matrícula	Porcentaje del total
Educación primaria	2,331	1.47
Educación preescolar	2,107	1.33
Gastronomía	2,009	1.27
Diseño gráfico	1,838	1.16
Medicina veterinaria y zootecnia	1,815	1.15
Ingeniería civil	1,812	1.14
Ingeniería mecánica eléctrica	1,674	1.06
Ingeniería en computación (ingeniería en sistemas)	1,605	1.01
Trabajo social	1,542	0.97
Diseño de interiores	1,454	0.92
Diseño industrial	1,313	0.83
Informática	1,131	0.71
Ingeniería electromecánica	1,108	0.70
Ciencias y técnicas de la comunicación	1,001	0.63
Biología	1,001	0.63

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco (2008), Estadística del ciclo escolar 2007-2008.

En los tres primeros sitios están las carreras de derecho, que concentra el 10.67% de la matrícula, seguida por administración con el 7.03% y contaduría pública con el 5.46%. El cuarto sitio es para psicología, que aunque se imparte en menos instituciones que carreras como mecatrónica o administración de empresas, tiene más alumnos que éstas, que están en sexto y octavo lugar, respectivamente, por el número de alumnos inscritos. Igual ocurre con la carrera de médico cirujano y partero, que absorbe el 5% de la matrícula, pero que se imparte solamente en cinco instituciones. Nutrición es otro caso similar, ya que se imparte en siete instituciones, pero concentra el 3.5% de la matrícula global. Igual ocurre con las carreras de cirujano dentista, educación primaria o educación preescolar, medicina veterinaria y zootecnia, turismo, enfermería o trabajo social. Existen otras carreras que no tienen tanta densidad en la matrícula como las anteriores, pero que por impartirse en varias instituciones se vuelve representativa su matrícula, como son los casos de arquitectura, ingeniería civil y ciencias de la comunicación. Resulta alentador el crecimiento de la matrícula en algunas ingenierías que son relevantes para la formación inicial de futuros científicos, aunque aún tenemos un problema fuerte, pues la mayor parte

de la matrícula de posgrado está concentrada en el área de ciencias sociales y administrativas (cuadro 6.54). En lo que respecta a especialidades, destaca el área de ciencias de la salud debido a la tradición profesional de los médicos. En doctorado, se eleva el porcentaje de matrícula en el área de educación y humanidades, seguida por la de ciencias sociales y administrativas. Nuestra producción de doctores es aún insuficiente.

**CUADRO 6.54.** Concentración de la matrícula de posgrado por nivel en Jalisco, ciclo escolar 2009-2010

Área de conocimiento	Matrícula total		Especialidad		Maestría		Doctorado	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Ciencias agropecuarias	32	0.27	0	0	24	0.32	8	1.11
Ciencias de la salud	2,643	22.47	2,254	64.51	252	3.34	137	19.03
Ciencias naturales y exactas	110	0.94	0		40	0.53	70	9.72
Ciencias sociales y administrativas	6,283	53.42	994	28.45	5,109	67.70	180	25.00
Educación y humanidades	1,666	14.17	93	2.66	1,373	18.19	200	27.78
Ingeniería y tecnología	1,027	8.73	153	4.38	749	9.92	125	17.36
Total	1,1761	100	3,494	100	7,547	100	720	100

Fuente: ANUIES, [http://www.anui.es.mx/servicios/e\\_educacion/index2.php](http://www.anui.es.mx/servicios/e_educacion/index2.php)

El posgrado experimenta los retos de la expansión y de la calidad, lo que no implica una disyuntiva. Es decir, habrá que establecer a la par estrategias diversas y mecanismos de apoyo tanto para el incremento sustancial de la capacidad de atención del posgrado como para garantizar al mismo tiempo niveles mínimos de calidad de los programas específicos. Esto debido a que no todos los programas son evaluados, ya que la participación en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt (que es riguroso y refleja ampliamente la calidad de los programas) es voluntaria, y sólo una pequeña proporción de posgrados se somete y aprueba la evaluación.

De lo visto hasta esta parte podemos concluir que:

- Las instituciones de educación superior son sensibles a las demandas del mercado laboral a la hora de proponer las carreras que ofrecen.
- No obstante, la cantidad de instituciones que proponen la misma carrera provoca que se rebase la demanda de empleo. Esta situación tiende a agudizarse a partir de la crisis mundial de la economía, que redundará en la pérdida de empleos, incluidos los profesionales.

- No han logrado revertir la tendencia de concentración de matrícula en las carreras tradicionales. Con respecto a la educación tecnológica, es notorio que a pesar de los esfuerzos gubernamentales por diversificar la educación superior con opciones de salida intermedias acordes con la actividad económica e industrial que favorecen el desarrollo y la creación de empleo, esta opción educativa no se ha consolidado entre las preferencias estudiantiles.
- Los empleadores, para elegir trabajadores, utilizan criterios diversos. Uno de ellos que desempeña un papel importante es el prestigio institucional.
- Las IES privadas son percibidas con mayor prestigio que las públicas. Hay algunas excepciones, como es el caso de la Universidad de Guadalajara.
- Las IES privadas de absorción de la demanda no transfieren prestigio a sus egresados, por lo que éstos se encuentran en desventaja frente al empleo.
- Es importante para la entidad la existencia de una amplia gama de carreras profesionales, aunque algunas de ellas sean percibidas como de baja demanda laboral. Son carreras que contribuyen al desarrollo social y, por lo tanto, tienen razón de pervivir.
- Tradicionalmente esta persistencia de la concentración de la demanda de educación superior en las profesiones liberales ha sido interpretada como un desfaseamiento de la oferta educativa con respecto a la demanda de la estructura social y productiva, cuando lo que demuestra es precisamente lo contrario: la oferta educativa responde a la demanda objetiva de la estructura social y productiva de Jalisco y del país en general. El problema no es la oferta educativa ya que incluso ha experimentado una significativa diversificación en los últimos 25 años, sino la estructura social y productiva, que no genera una demanda significativa para las nuevas ofertas educativas. Los administradores, contadores y abogados siguen siendo los profesionistas con una mayor tasa de ocupación y si los jóvenes las siguen prefiriendo es porque esas carreras les brindan una mayor probabilidad de obtener empleo.<sup>5</sup> La demanda de los empleadores (demanda objetiva) (Chavoya *et al.*, 2011) coincide cabalmente con la oferta profesional, y ésta a su vez coincide con la demanda de los aspirantes

---

<sup>5</sup> Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2008).

(demanda subjetiva). Si se quiere romper este círculo vicioso, esto es, de efectos autorreproductivos, no basta con diversificar la oferta educativa; ante todo se tiene que diversificar la demanda objetiva por medio de una transformación de la estructura social y productiva.

- A pesar del crecimiento sostenido de la matrícula en posgrado, este nivel necesita ser reforzado para que amplíe su cobertura y calidad, ya que de su crecimiento depende la formación de científicos y tecnólogos que requiere la entidad.

## Resumen de la problemática en el nivel de educación superior

Indudablemente la educación superior se ha extendido y complejizado. Sin embargo, subsisten problemas de inequidad en el acceso y grandes desigualdades regionales, de género y de oportunidades entre los diferentes grupos sociales. De aquí que existan grandes retos.

Existen retos que no se ha logrado enfrentar con la actual estructura de la educación superior de Jalisco.

### EL RETO DEL FORTALECIMIENTO REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, COMO MECANISMO PARA LOGRAR EQUIDAD, REDUCIR LAS DESIGUALDADES REGIONALES, DE GÉNERO Y ENTRE GRUPOS SOCIALES EN LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

De acuerdo con Hernández (2011), el desarrollo de la educación superior en Jalisco, igual que a nivel nacional, se orientó a tratar de cumplir con los objetivos de cobertura y calidad. Sin embargo, a la luz de las tendencias internacionales recientes, se estima que en los próximos años cobrará mayor visibilidad el objetivo de la pertinencia de la educación superior, entendiéndola no en referencia a cierta noción de calidad “interna” de los programas educativos que debe conectarlos con “las necesidades del entorno”, sino en un sentido más amplio y fundamental referido a la pertinencia como condición *sine qua non* de la calidad; esto es, que sin pertinencia sencillamente no puede haber calidad.

En este sentido, el imperativo para los próximos años será fortalecer el desarrollo de la educación superior con un sentido verdaderamente

regional, porque es a nivel de la región que las IES pueden promover, con un genuino sentido de pertinencia, la cultura a favor de un desarrollo más sustentable. En otras palabras, si la escala para el desarrollo sustentable es la región, entonces resultaría conveniente regionalizar la educación superior y la ciencia, de tal modo que hacia el año 2025 se haya constituido una “confederación” de IES en cada región, dedicada a resolver las necesidades vitales propias de sus respectivas regiones, promoviendo también, de ser preciso, alianzas interregionales o interestatales.

### **EL RETO DE RESPONDER A LOS DESAFÍOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE**

La concentración abrumadora de la matrícula de educación superior nacional en unas cuantas profesiones liberales, pese a la relativa diversificación de la oferta, demuestra que la variable independiente del binomio educación-desarrollo no es, como a veces se cree, la oferta educativa, sino la demanda objetiva del mercado profesional: el sector moderno de la economía y el aparato estatal asistencial seguirán demandando profesionistas liberales y, por lo mismo, los aspirantes seguirán optando por esas carreras, por más que el embudo de la movilidad profesional se siga angostando. Por ello es menester prestar atención al esquema de desarrollo seguido si se quiere revertir esta tendencia a la concentración en algunas carreras, con el desequilibrio en otras, que puedan contribuir al desarrollo sustentable.

### **EL RETO DE LA COMPLEMENTARIEDAD EN LA DIVERSIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Hasta ahora, la diversificación de la educación superior no ha sido acompañada por la complementariedad que se requiere. De tal suerte que no existe un “vocacionamiento” institucional. Por ejemplo, el sector privado de la educación superior bien podría atender la demanda profesional del sector moderno de la economía. El sistema educativo público, desde la educación básica hasta el posgrado, debe proporcionar los contenidos cognitivos y valorativos adecuados al logro de un desarrollo sustentable. La misión de la educación superior tecnológica, integrada también en un solo subsistema estatal, debe ser la adopción e innovación de las tecnologías intermedias apropiadas —y el correspondiente desarrollo y

diversificación de oficios— para la producción y el consumo local y regional sostenible. Para ello la oferta del subsistema tecnológico superior debiera dejar de lado las profesiones liberales y reorientarse en función de los oficios —con grado superior— que requieren las necesidades concretas y la vocación productiva de las comunidades locales y regionales.

La misión de la universidad pública debe centrarse en tres grandes objetivos:

- La formación de personas cultas, hombres y mujeres de mente abierta que incorporen el saber de su época, capaces de emprender e innovar en todas las áreas de la vida social y productiva.
- La formación de profesionistas de excelencia.
- La formación de científicos y humanistas en el conocimiento y el saber de frontera.

## Bibliografía

- ACOSTA, A. (1998). Poder, políticas y cambio institucional en la educación superior latinoamericana. *Perfiles Latinoamericanos*, 12, 109-140.
- \_\_\_\_\_. (1999). *Historias paralelas. Un cuarto de siglo de las universidades públicas en México, 1973-1998*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- \_\_\_\_\_. (2005). La educación superior privada en México. Digital Observatory for Higher Education in Latin America and The Caribbean (IESALC-UNESCO). Recuperado de [www.iesalc.unesco.org.ve](http://www.iesalc.unesco.org.ve)
- ALTBACH, P. (2002). Perspectivas comparadas sobre la educación superior privada. En Altbach, P. (coord.), *Educación superior privada*. México: Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- ANDRADE CÁZARES, R.A. (2011). *El currículum del bachillerato general y el desarrollo de competencias. Estudio de caso en dos planteles del sistema de educación media superior de la Universidad de Guadalajara*. Tesis de doctorado en educación, Universidad de Guadalajara.

- ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ANUIES) (2000). *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. México, ANUIES.
- BALÁN, J. Y GARCÍA, A. (2002). El sector privado de la educación superior. En Rollin, K. (comp.), *Los temas críticos de la educación superior en América Latina en los años noventa. Estudios comparativos* (2ª ed.). México: Flacso, UAA, FCE, 169-253.
- CARMONA LEÓN, R. Y PAVÓN TADEO, M.F. (2011). *Cambios en educación media superior: ¿Y la RIEMS?* Observatorio Ciudadano de la Educación.
- CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA (CESOP) (2005). *Informe sobre la educación superior en México*. México: CESOP.
- CHAVOYA PEÑA, M.L. (2003). Diversidad y diversificación de la educación superior (nivel licenciatura) en Jalisco. *Nueva Antropología*, 19 (62), 121-142. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/159/15906207.pdf>
- \_\_\_\_ (2010). Crecimiento y diversificación de la educación superior en Jalisco. En Chavoya Peña, M. L. y Moreno Bayardo, M. G. (coords.), *Temas selectos de investigación educativa en Jalisco*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- CHAVOYA PEÑA, M.L., REYNAGA OBREGÓN, S. Y HERNÁNDEZ, L. (1997). *Perfil educativo en Jalisco*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- CHAVOYA PEÑA, M.L. ET AL. (2011). Informe del proyecto *Prospectiva de la oferta y demanda de los servicios de educación superior para el periodo 2007-2025, de acuerdo con el desarrollo y crecimiento poblacional, social y económico del estado de Jalisco*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/Conacyt.
- CHAVOYA PEÑA, M.L. Y REYNAGA OBREGÓN, S. (2011). Las licenciaturas en Jalisco, México: crecimiento, diversificación y complejización de la educación superior y su impacto en la pertinencia. *Espacio Abierto*, 20 (2), 289-311.
- CHONG, A. Y LÓPEZ DE SILANES, F. (2005). *La privatización en América Latina. Mitos y realidades*. Bogotá: Alfaomega, Banco Mundial.
- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT) (2008). *Sistema Nacional de Investigadores*. Recuperado de [http://www.conacyt.mx/SNI/index\\_SNI.html](http://www.conacyt.mx/SNI/index_SNI.html)

- CONSEJO NACIONAL DE LA POBLACIÓN (CONAPO) (2009). *Indicadores demográficos básicos*. Recuperado de [http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=125&Itemid=193](http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=125&Itemid=193)
- DIDRIKSON, A. Y GAZZOLA, L. (EDS.) (2008). *Tendencias de educación superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: IESALC, UNESCO.
- DUEÑAS, J.L. (2012). *Fracaso escolar en matemáticas. Un estudio desde la experiencia de estudiantes de nivel medio superior*. Tesis de doctorado en educación, Universidad de Guadalajara.
- GAMA TEJEDA, F.A. (2008). *La educación superior privada en Jalisco 1990-2000: expansión y diversificación*. Tesis de maestría en gestión y políticas de la educación superior, Universidad de Guadalajara.
- GANDANILLA SALGADO, J.G. (COMP.) (2007). *Reestructuración de la universidad y del conocimiento*. México: UNAM.
- GIL ANTÓN, M. (2005). El crecimiento de la educación superior privada en México: de lo pretendido a lo paradójico... ¿o inesperado? *Revista de la Educación Superior*, 34 (133), 9-20.
- GUTIÉRREZ, H., MARISCAL, M., ALMANZOR, P., AYALA, M., GAMA, V. Y LARA, G. (2010). *Diez problemas de la población de Jalisco: una perspectiva sociodemográfica*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco-Coepo.
- INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (IESALC), Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2008). Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES). Declaraciones y plan de acción. *Perfiles Educativos*, 31 (125), 90-108. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/132/13211980007.pdf>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) (2007). *Encuesta Nacional de Empleo 2007*. México: INEGI.
- \_\_\_\_ (2008). *Encuesta Nacional de Empleo 2008*. México: INEGI.
- KENT, R. Y RAMÍREZ, R. (2002). La educación superior privada en México: crecimiento y diferenciación. En Altbach, P. (coord.), *Educación superior privada*. México: CESU, UNAM, 123-143.
- LEVY, D. C. (1995). *La educación superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público*. México: FLACSO, CESU, UNAM, Porrúa.

- MUÑOZ IZQUIERDO, C., NÚÑEZ, M.A. Y SILVA LAYA, Y.M. (2004). *Desarrollo y heterogeneidad de las instituciones de educación superior particulares*. México: ANUIES.
- NEAVE, G. (2001). *Educación superior: historia y política. Estudios comparativos sobre la universidad contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE) (1996). *Reseña de las políticas de educación superior en México. Reporte de los examinadores externos*. Documentos de trabajo, México, 29 de febrero.
- RAMA, C. (2006). *La tercera reforma de la educación superior en América Latina*. Argentina: FCE.
- RANGEL GUERRA, A. (2001). La educación superior en México en el siglo XX. En Piñera, D. (coord.), *La educación superior en el proceso histórico de México*. Tomo I. *Panorama general: épocas prehispánica y colonial*. México: SEP, Universidad Autónoma de Baja California, ANUIES.
- RODRÍGUEZ, R. (2004). Inversión extranjera directa en educación superior: el caso de México. *Revista de la Educación Superior*, 33(2), 29-47.
- \_\_\_\_ (2008). Bachillerato obligatorio ¿al estilo Jalisco? *Campus Milenio*, 301. Recuperado de <http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=565>
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO (SEJ) (2012). *Estadísticas básicas*. Recuperado de <http://sig.jalisco.gob.mx/Estadistica/index.htm>
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) (2001). Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras ciclo escolar 2010-2011. México. Recuperado de [www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/principales\\_cifras\\_2010\\_2011.pdf](http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/principales_cifras_2010_2011.pdf)
- \_\_\_\_ (2009). *Estadísticas educativas de la Secretaría de Educación de Jalisco*. Coordinación de Planeación y Evaluación Educativa. Recuperado de <http://sig.jalisco.gob.mx/Estadistica/index.htm>
- \_\_\_\_ (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. México. Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/marco/PSE2007-20012.pdf>
- \_\_\_\_ (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México.

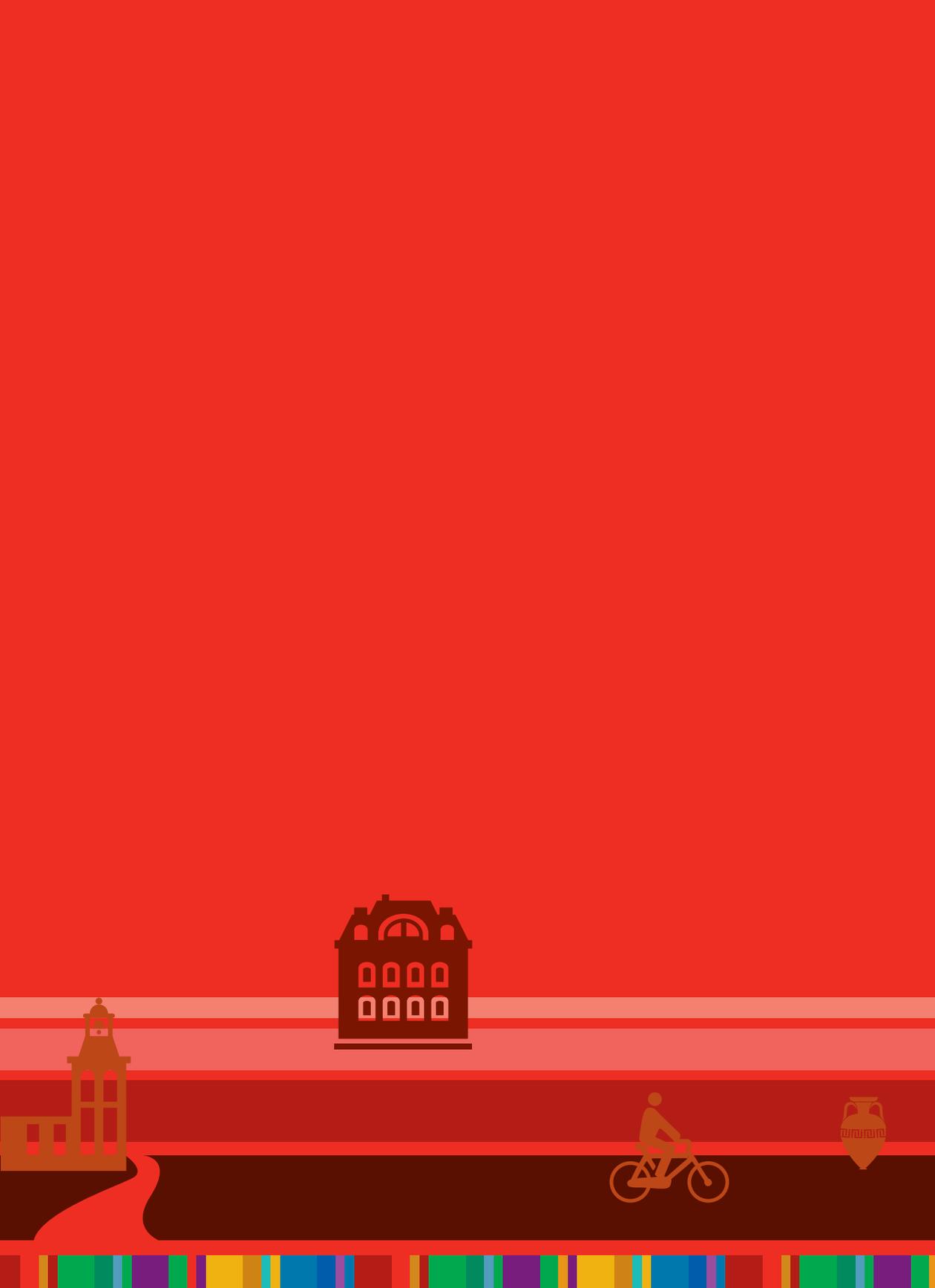
- Recuperado de <http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Mexico/Mexico%20Programa%20nacional%20de%20educacion%202001-2006.pdf>
- \_\_\_\_ (1996). *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*. México. Recuperado de [http://info4.juridicas.unam.mx\(ijure/nrm/1/331/default.htm?s=iste](http://info4.juridicas.unam.mx(ijure/nrm/1/331/default.htm?s=iste)
- TABORGA TORRICO, H. (2003). *Expansión y diversificación de la matrícula de la educación superior en México*. México: ANUIES.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) (1998). *Conferencia mundial sobre educación superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. Documento de trabajo, París, 5-9 de octubre.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE) (2012). *Education at a Glance 2012. OECD indicators*. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2012-en>
- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (2009). Numeralia. Recuperado de [http://www.copladi.udg.mx/estadistica/numeralia/2009\\_enero\\_pdf](http://www.copladi.udg.mx/estadistica/numeralia/2009_enero_pdf)
- \_\_\_\_ (2012). Numeralia institucional. Informador de indicadores básicos. Diciembre. Recuperado de <http://www.copladi.udg.mx/sites/default/files/Numeralia%20Diciembre%202011.pdf>
- VIDALES, S. (2009). Fracaso escolar en la educación media superior. El caso del Bachillerato de una Universidad Mexicana. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en Educación*, 7 (4), 320-341.



# DIAGNÓSTICO 7

# Cultura





# 7. Cultura

## La cultura y las políticas culturales en Jalisco 2000-2010

GUILLERMO FRANCISCO NICOLÁS DE LA PEÑA Y TOPETE\*

### 7.1. Introducción

*Debemos imaginar una respuesta adecuada a la incongruencia de que el vasto, complejo y diverso patrimonio nacional sea gobernado por instituciones centralistas en las que no participan los municipios, los gobiernos estatales, las universidades o las instituciones académicas regionales.*

Enrique Florescano

En esta investigación se asume que el concepto de cultura es polisémico. En los discursos gubernamentales, normas oficiales y políticas públicas, la polisemia no es abolida. Permite (afortunadamente) que bajo el membrete de “cultura” puedan patrocinarse y desarrollarse actividades de muchos tipos. Así, no se limita “la acción cultural del Estado” a las “bellas artes”, también se amparan múltiples manifestaciones étnicas y populares.

En México, desde la creación de la Secretaría de Educación Pública por José Vasconcelos, el Estado mexicano ha adoptado en principio una visión inclusiva de la cultura, que valora los patrimonios tangibles e intangibles de los indígenas, las regiones y las clases populares. Esta visión fue reforzada por la influencia benéfica de la antropología y el mo-

\* Guillermo Francisco Nicolás de la Peña y Topete funge como responsable de este diagnóstico. Con la colaboración de Laura Cajigal y Cristina Alfaro.

vimiento indigenista, y por las ideas y acciones de artistas e intelectuales. En la segunda mitad del siglo xx, las normativas y declaratorias de la UNESCO reforzaron tal visión inclusiva, que es asimismo compartida, por lo menos parcialmente, por instituciones académicas y grupos de la sociedad civil. La promoción de la cultura es además aceptada como un componente indispensable de las políticas modernas de desarrollo, no sólo por sus efectos en el bienestar colectivo sino también como factor de enriquecimiento humano personal.<sup>1</sup> Sin opciones culturales, se deteriora el tejido social y moral de las colectividades. Más aún: la concepción que se tenga de la cultura fundamenta la concepción de desarrollo vigente en una sociedad determinada. (Por cierto, no sobra mencionar que, según lo demuestran estudios recientes, la producción y el consumo de bienes y servicios culturales en nuestro país se han convertido en componentes importantes del PIB.)<sup>2</sup> Sin embargo, estos principios todavía no se traducen —en México o en Jalisco— en que los recursos destinados a los diferentes tipos de manifestaciones culturales sean distribuidos equitativamente.

Como consecuencia de lo anterior, encontramos dos tipos de política pública relacionados con la cultura. El primero intenta facilitar a amplios sectores sociales (y no sólo a las elites) el acercamiento y disfrute de lo que es conocido como “alta cultura”; el segundo intenta dar a conocer y promover entre todas las clase sociales el valor de las llamadas culturas populares. Estos dos tipos también sirven para entender lo que hacen en materia de cultura los actores no estatales. En el presente documento se tomará en cuenta esta clasificación al considerar la eficacia de las diferentes acciones que se describen. Es conveniente, sin embargo, señalar un tercer tipo —anómalo— de políticas culturales: el que impulsa con dinero público, desde el Estado o las instituciones académicas, “la cultura de masas”; es decir, objetos o espectáculos que no pueden propiamente considerarse “bellas artes” ni “nacidos del pueblo”, sino que se definen primordialmente por su provecho comercial. Nótese que no se afirma que la cultura de masas sea anómala, sino que lo son las políticas pú-

<sup>1</sup> “En 1970, la Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales, celebrada en Venecia y auspiciada por la UNESCO, planteó por primera vez las nociones de ‘desarrollo cultural’ y de ‘dimensión cultural del desarrollo’ [...] La Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT), celebrada en México en 1982, [...] estableció un vínculo irrevocable entre cultura y desarrollo...” (Zúñiga, 2010: 64).

<sup>2</sup> Véase Piedras (2008).

blicas que la financian o promueven, pues tal tarea correspondería a la empresa privada. Volveremos sobre este último tipo en la última sección de este escrito.

El texto aquí presentado se basa en documentos oficiales y entrevistas a actores involucrados en políticas y actividades culturales.<sup>3</sup> Se inicia con una síntesis de los marcos legislativos, conceptuales y programáticos de la acción cultural en el estado de Jalisco (apartados 7.2, 7.3 y 7.4). Durante los últimos doce años estos marcos se han ampliado y afinado notablemente. En seguida se pasa revista a las principales actividades realizadas por tres organismos estatales: la Secretaría de Cultura (apartado 7.5), el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (7.6) y la Comisión Estatal Indígena (7.7); dos federales: la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (7.8) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (7.9) y varios gobiernos municipales (7.10 y 7.11). Continuamos con actores no estatales: universidades (7.12), la Iglesia católica (7.13), las asociaciones civiles (7.14) y las empresas privadas (7.15). En todo esto se trata de resaltar lo hecho en la última década. Finalmente (7.16 y 7.17), se intenta un balance de lo presentado y se esbozan las recomendaciones que se juzgan pertinentes.

La tarea aquí realizada está muy lejos de agotar “la acción cultural” jalisciense. Es simplemente una mínima contribución y reflexión, guiada por el interés en buscar formas de distribución más equitativa de las oportunidades de creación y disfrute de la cultura en Jalisco.<sup>4</sup>

## 7.2. Avances en la legislación estatal

En la década pasada se promulgaron cuatro leyes estatales que implicaron avances significativos en la legislación relacionada con la cultura en Jalisco:

<sup>3</sup> Se mantienen en el anonimato los nombres de nuestros entrevistados.

<sup>4</sup> Agradecemos los comentarios de los asistentes a los seminarios organizados por *Jalisco a futuro 2012-2032*, y en particular los muy valiosos de la doctora Mara Robles.

## Ley de Fomento a la Cultura

Está vigente a partir del día 22 de diciembre del año 2000. Son sus propósitos:

- I. Generar las condiciones para la promoción, fomento y difusión de las manifestaciones culturales y artísticas con el fin de facilitar el acceso a ellas a todos los individuos de la sociedad.
- II. Establecer los criterios mediante los cuales la autoridad competente ejecutará y evaluará la política cultural del Estado y servirá como base para la elaboración de los planes y programas estatales en materia de cultura.<sup>5</sup>

Quedan confirmadas en esta ley la naturaleza y las funciones de la Secretaría de Cultura (SC) como principal órgano responsable de la política cultural, y se crea el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA) como institución encargada de proponer políticas públicas y servir de enlace con los actores culturales y la sociedad en general. Pero no se hace mención del papel de la SC respecto del fomento y difusión de la cultura en todos los municipios del estado, ni de la participación de la sociedad civil en los procesos culturales.

El *Reglamento de la Ley de Fomento a la Cultura*, expedido por el ejecutivo estatal el 28 de mayo de 2001, especifica las funciones y atribuciones de la SC y el CECA. Entre otras cosas, establece que este último organismo evalúe anualmente el Programa de Cultura y que los apoyos a la producción cultural se otorguen mediante convocatorias abiertas y concursos transparentes.

## Ley del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Jalisco y sus Municipios

Está vigente a partir del 14 de febrero de 2007. Tiene por objeto:

...la investigación, restauración, conservación, mejoramiento, identificación, acrecentamiento, aprovechamiento y difusión de los bienes y áreas de protección in-

---

<sup>5</sup> *Ley de Fomento a la Cultura*, publicada en la Sección II del Periódico Oficial El Estado el Jalisco el día 21 de diciembre de 2000.

tegrantes del patrimonio cultural y natural del Estado, a efecto de implementar y desarrollar las acciones y mecanismos que permitan su protección y preservación para el presente y futuro de las generaciones, con excepción de las materias reservadas a la Federación, respecto de todos aquellos bienes que formen parte del patrimonio nacional, para lo cual se observarán las disposiciones jurídicas aplicables.<sup>6</sup>

## Ley sobre la Cultura y el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Está vigente a partir del 11 de abril de 2007. En ella se reconoce que:

Las comunidades indígenas, con las limitaciones que establecen las leyes de la materia, tienen el deber y el derecho a conservar, proteger y desarrollar el patrimonio cultural y todas sus manifestaciones, incluidos los sitios arqueológicos y sagrados, centros ceremoniales y monumentos históricos.

En consecuencia, los gobiernos estatal y municipales contribuirán a:

- I. Promover la creación de espacios de desarrollo y museos comunitarios.
- II. Promover y apoyar la creatividad artesanal y artística de los indígenas, así como la comercialización de sus productos.
- III. Propiciar la preservación y desarrollo de las lenguas indígenas.
- IV. Instrumentar programas para la difusión e información de sus elementos culturales, a través de los medios de comunicación a su alcance.
- V. Implementar programas en las comunidades indígenas que tiendan a fomentar el deporte, la recreación y el esparcimiento familiar.
- VI. Respetar y vigilar que no se les impida practicar las ceremonias religiosas en sus comunidades o en los lugares específicos para ello.<sup>7</sup>

Esta ley establece asimismo que *los gobiernos del estado y los municipios están obligados a crear partidas especiales para el desarrollo*

<sup>6</sup> Ley del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Jalisco, publicada en la Sección IX del Periódico Oficial El Estado de Jalisco el día 13 de febrero de 2007. Artículo 1.

<sup>7</sup> Ley sobre la Cultura y el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 12 de abril de 2007. Esta ley es reglamentaria del artículo 4° de la Constitución de Jalisco.

*indígena*. Instauro la Comisión Estatal Indígena, una de cuyas funciones es capacitar, junto con la Procuraduría Social del Estado, defensores de oficio que en los tribunales puedan defender a los indígenas, con conocimiento de sus lenguas y costumbres.

Esta ley fue modificada por el Congreso en marzo de 2012 y, tras atender las sugerencias del gobernador del estado, la versión modificada se aprobó definitivamente en agosto del mismo año. En el artículo 8 de la versión original se enumeraban las comunidades indígenas de Jalisco: ocho *wixaritari* (huicholas) en el norte del estado y tres nahuas en el sur, y se añadía que otras comunidades jaliscienses no consideradas gozarían de los mismos derechos, “previo estudio, dictamen y reconocimiento [...] [por parte de] la Comisión”. Sin embargo, no se mencionaba a los migrantes ni a los indígenas residentes en ciudades, que son muchos y aumentan día con día. El nuevo texto remedia esta omisión, al permitir explícitamente su inclusión como sujetos de derechos.

Con todo, persisten omisiones. Por ejemplo, en el ámbito educativo, se establece la obligación del estado de ofrecer educación bilingüe e intercultural en las comunidades, pero no se menciona la educación de los hijos de migrantes en los campos agrícolas o en las zonas urbanas.

## **Ley para Declarar y Honrar la Memoria de los Beneméritos del Estado de Jalisco**

Esta ley está vigente a partir del 14 de marzo de 2001. Tiene como funciones:

1. Presentar al Congreso del Estado candidatos a ser nombrados beneméritos: personajes nacidos en la entidad que hayan destacado como benefactores de Jalisco por sus actividades patrióticas o en diversos campos del saber, el arte, la educación, la política, las profesiones o la beneficencia.
2. Promover homenajes y esculturas para estos personajes, así como el traslado de sus restos a la Rotonda de los Hombres Ilustres.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Véase [www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Jalisco/w034304.doc](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Jalisco/w034304.doc). La comisión la preside un representante del gobernador y sendos representantes de la sc, de las universidades públicas que operan en Jalisco y del Ayuntamiento de Guadalajara.

Los organismos responsables del cumplimiento de las tres primeras leyes son, fundamentalmente, la Secretaría de Cultura (sc), el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes y la Comisión Estatal Indígena (CEI), así como las regidurías, direcciones o departamentos de cultura de los ayuntamientos. El *Reglamento de la Ley de Fomento a la Cultura*, mencionado arriba, reconoce explícitamente como coadyuvantes a las universidades, las instituciones de la sociedad civil y las empresas privadas. Para la cuarta ley se crea una comisión desconcentrada de la Secretaría de Cultura.<sup>9</sup>

### 7.3. Avances en la definición del patrimonio cultural

El concepto de patrimonio, aunque no se define explícitamente en la legislación,<sup>10</sup> se elabora en relación con tres componentes:

- Área de protección: “el espacio definido y delimitado dentro de los planes de desarrollo urbano y los programas de ordenamiento ecológico local y municipal, donde se localizan áreas, sitios, predios y edificaciones de valor cultural, histórico o artístico”.<sup>11</sup>
- Valor histórico: “La cualidad que poseen aquellos bienes de valor cultural que están vinculados a una etapa o acontecimiento de trascendencia para el Estado, sus municipios o la sociedad”. Aquí se incluye una miscelánea: desde “obras de los beneméritos del estado”, materiales escritos o audiovisuales, emblemas y símbolos, hasta “valores

<sup>9</sup> Véase en el apéndice 1 de esta parte la lista de los personajes definidos como beneméritos. Véase también el capítulo II, artículo 9, y el capítulo IV, artículo 16.

<sup>10</sup> *Ley del Patrimonio Cultural y Natural*. Nos remite a la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), vigente en México a partir del 23 de mayo de 1984, que define como patrimonio cultural “los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico”.

<sup>11</sup> *Ley del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Jalisco*, artículo 3.

socioculturales [...] de la sociedad en general o de un grupo social o étnico del Estado”.

- Valor artístico: “la cualidad que poseen aquellos bienes producto de la creatividad del ser humano, expresión de valores, ideas y sentimientos”.

Este último componente refiere a expresiones variopintas: creaciones de las “bellas artes”, oficios artesanales, trajes típicos, idiomas, “bienes tradicionales” de un grupo cultural determinado, festividades populares, sabiduría popular (leyendas, refranes, cuentos) y “las demás manifestaciones artísticas”.<sup>12</sup>

En la ley en cuestión se aprecia el esfuerzo por lograr un concepto incluyente de patrimonio, tanto *tangible como intangible*, cuya integración nunca se cierra. La intención es crear e ir enriqueciendo un Inventario de Bienes Culturales y Naturales Pertenecientes al Estado y sus Municipios. Este registro (que aún no está disponible) permitirá la adecuada conservación y protección de los bienes por las autoridades pertinentes.

Dos de los bienes culturales registrados en Jalisco han sido reconocidos por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad: en 1997, el inmueble ocupado por el antiguo Hospicio Cabañas (hoy por el Instituto Cultural Cabañas), en Guadalajara, y en 2006, las tierras ocupadas por el paisaje agavero y las antiguas instalaciones para la producción del tequila, en el noroeste del estado. En 2010, el centro histórico y el puente de Lagos de Moreno, así como la antigua hacienda Ciénega de Mata, el centro histórico y el puente de Ojuelos, y el cementerio de Encarnación de Díaz, recibieron la misma distinción, como parte del Camino Real de Tierra Adentro.<sup>13</sup> Otros sitios esperan reconocimiento de la UNESCO: el poblado histórico de San Sebastián del Oeste, y la Ruta Huichola al sitio sagrado de Wirikuta (compartido con San Luis Potosí) (Zúñiga, 2010:65-66). Por su parte, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), organismo federal dependiente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, de conformidad con la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, ha consignado para Jalisco una larga lista de “bienes culturales de interés nacional”: restos fósiles, sitios

---

<sup>12</sup> Ibíd.

<sup>13</sup> El Camino Real de Tierra Adentro se fue trazando en la época colonial para comunicar la ciudad de México con Santa Fe de Nuevo México (actualmente en Estados Unidos).

prehispánicos, inmuebles coloniales y otros “monumentos artísticos”, cuya conservación y protección debe implicar la coordinación de los tres niveles de gobierno. De estos bienes se hablará más adelante en el apartado 7.9.

En relación con la difusión del conocimiento del patrimonio de Jalisco, la ley habla de un “programa estatal de impulso al turismo cultural en las 12 regiones del Estado de Jalisco, [...] con las entidades relacionadas y mediante un convenio estratégico renovable cada año”.

## 7.4. Programas de desarrollo y fomento a la cultura

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo, el apartado de los Programas y subprogramas sectoriales para desarrollo social incluye la sección sobre Desarrollo y fomento a la cultura, que a su vez comprende el Programa Estatal de Cultura y el Programa Estatal de Protección al Patrimonio Cultural. Ambos son formulados por la Secretaría de Planeación del Estado de Jalisco, en colaboración con la Secretaría de Cultura y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. El primero tiene como objeto el impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales, pues ellas

... son parte fundamental para el desarrollo pleno y armónico en beneficio de las personas y las sociedades; apoyarlas y difundirlas asegura mejores ciudadanos y mayor calidad de vida. Los productos culturales de los diferentes grupos humanos que pueblan el Estado de Jalisco son una expresión de sus costumbres y modos de vida. Al fomentar y promocionar sus manifestaciones se fortalece a esos grupos y se asegura su permanencia y crecimiento.<sup>14</sup>

El segundo se encarga del rescate y la conservación del patrimonio y acervo cultural:

<sup>14</sup> Véase [http://seplan.app.jalisco.gob.mx/files2/PED/9\\_Programas%20Sectoriales%20y%20Especiales.pdf](http://seplan.app.jalisco.gob.mx/files2/PED/9_Programas%20Sectoriales%20y%20Especiales.pdf), pp. 512-513.

Jalisco cuenta con un importante legado de elementos patrimoniales, los cuales deben ser restaurados, protegidos y dados a conocer. Refuerza la identidad y proporciona una base firme para construir una sociedad justa, equilibrada y productiva.

Se establece un sistema de seguimiento y evaluación de estos programas, con tres indicadores tácticos: 1) número de asistentes a bibliotecas públicas; 2) número de asistentes a eventos culturales (presentaciones de las diferentes disciplinas artísticas), y 3) sitios arqueológicos atendidos y en proceso de restauración.<sup>15</sup> Los dos primeros se deben medir mensualmente; en el segundo, además, se tienen que tomar en cuenta los recursos invertidos. La Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco está obligada a proveer la información para la evaluación de estos tres indicadores.

El *Plan Estatal de Cultura 2007-2013* tuvo como base el diagnóstico resultante de la consulta realizada por el CECA, publicado en el libro *Itinerario de la cultura en Jalisco* (véase el apartado 7.6 del presente documento). Sin embargo, no se ha logrado todavía definir claramente metas evaluables ni estrategias para lograrlas; así, queda pendiente el establecimiento de indicadores de impacto y estratégicos, que son los más importantes.

## 7.5. La Secretaría de Cultura

Es el órgano de la administración pública estatal, creado en 1992, al que compete formular y ejecutar la política cultural del Gobierno del Estado.

Son sus atribuciones:

1. Formular los programas y proyectos que den contenido a la acción cultural del Gobierno del Estado y evaluarlos utilizando indicadores que muestren su factibilidad económica y social.

---

<sup>15</sup> El Plan Estatal de Desarrollo contiene tres tipos de indicadores: de impacto, estratégicos y tácticos. Los indicadores referentes a las acciones en materia de cultura son tácticos: “Brindan información (de corto y mediano plazo) acerca de la gestión y resultados en la implementación de determinado tema de política pública. Sirven para evaluar el desempeño gubernamental, ya que evalúan el desarrollo de subprogramas y proyectos de gobierno.” Véase *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030*.

- II. Participar en la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo, respecto de la definición de la política cultural.
- III. Promover y ejecutar las acciones tendientes a la preservación e incremento del patrimonio histórico, arqueológico, artístico, cultural y arquitectónico de Jalisco.
- IV. Realizar los actos que exija el cumplimiento de la política cultural del Gobierno del Estado.
- V. Fomentar y estimular las manifestaciones de la creación intelectual y artística del pueblo de Jalisco.
- VI. Operar los sistemas de radio y televisión estatal, orientando éstos a propósitos de difusión y estímulo de la cultura y de las artes.
- VII. Llevar a cabo las acciones encaminadas a la promoción y difusión de la cultura y de las bellas artes.
- VIII. Fomentar y promover las investigaciones estéticas, haciendo énfasis en las manifestaciones artísticas e intelectuales de Jalisco y el occidente de México.
- IX. Celebrar los convenios que resulten necesarios para lograr la adecuada coordinación interinstitucional, así como el cumplimiento en general de los objetivos de la política cultural del Estado.
- X. El control de la Unidad Editorial del Estado.
- XI. Coordinar, organizar, dirigir y fomentar el establecimiento de bibliotecas y hemerotecas no escolares, videotecas, filmotecas y cualquier otro medio de divulgación cultural.
- XII. El control de los valores artísticos e históricos del Estado.
- XIII. Las demás que le sean conferidas en los términos de otras disposiciones jurídicas o mediante acuerdo del titular del Poder Ejecutivo del Estado.<sup>16</sup>

A las dos primeras atribuciones ya se hizo referencia en este documento (véase el apartado 7.4). Para cumplir la atribución que lleva el número v, la SC otorga becas a creadores en las diversas bellas artes y artesanías. Participa también en la designación anual de los ganadores del Premio Jalisco, que el gobierno estatal otorga anualmente en los ámbitos humanístico, literario, cultural, cívico, laboral, científico y deportivo.

Se expondrá a continuación la labor de la SC respecto a sus otras atribuciones. Sin embargo, hay que hacer mención, en primer lugar, del liderazgo que ejerce este organismo desde 1998 en la organización de un acontecimiento sobresaliente que busca imantar la participación de todos

<sup>16</sup> Publicado en el *Diario Oficial El Estado de Jalisco* el 20 de junio de 1992.

los actores culturales de Jalisco: el Festival Cultural de Mayo. Dedicado cada año a un país diferente, este festival organiza conciertos, representaciones teatrales, espectáculos de danza, exposiciones de artes plásticas, exhibiciones de cine y video e incluso actividades de cultura alternativa; convoca la colaboración de dependencias gubernamentales, empresas comerciales y actores de la sociedad civil, y vuelve accesibles a un público amplio —sobre todo en la zona metropolitana de Guadalajara, pero también en algunos otros municipios— realizaciones culturales locales, nacionales e internacionales. Representa, junto con las Fiestas de Octubre —de carácter popular y masivo, vinculadas tanto a la SC como a la Secretaría de Turismo y patrocinadas por un conjunto de empresas privadas—, una muestra sobresaliente de la capacidad de organización y atracción de la sociedad jalisciense.

Por otra parte, la SC no ha tenido voluntad o capacidad de convocatoria para echar a andar el Sistema Estatal de Cultura (SEC), que supuestamente estaría constituido por los titulares de varias secretarías de estado y tendría la función de coordinar y estimular a los actores culturales de Jalisco.<sup>17</sup> Y quedaría por establecerse la participación ciudadana en tal sistema (por ejemplo, mediante un consejo autónomo).

## Conservación del patrimonio cultural

La SC elabora el Registro Único de los Bienes Afectos al Patrimonio Cultural y Natural, que aún no se encuentra disponible en su página *web*.

Además, proporciona:

...asesoría y supervisión técnica y jurídica respecto a obras de dominio privado o público que pretendan efectuarse sobre el patrimonio cultural, con el fin de garantizar su correcta conservación y la intervención controlada sobre el mismo. Nos referimos principalmente a las actividades ejecutadas por autoridades federales, estatales, municipales e iniciativa privada sobre el patrimonio cultural, la procedencia del otorgamiento de autorizaciones relativas a intervenciones sobre el patrimonio cultural de dominio privado o público del municipio.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> De hecho, el titular actual de la SC ha propuesto que el SEC se constituya no por los secretarios sino por los responsables de la cultura en los municipios.

<sup>18</sup> Véase <http://www.jalisco.gob.mx/cultura>

En la última década, un ejemplo de esta asesoría lo proporciona la acción de la SC en el sitio arqueológico de los Guachimontones, cuya exploración, investigación y restauración, por iniciativa y bajo la dirección del arqueólogo Phil Weigand (1929-2011), fue originalmente llevada a cabo y patrocinada por universidades y fundaciones estadounidenses, y posteriormente por El Colegio de Michoacán, grupos de la sociedad civil (sobresalen Adopte una Obra de Arte, A.C., y Guachimontones y Naturaleza, A.C.) y el gobierno municipal de Teuchitlán. La SC contribuyó a auspiciar la compra y protección del predio, la construcción de vías de acceso, la negociación para el reconocimiento oficial del INAH y el diseño y la construcción del museo de sitio, donde el Centro Interpretativo Guachimontones está a cargo de asegurar la continuidad de la investigación y su difusión adecuada. Este último ha quedado a cargo de la SC, con el auxilio académico de arqueólogos de El Colegio de Michoacán.<sup>19</sup>

El Instituto de la Artesanía Jalisciense, creado por decreto del gobernador Guillermo Cosío Vidaurri en 1990, tiene a su cargo proteger, promover y difundir los mejores productos de los artesanos del estado. Cuenta con una tienda para la comercialización de estos productos y se hace cargo del Museo Regional de la Cerámica. Anualmente organiza exposiciones y otorga premios. En el último sexenio se avanzó en la elaboración de un registro de los artesanos del estado y se puso a disposición de ellos un manual de los servicios ofrecidos (todos ellos gratuitos) y de los procedimientos para acceder a ellos.<sup>20</sup>

Han sido distinguidos oficialmente como Patrimonio Artístico de Jalisco: 1) la producción de dos grandes pintores nacidos en el estado: José Clemente Orozco y Gerardo Murillo (*Doctor Atl*); 2) dos obras arquitectónicas diseñadas por Luis Barragán: la Casa González Luna, restaurada por el ITESO y nombrada ahora Casa Clavigero, y la Casa Cristo, hoy sede del Colegio de Arquitectos de Jalisco; 3) el Mercado Libertad, diseñado por el arquitecto Alejandro Zohn. Aunque no existe declaratoria sobre ellas, también se consideran patrimonio artístico las obras diseñadas por los arquitectos Rafael Urzúa, Pedro Castellanos e Ignacio Díaz Morales. No se conocen directivas explícitas de la SC respecto al trato que debe darse a estos inmuebles. Es urgente ampliar esta lista, en colaboración con el INAH.

<sup>19</sup> Véase Weigand y Esparza (2004).

<sup>20</sup> Véase <http://www.ordenjurídico.gob.mx/Documentos/Estatal/Jalisco/wo48o42.pdf>

En colaboración con el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), la SC ha apoyado en los últimos años varias decenas de proyectos particulares, tanto de institucionales como individuales, dedicados al conocimiento, rescate, conservación y promoción del patrimonio, en 19 campos culturales (véase el apartado 7.6).

Aunque depende directamente de la Secretaría de Educación de Jalisco, la Escuela de Restauración y Conservación de Occidente, fundada por iniciativa de dos asociaciones civiles (Adopte una Obra de Arte y el Centro de Restauración de Occidente), constituye un auxiliar e interlocutor valioso de la SC:

...tiene como misión formar profesionales en el área de la conservación y la restauración del patrimonio cultural con una visión ética, crítica, creativa y plural de la cultura, a través de la docencia, la investigación, la difusión y el trabajo interdisciplinario. Con estos principios pretende rescatar, mantener y transmitir el legado histórico de la sociedad, contribuyendo al reconocimiento y desarrollo de sus procesos culturales.

## **Casas de cultura, centros culturales y descentralización**

Cada uno de los municipios y regiones de Jalisco cuenta con elementos distintivos que deben rescatarse, revalorarse y difundirse. Por lo anterior, se ha buscado apoyar a las ciudades medias y a la mayoría de las cabeceras municipales para que cuenten, por lo menos, con una casa o centro donde se lleven a cabo talleres, presentaciones de danza, artes escénicas y música, así como exposiciones de artistas jaliscienses. Sin embargo, la inmensa mayoría de las actividades culturales se concentran en los municipios metropolitanos, en particular en Guadalajara y Zapopan.

Con todo, el Programa Jalisco en la Cultura, puesto en marcha —con el apoyo de Conaculta— en años recientes, ha promovido en las 12 regiones festivales culturales, exposiciones y talleres de danza, música y artes plásticas que, según datos oficiales, “llegan a beneficiar a 20,000

personas”<sup>21</sup> (Es decir, a muy pocas, considerando la población total del estado.) Existen también algunos proyectos —aún insuficientes— de capacitación para funcionarios culturales.

En los apartados 7.11 y 7.12 de este documento se encontrará más información sobre algunos municipios.

## Edificios culturales institucionales

Se encuentran a cargo de la Dirección de Control y Mantenimiento de la sc. En muchos de ellos se presentan espectáculos, y en varios los usuarios pueden realizar actividades culturales, previo trámite. Se enumeran a continuación:

### EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA:

- Museo Taller José Clemente Orozco. Construcción modernista de mediados del siglo xx, del arquitecto Edmundo Ponce Adame.
- Teatro Degollado (967 localidades en la sala principal y 128 en la sala de cámara). Construcción neoclásica del arquitecto Jacobo Gálvez, inaugurada en 1866. La bóveda exhibe un gran fresco del pintor Gerardo Suárez.
- Teatro Alarife Martín Casillas (522 localidades). Construido en 1976, lleva el nombre del primer artífice de la Catedral de Guadalajara.
- Instituto Cultural Cabañas. Edificio neoclásico con detalles herre- rianos de principios del siglo xix, diseñado por el arquitecto Manuel Tolsá.<sup>22</sup> Antiguo hospicio de niños, declarado patrimonio de la hu- manidad por la UNESCO. En la capilla se encuentra el más célebre mural de José Clemente Orozco, que culmina en la cúpula con *El hombre de fuego*.
- Foro de Arte y Cultura (851 localidades). Construido ex profeso para representaciones teatrales y dancísticas. Inaugurado en 1977. Alberga un mural de Guillermo Chávez Vega (*México, revolución y esperanza*) y dos de Gabriel Flores (*El culto al dinero y Estampas de la vida*).

<sup>21</sup> Véase [http://www.conaculta.gob.mx/sala\\_prensa\\_detalle.php?id=16933](http://www.conaculta.gob.mx/sala_prensa_detalle.php?id=16933)

<sup>22</sup> Concluido en 1845 por el arquitecto Manuel Gómez Ibarra.

- Exconvento del Carmen (sala Higinio Ruvalcaba: 150 localidades, capilla Elías Nandino: 100 localidades, patio principal: hasta 600 asistentes). Construcción colonial del siglo XVIII.
- Museo de las Artes Populares de Jalisco. Casona construida a principios del siglo XIX y remodelada a comienzos del XX. Combina estilos neoclásico, *art nouveau* y ecléctico.
- Casa de la Cultura Jalisciense “Agustín Yáñez” (auditorio: 120 localidades). Edificio de estilo modernista mexicano, del arquitecto Julio de la Peña, construido a mediados del siglo XX.
- Centro Cultural Patio de los Ángeles (auditorio: 210 localidades, patio central: hasta 120 asistentes). Claustro colonial transplantado del antiguo convento de Santa Mónica, siglo XVIII.

#### EN EL MUNICIPIO DE LA BARCA

- Centro Cultural Regional “La Moreña”. Casona tradicional del siglo XIX, decorada con murales de Gerardo Suárez.

#### EN EL MUNICIPIO DE CHAPALA

- Centro Cultural Lic. J. Jesús González Gallo (sala principal: 150 localidades, jardín: hasta 600 asistentes, sala de videoproyecciones: 50 localidades, salón de usos múltiples: 30 localidades). Antigua estación de ferrocarril, de estilo ecléctico, del arquitecto Guillermo de Alba, construida a principios del siglo XX.
- Auditorio de la Ribera del Lago, en la población de Ajijic.

#### EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD GUZMÁN

- Casa Taller Literario Juan José Arreola (galería de arte: 100 localidades, terraza: 200 localidades).

#### EN EL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO

- El decreto de la UNESCO que eleva el centro histórico de la cabecera municipal a la categoría de Patrimonio de la Humanidad incluye aproximadamente 700 inmuebles, que el gobierno de Jalisco cuida

y ha ido restaurando. En uno de ellos se encuentra la Casa de la Cultura, sita en un antiguo convento de religiosas capuchinas, que asimismo alberga el Archivo Histórico Municipal.

Existen patronatos o asociaciones civiles vinculadas a varios edificios institucionales, pero debieran existir en todos ellos y desempeñar un papel relevante en su mantenimiento y utilización, pues la mayoría permanecen subutilizados. La misma observación es pertinente para los museos que se enumeran en el siguiente apartado.

## Museos en el estado de Jalisco

La Dirección de Museos y Exposiciones de la Secretaría de Cultura tiene como misión “salvaguardar, revitalizar, acrecentar y promover el patrimonio cultural y natural, a través de la creación o mejora de la infraestructura museística de Jalisco”.

Es opinión de los funcionarios responsables que “los museos en el estado ofrecen servicios de calidad a sus visitantes y las colecciones patrimoniales se encuentran dignamente protegidas, investigadas y exhibidas”.

### EL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS (ICC) Y LA COLECCIÓN DEL PUEBLO DE JALISCO

El ICC resguarda, investiga, cataloga, difunde y promueve seis importantes colecciones artísticas: la que lleva su nombre institucional (ICC), las que llevan los nombres de cuatro prominentes creadores y reúnen su obra: José Clemente Orozco, Mathias Goeritz, Carlos Stahl y Roberto Montenegro, y la Colección del Pueblo de Jalisco.<sup>23</sup>

Esta última comenzó a formarse en 1965. En aquel año (declarado Año de las Artes Plásticas en Jalisco), el gobernador Juan Gil Preciado encargó a quien era entonces directora del Museo de Arte Moderno de México, Carmen Marín de Barreda, la tarea de hacer contacto con los artistas de Jalisco radicados en la ciudad de México y solicitarles “la donación de una obra, con la compra de otra de igual categoría.”<sup>24</sup> A partir de entonces se

<sup>23</sup> Véase [App.jalisco.gob.mx](http://App.jalisco.gob.mx). Manual de Organización del Instituto Cultural Cabañas.

<sup>24</sup> Véase <http://noticiasdelgobiernodejalisco.blogspot.com/2011/07/mensajes-de-mathias-goeritz-y-seleccion.html>

han ido añadiendo obras que datan desde los años veinte (de pintores nacidos a finales del siglo XIX) hasta fechas muy recientes: la colección agrupa prácticamente 100 años de pintura y arte visual jalisciense. Desde 1982, el ICC se hizo cargo de este acervo y se encuentra dentro del proyecto del museo el incrementar y potenciar esta colección.<sup>25</sup> Incluye creaciones de 69 autores, cuyos nombres se enumeran en el apéndice 2 de este documento.

### MUSEO TALLER JOSÉ CLEMENTE OROZCO

Lugar de trabajo del artista durante su estancia en Guadalajara en la década de los cuarenta, donado al Gobierno de Jalisco por su viuda. Además de contener algunos de sus bocetos, y del mural desmontable que lleva por título *La buena vida* (realizado por Orozco por encargo del Turf Club en 1945), presenta exposiciones temporales de artistas jóvenes.

### MUSEO DE LAS ARTES POPULARES DE JALISCO

Inaugurado en 2000 en una casona del centro de Guadalajara, representativa de la arquitectura del siglo XIX,

...tiene por objetivo investigar, rescatar y difundir el arte popular del estado de Jalisco. En sus cuatro salas permanentes exhibe alrededor de mil 600 piezas relacionadas con la música, la charrería, grupos étnicos y tradiciones de la región, así como objetos de talabartería, cerámica, fibras vegetales, chilte, mobiliario y accesorios, textiles, metalistería, lapidaria y cocina. Tiene una sala temporal para exposiciones con temas afines. Organiza conciertos, cursos de teatro, música y danza, conferencias, presentaciones editoriales y visitas guiadas. Cuenta con librería y tienda.<sup>26</sup>

### MUSEO REGIONAL DE LA CERÁMICA

Ocupa una gran casona tradicional del siglo XIX, en San Pedro Tlaquepaque. Fundado por el Instituto Nacional Indigenista (hoy Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI) en 1954 y asumido y refundado por el Gobierno de Jalisco en 1958. Vinculado al

<sup>25</sup> *Ibid.* y [es-es.facebook.com/note.php?note\\_id=10150342551587243](https://es-es.facebook.com/note.php?note_id=10150342551587243). Centro Cultural Tijuana.

<sup>26</sup> Véase [http://www.sic.gob.mx/ficha.php?museo=&table\\_id1022](http://www.sic.gob.mx/ficha.php?museo=&table_id1022)

Instituto Nacional de las Artesanías (dependiente de la SC), reúne la más importante muestra de cerámica de la región de Guadalajara y de Jalisco, además de ejemplares de otros estados. Imparte talleres y cursos. En 1911 se completó la entrega en comodato (iniciada en 1998) de 2,401 piezas por parte de la CDI, que incluye obras tempranas de la mejor cerámica regional y piezas seleccionadas de los más sobresalientes artesanos del siglo XX.

#### **MUSEO DEL PALACIO DE GOBIERNO**

En el magnífico recinto oficial, cuya construcción culminó en 1774, el recorrido por varias salas ofrece una historia del lugar desde la época prehispánica hasta nuestros días. El edificio contiene dos murales de José Clemente Orozco: el Hidalgo legislador en la antigua sede del Congreso de Jalisco y, en las escaleras, el Hidalgo iniciador del movimiento insurgente que condujo a la Independencia.

#### **MUSEO TROMPO MÁGICO**

Museo interactivo —uno de los primeros en México— fundado en 2003 con propósitos didácticos, dedicado a niños y jóvenes. Construido ex profeso, organiza exposiciones con temas artísticos y científicos, además de mantener espacios pedagógicos permanentes.

#### **MUSEO ARQUEOLÓGICO DE JALISCO**

Inaugurado en 2011, ocupa el edificio que fuera sede de la XV Zona Militar y, antes, Seminario Conciliar de Guadalajara (originalmente el espacio fue ocupado por el convento de Santa Mónica, que fue derruido en el siglo XIX, pero se recuperó una parte del claustro y fue integrada al conjunto conocido como Patio de los Ángeles). El Gobierno de Jalisco planea dedicar este museo al acopio y la exhibición de piezas arqueológicas encontradas en el estado; por lo pronto presenta exposiciones temporales.

## MUSEO DEL PERIODISMO Y LAS ARTES GRÁFICAS

Desde 1998 funciona en la Casa de los Perros, un buen ejemplar del neoclásico del siglo XIX, así llamada por las dos esculturas que presiden desde lo alto de su fachada. Fue adquirida por el Ayuntamiento de Guadalajara y alberga una exposición permanente de tecnología de la comunicación. Es escenario también de conferencias, seminarios y proyecciones documentales.

## Actividades y grupos musicales

### ORQUESTA FILARMÓNICA DE JALISCO

Desde 1915 hasta 1939 se ofrecieron periódicamente conciertos sinfónicos en Guadalajara, auspiciados primero por una Sociedad de Conciertos y luego por benefactores individuales, ayudados por una subvención económica del gobierno estatal. En 1945 se constituyó formalmente una orquesta sinfónica —probablemente la primera fuera de la capital del país—, con sede en el Teatro Degollado, que a partir de 1950 estuvo a cargo de Conciertos Guadalajara, A.C. Recibía subsidios públicos, estatales y federales, así como donaciones voluntarias. En 1971 la Orquesta Sinfónica de Guadalajara (OSF) se integró al Departamento de Bellas Artes del Gobierno del Estado. (Si bien no desapareció, la A.C. perdió su relevancia.) En 1988, después de una huelga, la OSF fue disuelta; muchos de sus integrantes (pero no los principales huelguistas) fueron recontratados para una nueva institución, llamada Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), que desde 1989 forma parte de la SC. Su patronato es nombrado por el gobernador; también lo es el director (el puesto de director ha estado vacante durante varios meses de los años 2010-2012). La programación la decide el director; a veces, consulta con la comisión artística de la orquesta.

La OFJ actúa en cuatro temporadas cada año (una de ellas de ópera), a partir del mes de febrero, usualmente los viernes en la noche y los domingos al mediodía. Antes de los conciertos de los viernes, se imparten conferencias de apreciación musical en la sala de cámara. Durante el mes de abril se ofrecen conciertos didácticos a las escuelas que lo solicitan.

Como es el caso en otras muchas actividades artísticas, en Guadalajara (en Jalisco, en general) los músicos surgen espontáneamente, pero no hay una política explícita de la OFJ para retener a los mejores y apoyar su formación. Las críticas que formulan los propios miembros de la orquesta se refieren a: 1) la falta de participación de los músicos en la toma de decisiones; 2) la falta de claridad en las reglas de contratación y despido, así como en los criterios para el nombramiento del director; y 3) la poca transparencia en las finanzas (por ejemplo, el fondo creado al refundarse la orquesta se gastó de manera arbitraria). Hay muy pocos conciertos dedicados a educar a los jóvenes. En cambio, se invierte demasiado tiempo y dinero en el festival del mariachi. La programación regular incluye demasiada música ligera (aunque en 2010 y 2011 los directores temporales hicieron un buen esfuerzo por romper esa inercia). Prevalece el espíritu comercial, pero rara vez se logra llenar el teatro. Se ha olvidado, o casi, la música de cámara. La OFJ actúa muy poco fuera del Teatro Degollado; no tiene una política sistemática de actuación en municipios fuera de la ZMG.

No es exagerado afirmar que la OFJ ha representado un papel estelar en la trayectoria de la cultura jalisciense de los últimos setenta años. El apoyarla, mejorarla y cuidarla es una de las tareas más importantes de la SC; y para ello sería conveniente volver a implicar la participación coadyuvante de la sociedad civil.

#### **EL CORO DEL ESTADO DE JALISCO**

Fundado en 1981, depende de la SC desde 1992. Participa en las temporadas de ópera, junto con la OFJ. También ofrece conciertos propios. Puede ser contratado por instituciones y particulares. Participa, asimismo, en el Festival Internacional Jalisco Canta, organizado por la SC desde 2010.

#### **LA ORQUESTA TÍPICA DE GUADALAJARA**

Creada en 1979 dentro del Departamento de Bellas Artes, depende desde 1992 de la Secretaría de Cultura. Ejecuta conciertos de música popular mexicana, con énfasis en la jalisciense, utilizando los instrumentos de la música clásica y otros tradicionales del país y la región. Es reconocida su labor de rescate y arreglos de la música tradicional. En el kiosco de

la Plaza de Armas, los miércoles al caer la tarde, ofrece conciertos gratuitos al público en general; realiza giras por los municipios y puede ser contratada por instituciones y particulares.

### LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO

Con más de 120 años de existencia, ofrece serenatas con música de viento en la Plaza de Armas de Guadalajara los jueves y domingos por la tarde.

El único espacio donde regularmente (los martes) se presenta música de cámara es la sala Higinio Ruvalcaba del exconvento del Carmen. La sala de cámara del Teatro Degollado se usa más para otros propósitos (conferencias, presentaciones de libros). En la antigua Escuela de Música de la Universidad de Guadalajara se encontraba la Sala Juárez —una magnífica sala de cámara—, pero el edificio fue derruido por la propia UdeG y no se construyó una sala similar en otra parte.

El patio del exconvento del Carmen es ocasionalmente utilizado para conciertos y espectáculos o exposiciones misceláneas. Muchos de los edificios institucionales a cargo de la SC podrían servir como escenarios de conciertos, pero existen pocas iniciativas oficiales para ello.

## Actividades teatrales y de danza

La SC no ha promovido una compañía de teatro “de repertorio” (con directores y actores de planta, una sede y un conjunto bien preparado de puestas en escena que se renueve periódicamente). Existe algo llamado Compañía Estatal de Teatro, que convoca cada año un concurso en donde se premia y representa una obra original. Además, cada año se viene celebrando la Muestra Estatal de Teatro, en la que participan grupos (hasta 15) de la zona metropolitana de Guadalajara; cada uno de ellos recibe un subsidio para montar una obra y la SC se encarga de preparar escenarios —a los que el público accede gratuitamente— para todas. La muestra tiene gran aceptación; pero está pendiente que la convocatoria se extienda fuera de la zona tapatía.

El Teatro Degollado está subutilizado en materia teatral, pues no tiene una temporada de presentaciones en esta actividad artística (en contraste, la OFJ tiene cuatro temporadas anuales). Sin embargo, pro-

porciona ocasionalmente su escenario para representaciones traídas de fuera de Guadalajara, frecuentemente por convenio con Conaculta.

En la sala Elías Nandino del exconvento del Carmen se presentan espectáculos teatrales de diversas compañías (sobre todo de jóvenes) los viernes, sábados y domingos. Otros espacios que sirven para representaciones ocasionales son el Foro de Arte y Cultura, inaugurado en 1977, el Teatro Alarife Martín Casillas y la Sala Heterofilia en San Pedro Tlaquepaque. Podría haber más: los edificios institucionales, como ya se mencionó, están subutilizados.

En 2008 se creó la Compañía Estatal de Danza Clásica y Neoclásica, “la gran promesa de la actual administración”. Consta de una cincuentena de bailarines (tres de ellos solistas), contratados temporalmente. Tras su inauguración en el Teatro Degollado, acompañada por la OFJ, ha tenido poca actividad. Mayor presencia ha tenido el Ballet Clásico Cabañas, formado con egresados de la Escuela de Arte del ICC.

## El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión

Es un organismo desconcentrado de la SC que tiene a su cargo

...la difusión de las expresiones sociales, las artes, las ciencias y la cultura por medio de las emisoras de Radio y Televisión culturales del Gobierno del Estado de Jalisco. Promueve las tradiciones, los valores humanos y las manifestaciones culturales, locales, nacionales e internacionales [y proporciona] información de interés general para los jaliscienses.

Actualmente el SJRTV está conformado por las estaciones de radio FM: XEJB-FM 96.3 MHz Guadalajara, XHCGJ-FM mHz Ciudad Guzmán, XHVJL-FM 91.1 MHz Puerto Vallarta; Radio AM: XEJB-AM 630 MHz Guadalajara, XEJLV-AM 1080 MHz Puerto Vallarta, y Televisión: XHGJG-TV Canal 7 Guadalajara, y XHGZG-TV Canal 12 Ciudad Guzmán (estación repetidora del Canal 7).

La radiodifusión estatal inició en 1941 con la fundación de dos estaciones: XEJB (onda larga) y XEJG (onda corta). Ambas transmitían música clásica. En 1958 desapareció la estación de onda corta y XEJB-AM se integró al Instituto Jalisciense de Bellas Artes. En 1960 se creó XEJB-FM,

una de las primeras estaciones de frecuencia modulada en el país, que transmitía desde la Casa de la Cultura Jalisciense. Desde 1978 ocupa el décimo piso de la Torre de Educación, en la avenida Alcalde de Guadalajara. En 1990 las programaciones de AM y FM se separaron: la segunda continuaría transmitiendo principalmente música clásica, y la primera se especializaría en música popular selecta de México y el resto de América Latina. La estación en FM es un referente necesario para los radioescuchas interesados en música clásica de todas las épocas, y además transmite noticieros y programas de difusión cultural y debate social y político.

A estas dos estaciones se sumaron en 2008 una en Puerto Vallarta y otra en Ciudad Guzmán. Las cuatro se conocen como Jalisco Radio. También en estos últimos años se introdujo un equipo de tecnología digital y está en proceso la instalación del Sistema Radial de Datos (RDS).

En 1990 se tramitó el permiso para establecer un canal televisivo estatal y en enero de 1991 se transmitió por primera vez la señal, desde la Torre de Educación. A partir de entonces se formó el SJRTV. Dependía de la Secretaría de Educación y Cultura; desde que se separaron estos rubros en sendas secretarías, en 1992, es parte de la SC. La programación del Canal 7 se fue ampliando (en parte alimentada por programas del Canal 22 del gobierno federal) y desde finales de la década de los noventa, gracias a la instalación de transmisores en el cerro del Cuatro, aumentó su cobertura tanto televisiva como radiofónica. En 2005 empezó a funcionar la retransmisora del Canal 7 en la localidad de El Grullo, en el sur del estado, lo cual le ha permitido atender una importante región.<sup>27</sup>

## Culturas Populares

La Dirección de Culturas Populares organiza cada año el Festival del Mariachi y las celebraciones tradicionales (las posadas y pastorelas, el día de muertos...). Promovió y coordinó en 2004-2006 las investigaciones que culminaron con la publicación de los veinte tomos de la colección Las Culturas Populares de Jalisco, probablemente única en el país, que ha tenido una difusión importante en el estado y fuera de él.

<sup>27</sup> Véase <http://www.sjrtv.jalisco.gob.mx>. Las instalaciones centrales del Sistema se encuentran actualmente en el Edificio México (Francisco Rojas González 155, esquina avenida México, en Guadalajara).

Organiza asimismo talleres y cursos para capacitar gestores y promover la investigación.

## Rutas culturales de Jalisco

Durante la década pasada, la sc ha publicado diversas guías “que dan cuenta en forma sucinta, gráfica y amena, de la riqueza histórica y cultural que ha caracterizado al estado de Jalisco, que espera ser descubierto, experimentado, interpretado y apropiado.”

La intención es promover un tipo de turismo debidamente orientado a “la búsqueda de los componentes fundamentales del patrimonio cultural”.

A la fecha se cuenta con seis guías: Ruta Arqueológica Cultural Guachimontones, Ruta del Paisaje Agavero, Ruta del Peregrino, Ruta de la Ribera de Chapala, Ruta Franciscana de Tlajomulco y Ruta Franciscana de Zapopan.

Las guías publicadas se basan en trabajos de investigación original, realizados y editados cuidadosamente. Incluyen mapas, historia de la ruta y sus tradiciones, y monografías de cada poblado que forma parte de ellas (en las que se da cuenta de historia, tradiciones, economía, festejos, arte, gastronomía). Quedan pendientes las guías de varias rutas (Altos de Jalisco, Sur, Costa...).

## Programa Pueblos Mágicos

También promovido en la última década por la Secretaría de Turismo y la sc, en coordinación con Conaculta. “Más que un rescate, es un reconocimiento a quienes habitan esos hermosos lugares de la geografía mexicana y han sabido guardar, para todos, la riqueza cultural e histórica que encierran.”<sup>28</sup>

Cinco localidades de Jalisco han recibido este título: Tapalpa, Tequila, Mazamitla, San Sebastián del Oeste y Lagos de Moreno.

Este programa busca aprovechar la singularidad histórica, artística

<sup>28</sup> Véase [http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/99fbd793-a344-4b98-9633-78607f33cb8f/Reglas\\_de\\_operacion.pdf](http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/99fbd793-a344-4b98-9633-78607f33cb8f/Reglas_de_operacion.pdf).

y ecológica de las localidades para “estructurar una oferta turística complementaria y diversificada”, en la que se generen y difundan tanto expresiones culturales distintivas (artesanías, fiestas, gastronomía...) como productos turísticos innovadores (excursiones, deportes “de aventura”, ecoturismo, pesca deportiva...). Aumentar la capacidad de atracción de los pueblos incrementará los flujos de visitantes y generará beneficios y derrama de ingresos en la comunidad receptora; pero también tendrá el efecto de revalorar, revitalizar y conservar aspectos valiosos del patrimonio tangible e intangible del estado.<sup>29</sup>

Una crítica que ha recibido el programa se refiere a que “ha funcionado como una política cosmética”, aprovechada sobre todo “por unos cuantos particulares” (empresarios), pero “las necesidades de la gente no han sido tomadas en cuenta”.<sup>30</sup>

## Formación y capacitación

El Instituto Cultural Cabañas aloja la Escuela de Artes, que ofrece la licenciatura en arte, certificada por la SC, con cursos comunes y especializaciones en cada una de las bellas artes. Esta escuela organiza asimismo cursos y talleres sabatinos, y tiene extensiones en el exconvento del Carmen (creación poética, pintura, taller multidisciplinario), el Museo Taller José Clemente Orozco (historia del arte mexicano en el siglo XX, escritura creativa, robótica para niños), el Jardín del Arte de Chapalita (pintura y dibujo, modelado y escultura, repujado y baile folclórico), la Casa de la Cultura (guitarra, modelado y escultura), el Patio de los Ángeles (dibujo, pintura y guitarra), el Centro Cultural La Moreña de La Barca (dibujo para niños, adolescentes y adultos, y guitarra popular) y el Centro Cultural González Gallo de Chapala (pintura y guitarra popular y clásica).

La Dirección de Literatura de la SC auspicia en diversos locales cursos, diplomados y talleres literarios (un ejemplo reciente: el diplomado en literatura de la Independencia y la Revolución). Se contempla la fundación de la Cátedra Agustín Yáñez.

---

<sup>29</sup> *Ibid.*

<sup>30</sup> Véase, por ejemplo, Hernández López (2009).

## Publicaciones

Además de la colección Las Culturas Populares de Jalisco, ya mencionada, la SC ha editado numerosas obras de autores jaliscienses o relacionadas con Jalisco, literarias, históricas o de temas artísticos:

La Dirección de Publicaciones se encarga de dar a conocer el patrimonio cultural de los jaliscienses utilizando medios impresos, audiovisuales y fonogramas, partiendo de que se entiende como patrimonio cultural todo aquello que nos distingue e identifica como nuestra música, la danza, la literatura, la escultura, la pintura, la arquitectura, el cine, el teatro, nuestras costumbres, habla y tradiciones, y entre sus principales funciones destaca el recibir, analizar y dictaminar las propuestas surgidas de la comunidad cultural de Jalisco para su inclusión en el programa de publicaciones.

No hay disponible información sobre criterios para evaluar y seleccionar estas ediciones, o sobre su alcance y públicos. Su distribución se hace casi exclusivamente a través de las librerías de la propia SC, situadas en el exconvento del Carmen y el Patio de los Ángeles.

## 7. 6. El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA)

Es un organismo público desconcentrado de la Secretaría de Cultura, con funciones propositivas, de deliberación y consulta. Pretende constituir un espacio de vinculación entre las autoridades culturales y la sociedad, y en particular con los artistas y grupos culturales. Se creó con la publicación de la *Ley de Fomento a la Cultura* (2000) y entró en funciones en marzo de 2001. Está integrado por un presidente, electo por votación de dos tercios de los consejeros, cuyo encargo dura tres años (con posibilidad de una reelección); un secretario ejecutivo, nombrado y que puede ser removido por el Consejo, a propuesta del presidente, con voz pero sin voto y 40 consejeros con voz y voto. Estos últimos incluyen:

...[sendos] representantes de las Secretarías de Cultura, Educación, Turismo, Finanzas y Desarrollo Urbano; un representante de la Comisión Estatal Indígena, uno del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión; tres representantes de cada una de las siguientes manifestaciones culturales: artes plásticas, cine y video, danza, teatro, literatura, música, artesanías, cultura popular y culturas indígenas; un representante de la Universidad de Guadalajara; un representante de El Colegio de Jalisco; un representante de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística, Capítulo Jalisco, y los ganadores del Premio Jalisco a los méritos Humanístico y Literario quienes formarán parte del Consejo por el término de un año, a partir de la fecha en que se les otorgó.

Un antecedente de este organismo fue el Consejo de Educación y Cultura (1989-1992), que funcionó como dependencia de la entonces Secretaría de Educación y Cultura; entre otras labores, se hizo cargo de la Bial José Clemente Orozco. El CECA (inspirado en el Conaculta) tiene funciones más delimitadas e innovadoras; por ejemplo, lograr la participación de la comunidad artística en la planeación y evaluación de las políticas públicas relacionadas con la cultura, y estimular a los creadores y ejecutantes mediante becas a proyectos, con recursos del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes. Además tiene una política de publicación de libros (a través de dos colecciones: Becarios y Consejeros), discos compactos y videos. Ha formado también una colección de artes plásticas, con productos de los becarios, que se deposita para su conservación y eventual exposición en el Instituto Cultural Cabañas.

El CECA tardó un poco en arrancar por desacuerdos entre los consejeros. En un comienzo, el otorgamiento de becas carecía de un mecanismo sistemático; pero desde 2005 se formalizaron y transparentaron la convocatoria, el nombramiento de los jurados y los criterios de selección de los becarios a partir de la presentación y aprobación de proyectos (que, en principio, deben ser innovadores). Las becas se otorgan en las nueve “manifestaciones culturales” consignadas en la ley (aunque las que atañen a culturas indígenas, cultura popular y artesanías han sido menores en número), y los consejeros representantes de cada una de ellas dan seguimiento a los proyectos correspondientes. Este seguimiento, mediante cuestionarios de evaluación, ha resultado clave para que los proyectos culminen exitosamente; en el caso de los becarios que residen fuera de la capital del estado, se procura que el seguimiento tenga lugar

en sus cabeceras municipales. A su término, los proyectos que redunden en un material publicable pueden presentarse a un nuevo concurso para su edición. También pueden apoyarse las exposiciones plásticas y las representaciones teatrales o musicales resultantes de proyectos.<sup>31</sup> Debe mencionarse, sin embargo, que en opinión de algunos consejeros las convocatorias a estas becas son todavía poco aprovechadas por grupos populares, por su poca difusión (se publican en la página *web* del CECA y si acaso en algún periódico capitalino, pero no llegan a poblados pequeños) y porque tienden a estimular el trabajo artístico individual por encima del colectivo.

En 2006 el CECA organizó la Consulta Pública Espacios para la Cultura, con ponentes representativos de las principales agencias culturales del estado (públicas, académicas y civiles), donde se confirmó la importancia de la promoción y el apoyo a las casas de cultura de los municipios, y se señalaron como problemas “la desaparición de foros [tanto] para los grupos independientes [como para] las instancias privadas o públicas [y] la falta de criterios y reglamentos que avalen las decisiones de los funcionarios.”<sup>32</sup>

Igualmente se realizaron varias consultas con artistas, funcionarios y representantes de instituciones académicas, civiles y religiosas, que redundaron en el diagnóstico que sirvió de insumo al Plan Estatal de Cultura 2007-2012. También en 2006 se organizaron diálogos culturales con los candidatos al gobierno del estado, para conocer sus propuestas.

En los últimos cinco años se ha intensificado la labor en los municipios, con difusión y presentación pública de libros y videos del CECA, recitales y conferencias de sus autores, y funciones de danza, obras de teatro y conciertos. En todo esto se ha contado con participación ciudadana y colaboración de autoridades locales.

Ejemplos de otras actividades son el apoyo para becas en el extranjero a jóvenes creadores, la colaboración con instituciones públicas y académicas para la difusión de acontecimientos culturales, el apoyo a proyectos de arte urbano (por ejemplo, grafiti) en la zona metropolitana de Guadalajara, y gestiones como la que condujo a la restauración del centro urbano de Jamay. Un evento sobresaliente y pionero fue la Expo Arte Indígena, que

<sup>31</sup> En la Convocatoria CECA 2006 se presentaron 162 proyectos procedentes de todo el estado y se otorgaron 27 becas, que sumaron 1,183,900 pesos. En 2007 se repartió la misma cantidad de dinero y los becarios fueron 32. Las cifras correspondientes en 2008-2009 fueron: 48 becarios y 2,297,867 pesos. En 2009-2010 hubo 1,363,272 pesos para 36 becarios. Información tomada de los *informes de labores* de esos años.

<sup>32</sup> CECA, *Informe de labores 2005-2006*, p. 11.

tuvo lugar en febrero de 2010 en las instalaciones del CECA y fue organizada en colaboración con la Comisión Estatal Indígena (CEI) (véase el apartado 7.7). Participaron artesanos huicholes, mixtecos, nahuas, choles y triquis.

La promoción de la lectura ha sido una función oficial de la SC desde su fundación, ejercida a través de las bibliotecas públicas y la difusión de publicaciones. Para reforzar esta función, el CECA preside la Comisión de Fomento al Libro y Apoyo a la Lectura, que organiza un festival anual de lectura en colaboración con organismos civiles. Colabora asimismo en recitales de lectura con asociaciones de colonos y publica la colección Letras de la Ciudad, con el apoyo del Ayuntamiento de Guadalajara. Pero esta actividad, que debería movilizar recursos de todos los niveles de gobierno y en todo el estado, aún se antoja insuficiente.

En 2011 los consejeros del CECA llevaron a cabo una evaluación de las políticas de la SC, que se comentan más adelante en este documento y se reproducen en el apéndice 3.

## 7.7. La Comisión Estatal Indígena de Jalisco

Al promulgarse la *Ley Indígena* jalisciense en 2007, se disolvió la Procuraduría de Asuntos Indígenas (PAI), la cual dependía de la Secretaría de Desarrollo Humano y atendía a los indígenas de Jalisco.<sup>33</sup> En su lugar se creó la Comisión Estatal Indígena de Jalisco (CEIJ), un organismo desconcentrado, con presupuesto propio. La Junta de Gobierno incluye a todos los secretarios estatales. El Consejo Consultivo está formado por representantes de las comunidades indígenas residentes en la entidad (sin exclusión de los migrantes), y además un representante académico de una universidad pública o privada, o de un centro de investigación.

La CEIJ se constituye como el punto focal de los demás organismos estatales en el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo en todo lo que se refiere a las comunidades indígenas. Por lo tanto, es su misión contribuir al diseño y ejecución de políticas públicas conducentes al desarrollo

<sup>33</sup> Lo que principalmente hacía la PAI era apoyar a personas *wixaritari* del norte y nahuas del sur del estado cuando requirieran “trasladarse fuera de sus comunidades para recibir atención médica, jurídica y proyectar sus manifestaciones culturales”, <http://www.jalisco.gob.mx/organismos/pai/aque/html>

integral y sustentable de los pueblos; vigilar la protección del patrimonio de los pueblos indígenas; establecer mecanismos de consulta y participación de las comunidades, así como de concertación con los sectores social y privado, y supervisar y evaluar la pertinencia y efectividad de las acciones de los tres niveles gubernamentales relacionadas con indígenas en Jalisco.<sup>34</sup> No está facultada explícitamente, sin embargo, para actuar en forma directa como ejecutor de políticas de desarrollo o culturales.

Asimismo la CEIJ debe velar por el cumplimiento del apartado B del artículo 4° de la Constitución de Jalisco, en el que se garantiza el respeto a las culturas, lenguas y normas de los pueblos indígenas, así como el derecho a consulta previa respecto de las acciones del gobierno o de particulares que pueden afectar su cultura y bienestar;<sup>35</sup> para ello, está a cargo de realizar investigaciones en ayuda del desarrollo integral de los pueblos indígenas; de asesorar y capacitar a agencias públicas y privadas que traten con indígenas para asegurar el respeto a sus lenguas y culturas; de promover sistemas de información y consulta que permitan la participación amplia y adecuada; de difundir información sobre las leyes y las instituciones del estado, así como el funcionamiento del sistema judicial; de asesorar a la administración pública estatal en la formulación de un presupuesto consolidado para el desarrollo indígena; de actuar como centro de mediación, en los términos de la *Ley de Justicia Alternativa*, y de informar anualmente sobre el desempeño de sus propias funciones y sobre el impacto de las agencias gubernamentales en lo que respecta al desarrollo de los pueblos indígenas.<sup>36</sup> Es decir, se hace a la CEI responsable de graves tareas, que su presupuesto exiguo no le permite cumplir.

El Consejo Consultivo de la CEIJ tardó un año en constituirse, y a la fecha, aunque están autorizadas más de 30 plazas, sólo se cuenta con presupuesto efectivo para ocho. Esto ha limitado mucho sus posibilidades de acción. Pese a esta limitación, llevó a cabo exitosamente la consulta para la reforma de la *Ley Indígena del Estado* y logró que en ella se incluyera explícitamente a los indígenas migrantes y a los residentes en ciudades.

<sup>34</sup> Véase <http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/cei>

<sup>35</sup> Este artículo se pliega al artículo 2° de la Constitución Mexicana y a la *Ley General sobre los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*.

<sup>36</sup> Véase [www.jalisco.gob.mx/organismos/pai/documentos/REGLAMENTOINTCEL.pdf](http://www.jalisco.gob.mx/organismos/pai/documentos/REGLAMENTOINTCEL.pdf)

En relación con el respeto y la promoción del patrimonio indígena, la CEIJ ha tratado de que se cumpla el Pacto de Hauxa Manaka, firmado en 2008 ante el presidente de la república por los gobernadores de cinco estados (entre ellos el de Jalisco), para la protección de los lugares sagrados indígenas.<sup>37</sup> Al respecto, la comunidad huichola ha solicitado la declaratoria, por parte del Congreso de Jalisco, de protección territorial al lugar de peregrinaciones y rituales que ellos llaman Xapawiyemeta, en el lago de Chapala, lo cual no ha ocurrido. Por ello, la CEIJ pide que también se reforme la *Ley del Patrimonio Cultural y Natural de Jalisco*, para que se establezcan normas, acciones de salvaguarda y sanciones, y se tematice y amplíe lo referente a los aspectos intangibles y conductuales del patrimonio (lenguas, danzas, rituales) y no sólo se proteja a los bienes inmuebles. La ausencia de acciones de salvaguarda ha causado el abandono y la modificación aleatoria de muchas prácticas. De hecho, la CEIJ está trabajando también en esta reforma con la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso. Busca además que en las declaratorias patrimoniales participen las comunidades, y que no se vea la cultura como inmutable.<sup>38</sup>

La CEIJ es coorganizadora de las ceremonias y actividades del Día Internacional de los Pueblos Indígenas y del Día Internacional de las Lenguas Maternas. Junto con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Instituto de la Artesanía Jalisciense, se hace cargo del Festival México Indígena en el Corazón de Jalisco. En este contexto, ha organizado exposiciones de artesanías como la Expo Arte Indígena, mencionada antes y representaciones de danzas, así como talleres de lenguas vernáculas, donde, por medio de material impreso con dibujos y textos, se estimula a niños y jóvenes a aprender algo sobre la diversidad lingüística. Semejantes talleres también se han organizado en escuelas y espacios públicos de Guadalajara, Zapopan y El Salto.

Con los gobiernos municipales y el estatal, la CEIJ ha negociado espacios de venta para artesanos de diversas partes del estado, presentados y apoyados por la CDI. Ha tratado —pero ha encontrado no pocas veces resistencia— de lograr que las casas de cultura municipales

<sup>37</sup> Véase Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2010).

<sup>38</sup> Aunque el territorio sagrado de Wirikuta (en el desierto de Catorce) no se encuentra en Jalisco, la CEIJ participó en las protestas contra las concesiones a empresas mineras canadienses en ese territorio, adonde acuden anualmente peregrinos huicholes.

exhiban artesanías indígenas. Con la UACI de la UdeG (véase el apartado 7.12) se planea organizar festivales indígenas en diversas partes de Jalisco, con muestras artesanales y gastronómicas, y talleres de lengua y cultura.

## 7.8. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Es el organismo federal encargado de llevar a cabo el Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (PDPI), de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012,

... y en el marco de la estrategia Vivir Mejor.<sup>39</sup> Promueve el desarrollo con identidad, es decir, con respeto y reconocimiento a las culturas, las lenguas y los derechos de las personas, los pueblos y las comunidades indígenas del país... La valoración y el aprecio de las culturas y lenguas indígenas del país son elementos fundamentales para construir un diálogo intercultural y con ello contribuir a eliminar la discriminación hacia la población indígena. Para lograr este cambio será vital el fortalecimiento del patrimonio material e inmaterial de las culturas indígenas y el papel que jueguen los medios masivos de comunicación para difundir la diversidad cultural y lingüística del país y erradicar prácticas de discriminación hacia la población indígena.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) opera mediante delegaciones; en este caso, la Delegación Jalisco-Colima, creada en 1994. La población *wixárica* (huichola) del norte de Jalisco es atendida mediante el Centro Coordinador Indigenista de Mezquitic, y la delegación se ocupa directamente del resto de la población indígena del estado. Debe destacarse el papel innovador que ha desempeñado la CDI en Jalisco al buscar la atención a indígenas migrantes de otros estados, particularmente en la zona metropolitana de Guadalajara.

<sup>39</sup> Vivir Mejor es la marca de las acciones federales promovidas en el sexenio del presidente Calderón.

## Programas institucionales de la CDI

Existen actualmente los siguientes programas:

### PROGRAMA DE TURISMO ALTERNATIVO EN ZONAS INDÍGENAS (PTAZI)

...atiende las solicitudes de apoyo presentadas por los núcleos agrarios, organizaciones y grupos de trabajo indígenas, para instrumentar o reforzar sus iniciativas en materia de ecoturismo [...] [O]frece una alternativa de impulso al desarrollo de los pueblos indígenas, ya que busca generar ingresos económicos que incidan positivamente en el nivel de bienestar de la población, promover la organización comunitaria, fortalecer el vínculo de las colectividades indígenas con sus territorios, y propiciar la revaloración, la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos y atractivos naturales, así como del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas.

El PTAZI pretende, en colaboración con las secretarías de Turismo de cada estado, conectar los proyectos ecoturísticos con los circuitos turísticos nacionales; apoyar la elaboración y ejecución de proyectos; contribuir a su promoción y difusión; impulsar la participación de las mujeres, y apoyar eventos de capacitación, intercambio de experiencia y coordinación interinstitucional.<sup>40</sup>

En Jalisco existen dos proyectos de ecoturismo: uno en la comunidad *wixárika* serrana de San Andrés Cohamiata y otro (aún embrionario) en la Sierra de Manantlán. El primero se ubica en las inmediaciones de uno de los pueblos cabecera de los huicholes, y puede accederse a él por carretera (diez horas) o por avioneta, desde Puerto Vallarta o desde la ciudad nayarita de Ixtlán del Río (40 minutos). Cuenta con doce cabañas de adobe, un comedor, y espacio de exhibición y venta de artesanías. Ofrece

Excursiones y caminatas en los senderos naturales de la región, recorridos a caballo o bicicleta, observación de flora y fauna, limpias espirituales, medicina tradicional, presentación de ritos y ceremonias, audición de grupos musicales Wixarika, venta y exposición de artesanía regional, en el Centro de Arte Wixarika y presentación de relatos tradicionales.

---

<sup>40</sup> Véase <http://www.cdi.gob.mx/ecoturismo/cobertura.html>

En tiempos recientes las actividades de este proyecto han disminuido por los problemas de inseguridad en la sierra, y al parecer también por divisiones internas en la comunidad.

Otras comunidades huicholas se han negado a participar en proyectos turísticos. En particular, la comunidad de Tuapurie (Santa Catarina) se ha opuesto a ellos y ha desarrollado exitosamente un fuerte movimiento de resistencia a la apertura de una nueva carretera.<sup>41</sup>

## FONDOS REGIONALES INDÍGENAS

### Impulsan

...el desarrollo social y económico de los pueblos y comunidades indígenas, con respeto a los recursos naturales de su entorno, a sus culturas y a sus derechos, mediante la canalización de recursos económicos a fin de apoyar las iniciativas productivas que garanticen mejorar sus condiciones de vida.<sup>42</sup>

Arrancaron en los años noventa como Fondos Regionales de Solidaridad. En Jalisco se crearon dos: uno en la zona huichola (norte del estado) y otro en la zona nahua de la Sierra de Manantlán (sur). Sin embargo, al volverse evidente que había más población indígena en la zona metropolitana de Guadalajara que en las comunidades consideradas históricamente como indígenas, se creó el Fondo Regional de Indígenas Migrantes en la ZMG. Este fondo inicialmente funcionó en el municipio de Tonalá, con el apoyo del Ayuntamiento, y en 2010 se amplió a Tlaquepaque y Zapopan. Está próximo a comenzar un fondo en Guadalajara; sin embargo, algunos proyectos también han sido apoyados en este municipio, así como en El Salto y Chapala.

A través de este fondo se ha beneficiado a indígenas de distintas etnias: mixtecos, triquis, nahuas, otomíes, purépechas, mazahuas y wirraritari. Por el objetivo del programa, los grupos favorecidos se dedican principalmente a la producción o venta de artesanías (sillas, joyería, artículos de barro negro, artesanías de palma, bejuco y rafia; objetos de madera tallada, dulces y ropa típica, entre otros). En los diez años de trabajo de este fondo han sido apoyados 135 proyectos productivos.

<sup>41</sup> Véase De la Peña (2011).

<sup>42</sup> Véase [http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1653](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1653)

Quienes han presentado más proyectos y obtenido más apoyos son los mixtecos. Cuando las autoridades municipales ofrecen espacios especiales para venta de artesanías (como ocurrió en ocasión de los Juegos Panamericanos de 2011), la CDI ha apoyado para gastos de traslado e instalación de puestos.

El programa ha permitido reuniones constantes entre indígenas de distintas etnias y que la coordinación de la CDI tenga un trabajo continuo con la población indígena urbana. Sin embargo, la diversidad étnica que existe en la ciudad de Guadalajara impide que este fondo atienda las necesidades particulares de cada etnia. Debe tenerse en cuenta que no todos los indígenas son artesanos.<sup>43</sup> Por otro lado, las reglas de operación de los fondos han sido diseñadas para proyectos productivos en zonas rurales, lo que ha ocasionado que no tengan en la ciudad la repercusión que se desea.

Supuestamente la CDI tendría que recuperar la inversión pero en los 11 años de funcionamiento de los fondos esto sólo se ha logrado muy parcialmente. Como causas de ello se mencionan conflictos entre los miembros de un grupo beneficiario o con las autoridades de la CDI, o la poca viabilidad de ciertos negocios, así como la falta de espacios para ofrecer la mercancía.

En 2005 se implementó el Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas en la zona metropolitana de Guadalajara. Este programa benefició a cuatro proyectos conformados en total por 44 mujeres nahuas del estado de Guerrero, purépechas y otomíes de los municipios de Tlaquepaque y Tonalá.

## FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS CULTURAS INDÍGENAS (PROFODECI)

Tiene como propósito:

...contribuir e impulsar los procesos culturales que incidan en la creatividad, fortalecimiento y rescate del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas, basados en el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, la equidad y la corresponsabilidad, así como en las necesidades enmarcadas en la situación y contexto social actual.<sup>44</sup>

<sup>43</sup> También han sido apoyados algunos proyectos no artesanales: fabricación y venta de calzado deportivo, fabricación y venta de tapicería para automóviles, creación de abarroteras.

<sup>44</sup> Véase [http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1657](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1657)

Se ha puesto en marcha en las comunidades rurales, pero no en la zona metropolitana de Guadalajara, por falta de propuestas. En palabras de un funcionario de la delegación de la CDI:

...a veces hay interés; vienen, preguntan, les damos los formatos, pero hasta el momento no hemos tenido demanda [...] Normalmente hemos tenido entre 12 y 54 proyectos funcionando, pero ninguno de ellos de migrantes. Todos son en Manantlán o en el Norte, el año pasado atendimos Zapotitlán de Vadillo y [poblados de] Colima [...]

En la zona huichola han sido apoyadas ceremonias y peregrinaciones; a ellas acuden migrantes de la etnia asentados en Guadalajara, pero el financiamiento es tramitado desde las comunidades serranas. También se financió en Puerto Vallarta una exposición fotográfica de triquis y la celebración de una danza. En Tuxpan, en el sur del estado, han sido apoyados talleres artesanales, proyectos de medicina tradicional e incluso mayordomías de santos.

La CDI realiza una labor de radiodifusión para Jalisco y Nayarit mediante la estación XEJMN, La Voz de los Cuatro Pueblos, que transmite desde el poblado de Jesús María, Nayarit, en las lenguas *wixárika*, cora, tepehuano, náhuatl mexicano y español. Actualmente realiza gestiones con la Universidad de Guadalajara para que Radio Universidad coproduzca y retransmita algunos de esos programas.

## **Promoción cultural de la CDI en la zona metropolitana de Guadalajara**

El 21 de febrero la CDI celebra, junto con la CEI, el Día Internacional de la Lengua Materna. En marzo, ocasionalmente, el Día de la Mujer. Es de especial importancia el Festival México Indígena en el Corazón de Jalisco, que se celebra desde 2006 (véase el apartado 7.7), en el que también colaboran la CEI, el Instituto de la Artesanía Jalisciense y los ayuntamientos metropolitanos. En este evento se organizan foros de discusión, así como muestras de danza, música y poesía.

A solicitud expresa de los vendedores de artesanías, la CDI los ha apoyado puntualmente para que gestionen espacios de venta en la ciudad

(en la explanada del templo Expiatorio, el camellón de la avenida Chapultepec, el patio del Palacio de Gobierno, el Museo Regional de Guadalajara y el Museo Regional de la Cerámica de Tlaquepaque). La CDI ayuda en la organización y los traslados, y a mejorar la imagen y funcionalidad de los puestos (con la renta de mesas, toldos y mamparas).

En 2011 la delegación de la CDI preparó una propuesta para fundar un centro cultural indígena en la ZMG: un espacio para apoyos de carácter social, orientación acerca de la ciudad, gestión de actas de nacimiento y otros documentos, orientación escolar. También sería un espacio para exposiciones permanentes, y talleres de lengua, música y danza. Buscaría la interculturalidad: no sólo convivirían indígenas de distintos orígenes, sino que incluirían personas no indígenas. Este proyecto ha quedado sólo en el papel ya que no se han encontrado los medios para ponerlo en marcha.

La CDI también ha apoyado a varios grupos para que sean beneficiarios del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y comunitarias (PACMYC), a través del cual se han financiado 66 iniciativas productivas, la mayoría de mixtecos (22 proyectos) y otros de triquis, otomíes, purépechas, nahuas de Guerrero y sólo un proyecto huichol.

---

## 7. 9. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

La creación del Conaculta en 1988 implicó la intención explícita de estimular efectivamente la descentralización de la cultura mediante la vinculación con los gobiernos locales. En la práctica, esto ha ocurrido sólo de manera limitada y con demasiada lentitud.<sup>45</sup> En Jalisco, el Conaculta apoya directamente a la SC en diversas actividades; por ejemplo, mediante el Programa de Pueblos Mágicos y el Programa Federal de Verbenas Culturales (recientemente tuvo lugar una de estas verbenas en la explanada del sitio arqueológico Los Guachimontones, con música y danzas tradicionales y venta de artesanías) o en exposiciones diversas. Otros ejemplos son la celebración de eventos de capacitación cultural y las visitas ocasionales de los miembros del Sistema Nacional de Creadores.

---

<sup>45</sup> Véase Jiménez y Florescano (2008).

De esta institución dependen el Instituto Nacional de Antropología e Historia, presente en Guadalajara a través del Centro Regional INAH-Jalisco, y el Instituto Nacional de Bellas Artes, que en Guadalajara patrocina el Bachillerato de Artes y Humanidades (Cedart José Clemente Orozco) y en Chapala (junto con la sc) la Escuela de Iniciación Artística.

## Presencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia

El Centro Regional del INAH en Guadalajara se creó en 1972. Una de sus primeras tareas fue la remodelación y reorganización del Museo Regional de Guadalajara.

El Centro INAH realiza investigación antropológica e histórica, particularmente acerca del patrimonio nacional —cultural e histórico— localizado en Jalisco, y vela por este último. Existen en el estado 8,500 monumentos históricos registrados por el INAH, que incluyen sitios y edificaciones prehispánicas y coloniales. A estos bienes hay que añadir restos paleontológicos, objetos prehispánicos y obras de arte colonial (pintura y escultura, principalmente), edificaciones características de los siglos XIX y XX, lugares sagrados y lenguas de los pueblos indígenas, y obras de arte contemporáneo.<sup>46</sup> La protección de todos ellos se consagra genéricamente en la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* de 1972, que sigue vigente. Durante las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo pasado se habían destruido numerosas edificaciones históricas en las zonas centrales de Guadalajara y otras ciudades para construir en su lugar edificios modernos, en su mayoría de escaso valor estético. En la década de los ochenta se emprendieron inventarios de la capital estatal, Lagos de Moreno, Tepatlán, San Juan de los Lagos, Zapotlán el Grande (Ciudad Guzmán), Autlán y Ameca; entre tanto se derruían por orden del gobernador en turno varias manzanas del centro de Guadalajara —así como la plaza de toros El Progreso, un símbolo urbano— para construir la Plaza Tapatía y los edificios mussolinianos que la flanquean. En dos ciudades —Lagos de Moreno y San Miguel el Alto— se han logrado importantes obras de inventario y remodelación gracias a la cooperación de asociaciones civiles locales (García Vaca, 2009: 36-49).

<sup>46</sup> Véase Olveda (2009: 6-14).

En las últimas dos décadas se ha activado la vigilancia sobre objetos y monumentos. Pero no se detuvo, por ejemplo, la destrucción de sitios prehispánicos por fraccionadores en la ribera de Chapala (municipio de Jocotepec). En 2007, un convenio más específico de colaboración y coordinación fue firmado entre el INAH y el gobierno de Jalisco para la protección de sitios arqueológicos. Destacan tres sitios —Ixtépete, Guachimontones e Ixtapa—, pero su número es legión. Entre otros lugares controvertidos, el INAH debe tomar una posición más clara respecto a la isla de Mezcala y los alrededores del pueblo del mismo nombre (donde la población disputa el cuidado de la isla y los petroglifos del monte) y el pueblo de Temacapulín, donde se anuncia que el centro colonial y el poblado entero serán inundados por la presa El Zapotillo.

## Museo Regional de Guadalajara

Edificio original del siglo XVII (terminado a mediados del XVIII), que estuvo ocupado por el segundo Seminario de San José, de la Compañía de Jesús. Se inauguró como museo en 1918, y en 1972-1973 fue remodelado y la museografía renovada, al quedar a cargo del INAH. En sus 14 salas se exhiben y resguardan muestras valiosas del patrimonio de Jalisco y el occidente de México. En la sección de paleontología y prehistoria destacan el grandioso esqueleto de mamut descubierto en 1962 en las cercanías de la localidad de Catarina, municipio de Zacoalco de Torres; una colección de fósiles petrificados; la reproducción de una tumba de tiro —característica de la región— con restos fósiles, y un diorama que visualiza el hábitat de la megafauna prehistórica. La sección de arqueología reproduce artefactos de la época prehispánica utilizados en el actual territorio de Jalisco. El museo contiene además una gran colección de pintura colonial y de los siglos XIX y XX. La sección etnográfica presenta fotografías, escenarios y utensilios cotidianos de las culturas huichol y cora.

Presenta exposiciones temporales, tanto generadas localmente como traídas del Museo Nacional de Antropología e Historia o de otras instituciones nacionales o del extranjero.

Recibe numerosos visitantes, locales y foráneos. En el recinto se realizan múltiples actividades culturales, desde congresos científicos,

conferencias y presentaciones de libros (en el auditorio y la capilla colonial restaurada) hasta festivales, posadas tradicionales, altar de muertos, nacimiento, altar de Dolores, etcétera.

El mantenimiento de este museo ha dejado que desear en los últimos años. Tampoco se ha renovado la museografía.

## **Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias**

Apoya proyectos que:

...deberán orientarse a fortalecer procesos culturales. El PACMYC es un programa que opera de manera descentralizada. Cada entidad federativa cuenta con una Comisión de Planeación y Apoyo a la Creación Popular (CACREP) integrada por representantes de las autoridades culturales, locales y federales, y la sociedad civil.

Para la selección de los proyectos que serán apoyados, la CACREP designa un jurado plural e independiente en el que participan especialistas académicos, creadores y promotores de la cultura popular.

Tanto la SC como la CDI han servido de enlace para la presentación de proyectos individuales y colectivos a este programa. Ejemplos de apoyos exitosos en la ZMG han sido los otorgados a las bandas de músicos mixtecos y a los artesanos otomíes que fabrican muñecas.

## **7.10. Gobiernos municipales de la zona metropolitana de Guadalajara**

De acuerdo con la *Ley de Fomento a la Cultura*, corresponde a los gobiernos municipales:

1. Establecer las directrices municipales en materia de cultura, previa consulta a la comunidad cultural del municipio.

- II. Procurar la creación de una dependencia municipal que tenga como funciones únicas las de llevar a la práctica los programas y acciones contenidas en el Programa Municipal de Cultura.
- III. Celebrar los convenios necesarios con las instancias públicas estatales y federales, así como con las personas físicas o jurídicas de carácter privado, para la adecuada coordinación de las actividades culturales del municipio.
- IV. Elaborar y ejecutar programas para el desarrollo de las actividades culturales dentro del territorio municipal.
- V. Fomentar la integración de organismos privados y sociales de promoción y divulgación de la cultura.
- VI. Fomentar la investigación de las manifestaciones culturales propias del municipio, sus ferias, tradiciones y costumbres.
- VII. Expedir los reglamentos en el ámbito de su competencia que normen la actividad cultural en el territorio municipal.

## Guadalajara

Un hito muy importante fue la aprobación y publicación en el año 2000 del *Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara*. Este reglamento instauró el Patronato del Centro Histórico como un organismo descentralizado del gobierno municipal y creó el Comité de Planeación para las mismas zonas, con la misión específica de vigilar la preservación patrimonial y proponer el desarrollo urbano adecuado.

El Ayuntamiento de Guadalajara cuenta además con un Programa Municipal de Cultura, definido como “una herramienta de transparencia mediante la cual se hacen públicos los conceptos, dimensiones de desarrollo, ejes y programas que ordenarán el trabajo que la Secretaría de Cultura Municipal realice...”<sup>47</sup>

Las actividades de esta secretaría comprenden tres rubros: el primero es “el desarrollo gubernamental, que se enfoca en las transformaciones institucionales necesarias para que la ejecución de los ejes de trabajo y los programas que de ellos dependen sea eficiente, eficaz y transparente”; el segundo es “el fomento del ejercicio creativo y el trabajo de imaginación de las comunidades urbanas, con el objeto de que ellas mismas

<sup>47</sup> Véase [http://cultura.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/Programa\\_Cultural-2010-2012v2.pdf](http://cultura.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/Programa_Cultural-2010-2012v2.pdf)

creen nuevos sistemas culturales en búsqueda de la reparación del tejido social”; el tercero y último es “el desarrollo comunitario, que pretende contribuir a ampliar el acceso democrático a los bienes y servicios culturales a todos los habitantes del municipio”.<sup>48</sup> Se busca, en consecuencia,

...impulsar y consolidar programas que respondan a las necesidades culturales de los habitantes del municipio y promuevan la producción artística de los talentos locales; realizar eventos de alto impacto que detonen el interés de los habitantes respecto de las diferentes expresiones artísticas; mejorar y ampliar la infraestructura cultural del municipio a través de evaluaciones patrimoniales, y gestionar financiamientos y patrocinios para la conservación y creación de espacios culturales.

En el Inventario General de Programas de Apoyos y Servicios Culturales de Guadalajara se incluyen programas, actividades y eventos culturales como la Feria Municipal del Libro, la Fiesta de la Música y el Festival Cultural de Mayo (este último en colaboración con la SC), que se realizan anualmente. Otras actividades son los festivales culturales-barriales, exposiciones, conciertos, teatro, cine, conferencias y recorridos urbanos. El gobierno municipal publica en su página de internet un calendario con las actividades programadas para cada mes.

Además, el Ayuntamiento de Guadalajara, a través de la Secretaría de Cultura Municipal y la regeduría correspondiente, está a cargo de varios museos, teatros y sitios de interés artístico e histórico, entre ellos:

#### MUSEO DE LA CIUDAD

Inaugurado en 1992, en el 450 aniversario de la fundación de la ciudad. Ocupa una parte del antiguo convento de las religiosas capuchinas, que data del siglo XVIII. El Ayuntamiento de Guadalajara lo adquirió y restauró en 1991, y una nueva restauración y adecuación museográfica se realiza a partir de 2009. En ocho salas, se presenta la historia urbana tapatía, desde el siglo XVI hasta el presente. Incluye obras de destacados pintores jaliscienses. Cuenta con espacios para exposiciones temporales, una bien dotada biblioteca y un auditorio de usos múltiples. Este último y el patio principal son escenarios de conferencias, cursos, talleres y pre-

<sup>48</sup> *Ibíd.*, pp. 5-7.

sentaciones de libros. En los últimos años sus exposiciones han logrado una alta calidad y atraído numerosa concurrencia. Es importante que se terminen las obras de restauración y adecuación, frenadas por retención del presupuesto.

#### **MUSEO DE PALEONTOLOGÍA FEDERICO SOLÓRZANO BARRETO**

Fundado en 2000 gracias a la donación de la colección del ingeniero y antropólogo epónimo, contiene la mejor muestra de la megafauna pleistocénica del occidente de México.

#### **MUSEO RAÚL ANGUIANO**

Fundado en 2003 para albergar la obra de uno de los más destacados pintores jaliscienses contemporáneos e investigar y difundir las expresiones artísticas de nuestra época, cuenta con tres salas de exhibición, otra con propósitos pedagógicos y un salón de usos múltiples. Además de 100 obras de Anguiano (cedidas en comodato), es la sede de la Colección de la Ciudad de Guadalajara, que comenzó a formarse en 1978 con obras de artistas locales, nacionales y extranjeros. En la terraza se exhiben esculturas y el perímetro de su fachada ostenta 12 murales de diversos autores.

#### **CASA MUSEO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO**

Típica casona señorial del siglo XIX, exhibe muebles de la época y es escenario de actividades culturales, entre las que sobresalen recitales musicales y un interesante cine club.

#### **LABORATORIO DE ARTE VARIEDADES (LARVA)**

Situado en el antiguo cine Variedades, cuya restauración y adaptación está aún inconclusa; sin embargo, presenta diversas actividades culturales (conciertos de música de vanguardia e instalaciones).

### PANTEÓN DE BELÉN O DE SANTA PAULA

Adjunto al antiguo Real Hospital de Belén, luego transformado en Hospital Civil, fue terminado por el arquitecto Manuel Gómez Ibarra en 1848. Con grandes árboles, tumbas y monumentos funerarios de estilo neogótico y neoclásico —muchas de ellas han sido mutiladas y saqueadas—, en él están enterrados muchos personajes ilustres del siglo XIX. Casi todas las familias de la vieja oligarquía poseían criptas en este cementerio. Abierto a visitas turísticas.

### PARQUE MORELOS

La antigua Alameda del porfiriato, remodelada por el arquitecto Rafael Urzúa en 1934, conserva en buena medida su belleza a pesar del abandono de las autoridades.<sup>49</sup>

### PARQUE AGUA AZUL

Se formó desde la época colonial en torno al gran manantial del río San Juan de Dios. Ha corrido con mejor suerte que el parque Morelos, aunque su manantial casi ha desaparecido. Albergó el zoológico de la ciudad; quedan todavía un aviario y recintos de orquídeas y mariposas.

### PARQUE DE LOS COLOMOS

Alberga un bosque que cubre 92 hectáreas de pinos, cedros y eucaliptos, estanques de patos y peces de colores, manantiales que surten de agua a una parte de la ciudad, esculturas de artistas latinoamericanos, establos de caballos para paseos de los visitantes y área para acampar. En el Castillo, una casa de la década de los treinta, se encuentra el Centro de Educación Ambiental, que presta servicios a escuelas para la promoción de la cultura ecológica.

<sup>49</sup> El proyecto de construir la Villa Panamericana a su alrededor, que hubiera implicado la regeneración del parque, lamentablemente fracasó.

### MUSEO DE ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO DE GUADALAJARA

Este ambicioso proyecto, que será construido sobre el mirador de la barranca de Oblatos, en el noreste de la ciudad, se encuentra en marcha. Ha recibido críticas por supuestos perjuicios a la ecología de la zona.

### CORREDOR CULTURAL Y RECREATIVO

El Ayuntamiento lo ha creado para exposiciones y espectáculos en una de las principales avenidas de la ciudad, y cierra varias calles y avenidas los domingos para fomentar los recorridos a pie y el ciclismo.

### ORQUESTA LOMAS DEL PARAÍSO

Debe encomiarse el apoyo del Ayuntamiento a esta orquesta compuesta por niños de familias de escasos recursos, que ha formado alumnos de gran calidad.

### ACTIVIDADES DE LOS INDÍGENAS DE GUADALAJARA (MIGRANTES Y NATIVOS)

Para la producción, difusión y venta de artesanías y realizar otras actividades artísticas, son una parte importante de la cultura urbana. Encontramos, así, a los mixtecos que producen y venden bolsas de rafia y estambre, así como cestas y esteras de junco, además de organizar bandas de música. Los otomíes ofrecen muñecas de largas trenzas vestidas con trajes tradicionales; los purépechas, objetos de madera tallada; los wixaritari o huicholes, bisutería y objetos adornados de chaquira; los triquis y tzotziles, blusas y huipiles bordados. Tales actividades no están consideradas en el Programa Municipal de Cultura, pero sí en el *Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales*, que prohíbe la venta ambulante o semifija (“de quita y pon”) en el llamado centro histórico, y en lugares que a juicio de la autoridad podrían estorbar la circulación de personas y vehículos, o competir indebidamente con el comercio establecido. En otras zonas la actividad se restringe a quienes tienen un permiso que se debe renovar y pagar cada 90 días. Muchos indígenas no pueden sacar tales permisos por carecer de identificación oficial y comprobante de domicilio.

## Zapopan

El Instituto de Cultura se encuentra integrado por un director, una Subdirección de Formación Cultural, una Subdirección de Acción Cultural, y el Museo de Arte de Zapopan (MAZ). Su propósito es acercar “las actividades culturales a los ciudadanos a través de exposiciones, montajes, presentaciones, conciertos, etc., creando y promocionando una agenda de eventos a realizarse en los diferentes recintos ubicados en Zapopan”.<sup>50</sup>

El MAZ se inauguró en 2002, en un edificio diseñado y construido expresamente con este fin, obra de los arquitectos Emilia Orendáin y Enrique Toussaint. Pretende difundir, mediante exposiciones temporales, las mejores expresiones del arte universal. Cuenta con tres salas y un foro multidisciplinario.

El Archivo Histórico de Zapopan cuenta, asimismo, con una nueva sede y, además de ofrecer servicios de consulta de los documentos que alberga, organiza exposiciones y espectáculos.

En la página oficial del municipio, en la pestaña “Cultura, deporte y turismo”, se presentan apartados sobre la historia y geografía del municipio, y además se promueven fiestas y danzas tradicionales, puntos de interés turístico (lugares históricos, deportivos, centros religiosos, comerciales y culturales, ecoturismo, balnearios y centros arqueológicos), el MAZ y la vía recreativa.

En el Jardín del Arte, situado en la glorieta Chapalita, tienen lugar cada domingo serenatas de la Banda Municipal de Zapopan.

En diversos poblados de origen indígena del municipio se celebra anualmente el festival de los tastoanes, que incluye la representación de una de las danzas y secuencias dramatúrgicas más originales de la tradición popular mexicana. En los últimos años, el gobierno municipal ha apoyado esta celebración.<sup>51</sup>

Respecto a la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan:

...fundada en el año 2001, la agrupación musical zapopana ha venido ganando experiencia instrumental sobre el escenario, el reconocimiento del público y la crítica por su profesional participación con obras de dificultad interpretativa como las presentadas en sus temporadas de óperas, en las cuales musicalizaron

<sup>50</sup> Véase <http://www.zapopan.gob.mx/dependencias/instituto-cultural/>

<sup>51</sup> Véase De la Peña (2002: 54-62).

obras como *Dido y Eneas*, *Gianni Schicci*, además de las zarzuelas *La corte del faraón* y *La verbena de la paloma*.

Asimismo, ha llevado sus temporadas fuera de Jalisco a estados como Nayarit, Colima, Estado de México y el Distrito Federal.

Las actividades de los indígenas artesanos están sujetas en Zapopan a las mismas recomendaciones y restricciones que en el municipio de Guadalajara.

## Tlaquepaque

La Dirección de Educación y Cultura tiene el cometido de gestionar el “crecimiento, maduración y enriquecimiento” en los ámbitos culturales: exposiciones (de pintura, fotografía, escultura, *collage*, *performance*); concursos (altares de muertos); muestras literarias, arte visual y escénico; feria del libro.<sup>52</sup> De ella depende el Centro Cultural El Refugio, cuya Área de Difusión se encarga de anunciar y promover los eventos culturales que se celebran en las diferentes plazas y escenarios: danza, música, ballet folklórico, feria del libro, recorridos nocturnos, vía recreativa, obras de teatro, arte, pintura. En El Refugio reside la Crónica Municipal y el Ensamble Tlallipac. El Área de Eventos Populares organiza eventos culturales en las comunidades y delegaciones del municipio.

## Tonalá

La Dirección de Cultura Municipal tiene por objetivo “fomentar el desarrollo cultural a través del reconocimiento, promoción y difusión de los valores culturales patrimoniales en sus diversas expresiones”.<sup>53</sup> Sus funciones son: organizar y coordinar eventos específicos, literarios y artísticos en el municipio; gestionar la obtención de recursos para este concepto y apoyar a las instituciones educativas, las delegaciones y agencias y a todos los que tengan interés en participar en eventos de esta naturaleza.

---

<sup>52</sup> Véase <http://www.tlaquepaque.gob.mx/sitio/node/1816>

<sup>53</sup> Véase <http://dds.tonalá.gob.mx/ini/03-cultura-index.php>

Tonalá se autodenomina “la capital mexicana de las artesanías”, y en particular de la alfarería. En la página *web* del municipio aparecen dos portales institucionales de promoción de esta actividad: Impulso Alfarero y Casa de Artesanos. Impulso Alfarero gestiona el otorgamiento de créditos para el desarrollo económico, turístico y artesanal. La Casa de Artesanos ofrece a éstos un lugar de exhibición y venta de las artesanías elaboradas en el municipio, les proporciona capacitación y gestiona espacios para su proyección en ferias y exportaciones nacionales e internacionales.

El Museo Tonallan cuenta con salas de exposiciones de máscaras representativas, ganadoras de los tres primeros lugares en las fiestas del santo patrono Santiago Apóstol. En la sala arqueológica se exhiben piezas encontradas a escasos 300 metros de este museo, en una casa particular. También se pueden apreciar piezas de cerámica de barro canelo, barro petatillo y barro bandera.

## 7.11. Otros municipios

### Colotlán

En la Casa de la Cultura se imparten talleres de escultura y artes plásticas, guitarra, danza infantil, y dibujo y pintura. Se exhibe un mural de piteado (o “pitiado”) sobre vaqueta, obra de un artista local.

La Oficina de Turismo ha inventariado para su promoción las edificaciones que constituyen el acervo patrimonial histórico del municipio: templos, edificios públicos y casas particulares, así como otras obras artísticas (retablos y murales). También promueve la Feria Nacional del Piteado, que es la artesanía destacada de la región.<sup>54</sup>

### Lagos de Moreno

La Casa de la Cultura del municipio impulsa actividades artísticas y culturales, en particular talleres de danza, teatro, música y fotografía, cuyo propósito es la iniciación de los niños, jóvenes y adultos en el conoci-

<sup>54</sup> Véase <http://www.colotlan.gob.mx/turismo/turismo4.html>

miento y la apreciación de las áreas artísticas.<sup>55</sup> Desde hace más de cien años funciona el Teatro José Rosas Moreno, y también desde tiempos remotos se celebran anualmente, promovidos por el ayuntamiento y la sociedad civil, los Festivales Culturales de Mayo y Agosto; el segundo incluye los famosos Juegos Florales de Lagos.

## **Puerto Vallarta**

La Subdirección de Arte y Cultura auspicia un Grupo Municipal de Teatro, así como el Grupo Folclórico Municipal Xiutla, y el Centro Cultural Cuale imparte diversos talleres: dibujo, pintura, fotografía, escultura, música, teatro.<sup>56</sup>

## **Tamazula de Gordiano**

En el Centro Cultural Tamazula Julio Barbosa Castañeda se imparten diversos cursos: pintura, canto, música, danza, teatro, yoga. Además se promueven distintos grupos como el de ballet folklórico y polinesio, de teatro, coro y orquesta.<sup>57</sup> En el CECA se tienen registrados, además del Centro Cultural, un museo que se encuentra dentro de sus instalaciones y tres bibliotecas.

## **Ciudad Guzmán**

La Casa de la Cultura desarrolla un exitoso programa de Domingos Culturales; auspicia grupos de teatro, ballet clásico y danza folklórica, talleres y conferencias, y tiene anualmente a su cargo un festival internacional de arte.

---

<sup>55</sup> Véase <http://www.cclagos.tk/>

<sup>56</sup> Véase <http://www.centroculturalcuale.blogspot.com/>

<sup>57</sup> Véase [http://www.tamazuladegordiano.gob.mx/mini\\_sitios/centro\\_cultural.htm](http://www.tamazuladegordiano.gob.mx/mini_sitios/centro_cultural.htm)

## Mezquitic

En la cabecera del municipio donde vive la mayoría de la etnia *wixárika* (huichol) se ha inaugurado el Museo de Arte y Cultura Wixárika, con la participación del Ayuntamiento, la SC y la CDI. Fue propuesto y aprobado por la Asamblea Comunal de San Andrés Cohamiata (Tateikie); se diseñó como un *tuki* o templo tradicional, y los textos se redactaron en primera persona del plural.

## Huejuquilla el Alto

Se inauguró recientemente en la cabecera el Museo Arqueológico de las Culturas del Norte de Jalisco, apoyado por el Ayuntamiento y el INAH.

## 7.12. Las universidades

### La Universidad de Guadalajara (UdeG)

Los numerosos programas de Extensión Universitaria de la UdeG se proponen:

...difundir las diversas manifestaciones del arte y la cultura nacional y universal, así como los conocimientos científicos, tecnológicos, y humanísticos que se desarrollan en la Universidad para enriquecer la formación de los alumnos, beneficiar lo más ampliamente posible a toda la sociedad mexicana, y fortalecer la identidad nacional.<sup>58</sup>

#### EL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO (CCU)

Es un ambicioso proyecto de extensión, situado en el predio Los Belenes, en el municipio de Zapopan, que tiene una superficie de 173 hectáreas. Actualmente se encuentran ahí el Auditorio Telmex y la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola. El Museo de Ciencias

<sup>58</sup> Véase <http://www.udg.mx/extension>

Ambientales se construirá en el futuro próximo. Desde el CCU se coordinarán las actividades culturales de los otros centros universitarios, las escuelas de arte, los parques mediático, temático y arqueológico, y las áreas deportivas y residenciales. En el mismo espacio se planea edificar áreas comerciales, de vivienda, hoteles y hospital.<sup>59</sup>

El Auditorio Telmex es probablemente el edificio cultural más importante de Jalisco en la última década, y también uno de los recintos para espectáculos más destacados de América Latina. Diseñado por el arquitecto mexicano José de Arimatea Moyao, su capacidad varía entre 2,600 y 11,500 espectadores, gracias a su sistema de muros y mamparas móviles, y cuenta con equipamientos escénicos de vanguardia.<sup>60</sup> Se ha especializado en programas masivos de índole comercial (de “cultura de masas”). El Teatro Estudio Cavaret, cuyo espacio puede adaptarse hasta para 3,000 espectadores, cumple con el tipo de función comercial indicado en su nombre.

Por su parte, el nuevo edificio de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (encargada por el gobierno estatal a la UdeG desde hace varias décadas) tiene capacidad para atender simultáneamente a 3,600 usuarios y albergar tres millones de unidades de información, que contienen 500 años de historia de nuestro estado, el noreste de México y el suroeste de Estados Unidos, además de fondos especiales valiosos como el Archivo de la Real Audiencia, la colección privada de Jorge Álvarez del Castillo y la biblioteca del Instituto Francés de América Latina (IFAL).<sup>61</sup>

## CULTURA UDG

Instancia institucional que integra las áreas de música, artes escénicas, literatura, artes visuales, el Ballet Folclórico de la UdeG y el Festival Papirolas. Se encarga también del funcionamiento de los recintos culturales universitarios siguientes: Cine Foro, Museo de las Artes, Teatro Diana, Casa Escorza (galería de fotografía), Casa Vallarta y Galería Jorge Martínez. Además publica la revista literaria *Luvina*.<sup>62</sup> El Cine Foro permite al público de la ciudad acceder a producción fílmica de arte nacional e

---

<sup>59</sup> Véase [www.districtocentrocultural.org.mx](http://www.districtocentrocultural.org.mx)

<sup>60</sup> Véase [www.auditorio-telmex.com](http://www.auditorio-telmex.com)

<sup>61</sup> Véase [www.bipeja.udg.mx](http://www.bipeja.udg.mx)

<sup>62</sup> Véase [www.cultura.udg.mx](http://www.cultura.udg.mx)

internacional. El teatro Diana, aunque favorece los espectáculos comerciales, presenta asimismo programas de música clásica, ópera (en su pantalla se retransmiten en vivo las temporadas de la Metropolitan Opera de Nueva York) y teatro de autor, y además, en un anexo, ha proporcionado espacio a algunos grupos jóvenes. El Teatro Experimental de Jalisco es la sede de la Compañía de Teatro de la institución, que en el pasado reciente funcionó como teatro de repertorio (en el que destacaron las puestas en escena de teatro clásico español y de teatro vanguardista internacional).

Gracias a la descentralización —la creación de Centros Universitarios en Ocotlán, Ciudad Guzmán, Ameca, Puerto Vallarta, Autlán, Lagos de Moreno, Tepatlán y Colotlán— algunas de las actividades culturales de la institución empiezan a alcanzar a esas ciudades medias.

Con todo, la atención a jóvenes dentro de la misma universidad es todavía una asignatura pendiente para los responsables de la acción cultural de la UdeG. No existe un estímulo explícito y sistemático (como sí lo hay en otras universidades del país y de la propia ciudad) para favorecer la formación de grupos de música, artes visuales, artes escénicas, etc., en los diversos centros y departamentos universitarios. Este tipo de grupos no pretenderían formar profesionales (aunque algunos podrían salir de ellos) sino algo mucho más importante: fomentar el conocimiento y gusto por el mundo del arte y la cultura, para que los egresados universitarios amplíen su visión del mundo y sean mejores personas. Las actividades de relumbrón las agradecemos todos, pero no son directamente parte de la función de las universidades.

#### **FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO Y FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE EN GUADALAJARA**

La UdeG propicia, año con año, la celebración de dos reuniones culturales sobresalientes, ambas de relevancia internacional: la Feria Internacional del Libro (FIL) y el Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG). La FIL es

...la más importante reunión de profesionales del libro y público lector del idioma español. Asisten a ella aproximadamente 2,000 editoriales, más de 17 mil profesionales de 40 países y en fechas recientes ha rebasado los 600 mil visitantes. Es el escenario de encuentros académicos y representaciones artísti-

cas. Se celebra durante los últimos días de noviembre y primeros de diciembre en Expo Guadalajara...<sup>63</sup>

Ha sido ocasión para que numerosos escritores distinguidos de todo el mundo visiten Guadalajara y dialoguen con el público local y visitante.

En el contexto de la FIL se otorga el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances (antes Premio Juan Rulfo).

En cuanto al FIGG, también apoyado por el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), el Conaculta, el Gobierno del Estado de Jalisco, los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, y patrocinadores privados como Cinépolis, ha logrado ser

...el encuentro cinematográfico más importante de Latinoamérica. La calidad y la relevancia de las películas que son exhibidas a lo largo de una semana en marzo, las celebridades que se dan cita, los profesionales de la industria que concretan proyectos, hacen negocios, y las decenas de miles de personas que disfrutan sus variadas actividades culturales, de formación y de entretenimiento, hacen de ésta la mejor fiesta del cine.<sup>64</sup>

A pesar de su brillo, la FIL no ha tenido impacto en la creación de editoriales importantes en Jalisco. Tampoco el FIGG ha propiciado la producción cinematográfica local o regional, pero lo que sí encontramos en Guadalajara es un buen número de jóvenes videoastas, la mayoría sin ningún amparo institucional. Sin embargo, el Cineforo de la UdeG, que funciona todo el año, sí ha cumplido con ofrecer al público tapatío muestras de la mejor producción fílmica contemporánea mundial.

En 2011, la UdeG lanzó otro proyecto ambicioso: la Feria Internacional de la Música, que busca atraer creadores, ejecutantes, productores, empresarios..., con un formato análogo al de la FIL. En mayo-junio 2012 se efectuó la segunda edición.

## FESTIVAL PAPIROLAS

El Festival Papirolas comenzó en la década de los ochenta como una sección de la FIL dedicada al fomento de la lectura en los niños. Por su

<sup>63</sup> Véase [www.fil.com.mx](http://www.fil.com.mx)

<sup>64</sup> Véase [www.festivalcinaguadalajara.com](http://www.festivalcinaguadalajara.com)

éxito, se decidió independizarlo (sin abandonar la sección de la FIL). Diseñado para la diversión y el aprendizaje de niños, adolescentes y adultos. Incluye talleres, charlas y espectáculos en vivo. Se lleva a cabo durante la primavera y su duración es de una semana.<sup>65</sup>

#### **BALLET FOLCLÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

El Ballet Folclórico de la UdeG, fundado en 1970, además de haber actuado en los cinco continentes, ha obtenido numerosos premios y reconocimientos internacionales. Sus miembros son estudiantes que participan de manera voluntaria. Mediante la danza tradicional, un gran número de jóvenes “han aprendido a querer las tradiciones mexicanas a través del baile y [...] miles de personas se han deleitado contemplando la belleza de su expresión artística.”<sup>66</sup>

Como se indicó en el inciso sobre Cultura UDG, sería muy valioso que en los diversos centros universitarios se organizaran grupos de danza folclórica, no tanto para formar profesionales, sino para inculcar el gusto por la expresión artística.

#### **CÁTEDRA LATINOAMERICANA JULIO CORTÁZAR**

Fundada en 1990,

...rinde homenaje permanente a la memoria de este escritor. Su propósito es ser un punto de confluencia de la imaginación, la razón y la crítica, para el diálogo y la reflexión sobre la sociedad y la cultura latinoamericanas. Para ello invita [periódicamente] a renombrados escritores, intelectuales y hombres de Estado a impartir un curso y una conferencia magistral abierta a todo el público.<sup>67</sup>

<sup>65</sup> Véase [www.papirolas.com](http://www.papirolas.com)

<sup>66</sup> Véase [www.balletudg.mx](http://www.balletudg.mx)

<sup>67</sup> Véase [www.jcortazar.udg.mx](http://www.jcortazar.udg.mx)

## UNIDAD DE APOYO A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

### La Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas (UACI)

...es la instancia [...] encargada de coordinar, promover y realizar programas y proyectos de impacto social y de formación educativa en los pueblos indígenas. [Lo hace] fomentando la interculturalidad, la equidad y el desarrollo sustentable, orientado a fortalecer y revalorar las identidades, la cultura y los territorios indígenas. [Apoya] la formación profesional necesaria para generar las condiciones técnicas y jurídicas que fortalezcan su autonomía y hagan posible su proyecto de desarrollo desde su perspectiva cultural. [...] Busca promover la cultura científica, coordinar programas que contribuyan al desarrollo sustentable y que contrarresten la inequidad, la exclusión social y la pobreza; impulsar los procesos de formación intercultural; coordinar programas de servicio social...<sup>68</sup>

Sus líneas de acción, desarrolladas en el norte y sur de la entidad, y con indígenas migrantes en ciudades y regiones de agricultura comercial, incluyen:

- “[el fortalecimiento de] la identidad indígena a través de procesos encaminados al rescate, preservación, desarrollo y difusión de la cultura de los pueblos indios, [...] [por ejemplo] las artesanías, música, fiestas y danzas tradicionales, [y asimismo proporcionar asesoría para la] presentación de proyectos ante otras dependencias como PACMYC”;
- “el rescate de las tradiciones y costumbres a través de entrevistas a los mayores de la comunidad sobre historia, leyendas y creencias de la región, y así recuperar por escrito los saberes que con el paso del tiempo se van perdiendo”;
- la promoción de la justicia y autonomía [defensa de territorio, organización ciudadana, representación política];
- el apoyo a la educación intercultural y la medicina indígena;
- el apoyo a la producción sustentable y la comercialización justa.

La UACI se sustenta normativamente en el Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010 de la UdeG, cuya vigencia continúa. Uno de sus proyectos permanentes es el programa radiofónico *Territorios*, expre-

<sup>68</sup> Véase <http://www.uaci.udg.mx>

sión auditiva de las culturas originales que, mediante “la palabra directa de los portadores del conocimiento ancestral”, apuesta semanalmente a una sociedad intercultural “que foment[e] un diálogo abierto con otras culturas, desprendiéndose de todo etnocentrismo y desde una posición de aprendizaje, respetando las aportaciones de otras culturas a nuestra sociedad colectiva”.<sup>69</sup>

La revista bimestral *Tukari* (“vida”, en lengua *wixárika*) es otro proyecto interesante de la UACI:

...pretende ser un medio de comunicación útil para fortalecer la identidad y la cultura de los pueblos indígenas [...] apuesta por la descolonización del conocimiento [...] por un cambio cultural que supere todas las formas de discriminación, dominación y subordinación de unas identidades culturales a otras [...] busca acercar a nuestra comunidad [universitaria] el acontecer indígena y el debate en torno a los retos del multiculturalismo.<sup>70</sup>

La UACI cuenta con personal capacitado y experimentado y recibe ayuda de estudiantes de servicio social. Ha mantenido una presencia constante en las sierras de Manantlán y huichola; en ambas ha logrado avances importantes en el rescate del patrimonio cultural y las identidades, y ha apoyado luchas específicas de defensa jurídica de las personas, y rescate y protección del territorio y los lugares sagrados.

### MUSEO DE LAS ARTES

Situado en uno de los dos edificios fundacionales de la Universidad de Guadalajara (el otro se encontraba enfrente y fue inexplicablemente derruido), cuenta con cinco salas y posee un acervo permanente, formado por obras de 33 artistas representativos de la creación jalisciense, así como un “acervo itinerante” con donaciones posteriores. En el mismo edificio se encuentran las oficinas de la Rectoría General y el paraninfo de la Universidad de Guadalajara. En éste pueden admirarse dos de las obras mayores de José Clemente Orozco: *El hombre creador y rebelde* (también conocido como *Hombre pentafásico*) (en la cúpula) y *El pueblo y sus falsos líderes*.

<sup>69</sup> Véase <http://www.uaci.udg.mx/contenido.php?Id=76>

<sup>70</sup> Véase <http://tukari.udg.mx/>

## CASA VALLARTA

La Casa Vallarta ofrece conferencias, exposiciones y cine en la terraza.

## RADIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

La estación radiofónica de la Universidad de Guadalajara comenzó a transmitir en 1974.

Actualmente se reconoce como Red Radio Universidad de Guadalajara (Red Radio UdeG) y es un proyecto integrado por ocho estaciones radiodifusoras que cubren la región centro-occidente de México con el propósito de servir de vínculo con la comunidad en general. Su corte es cultural y difunden y apoyan los movimientos culturales así como artistas independientes locales, diversidades culturales y sociales y promueven el esparcimiento e intercambio cultural.

Localizada en el 104.3 mHz de la banda de Frecuencia Modulada, Radio Universidad de Guadalajara ha logrado consolidarse, a lo largo de estos años, como una auténtica y necesaria opción dentro del saturado cuadrante que disfruta o padece el radioescucha común y corriente.

La oferta de música moderna y contemporánea de Radio Universidad es probablemente la mejor de Guadalajara. Los noticieros y programas de debate social y político varían en calidad y algunos parecen tener matices partidistas.

## CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), además de las carreras de arquitectura, urbanismo y diseño, forma licenciados y técnicos superiores en: artes visuales para la expresión artística, artes audiovisuales, música (especialidades: ejecutante, canto, pedagogía musical, composición y dirección coral), danza (contemporánea y folclórica, coreografía), teatro (actuación, puesta en escena y producción escénica) y fotografía. La Escuela de Música, que ha celebrado su 60 aniversario, cuenta entre sus maestros a varios miembros de la OFJ. La Escuela de Artes Plásticas cuenta asimismo entre sus maestros a varios pintores profesionales. En su galería adjunta auspicia exposiciones de artistas jóvenes.

## CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Por su parte, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) ofrece sendas licenciaturas y posgrados en letras y ciencias de la comunicación, ambas de corte tradicional.

## DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS FORÁNEAS

En varios municipios existen centros universitarios de la UdeG que ofrecen formación de bachillerato y algunas licenciaturas y posgrados, y todos ellos realizan actividades culturales. Por ejemplo, el Centro Universitario de los Lagos, en Lagos de Moreno, organiza el Festival de Otoño Lagunense, que además de ofrecer talleres y exposiciones de creadores locales atrae la presencia de artistas nacionales e internacionales. El mismo centro promovió durante unos años el Congreso Nacional de Contracultura, que se suspendió al parecer por la oposición de autoridades eclesiásticas y grupos conservadores locales.

## EDITORIAL UNIVERSITARIA

La producción editorial universitaria pretende producir “libros para apoyar la enseñanza y fortalecer la labor docente, especialmente en los niveles medio superior y superior; así como para impulsar la divulgación del conocimiento, promover la cultura y acercar la vida universitaria a toda la sociedad”.

Existe una Editorial Universitaria que produce tanto textos “para bachillerato y licenciatura, [como] libros de divulgación científica, literatura entre otros temas”.

Además, en los diferentes centros existe producción editorial (libros y revistas) que presentan resultados de investigación de las especialidades correspondientes.<sup>71</sup> No existe, sin embargo, un catálogo completo y sistematizado de las publicaciones universitarias, y su difusión es limitada.

---

<sup>71</sup> Véase [www.editorial.udg.mx](http://www.editorial.udg.mx)

## Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

El ITESO, universidad jesuita de Guadalajara, cuenta con un Centro de Promoción Cultural pues:

La diversidad de las expresiones culturales del pasado y del presente son una fuente inagotable para enriquecer la formación de los jóvenes universitarios del ITESO, y una valiosa opción para que la universidad favorezca el desarrollo humano en su región y en el país.

En el ITESO se promueven cursos y formación académica en artes escénicas, artes plásticas, gestión cultural, literatura y música.

Existe asimismo un programa de investigación, preservación, difusión y aprovechamiento del patrimonio cultural, que organiza exposiciones, conferencias, rutas culturales, programa de tradiciones (altar de muertos, altar de Dolores, posada). Además se hace cargo de las materias de reflexión sobre el patrimonio y de la organización de cursos y talleres para el área complementaria de las diversas licenciaturas. Todos los estudiantes del ITESO deben asistir a estos cursos y talleres —las opciones incluyen danza, teatro, cerámica, pintura, literatura, música— para enriquecer su formación humana. Reciben con frecuencia visitas de artistas y especialistas invitados.

Recientemente se ha creado un programa especial de licenciatura (innovador en el país) para formar gestores culturales. Pertenece al Departamento de Comunicación, donde también se ofrece la carrera de comunicación audiovisual.

En la última década, el Festival Cultural Universitario del ITESO incluye “música, artes escénicas y plásticas, literatura [...] y actividades relacionadas con la gestión cultural y el patrimonio”.<sup>72</sup>

En el año 2001 se fundó la Casa ITESO Clavigero, nombrada así por el ilustre filósofo, historiador y científico jesuita del siglo XVIII. Para ello se adquirió una de las construcciones más representativas del arquitecto Luis Barragán: la casa que perteneciera al abogado, político y escritor Efraín González Luna,

---

<sup>72</sup> Véase [www.cultura.iteso.mx](http://www.cultura.iteso.mx)

...como un espacio de extensión académica, cultural y protocolar, con carácter no lucrativo y al servicio de la comunidad, destinado a conservar, difundir y promover la producción de la universidad y de su entorno, por medio de actividades artísticas y educativas, en un contexto que convoque a la reflexión, la creación y el respeto a las diferencias. Diseña y organiza cuatro exposiciones al año, cuya temática gira en torno al patrimonio regional, el legado jesuita y la reflexión sobre nuestra ciudad.<sup>73</sup>

Pero también se llevan a cabo exposiciones de creadores de fama nacional e internacional. La misma casa es escenario de numerosas conferencias, seminarios y presentaciones de libros, tanto del propio ITESO como de instituciones afines. Cuenta con un museo de sitio y servicios de librería, salas de trabajo y cafetería.

El ITESO ha auspiciado festivales y exposiciones de arte y artesanías indígenas, y apoya a la asociación Guadalajara Artes Étnicas (Guarté).

También patrocina desde 2011, junto con la Fundación Álvarez del Castillo y la Fundación Extra, la institución Jalisco Cómo Vamos. Observatorio Ciudadano de Calidad de Vida, una contribución pionera e innovadora para fortalecer la cultura cívica en nuestro estado.

## Universidad Autónoma de Guadalajara

Es la universidad privada más antigua del país. El Área de Arte y Cultura ofrece diversos cursos y auspicia cuatro academias en las áreas de danza, música, artes escénicas, y pintura y artes visuales. Igualmente auspicia la Orquesta de Cámara Infantil y Juvenil de la Universidad Autónoma de Guadalajara, y varios coros.

La universidad también cuenta con el Grupo Folklórico Tecolósúchitl y el Ensemble de Teatro UAG.<sup>74</sup>

<sup>73</sup> Véase <http://casaclavigero.iteso.mx>

<sup>74</sup> Véase [www.uag.mx](http://www.uag.mx)

## **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey**

El Tecnológico de Monterrey es la universidad privada más grande del país, con campus en las mayores ciudades. En el de Zapopan tiene un Departamento de Difusión Cultural que ofrece talleres en todas las actividades artísticas a los alumnos de todas las carreras. Organiza actividades periódicas que incluyen conciertos y representaciones de los alumnos, y uno de sus puntos culminantes en el año es el montaje de una comedia musical.

## **Universidad del Valle de Atemajac**

Establecimiento católico auspiciado por la Arquidiócesis de Guadalajara, la Universidad del Valle de Atemajac (Univa) tiene campus en varias ciudades del occidente de México. En Guadalajara, para los alumnos es obligatorio participar en un deporte o en una actividad artística. El programa Vive las Bellas Artes organiza mensualmente un espectáculo de música (clásica, prehispánica, popular), teatro o danza. El Coro de la Univa tiene presencia local y regional; sus miembros destacados reciben una beca que los exime de pagar colegiatura y se les proporciona una ayuda económica.

---

## **7.13. Iglesia católica**

La arquidiócesis de Guadalajara, así como algunas diócesis del estado (San Juan de los Lagos, Autlán, Ciudad Guzmán), se hacen cargo del cuidado de recintos eclesiales de gran valor artístico, a veces con apoyos tanto de los gobiernos como de la sociedad civil. Tres de estos recintos albergan imágenes religiosas que históricamente se han convertido en símbolos sobresalientes de Jalisco y el occidente de México: Nuestra Señora de Zapopan, Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y Nuestra Señora de Talpa. Las tres son objeto de nutridas peregrinaciones en días señalados: verdaderos acontecimientos interculturales que, además de la dimensión religiosa,

expresan celebraciones de la identidad regional mediante danzas étnicas y modernas, música, pirotecnia, comida tradicional, representaciones plásticas y generación de obras artísticas y artesanales. Tienen también una dimensión comercial. La imagen zapopana recorre durante el año las parroquias y los barrios de Guadalajara; sus visitas son asimismo ocasiones de festejos y manifestaciones culturales populares. Algo semejante ocurre en las fiestas de los santos patronos que se celebran en prácticamente todos los barrios, ciudades y pueblos del estado.

En la ZMG, además de la Catedral Metropolitana y el Sagrario, sobresalen los templos coloniales de San Felipe, San Diego, Santa Mónica, Santa Teresa, Aránzazu, Jesús María, San José de Analco, San Sebastián de Analco, Santa María de Gracia, el santuario de Guadalupe y la capilla de Huentitán, entre otros. El Carmen y San José de Gracia, construidos en el siglo XIX, sobresalen entre los templos de estilo neoclásico. Hay dos ejemplares interesantes de arquitectura neogótica: el Expiatorio y Nuestra Señora del Rosario (conocido como “templo del padre Galván”). La orden franciscana está a cargo de la basílica y del antiguo convento de Zapopan. En varios de estos templos se conservan altares barrocos notables, así como pinturas y murales. Cuentan con órganos monumentales en buen estado la Catedral y el Expiatorio, y de menor tamaño pero buena calidad el Carmen y Santa Teresa. Algunos recintos eclesiásticos abren sus puertas para conciertos, además de que en muchos de ellos los rituales se acompañan de música sacra, usualmente bien ejecutada. Sin embargo, estos espacios podrían aprovecharse mucho más para recitales de música y poesía, en colaboración con la SC u otras instituciones, públicas o privadas.

La Comisión de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Guadalajara, integrada por arquitectos, historiadores y artistas, tanto eclesiásticos como laicos, está a cargo de la vigilancia del patrimonio contenido en las iglesias y de aprobar las reformas o restauraciones en ellas, así como de las nuevas construcciones. Vigila también la calidad y pertinencia de las actividades desarrolladas en los espacios sagrados.

El Museo de Arte Sacro de la Arquidiócesis —un proyecto que contó con la colaboración de la SC— ha sido recientemente inaugurado.

Fundada en 1934, la Escuela Superior Diocesana de Música Sagrada de Guadalajara, A.R. (asociación religiosa), conocida también como Escuela de Música Sacra,

...tiene como finalidad formar y educar a personas con capacidad musical, para que desempeñen decorosamente el oficio de músico dentro de las celebraciones litúrgicas y religiosas. Se aúnan a este objetivo, materias de carácter cultural, humano y cristiano. [Asimismo, busca] la conservación y el cultivo del tesoro de la Música Sacra para propiciar la participación activa de toda la comunidad de fieles en las celebraciones de la Iglesia.

Ofrece bachillerato y licenciatura en canto gregoriano, órgano, piano y composición, así como cursos de verano y cursos sueltos en canto y en algunos instrumentos musicales. Por su prestigio, acuden a ella alumnos de toda la república, así como de otros países.

El Archivo del Arzobispado conserva material de la Diócesis de Guadalajara desde su fundación (hace más de 450 años) y el Archivo Franciscano concentra material de la orden, también desde el siglo XVI.<sup>75</sup>

En el costado norte de la Basílica de Zapopan se inauguró en 1998 el Museo Etnográfico de Arte Huichol, que puede presumir de una prodigiosa colección de objetos decorados con chaquiras, cuadros de estambre e instrumentos musicales tradicionales.

## 7. 14. Asociaciones civiles

Entre las muchas agrupaciones no oficiales y sin finalidad de lucro que existen en el estado cabe destacar la que lleva por nombre Adopte una Obra de Arte, A.C., que comenzó a funcionar en nuestro estado en 1991, gracias al liderazgo de varias damas de la sociedad tapatía y al trabajo voluntario de particulares. En un comienzo lo más importante fue conseguir donativos (de fundaciones, personas e instituciones públicas), tanto en obras como fondos para reparaciones (cuadros del Museo Regional, ventanas, techos...). Con la colaboración de la SC (2003-2009) se trabajó en la restauración de la estación de ferrocarril de Chapala (hoy Centro Cultural J.J. González Gallo). También contaron con apoyo del Consejo Estatal de Promoción Económica del Gobierno de Jalisco en trabajos de conservación de infraestructura cultural (por ejemplo el templo de Aránzazu). Después de la estación de Chapala, dos trabajos de gran enverga-

<sup>75</sup> Véase <http://lanic.utexas.edu/project/tavera/mexico>

dura han sido la restauración del templo de Santa Mónica y —a través de la asociación Guachimontones y Naturaleza, A.C.— la investigación, excavación y restauración del sitio arqueológico Los Guachimontones; para ambos se recurrió tanto al trabajo y los recursos de voluntarios (sobre todo los miembros del consejo de la asociación) como a varias instancias de gobierno. En el caso de Los Guachimontones se apoyó la investigación que durante varias décadas realizara el arqueólogo Phil Weigand; se contó con asesoría de la UNAM y El Colegio de Michoacán; y, finalmente, los gobiernos estatal y municipal apoyaron la apertura del sitio al público y la construcción y el mantenimiento del Museo Guachimontones.

Fundado por el mismo grupo que impulsó Adopte una Obra de Arte, el Centro de Restauración de Occidente, A.C., cuenta con un patronato que apoya actividades de restauración del patrimonio estatal. Su participación fue decisiva en la fundación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (véase la sección 7.5).

El Colegio de Jalisco, A.C., fundado en 1982, es un centro de investigación y docencia de posgrado apoyado por la Secretaría de Educación Jalisco, el Conacyt y la Universidad de Guadalajara. Ofrece frecuentemente conferencias abiertas al público y exposiciones artísticas, celebra congresos y seminarios especializados y tiene un importante programa de publicaciones sobre el occidente de México.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología social (CIESAS), Unidad Occidente, que se creó en 1987, es un centro público de investigación y posgrado, integrante del Sistema Conacyt, que es asimismo organizador de actos culturales y académicos de excelencia.

La Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística, A.C., Capítulo Jalisco, es la asociación cultural más antigua de la entidad y ha tenido como socios a muchos intelectuales y artistas distinguidos que residen en el estado. Con más de un centenar de miembros, ofrece conferencias donde se presentan resultados de las investigaciones y organiza semanalmente actividades culturales.

Existen numerosos grupos de ciudadanos interesados en la cultura que, con registro como asociaciones o sin él, auspician actividades de índole cultural o artística. Por mencionar tres en Guadalajara: el grupo Voces Culturales cada semana patrocina discusiones informadas sobre temas variados de cultura; el grupo Musi-Class propicia clases semanales de apreciación musical y conciertos mensuales con músicos locales,

tanto en casas particulares o sedes institucionales como en espacios públicos (iglesias, museos); el grupo Pensar en México organiza conferencias mensuales para fomentar la cultura cívica y a través de ellas colecta fondos destinados a una institución de beneficencia (el Hogar Vicentino para Desamparados, A.C.).

Mi Gran Esperanza es el nombre de una asociación civil dedicada a apoyar el tratamiento médico de niños enfermos de cáncer, que utiliza una estación radiofónica de música clásica ligera para recolectar fondos y difundir su esfuerzo.

Gracias a los esfuerzos de dos hermanos que fungen como actores, directores y productores, en 2001 se fundó en una casona céntrica la Casa Teatro El Caminante: “un espacio independiente para la expresión escénica”. El escenario mide cinco por cinco metros y la zona de butacas tiene capacidad para 80 personas.

Cada año se lleva a cabo el Maratón de la Comedia durante los meses de mayo y junio, y durante el año se presentan diferentes grupos de teatristas de la ciudad que [...] hacen un llamado al público para que asistan, se diviertan y analicen el quehacer teatral de Guadalajara. Las nuevas puestas en escena se estrenan regularmente a principios de mes y permanecen de acuerdo a la aceptación del público hasta dos meses.<sup>76</sup>

No es propiamente un “teatro de repertorio”, pero su trabajo sí presenta cierta continuidad.

Otro espacio de teatro independiente y alternativo es La Casa Suspendida; además de presentaciones escénicas de vanguardia, ofrece talleres de reflexión y crítica. Y hay más grupos (efímeros y permanentes): de hecho, la mayor actividad escénica en el estado proviene de iniciativas independientes.

En materia literaria, es notable la contribución de la Sociedad General de Escritores Mexicanos (SOGEM) en la formación de escritores en distintos géneros. Aunque efímeras o de aparición irregular, varias revistas literarias independientes —casi todas de Guadalajara— han publicado o publican obra de escritores jaliscienses.

Entre otras fundaciones dedicadas a labores filantrópicas o culturales existentes en el estado, es de mencionar la que lleva el nombre del

<sup>76</sup> Véase [www.sic.gob.mx/ficha.php?table=teatro&table\\_id=346](http://www.sic.gob.mx/ficha.php?table=teatro&table_id=346)

eminente periodista Jesús Álvarez del Castillo (fundador del centenario periódico *El Informador*). Con el apoyo de esta fundación, el ITESO y la asociación civil Extra, se fundó en 2011 Jalisco Cómo Vamos. Observatorio Ciudadano de Calidad de Vida, A.C. La primera labor de este observatorio —el primero de este tipo en la república— fue la encuesta ¿Cómo nos Vemos los Tapatíos?, aplicada en seis municipios metropolitanos, cuyos resultados han sido publicados y difundidos por internet. Se trata de una aportación valiosa a la cultura cívica de la entidad: muestra apreciaciones sobre vida cotidiana, desigualdad social, servicios educativos y de salud, relaciones personales, cultura y recreación, espacios públicos, vivienda, medio ambiente, servicios urbanos, instituciones gubernamentales, seguridad, justicia y vida ciudadana.

El 14 de febrero de 2012, a las 17:00 horas, se inauguraron las actividades en el Corredor Cultural Expiatorio-Rambla Cataluña en el que, entre otras actividades, se realizó una exposición y venta de artesanías indígenas, así como de productos orgánicos. Este proyecto ha sido coordinado por los vecinos de la colonia Americana, empresarios del centro histórico de Guadalajara y la asociación civil Aria Cultura, apoyados por el Ayuntamiento de Guadalajara a través de la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología, así como por la Universidad de Guadalajara a través de la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas. El Corredor Cultural se ha creado con la finalidad de apoyar en la presentación de diversas manifestaciones artísticas, como lo son: música, teatro, pintura, escultura, fotografía, danza, artesanía, gastronomía étnica, exposición y venta de productos alternativos y naturales, así como incluir las cuestiones ecológicas y deportivas. Sus objetivos fundamentales son el rescate de los espacios públicos, la activación de la economía local, el fomentar y promover la cultura, la lectura y el deporte, así como los valores cívicos, la conciencia social e impulsar la cohesión entre los vecinos.

Otras asociaciones civiles también apoyan a los pueblos indígenas en el rescate y el desarrollo de su cultura e identidad. Entre ellas destacan en Guadalajara la Casa Huichol, que ofrece hospedaje a artesanos visitantes y a personas que viajan a la ciudad para atenderse en hospitales; la Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas (AJAGI), que ha prestado asesoría jurídica para la defensa del patrimonio territorial y promovido investigaciones sobre derecho indígena, y Dulce Camino, que apoya la celebración de rituales y festivales.

La agrupación Guadalajara Artes Étnicas (Guaré) tiene como miembros a artesanos y artistas indígenas de varias etnias y promueve el que les sean concesionados espacios para venta y exhibición.

## Empresas privadas

Empresas muy variadas se dedican al negocio de la cultura (en un sentido muy amplio) en Guadalajara: cines, distribuidoras nacionales o transnacionales de películas, un puñado de teatros (uno bastante grande: el Galerías), academias docentes, muchas galerías de arte y artesanía, bares y restaurantes que promueven espectáculos musicales, conjuntos musicales o dancísticos de diverso tipo que se presentan en espacios públicos o privados... Predomina la cultura de masas, pero también encontramos algunas manifestaciones de las bellas artes y arte tradicional. En el Festival de Mayo y las Fiestas de Octubre muchas de estas empresas participan y unen sus fuerzas a las del sector público.

Varias empresas de servicios turísticos promueven y utilizan actividades artísticas y símbolos de identidad regional y estatal.

Llama la atención la variedad y abundancia de creación plástica en las galerías de Guadalajara y Puerto Vallarta. Algunas de ellas han celebrado ocasionalmente festivales de arte (como la Expo Arte Guadalajara).

Los talleres de cerámica de Tlaquepaque y Tonalá sobresalen entre las múltiples pequeñas empresas jaliscienses que buscan imprimir calidad artística a sus productos artesanales. Pero también deben mencionarse los talleres de piteado en Colotlán, de equipales en Zacoalco de Torres, de cuchillería en Sayula, de tallado de piedra y talabartería en varios municipios de Los Altos, de figurillas de chilte en Talpa, etcétera.

Guadalajara cuenta con una de las empresas periodísticas más antiguas (si no es que la más antigua) del país. Y tanto en la capital de Jalisco como en sus principales ciudades han existido desde el siglo XIX publicaciones periódicas —si bien muchas de ellas efímeras y precarias— que incluyen información cultural y, de hecho, ésta tiene en la prensa un canal efectivo. Aunque los periódicos impresos en general se encuentran actualmente en una profunda crisis, varios de ellos la van sorteando mediante versiones electrónicas. En todo el estado existen radiodifusoras

privadas que a veces transmiten alguna información cultural. Existía en Guadalajara una notable estación comercial de *buenas música*, que desapareció hace años y no ha sido reemplazada.

Varias editoriales pequeñas publican libros de literatura o arte. En Guadalajara siempre han existido buenas librerías de empresarios locales, y una de ellas ha sido particularmente exitosa. La ciudad cuenta además con dos grandes librerías de capital nacional. Pero fuera del área capitalina, las librerías brillan por su ausencia, aunque en las ciudades sede de los centros universitarios de la UdeG el panorama va mejorando.

Algunas empresas importantes de diversos ramos publican periódicamente libros artísticos en ediciones de lujo para regalarlos a clientes y directivos. La Cámara de Comercio, por su parte, mantiene una biblioteca y un archivo histórico importante, y ha organizado en sus instalaciones funciones y exposiciones artísticas.

Una fuente de riqueza en materia de danza clásica, moderna y experimental han sido las escuelas privadas y talleres de danza —de los que fueron pioneras las academias de Amelia Bell y Helen Hoth, seguidas luego por grupos como Las Cabales, el Ballet de Cámara de Jalisco y más recientemente el Ballet Lola Lince y la escuela de Doris Topete. De esta última son egresados bailarines de talla internacional, como los hermanos Isaac y Esteban Hernández.

La exhibición cinematográfica privada, aunque dominada por cintas comerciales, no se ha cerrado a producciones más artísticas. En el pasado reciente sobresalieron los Cinematógrafos 1, 2 y 3; en la actualidad cumple ese papel sobre todo la Videosala.

El Centro de Artes Audiovisuales (CAAV) es probablemente la única institución en el estado que ofrece una licenciatura especializada en arte de vanguardia; además desarrolla talleres de capacitación, y promueve investigaciones y exposiciones.

## 7.15. Balance y perspectivas

Las reflexiones y sugerencias siguientes reflejan la opinión de quienes elaboraron este documento, en diálogo con algunos actores clave del mundo cultural jalisciense.

Ante todo, debe haber quedado claro que Jalisco, y mucho más particularmente Guadalajara, presenta un panorama cultural de una enorme variedad y riqueza. Pese a sus limitaciones, en ese aspecto la capital tapatía se sitúa a la vanguardia de las ciudades latinoamericanas. En los últimos quince años han ocurrido avances importantes por parte de los gobiernos del estado y los municipios en legislación, consolidación y creación de instituciones, apertura de espacios, estímulo a creadores, respeto a la diversidad cultural, etc. Y no sólo el sector público ha sido exitoso; también han sido clave los sectores académico y privado. El formular ciertas críticas no implica desconocer estos logros, que deben mantenerse.

1. El avance realizado en la legislación estatal en materia de cultura es notorio. Además de formular las políticas y normar las prácticas, se han creado o renovado los organismos responsables de llevarlas a cabo. En la *Ley de Fomento a la Cultura* se hace explícita la intención de democratizar el acceso a todas las manifestaciones culturales, así como de promover su desarrollo. Pero las leyes siempre son perfectibles y deben irse poniendo al día conforme cambia la realidad, o bien cuando aparecen factores que no habían sido tomados en cuenta.

Por ejemplo, en la *Ley de Fomento a la Cultura*, aunque se menciona la participación y responsabilidad de los municipios, no existe el mandato para el gobierno estatal de descentralizar la acción cultural.<sup>77</sup> Así, lo que se hace fuera de la zona metropolitana de Guadalajara, aparte de ser bastante exiguo, no obedece a ningún plan sistemático. Este problema debe remediarse en el texto de la ley. Ahí mismo convendría indicar los requisitos mínimos (de formación y experiencia) para ocupar puestos de responsabilidad en los organismos públicos encargados de la cultura, así como los criterios y normas para distribuir apoyos (premios, becas) con transparencia. Además, como no existe una indicación clara referente a la participación ciudadana en la formulación y evaluación de las políticas culturales, sería importante incluir y reglamentar la obligatoriedad de tal participación.<sup>78</sup>

En la *Ley sobre el Patrimonio* parece necesaria una reforma integral. Ha tardado en volverse efectiva por ausencia de un comité

<sup>77</sup> Esta crítica se expresa reiteradamente en Castro de la Mora (2010).

<sup>78</sup> Véase *ibid.*

dictaminador; además es necesario especificar acciones y mecanismos para la protección del patrimonio intangible, particularmente el de las culturas indígenas, y establecer sanciones para quienes atenten contra su integridad.

En la *Ley sobre la Cultura y el Desarrollo de los Pueblos Indígenas* deben establecerse formas de participación de ellos en la formulación de las políticas que les atañen, así como criterios para reconocer a sus representantes ante los ayuntamientos y el gobierno estatal (congreso y ejecutivo). Gracias a las modificaciones realizadas en los últimos meses, ya existen mecanismos para incluir como sujetos de derecho a comunidades que no estaban contempladas en la redacción original, en particular las colectividades de indígenas migrantes que provienen de otros estados.

En la *Ley de los Beneméritos* sería muy conveniente agregar formas de participación de la sociedad civil en la postulación de candidatos y probablemente establecer criterios más claros y estrictos para declarar a alguien benemérito, pues es comprensible que no estén todos los que son, pero inadecuado que no sean todos los que están.

2. Se ha avanzado mucho para lograr una definición flexible e incluyente del patrimonio. Es muy importante continuar y difundir las declaratorias y el registro de los bienes patrimoniales. Convendría volver explícita la inclusión de las lenguas y culturas de los indígenas migrantes que residen en la entidad como patrimonio de Jalisco.
3. Es un logro que la política cultural se empiece a plasmar en programas evaluables que apoyen, difundan y protejan la diversidad de culturas e identidades. No obstante, hay que señalar que en términos presupuestales el fomento y desarrollo cultural está lejos de ocupar un lugar prioritario en el gasto programado del gobierno estatal: si en 2005 representaba el 0.70% del total (279,014,000 pesos) del presupuesto anual, en 2010 sólo representó el 0.52% (318,752,844 pesos). Además, la estructuración del presupuesto se dificulta por la falta de definición de metas evaluables, acciones conducentes a esas metas e indicadores no sólo tácticos sino también estratégicos y de impacto.

Con la consulta del CECA se lograron insumos importantes de la sociedad civil; es necesario continuar y ampliar estas consultas. Los mecanismos de evaluación parecen insuficientes y demasiado acotados. Se echan de menos encuestas continuas sobre consumo cultural. Sería además muy importante auspiciar investigaciones de académicos o expertos sobre los procesos culturales y sus relaciones con el Estado, que sirvan de base a evaluaciones independientes de los programas.<sup>79</sup> El contar con éstas podrá ayudar a legitimar el “blindaje” y el dinamismo del presupuesto de cultura, que no debería depender de coyunturas o negociaciones puntuales. En la medida de lo posible, debe evitarse la discrecionalidad en las asignaciones, nombramientos, etc. También es muy urgente programar la descentralización de la acción estatal en materia de cultura y dedicar para ello un presupuesto adecuado.

En enero de 2012 el CECA dio a conocer la evaluación de sus consejeros al Programa Estatal de Cultura (véase apéndice 3). En esta evaluación se incluyen los siguientes señalamientos: no existe un proyecto basado sistemáticamente en un diagnóstico sobre la cultura en el estado, por lo que la SC aplica mecánicamente o imita los programas federales. Además de que el presupuesto es insuficiente —sobre todo en lo que se refiere a la creación y rehabilitación de infraestructura—, los rubros presupuestales son ambiguos y propician la discrecionalidad e inequidad: ciertas áreas permanecen en el descuido. Falta claridad en los criterios de programación de actividades, los formatos de éstas son poco atractivos y la promoción deficiente. Se requiere la creación y el fortalecimiento de patronatos para todas las actividades. No existen estrategias para incluir a los municipios no metropolitanos ni alimentar adecuadamente sus casas de la cultura. Es necesario convocar a foros de discusión sobre las reformas constitucionales y legislativas en materia de cultura. La coordinación entre las diferentes instancias es indispensable para optimizar recursos. La participación de la ciudadanía es necesaria; y deben crearse estímulos fiscales para la participación de la empresa privada en la cultura.

---

<sup>79</sup> La investigación ya citada de Omar Castro de la Mora es un ejemplo de este tipo de investigaciones. Fue publicada conjuntamente por la SC y el CECA, aunque no es claro que estas instituciones la hayan encargado o financiado.

4. La evolución de la SC ha permitido que las políticas culturales se hayan ampliado y precisado, y que ocupen un espacio propio y relevante dentro de la administración estatal.

Estas políticas se han vuelto efectivas en casi todos los campos de las artes. La SC cuenta con funcionarios eficaces, pero debería avanzarse en la creación y capacitación continua, así como en la selección estricta de un cuerpo profesional de administradores de la cultura. (Varios de nuestros entrevistados opinaron que la productividad promedio de los funcionarios culturales es bastante baja.) Dos importantes museos se crearon en Guadalajara en la última década del siglo XX: el de las Artes Populares de Jalisco y el Trompo Mágico.

Entre las asignaturas pendientes pueden señalarse: 1) incrementar las acciones y apoyos fuera de la zona metropolitana de Guadalajara, buscando en cuanto sea posible la colaboración con los gobiernos municipales; 2) transparentar los procesos de otorgamiento de becas y premios (inclusive el Premio Jalisco); 3) continuar y publicar el Registro Único de los Bienes Afectos al Patrimonio Cultural y Natural; 4) impulsar junto con el INAH investigaciones que puedan conducir a nuevas declaratorias de patrimonio cultural de la nación y de la humanidad, y solicitar tales declaratorias a los organismos correspondientes; 5) apoyar el fortalecimiento (o la creación, en caso de no existir) y la participación activa de los patronatos de los museos, casas de la cultura y centros culturales existentes en el estado; 6) promover la utilización más frecuente de los espacios (edificios institucionales y museos) para conciertos, recitales, conferencias y exposiciones temporales; 7) sacar más la cultura a las calles y plazas.

Uno de los problemas señalados en las consultas del CECA es la falta de foros para la expresión artística. Sin embargo, si se aprovecharan los edificios institucionales y los museos, la ZMG podría ofrecer una gran variedad de espacios, si se cuida de su buen trato y uso. Para impulsar el mejor aprovechamiento de estos espacios sería importante la participación de patronatos y asociaciones civiles. Por otro lado, en los municipios no metropolitanos no existe una oferta proporcional.

La OFJ es uno de los recursos culturales más importantes de Jalisco (y los jaliscienses debemos congratularnos por tenerlo) que,

sin embargo, se encuentra subutilizado y padece de rigidez. No es un buen síntoma que durante muchos meses del pasado año y otros más del año en curso la dirección de la orquesta haya estado vacante (y actualmente lo que hay es una “directora artística” que no reside en la ciudad). Para ayudar a su dinamismo, es conveniente favorecer su autonomía. Dar mayor participación a los miembros de la orquesta en materia de nombramientos (del director y los integrantes) y programación. Reconocer las funciones propias del patronato y la comisión artística. Transparentar el presupuesto y el gasto. Apoyar la formación de talentos locales y encontrar mecanismos respetuosos para aprovecharlos. Diseñar una política de formación de público, que permita renovar y dar más peso a la programación. Crear una política de salidas a los municipios. (La orquesta o parte de ella podría acompañar al gobernador, al secretario de Cultura y a otros funcionarios en sus visitas a municipios.)

Sería muy importante ampliar la presencia de la OFJ mediante conciertos de música de cámara (como los que ya se realizan con éxito en el exconvento del Carmen). El propio Teatro Degollado cuenta con un espacio para conciertos de este tipo; pero podrían también lucir en otros auditorios y recintos del estado —incluso en plazas públicas o en templos— y de los municipios (con la colaboración de los ayuntamientos).

También hay una subutilización de los otros conjuntos musicales del estado que dependen de la SC: el Coro, la Banda y la Orquesta Típica.

En materia de teatro y de danza, las llamadas “compañías estatales” se encuentran todavía en estado embrionario. Crear sendas compañías de repertorio es difícil, pero el estado debería responder a este desafío. Es, sin embargo, encomiable la promoción realizada a través del premio anual de la Compañía Estatal de Teatro y de la Muestra Estatal de Teatro.

Si bien la estación estatal de radio y sus sucursales han logrado una audiencia amplia y constante, no puede decirse lo mismo de la televisión del estado, que requiere de un empujón fuerte (una refundación, si se quiere). En general, la programación en radio de música (predominantemente clásica) es más interesante que la noticiosa y la de entrevistas, comentarios o charlas temáticas. Sería recomendable que el SJRTV se sometiera a evaluaciones independientes periódicas: podría convertirse en un poderoso instrumento para democratizar la cultura.

Debería existir una coordinación mayor (tal vez fusión) entre Culturas Populares, Rutas Culturales y Pueblos Mágicos. Debe reeditarse los títulos de la colección Las Culturas Populares de Jalisco y las Guías de las Rutas que están agotadas. Están pendientes varias guías: es importante que se terminen y publiquen.

Son muy loables las labores de formación y capacitación que organizan la Escuela de Artes y el Departamento de Literatura, pero deben llegar a los municipios no metropolitanos (hasta ahora sólo llegan a La Barca y Chapala). Y, por supuesto, debe remediarse su penuria presupuestal. Una ciudad como Guadalajara debería tener un gran conservatorio y una gran escuela de arte; la pequeñez y limitación de lo que existe hablan mal tanto de los gobiernos como de las instituciones universitarias y de la sociedad jalisciense en su conjunto.

Las publicaciones de la SC son desiguales, poco sistemáticas y casi desconocidas. Sería importante crear colecciones, mecanismos de arbitraje y formas adecuadas de distribución.

5. El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes constituye una gran innovación y es una institución de vanguardia en el país. La continuidad y el fortalecimiento en todas sus funciones es de gran relevancia. El nombramiento de los consejeros que representan las manifestaciones culturales debe transparentarse, y también deben tomarse en cuenta, en la medida de lo posible, las opiniones de las comunidades artísticas, o al menos las diferentes corrientes dentro de cada una de ellas. Se echa de menos la representación de las artes audiovisuales que utilizan tecnologías avanzadas. Las consultas deben volverse periódicas y ampliarse a más sectores de la sociedad. El presupuesto de becas también ha de ampliarse, y las becas abrirse a trabajos de vanguardia (por ejemplo de arte audiovisual interactivo y música electrónica). Es muy importante continuar la política de publicar o exponer las mejores obras de los becarios y llevarlas fuera de la zona metropolitana. Las labores del CECA de fomento a la lectura deberían difundirse a través del SJRTV y apoyarse más en grupos de la sociedad civil. Sin una sociedad de lectores, el desarrollo cultural del estado seguirá siendo precario. Los recitales de lectura deben continuar y multiplicarse, dentro y fuera de Guadalajara.

Una función adicional del CECA podría ser la de convocar y monitorear evaluaciones independientes de todas las políticas y actuaciones culturales del estado, así como auspiciar encuestas sobre consumo cultural.

- 6.** La Comisión Estatal Indígena podría ser una instancia clave en la democratización de la cultura, pero sufre un notorio abandono por parte de las instancias superiores. Pese a ello, realiza labores valiosas. Es urgente que se hagan efectivas todas las plazas que se le aprobaron. Dada la cantidad de atribuciones que tiene por ley, y la gran importancia de estas atribuciones, es imperativo que la CEI se fortalezca. Para remediar el abandono, la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso debería promover una campaña para que se creen las condiciones por las que la CEI pueda cumplir con todas sus tareas, en colaboración con otras instancias (federales, estatales, municipales y privadas). La celebración de eventos para revalorar y promover las culturas indígenas en lugares públicos es un buen ejemplo de esta colaboración, que ya ha mostrado sus bondades. Tales eventos son importantes para borrar la imagen de las culturas étnicas como propias de guetos o comunidades aisladas y mostrar su importancia como parte del pluralismo y apertura de la sociedad mexicana y jalisciense.
- 7.** La CDI ha logrado desarrollar un sinnúmero de actividades en apoyo de los pueblos indígenas en Jalisco, muchas de ellas pioneras, como es el caso de la atención a los migrantes en las ciudades. Y ha establecido convenios y actividades con grupos civiles, gubernamentales y universitarios. El Programa de Ecoturismo en la Sierra Huichola de la CDI atraviesa un periodo de crisis por razones de seguridad que escapan a su control, pero también por la oposición que ha surgido entre miembros de dos de las comunidades a la construcción de una nueva carretera y a la presencia de turistas. En la solución de estos problemas podría participar eficazmente la CEI —por ejemplo, mediando entre las autoridades indígenas, la CDI y las autoridades municipales— si contara con más personal y recursos. El Programa de Fondos Regionales —en el norte y el sur del estado y la zona metropolitana de Guadalajara— ha sido clave para ayudar a la supervivencia de muchas familias, aunque requiere que la CDI

proporcione una mayor asesoría para que todos los proyectos sean económicamente viables. De nuevo, la CEI podría tener un papel de enlace (de hecho lo está teniendo en la ZMG). Respecto al fondo regional metropolitano, se ha concentrado mayoritariamente en los artesanos, y sería conveniente que promoviera más otras actividades, pues no todos los indígenas son artesanos.

La atención a los indígenas en Jalisco no es una cuestión marginal. No es sólo que los dos municipios más pobres del estado —Mezquic y Cuautitlán de García Barragán— se sitúen en las regiones tradicionalmente identificadas como indígenas, sino también que la capital del estado, con sus conurbaciones, se ha convertido en un centro de atracción creciente para etnias de todo el país. En la ZMG se encuentra desde el final del siglo pasado la mayoría de la población indígena del estado (el censo de 2010 registra 70,000 hablantes de lenguas indígenas de cinco y más años, procedentes de casi todas las entidades del país) y existe el mandato constitucional de respeto y apoyo a sus culturas, lenguas, costumbres y modelos de desarrollo. La *Ley General de Derechos Lingüísticos* consagra como lenguas nacionales a todos los idiomas indígenas de nuestro país.

El festival El México Indígena en el Corazón de Jalisco es un buen ejemplo de coordinación de agencias estatales de los tres niveles en la promoción y el rescate de las culturas étnicas. Una coordinación semejante podría revivir el malogrado proyecto de un Centro Cultural Indígena para la ZMG.

- 8.** El Conaculta ha estimulado y prestado apoyos a múltiples acciones culturales en Jalisco (de nuevo, sobre todo en Guadalajara); empero lo que hace en este estado es muy inferior a lo que realiza en la capital del país. Sería importante lograr un mayor flujo de recursos.

El Cedart del INBA es un recurso valioso para la formación de jóvenes que puedan luego participar de alguna manera en la promoción y gestión de la cultura; convendría que estuviera presente en otras ciudades, aparte de Guadalajara.

El Centro Regional del INAH es clave para la investigación, conservación y difusión del patrimonio, aunque no ha tenido capacidad (quizá por escasez de personal técnico) para impedir agresiones a ciertos sitios patrimoniales. El Museo Regional es ya un símbolo

indispensable de la entidad y su capital, pero se ha descuidado su mantenimiento y la museografía resulta anticuada. El PACMYC requiere de una mayor difusión.

En todas estas labores es esencial que el Conaculta mantenga una cabal coordinación con los gobiernos estatal y municipales.

- 9.** Los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque han hecho grandes esfuerzos en los últimos años por reglamentar e institucionalizar la promoción cultural y la protección del patrimonio. Entre los tres (con una mayor aportación de Guadalajara) proporcionan a la ciudad múltiples lugares (no todos igual de bien conservados y casi todos ellos subutilizados) y actividades relacionadas con la cultura (no todas igual de bien organizadas). Por su parte, el ayuntamiento de Tonalá ha sabido aprovechar y apoyar la vocación alfarera de la población.

Vale la pena reiterar la importancia que debe concederse a la atención a la cultura indígena (por ejemplo, mediante la valoración de la lengua, el acceso a traductores y la disposición de lugares de venta de artesanías), cuya presencia creciente enriquece la ciudad.

Además de los programas de cultura municipal, es menester crear o reforzar programas de cultura metropolitana que busquen, en colaboración con la SC y el CECA, una mayor participación ciudadana en la democratización de la cultura. Ejemplos de esto podrían ser conciertos, recitales y exposiciones que circulen por todos los municipios y se apoyen en organizaciones vecinales. Las asociaciones civiles podrían además coadyuvar a la mejor utilización de los lugares institucionales.

- 10.** La información disponible (que no es mucha) muestra la enorme desventaja que en materia de cultura tienen los municipios no metropolitanos. Con todo, hay que destacar que a partir de la *Ley de Fomento a la Cultura* se han creado direcciones u oficinas de cultura en prácticamente todos los municipios. Dos factores parecen marcar diferencias importantes a favor de la cultura municipal: la presencia de asociaciones civiles interesadas en la historia y el patrimonio local y la actividad de los centros universitarios de la UdeG. En los casos de Mezquitic y Huejuquilla el Alto ha sido importante la colaboración del INAH.

- 11.** La Universidad de Guadalajara es, junto con el gobierno estatal, el actor cultural más importante de Jalisco, y su papel de liderazgo o coliderazgo en muchas ramas de la cultura se ha acrecentado y profundizado en las dos últimas décadas.

Todo lo que hace es encomiable, aunque hay que señalar que la cultura de masas ocupa en sus actividades un lugar demasiado importante. No parece ser misión propia de la universidad impulsar (como lo hace sobre todo en el Auditorio Telmex) estrellas del *show business*. Habría que decir, sin embargo, que las autoridades estatales y municipales también han patrocinado la cultura de masas, si bien con menor intensidad y frecuencia que la UdeG. Puede pensarse que, en términos de contenido, la frontera entre cultura de masas y la cultura popular (y aun la “alta cultura”) no es demasiado clara. Pero en términos de propósito sí lo es. La cultura de masas responde primordialmente a un propósito comercial. Su promoción beneficiará sobre todo a los empresarios y miembros de la farándula. Éstos, por supuesto, tienen todo el derecho a hacer sus negocios; pero no es tarea de las instituciones que utilizan recursos públicos contribuir a ello.

Por otro lado, se echa de menos la promoción de actividades culturales en las que participe directamente el estudiantado, no para convertirse en artistas sino para formarse en el gusto por el arte, el valor de la sensibilidad y la expresión propias como aspectos esenciales de la identidad personal, y en la capacidad de participación ciudadana.

La FIL, el FIGG y la Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar han representado un aliento innovador no sólo en el contexto de Jalisco sino en todo el país. La FIL no ha dejado de crecer y mejorar. Sin embargo, no ha propiciado que en la ciudad y el estado surjan empresas editoriales fuertes. En torno a la FIL se podría planear una Alianza Editorial Jalisciense, integrada (como fideicomiso, por ejemplo) por la SC, el CECA, las universidades, las librerías, las distribuidoras y las empresas editoras, que debería tener autonomía y contar con un consejo de evaluación independiente. Cada integrante tendría derecho a publicar un cierto número de libros anuales que hayan pasado la evaluación. Se aprovecharía la FIL para el lanzamiento, los contratos nacionales y extranjeros y la promoción del acervo. Desde el comienzo se incluirían publicaciones en línea y libros electrónicos.

Algo análogo se podría pensar en torno al FIGG.

La UACI es otra iniciativa interesante y novedosa, que ha desarrollado con éxito — pese a sus recursos limitados— un programa de ayuda a los pueblos indígenas y de transformación de la mentalidad no sólo de los universitarios sino de la sociedad más amplia. Es muy deseable su crecimiento y fortalecimiento.

Otras universidades del estado tienen menor presencia —y menos recursos— en el ámbito de la cultura, pero las cuatro mencionadas (ITESO, UAG, ITESM, Univa) tienen programas de promoción cultural y, lo que es quizás más importante, de participación del alumnado en general en actividades culturales. Sobresale el ITESO en este aspecto, pero también por su pionera licenciatura en temas de gestión cultural y por la calidad lograda en las actividades de la Casa ITESO Clavigero.

- 12.** En manos de la Iglesia católica está una buena parte del patrimonio material del estado, pero también en relación con ella —sobre todo con las fiestas patronales— fluyen aspectos clave del patrimonio inmaterial (música, danza, símbolos identitarios, rituales, festivales, sabiduría artesanal, memoria histórica...). Los espacios eclesiásticos construidos —magníficos muchos de ellos— podrían tener una mayor utilización en actividades no religiosas (conciertos, recitales, conferencias) que respeten la dignidad de los recintos. Es encomiable la labor de muchos párrocos y capellanes que han trabajado para mantener en buen estado los templos a su cargo e impulsado actividades culturales dentro de ellos.
- 13.** Se antoja que el involucramiento de la sociedad civil en la cultura es importante cualitativa pero no cuantitativamente. Es decir, su participación pesa mucho, pero sólo en ciertos aspectos. Esto es grave: atenta contra la eficacia y democratización de la producción y el consumo de la cultura. En realidad, las asociaciones civiles que actualmente se involucran son más representativas de las elites económicas e intelectuales que de la sociedad en general. Al respecto, la labor del CECA de promover la lectura en colaboración con asociaciones barriales debería multiplicarse e imitarse en otras áreas de la cultura. Los museos tienen patronatos que pueden activarse

más para promover visitas y organizar actividades variadas dentro de estos recintos. Las autoridades podrían crear algo así como un Premio a la Participación Cultural que se otorgue cada año, con mucha publicidad, a la asociación más destacada en el tema.

Por otro lado, se debe mencionar —si bien hay poca información al respecto— la existencia de actividades culturales alternativas por grupos independientes, cuyo florecimiento requiere el respeto absoluto a la libertad de expresión por parte de las autoridades y de tolerancia de la sociedad en general. Tales actividades renuevan las visiones anquilosadas y son necesarias en una sociedad democrática.<sup>80</sup>

- 14.** Si bien el sector privado ha manifestado interés por la cultura como negocio o como patrocinio, sus realizaciones —quizás inevitablemente— se dan en pequeña escala. No por ello dejan de ser valiosas y debe apoyarse su multiplicación. Y no se puede ignorar que las acciones culturales mayores que llevan a cabo los gobiernos y la UdeG han contado con apoyo privado. Pero quizá ya es tiempo de que nuestros líderes empresariales —ojalá estimulados por las autoridades— convoquen a una gran fundación que unifique los esfuerzos de todos.

Queda pendiente la instauración y consolidación del Sistema Estatal de Cultura que prevé la ley. Éste coordinaría esfuerzos de todas las instancias y actores y optimizaría los recursos. Para asegurar su inmunidad a sectarismos, partidismos o faccionalismos, debería contar con un consejo directivo ciudadano.

## 7. 16. Y para concluir

Hay cuatro problemas neurálgicos que coinciden en señalar (y denunciar) prácticamente todos los autores que tratan sobre políticas públicas y desarrollo cultural en México.<sup>81</sup> Éstos son:

<sup>80</sup> Por actividades alternativas entiendo las que son llevadas a cabo por grupos independientes, implican experimentación y no están representadas en la cultura establecida. En un país como el nuestro deberían ser apoyadas por las autoridades y las universidades, pero sin que perdieran independencia.

<sup>81</sup> Véanse entre otros los textos reunidos en Robles y Rodríguez (2006), Toledo *et al.* (2008) y Leal *et al.* (2009).

- El centralismo excluyente, que ocurre tanto a nivel nacional como a nivel estatal y municipal.
- La partidización y apropiación clientelista de las políticas culturales, que incluye entre otros ejemplos la discrecionalidad en el nombramiento de funcionarios y en la distribución del presupuesto.
- La deficiencia burocrática y normativa, que redundará en programas carentes de metas claras e indicadores adecuados y en duplicación de funciones.
- La brecha con respecto a la sociedad civil, que dificulta la difusión de nuevas ideas y atenta contra la democratización de la cultura.

Trabajar para la solución de estos problemas es tarea de todos.

## Apéndice 1

Han sido declarados beneméritos del estado de Jalisco los siguientes personajes:

- Clemente Aguirre (1828-1900): músico, director de diversas bandas.
- Gerardo Murillo (*Dr. Atl*) (1875-1964): pintor, político, cuentista, vulcanólogo, ensayista, periodista.
- Luis Barragán Morfín (1902-1988): arquitecto, ganador del premio Pritzker.
- José Clemente Orozco (1883-1949): muralista y litógrafo.
- Agustín de la Rosa (1824-¿?): de los primeros promotores de la astronomía del México independiente, sacerdote, educador, benefactor de la niñez, escritor.
- Enrique Díaz de León (1893-1937): primer rector de la Universidad de Guadalajara, presidente del Consejo Nacional de la Educación Superior y de la Investigación Científica, antecedente directo del Conacyt.
- Manuel M. Diéguez (1874-1924): líder obrero, revolucionario, gobernador del Estado.
- Gabriel Flores García (1930-1993): pintor, dibujante, muralista.
- Jacobo Gálvez (1821-1882): arquitecto.
- Marcelino García Barragán (1895-1979): militar y político, gobernador de Jalisco y secretario de la Defensa Nacional.

- Valentín Gómez Farías (1781-1858): médico y político, presidente de México en cinco ocasiones.
  - Efraín González Luna (1898-1964): político, humanista y filósofo, primer candidato a la presidencia de la república por el Partido Acción Nacional, catedrático de la Universidad de Guadalajara.
  - Enrique González Martínez (1871-1952): poeta, editorialista y diplomático.
  - Heliodoro Hernández Loza (1898-1990): político y líder obrero.
  - Manuel López Cotilla (1800-1861): político y educador progresista.
  - Pedro Moreno (1775-1817): caudillo de la Guerra de Independencia de México.
  - Leonardo Oliva (1814-1872): farmacéutico y médico.
  - Mariano Otero (1817-1850): abogado, escritor, político.
  - Rita Pérez Jiménez (1779-1861): militante de la insurgencia durante la Guerra de Independencia de México.
- 
- Luis Pérez Verdía (1857-1914): destacado historiador y político, fundador de la Escuela Normal, diputado, diplomático.
  - Irene Robledo García(1890-1988): educadora y humanista.
  - Francisco Rojas González (1903-1951): escritor, investigador social, etnólogo, matemático y argumentista de cine mexicano.
  - Francisco Silva Romero (1908-1981): sindicalista, líder obrero.
  - Gerardo Suárez (?-1870): pintor, colaborador en la construcción del Teatro Degollado.
  - Ignacio L. Vallarta (1830-1893): gobernador de Jalisco, ministro de Gobernación y de Relaciones Exteriores, y presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
  - Agustín Yáñez (1904-1980): novelista, ensayista, cuentista y político.
  - José Guadalupe Zuno (1891-1980): abogado y político, humanista, caricaturista, pintor, escritor, maestro, gobernador de Jalisco.

## Apéndice 2

Artistas incluidos en la Colección del Pueblo de Jalisco (en orden alfabético): Ignacio Aguirre, Jorge Alzaga, Raúl Anguiano, Gustavo Aranguren, Javier Arévalo, *Dr. Atl*, Fidencio Castillo, Rosa Castillo, Guillermo Chávez Vega, Alejandro Colunga, Amado de la Cueva, Jorge Enciso, José Luis

Figuroa, Gabriel Flores, Hermilo González, Jorge González Camarena, Fernando González Gortázar, Jesús Guerrero Galván, Hermilio Jiménez, María Marín, Francisco Marín, Alfonso Michel Barricada, Miguel Miramontes, Roberto Montenegro, Rubén Mora Gálvez, Héctor Navarro, Alfredo Navarro España, Carlos Orozco Romero, Emilio Pulido, Chucho Reyes Ferreira, Jesús Serna, José María de Servín, Guadalupe Sierra, Juan Soriano, Ramiro Torreblanca, Luis Valsoto.

## Apéndice 3

### EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE CULTURA PARA EL AÑO 2011

Comunicado del CECA (17 de enero de 2012) (fragmentos):

En un marco de reflexión y dentro de las atribuciones y responsabilidades concedidas al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes se realiza el ejercicio de evaluación a los programas y proyectos de la Secretaría de Cultura a través de las comisiones que integran este Consejo Ciudadano...

El [Programa de] Desarrollo y Fomento a la Cultura tiene un subprograma [llamado] Impulso al Arte, la Cultura y la Apreciación Estética, del cual se desprende el proyecto Actividades Artístico-culturales en el Estado [...] [cuya] finalidad es realizar actividades artísticas de todas las disciplinas de las bellas artes y las culturas populares en la ZMG [...] [y así] acercar a la población las diferentes manifestaciones culturales de artistas locales, nacionales e internacionales, tanto en los espacios a cargo de la Secretaría de Cultura como en espacios al aire libre; además de apoyar a los municipios del Estado con las presentaciones de los grupos artísticos institucionales; lo que traerá como resultado un mayor interés de la población para asistir a estas acciones culturales, [y esto contribuirá al] objetivo [de mejorar] la calidad de vida de los jaliscienses, gracias al acceso a las actividades culturales y las artes en sus diferentes disciplinas, a través de eventos artístico-culturales, apoyos entregados [para la] profesionalización artística y cultural, [y] festivales estratégicos y de innovación.

Siguiendo este marco normativo [...] los consejeros de las diferentes áreas, a petición expresa del consejero presidente, se dieron a la tarea de evaluar las actividades artísticas y culturales realizadas durante el año 2011.

## EVALUACIÓN DEL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS

- Existe un manejo discrecional en la asignación de espacios para exposiciones.
- Se observa una falta de planificación de las exposiciones: [...] ¿Qué tipo de arte se pretende difundir? ¿Qué artistas son los que pueden exponer en las galerías y espacios manejados por la Secretaría de Cultura?
- Se carece de un proyecto de gestión financiera, esto es, la colaboración económica de empresas para la difusión del arte producido en Jalisco.
- Se carece de un programa de difusión de la plástica jalisciense más allá del ámbito regional.
- No existe vinculación con los medios de comunicación.
- En muchas de las exposiciones se carece de programas en donde se publiquen datos del expositor.

### *Propuestas*

- Formación de un Consejo de Artes Visuales que seleccione las propuestas a presentarse en los diferentes espacios. [Que haya] menos exposiciones y más calidad.
- Jerarquizar los espacios de acuerdo a la calidad y trayectoria de los creadores.
- Presentar exposiciones y bienales, como la Rufino Tamayo, Diego Rivera y [la de] Arte Joven.
- Colaborar con el CECA en la organización de la Bienal “José Clemente Orozco”.
- Organizar un programa permanente de apreciación artística, por medio de un programa de cursos y conferencias.

## MUSEOS

Es satisfactorio que esta administración haya entregado nuevos recintos museísticos; no obstante se observó falta de planificación. ¿Qué objetivos persiguen? ¿Estos nuevos recintos tienen colecciones propias? ¿Hubo un proceso de competencia para escoger los proyectos museográficos?

Se sigue careciendo de un espacio digno para la exhibición de las Artes y las culturas populares de Jalisco.

### *Propuesta*

Que los nuevos proyectos de museos se expongan y discutan con especialistas.

## **EVALUACIÓN DEL ÁREA DE ARTESANÍAS**

En este tema la Secretaría de Cultura no tiene mucha injerencia debido a que el principal promotor de la producción artesanal es el Instituto de las Artesanías de Jalisco, dependiente de la Secretaría de Promoción Económica. Los consejeros de esta área hicieron los siguientes señalamientos:

- El Instituto de la Artesanía carece de un muestrario de la producción artesanal del estado.
- El Fondo Nacional de las Artesanías (FONART) que apoya los artesanos a nivel nacional sólo adquiere productos de artesanos que vivan en extrema pobreza. La consejera Yosi Lugo nos reporta que FONART está entregando credenciales a los revendedores sin visitar el taller o confirmar si realmente es artesano. Se da prioridad a los revendedores para ir a exponer al extranjero.
- No se conoce ni se difunde un directorio de los artesanos del estado.
- Se carece de un espacio para la difusión y venta de artesanías.

### *Propuestas*

- Que el Instituto de las Artesanías vuelva a operar como promotor de la artesanía en el exterior, con programas de comercialización directa y difusión, pues es más costoso [lo que] se hace actualmente (cada artesano cubre sus gastos de traslado y estancia).
- Que el FONART [cumpla con] su objetivo original: Fomentar y difundir la producción artesanal, sin distingos.
- Fomentar entre la población abierta la valoración artística de la producción artesanal con la creación de un museo más amplio para las artes populares y la implementación de cursos de técnicas artesanales en educación secundaria, en especial en poblaciones de vocación artesanal.
- Los apoyos económicos deben enfocarse a productores.
- Abrir una tienda en el centro de la ciudad de Guadalajara para la venta de artesanías de Jalisco.

### EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CINE

- No existe una dirección de cine en la Secretaría de Cultura que se encargue de los proyectos del área.
- En dos años no se han destinado recursos provenientes del fideicomiso de la materia para apoyar más proyectos de producción cinematográfica.

#### *Propuestas*

- Desarrollar un programa de difusión cinematográfica por todo el estado.
- Reactivar el fideicomiso de producción cinematográfica.
- Coordinar los recursos que puedan aportar las Secretarías de Promoción Económica y Turismo para la producción cinematográfica.

### EVALUACIÓN DE ÁREA DE CULTURA INDÍGENA

- Este tema se incluye dentro del programa general de Difusión Cultural y se apoya principalmente en el programa federal PACMYC y (con escaso presupuesto) con las becas de creación del CECA.
- Se construyó el Museo de la Cultura Wixárika en Mezquitic.
- Se adquirió en diversas comunidades el acervo para este museo.
- Se ha realizado un importante impulso al rescate de vestigios arqueológicos de las culturas de los habitantes originales de la región, en este ámbito se destaca el centro de interpretación en “Guachimontones”.

#### *Propuesta*

- Al final de este documento se encuentra un amplio diagnóstico del tema elaborado por la comisión respectiva.

### EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CULTURAS POPULARES

- El tema más favorecido fue el del conjunto musical [conocido como] Mariachi; se realiza anualmente un Encuentro de Mariachi Tradicional y un coloquio sobre el tema.
- Por falta de presupuesto se canceló el Programa “Posada de Jalisco”,

que incluía la organización de concursos de piñatas, pastorelas y nacimientos.

- Sólo se realiza un concurso de juegos tradicionales.

### *Propuestas*

- Estimular la investigación y publicación de estudios sobre las culturas populares.
- Recuperar el programa “Posada de Jalisco”.
- Organizar un encuentro estatal de bailes tradicionales.
- Impulsar un museo de Artes Populares.

### **EVALUACIÓN DEL ÁREA DE DANZA**

- Los festivales que se desprenden de la Dirección de Danza, como son el Onésimo González y el del Día Internacional de la Danza, a) han demeritado en la calidad de los grupos que se presentan; b) no se notifica a los consejeros las decisiones finales tomadas por la Dirección de Danza; c) [carecen de] reglas estrictas y claras en la convocatoria. De parte de la autoridad se observó poca sensibilidad en el trato a los invitados y participantes.
- [Existe] falta de apoyo a los grupos de danza clásica y contemporánea: a) Se carece de espacios para ensayos. b) Se observó falta de transparencia en el manejo de recursos que generan las presentaciones que se realizan por parte de los grupos de manera gratuita.
- Falta difusión de las temporadas de las compañías establecidas.

### *Propuestas*

- Incrementar los recursos para el CECA para becas y proyectos.
- Distribuir los tiempos en los espacios culturales [y procurar la] conservación y equipamiento de los recintos dedicados al ensayo y presentación de funciones de danza.
- Estimular y apoyar los trabajos conjuntos de intercambio con otras instituciones, festivales etc.
- Desarrollar programas conjuntos con las instancias educativas para la sensibilización, acercamiento y creación de nuevos públicos.
- Mayor sensibilidad de parte de las autoridades para la igualdad de condiciones, equidad, respeto, transparencia, que responda al in-

terés de todos los artistas en una retroalimentación de derechos y obligaciones

- Utilización de los tiempos oficiales en los medios de comunicación para difundir los programas de danza.
- Planificación de un sistema de mercadotecnia para la venta de funciones.
- Organizar un Encuentro estatal de Danza.
- Que la Compañía de Danza Neoclásica cuente con un director de planta residente en la ciudad.

### EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LITERATURA

- Se mantiene sin cambios significativos el mismo programa de difusión de literatura de hace años.
- Se apoya el concurso de cuento “Agustín Yáñez” y el de Poesía Joven de México “Elías Nandino”.
- Se carece de programas de mayor alcance de difusión de la lectura y la creación literaria.

#### *Propuestas*

- Incrementar proyectos de creación literaria.
- Estimular la edición de los escritores jóvenes.
- Realizar de manera permanente programas de fomento a la lectura.

### EVALUACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA

- Es un acierto la formación de orquestas infantiles en zonas vulnerables así como la formación de bandas en poblaciones del interior del estado.
- No hay difusión ni apoyo a los trabajos orquestales de jóvenes compositores.
- La Orquesta Filarmónica de Jalisco, como institución pública tiene la obligación de ofrecer claridad y transparencia en el manejo administrativo y financiero a todo aquel que lo solicite.
- Para el uso de algunos espacios y foros de la S.C.J. se requiere de un trámite económico y burocrático que impide la libre organización de eventos culturales.

### *Propuestas*

- Diseño y aplicación de estatuto o reglamento que regule la actividad del Patronato de la Orquesta Sinfónica de Jalisco, para que funcione colegiadamente y rinda informes.
- Fomentar la creación de agrupaciones, ensambles u orquestas que permitan desarrollar en nuestros jóvenes sus aptitudes y capacidades musicales.
- Llevar a cabo proyectos que incluyan la creación de festivales que permitan mostrar las aptitudes musicales de jóvenes intérpretes y jóvenes creadores.

### **EVALUACIÓN DEL ÁREA DE TEATRO**

- Se observó una falta de directriz para el uso de los espacios dedicados a las presentaciones teatrales.
- Las producciones teatrales que ha apoyado la secretaría se hicieron sin ninguna planeación.
- El modelo actual de la compañía de teatro está agotado y es causa de problemas en la comunidad teatral.

### *Propuestas*

- Generar una política de manejo de espacios y programación basada en la calidad y no en el principio de “el que llegue primero”, para esto se podría formar un consejo de programación que revisara semestralmente las propuestas y se atendieran las propuestas colegiadas.
- Apoyar la presentación de nuevas formas teatrales como son el *clown* y el teatro aéreo, para que puedan presentarse en espacios abiertos.
- Crear de manera permanente compañías de danza, ópera y teatro; por medio de convenios trianuales con los artistas.
- Crear estímulos para montajes de autores locales, con la publicación de la obra y eximiéndolos del pago por uso de espacios y apoyando en su difusión.
- Apoyar la creación de los jóvenes.

## OBSERVACIONES GENERALES

Éstas se desprenden del cuestionario de 6 preguntas enviadas a los consejeros para su respuesta:

- ¿Cómo evaluarías el desempeño de las políticas públicas en materia de Cultura en los ámbitos estatal y municipal?

Las opiniones variaron de excelente a inexistentes y deficientes.

*Opiniones concretas:* “Carece de un proyecto basado en un diagnóstico sobre las necesidades culturales de la población jalisciense en general, convirtiéndose en aplicador de programas federales” [Mtra. Gladis Abascal, Consejera en Culturas Indígenas]. “Me parece que a los rubros a los que va destinado el presupuesto son ambiguos, no se sabe con precisión a qué iniciativas corresponden y por qué se destina mucho dinero a algunos y tan poco a otros, falta claridad” [Mtra. Carmen Villoro, Consejera en Letras].

- Distribución del presupuesto por disciplina o actividad. Las respuestas fueron de discrecional a limitado.

*Opiniones concretas:* “Es insuficiente, [en los Países Bajos el gobierno invirtió el 80% más para la enseñanza de las Bellas Artes en las escuelas media superior y superior este año]. [Mtra. Doris Topete, Consejera en Danza].

- Distribución del presupuesto para la creación y rehabilitación de la infraestructura cultural.

Los que respondieron coincidieron que es insuficiente.

*Opinión [concreta]:* “Siguen pendientes acciones como la de promover ante la Secretaría de Desarrollo Urbano la ampliación de infraestructura, construcción de espacios públicos con usos y destinos para el desarrollo de actividades culturales y artísticas; así como encargarse de la conservación, equipamiento y de las mejoras físicas y tecnológicas de espacios públicos con usos y destinos para el cumplimiento de los fines del CECA y su ley orgánica” [Mtro. Guillermo Hernández, Consejero de Danza].

- Programación de actividades en los espacios culturales. Las respuestas fueron desde quien señaló que se hacía con criterios poco claros, adecuada o en el caso de cultura indígena es inexistente.

*Opiniones concretas:*

“La programación es generalmente adecuada, pero los formatos no son del todo atractivos para realmente interesar al público. Hace falta un buen equipo [de] *marketing* que asesore el área de promoción cultural con campañas publicitarias de alto impacto, así como la generación de patronatos como amigos del arte y la cultura.” [Mtro. Guillermo Hernández, consejero de Danza]

“Hay muchas actividades pero no todas tienen la calidad esperada. Es necesario educar públicos apostando por la calidad aunque cueste más” [Mtra. Carmen Villoro, Consejera de Letras].

- Desempeño por áreas en la Secretaría de Cultura.

[Opinión concreta:]

“Hay direcciones que cumplen satisfactoriamente en la zona metropolitana: Literatura, Artes Visuales, a veces Teatro, Música; por los programas establecidos y con cierta tradición. Sin embargo no se han logrado implementar estrategias que cubran a todo el estado o cuando menos alimenten de manera adecuada la red de Casas de Cultura. Así mismo hay áreas como Patrimonio que han invertido buena cantidad de recursos, favoreciendo el patrimonio cultural religioso. Otras donde el desempeño es muy discreto o casi inexistente: Investigaciones Estéticas, Danza, Museos. Culturas Populares se ha mantenido con ciertos programas, pero en los últimos años no ha crecido. Indudablemente que hay áreas que se han apoyado y otras que es necesario retomar”. [Dr. Efraín Franco, Consejero de Teatro].

- Reformas constitucionales y legislativas que se realizan en el Congreso del estado en el tema de Cultura.

En general opinan que es positivo que se convoque a foros para discutir estas reformas, no obstante algunos piensan que son al vapor o que cuando se aprueban ya son obsoletas.

*Opinión concreta*

“Se debe definir un objetivo a alcanzar a corto, mediano, y largo plazo y ese objetivo marcará las acciones a desarrollar. De otra manera todo queda en ‘ocurrencias’ algunas buenas, otras regulares y otras malas, pero no avanzaremos en políticas que trasciendan” [Ing. Ernesto Álvarez, Consejero en Música].

## PROPUESTAS CONCRETAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE CULTURA

- Coordinar esfuerzos entre las diferentes instancias que realicen programas de Difusión cultural y apoyo a la creación artística para optimizar los recursos.
- Involucrar en la toma de decisiones de las políticas públicas en materia de cultura, a expertos, académicos y artistas.
- Hacer más claros y comprensibles los presupuestos para las actividades y proyectos a realizar.
- Gestionar más recursos para la cultura. Hacer participar a la iniciativa privada a través de beneficios fiscales.
- Involucrar más a la ciudadanía en general.
- Otorgar valor social a la cultura en nuestra comunidad y que esto se vea reflejado en un presupuesto más real y adecuado a las circunstancias.

*Guadalajara, Jalisco, 10 de diciembre de 2011.  
Con el aval de los consejeros.*

## Bibliografía

- CASTRO DE LA MORA, O. (2010). *La política cultural en Jalisco*, Guadalajara: SC, CECA.
- COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (2010). *Informe final de la consulta sobre lugares sagrados del pueblo wixárica*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CECA) (2006). *Informe de labores 2005-2006*. Guadalajara: CECA.
- GARCÍA, E. Y VACA, A. (2009). Zonas de monumentos históricos en Jalisco. *Estudios Jaliscienses*, 77, 36-49.
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, J.J. (2009). Tequila: centro mágico, pueblo tradicional. ¿Patrimonialización o privatización? *Andamios*, 6(12), 41-57.
- JIMÉNEZ, L. Y FLORESCANO, E. (2008). Las instituciones culturales. Logros y desafíos. En Toledo, F., Florescano, E. y Woldenberg, J. (coords.), *Cultura mexicana. Revisión y prospectiva*. México: Taurus.
- LEAL, L., PADILLA, R. Y ROBLES, M. (COORDS.) (2009). *Análisis del Programa Nacional de Cultura 2007-2012*. México: Universidad de Guadalajara, Cámara de Diputados.
- OLVEDA GARCÍA, J. G. (2009). Las instituciones culturales. Logros y desafíos. *Estudios Jaliscienses*, 77, 6-14.
- PEÑA, G. DE LA (2011). Ethnographies of indigenous exclusion in Western Mexico. *Indiana Journal of Global Studies*, 18 (1), 307-319.
- \_\_\_\_ (2002). Fiestas de tastoanes. *Artes de México*, 60, 54-62.
- PIEDRAS FERIA, E. (2008). Las industrias culturales en México. En Toledo, F. y Woldenberg, J. (coords.) *Cultura mexicana. Revisión y prospectiva*. México: Taurus.
- ROBLES, M. Y RODRÍGUEZ BANDA, A. (COORDS.) (2006). *Políticas culturales en México. Hacia un plan estratégico de desarrollo cultural*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- TOLEDO, F., FLORESCANO, E. Y WOLDENBERG, J. (COORDS.) (2008). *Cultura mexicana. Revisión y prospectiva*. México: Taurus.
- WEIGAND, P.C Y LÓPEZ ESPARZA, R. (2004). *Guía del sitio arqueológico de los Guachimontones*. Guadalajara: Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco.

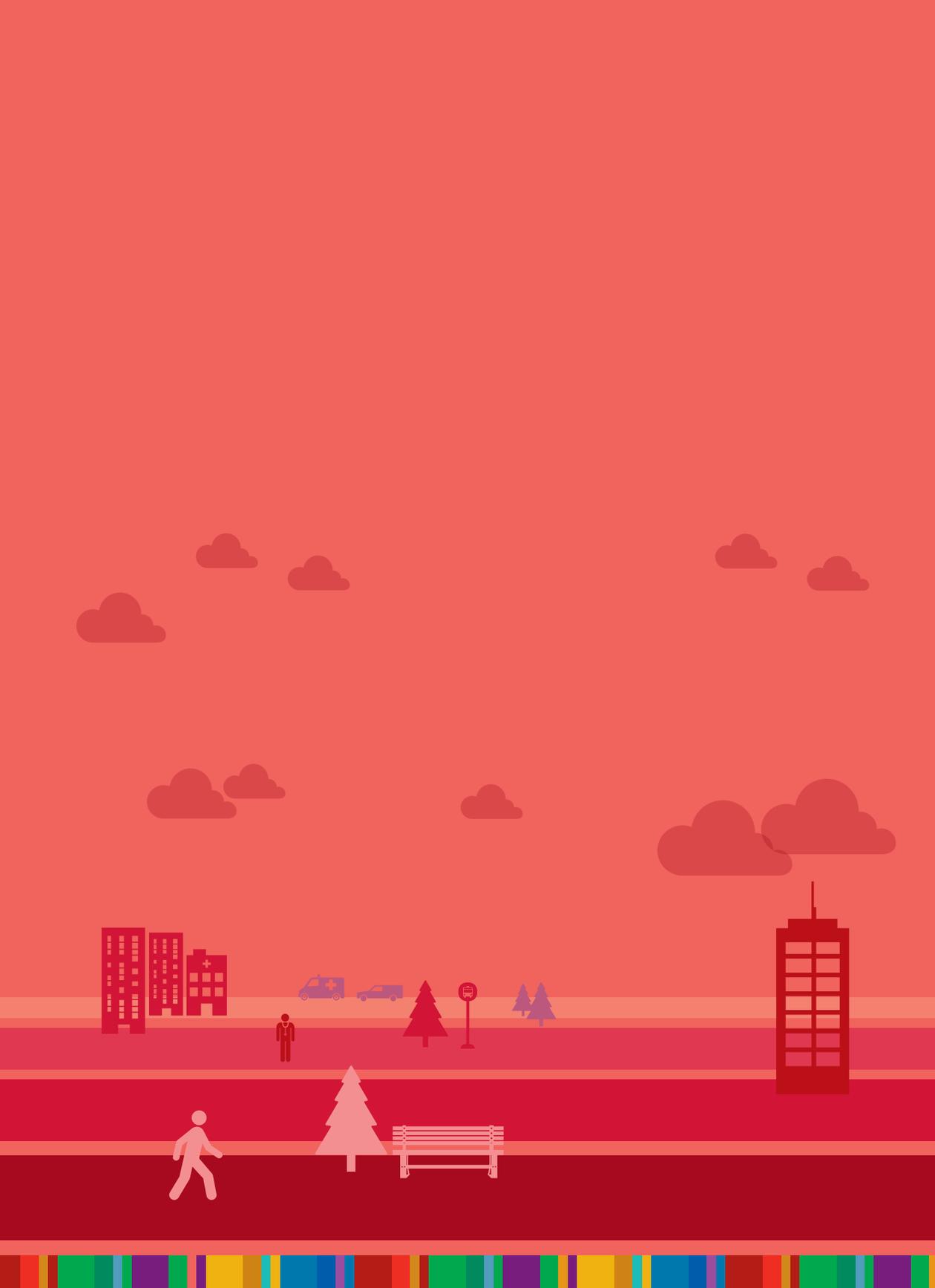
ZÚÑIGA, D.M. (2010). Cultura: patrimonio, creación y difusión. En González Romero, V. M., *2 décadas de desarrollo de Jalisco, 1990-2010*. Guadalajara: Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco.



# DIAGNÓSTICO 8

# Ciencia y tecnología





# 8. Ciencia y tecnología

CLAUDIA DEL CARMEN DÍAZ PÉREZ\*

## 8.1. Introducción

Los estudios de la ciencia y la tecnología se han concentrado, en el ámbito de las políticas públicas, en la evaluación y el diagnóstico desde una perspectiva nacional, que permite comparar países similares y líderes, y sugerir políticas y programas federales (OCDE, 2006). También se identifican esfuerzos de académicos por medir el desarrollo de los países con indicadores más *ad hoc*. En este terreno se ubica, por ejemplo, el trabajo de Archibugui y Coco (2005), en donde se sugiere medir el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas a través de la producción de conocimiento, la infraestructura y el capital intelectual. Sin embargo, a nivel de estados y regiones es difícil encontrar metodologías claras, particularmente en países donde el manejo y la confiabilidad de la información presenta dificultades.

El objetivo de este diagnóstico es describir los principales indicadores estadísticos, del año 2000 al 2010, que muestran el desarrollo de la ciencia y la tecnología en Jalisco. El análisis incluye las siguientes dimensiones a nivel del estado: gasto, infraestructura, capital humano, patentes (como indicador de producción de conocimiento, pero también de tecnología), desarrollo de los sectores industriales de alta tecnología (principalmente a partir del gasto) y gasto en desarrollo tecnológico (a partir de los programas del Conacyt y de la Secretaría de Economía). Un indicador importante de considerar es la continuidad y madurez de la política pública orientada al desarrollo de la ciencia y la tecnología (CYT).

En los últimos diez años, el análisis del desarrollo de la ciencia y la tecnología ha empezado a incluir la innovación, identificando dos binomios:

\* Claudia del Carmen Díaz Pérez funge como responsable de este diagnóstico. La autora agradece los comentarios recibidos a una versión previa del documento de parte de Alberto Ramírez, Francisco Medina y Adrián Acosta.

- La ciencia, que incluye la formación de recursos humanos de posgrado, principalmente, y la producción de conocimiento.
- El desarrollo tecnológico y la innovación, que se ha intentado promover desde una perspectiva de la demanda para impulsar el crecimiento de la economía a partir del conocimiento.

Este diagnóstico está estructurado en cinco apartados. En el primero se describe brevemente la organización del documento, así como el objetivo. En el segundo, la situación actual de la ciencia y la tecnología en México, con el propósito de analizar la situación nacional para tener mayores elementos de interpretación de las tendencias identificadas en Jalisco. Se realiza una comparación con algunos países seleccionados por el desarrollo reciente que han tenido (Corea del Sur, Chile) y con aquellos que se identifican como líderes (entre ellos Estados Unidos). En el tercer apartado se presenta el diagnóstico de la ciencia y la tecnología en Jalisco, que está organizado alrededor de dos puntos: 1) el desarrollo científico, que incluye el análisis de la infraestructura, el capital humano, el gasto en ciencia y tecnología y el impacto de la ciencia; 2) el desarrollo tecnológico e innovación, centrado en el capital humano, la infraestructura, la producción de tecnología, medida a través del número de patentes, y el gasto en desarrollo tecnológico. En el cuarto apartado se presenta un análisis de las tendencias, retos, problemas estratégicos y desafíos que enfrenta el estado para consolidar el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Finalmente, el último apartado presenta, a manera de conclusiones, los principales temas que requieren una investigación más profunda, con el propósito de orientar la construcción de bases más sólidas en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) en Jalisco.

Las limitaciones más evidentes de este diagnóstico se observan en la falta de información longitudinal, que no se encuentra suficientemente desagregada al nivel estatal para hacer una comparación de tendencias. Los indicadores de gasto en ciencia y tecnología, el gasto de las empresas en este rubro, la balanza de pagos tecnológica, y en general los indicadores de desarrollo tecnológico e innovación, son difíciles de calcular, incluso considerando el enorme esfuerzo de sistematización de información realizado por instancias oficiales, estatales y nacionales.

Las fuentes de información utilizadas provienen de los organismos nacionales e internacionales orientados al análisis de la CTI. Se trabajó

con las bases de datos de la ANUIES, el Conacyt y el Coecytjal, así como a partir de los reportes que este organismo realiza en los programas sectoriales de ciencia y tecnología del periodo correspondiente, y en los estudios que ha realizado sobre innovación. También se utilizaron los indicadores o estadísticas del Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología del Gobierno de Jalisco (a través de la Secretaría de Planeación), del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el International Institute for Management Development (IMD), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial, así como información proveniente de agencias especializadas como A.T. Kearney. La mayoría de estas fuentes son de acceso público, lo que se considera fundamental ya que también da cuenta de la consistencia e integración de los sistemas de información.

También es importante señalar que hay indicadores y variables que habrían permitido profundizar en el análisis de la situación, como la tasa de aumento de ingenieros en los últimos diez años respecto de la tasa de crecimiento en la cifra de profesionistas de las ciencias administrativas. Un análisis por desarrollar es el seguimiento del patentamiento en la United States Patent and Trade Office (USPTO), la oficina de registro de patentes más importante del mundo por su impacto comercial, para conocer la participación de inventores de Jalisco en las tendencias de patentamiento mundial. Una limitación —no menos importante— es aquella derivada del tipo de datos al que se tuvo acceso. El tiempo disponible para realizar este diagnóstico no permitió, por ejemplo, entrevistar a los actores clave del estado, lo que hubiera fortalecido tanto la interpretación de los datos como la identificación de problemas estratégicos y tendencias. Sin embargo, el informe se enriqueció con los comentarios recibidos de la dirección del Coecytjal. Finalmente, se debe decir que se evalúa lo que se puede cuantificar, que no necesariamente coincide con lo que es más importante. Al mismo tiempo, cabe enfatizar que este tipo de estudios brinda coordenadas para reconocer —con tales limitaciones— en dónde estamos, tarea que resulta fundamental para imaginar los futuros deseables.

## 8. 2. El desarrollo de la ciencia y la tecnología en México

En 2010 la economía mexicana se ha considerado como la doceava a nivel mundial en relación con su PIB anual. México se clasifica como un país de ingreso medio alto, sólo por debajo de las economías más desarrolladas del mundo, entre las que destacan Estados Unidos, Canadá, Noruega y Corea del Sur. Sin embargo, las diferencias en relación con el ingreso per cápita son enormes. Por ejemplo, mientras que los países desarrollados están en el rango de los 23 a los 43 mil dólares, México —junto con los países de ingreso medio alto— se ubica entre los 8 mil y 13 mil dólares anuales de ingreso per cápita (véase cuadro 8.1).

Al compararlo con los países líderes de Latinoamérica en ingreso per cápita, México se encontraba todavía en 2007 en una posición de liderazgo. Sin embargo, esto ha cambiado en los últimos años. En efecto, la OCDE y el Banco Mundial ubican a Chile y Brasil como los nuevos líderes en Latinoamérica. Particularmente, ha destacado Brasil como miembro de los llamados (BRIC) países con un alto potencial económico que incluye también a Rusia, India y China.

**CUADRO 8.1.** Indicadores de competitividad en países seleccionados

País	Ingreso per cápita PPP 2007	Clasificación en competitividad							GIDE/% PIB	
		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2009
Estados Unidos	43,054	1	1	1	1	1	1	3	2.6	2.79 <sup>4</sup>
Noruega	49,358	nd	12	13	11	11	11	7	1.48	1.6 <sup>4</sup>
Canadá	36,259	3	7	10	8	8	9	9	1.96	1.92
Japón	31,689	nd	16	24	22	22	17	27	3.39	3.33
Corea del Sur	23,399	35	32	29	31	31	27	23	3.22	3.36 <sup>3</sup>
Argentina	12,501	nd	47	51	51	52	55	55	0.49	0.52 <sup>3</sup>
México	13,307	45	45	47	49	50	46	47	0.5 <sup>2</sup>	0.44
Brasil	9,034	48	44	49	43	43	40	38	0.82 <sup>2</sup>	1.24
Chile	13,108	nd	23	26	26	26	25	28	.67 <sup>3</sup>	0.67 <sup>2</sup>

<sup>1</sup> PPP: paridad del poder de compra. Constante a 2005 internacional en dólares; <sup>2</sup> 2005; <sup>3</sup> el dato de Chile es de 2004 (OECD *Factbook 2010*). Los datos del GIDE/% PIB del 2009 son del Conacyt, 2010; <sup>4</sup> 2008; y nd: sin datos.

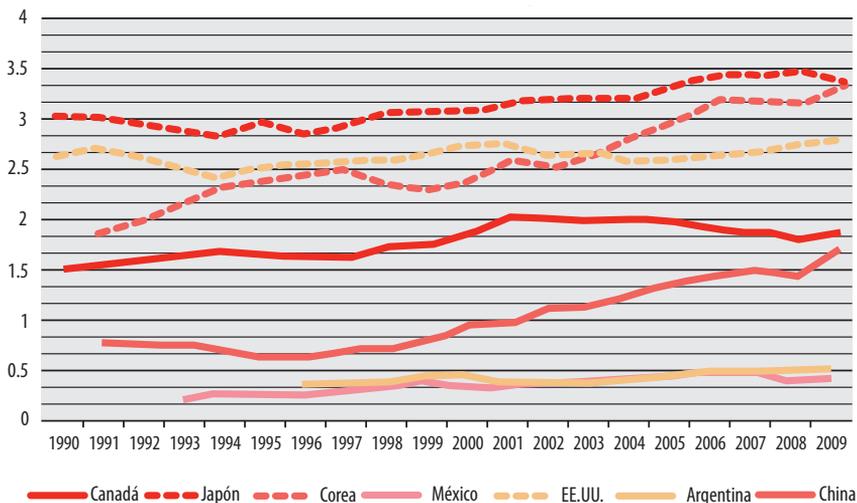
Fuente: Elaboración propia a partir de WB (2008) World Development Indicators, IMD (2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2011), *Competitiveness Yearbook*.

La comparación realizada por el International Institute for Management Development (IMD) evalúa la capacidad de los países de generar un entorno adecuado para que las empresas sean competitivas. Este indicador está compuesto de cuatro índices: el desempeño económico, la eficiencia del gobierno, la infraestructura y la eficiencia de los negocios. Estos índices incorporan la evaluación de la educación, la ciencia y la tecnología. Se evalúa la inversión y la infraestructura para su desarrollo. Se parte de que la cantidad y calidad de universidades y laboratorios de investigación está asociada a la competitividad de las empresas (IMD, 2011).

En este marco, el índice de competitividad internacional permite observar cómo el entorno institucional, los actores involucrados (empresas, gobierno, universidades) y la disposición de recursos (capital humano, infraestructura, etc.) generan las condiciones para que una economía sea más competitiva. Vemos, por ejemplo, cómo los países latinoamericanos mejor posicionados son Chile (28) y luego Brasil (38), mientras que México se ubica —a lo largo de la segunda mitad de la última década— entre las posiciones 45 y 47.

Esta situación prevalece si se analiza el gasto federal en ciencia y tecnología en el país como porcentaje del PIB ( $GFCYT/PIB$ ). En el cuadro 8.1 se seleccionan algunos países, y nuevamente México presenta uno de los gastos más bajos, incluso por debajo de Argentina, en 2009. Lo mismo sucede cuando la comparación se realiza entre los países miembros de la OCDE, entre los cuales México ha ocupado el último o penúltimo lugar en los últimos años. Vemos también cómo los países mejor posicionados en términos de competitividad tienen un gasto en investigación y desarrollo de entre el 1.5 y el 3% de su PIB; el gasto de México en investigación y desarrollo (IDE) para el 2008 está por debajo del promedio de gasto en Latinoamérica, la Unión Europea y los países miembros de la OCDE (Conacyt, 2010).

GRÁFICA 8.1. Gasto en I+D+D como porcentaje del PIB



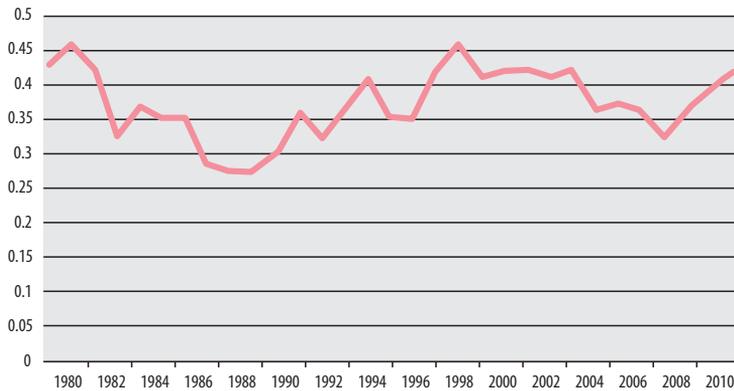
Fuente: Elaboración propia a partir de Main Science and Technology Indicators 2008-2. Los datos de 2009 de Argentina, Corea del Sur y Estados Unidos son de 2008 (IGECYT, Conacyt, 2010). Los datos de 2008 de Japón, Corea del Sur y China son de 2007 (IGECYT, Conacyt, 2009). Los datos de 2007 de Corea, China, Japón y México son de 2006 (IGECYT, Conacyt, 2008). Los datos de Argentina de 2007 son de *OECD Factbook* 2009. Los datos de México de 2006 son de Conacyt (2008).

Se observa también, en la gráfica 8.1, que la tendencia del gasto en el caso de México no ha superado en los últimos veinte años el 0.5% como porcentaje del PIB, mientras que China, por ejemplo, ha incrementado notablemente su gasto hasta casi llegar al 1.5% del PIB. El gasto como medida de la implementación de la política pública en ciencia y tecnología muestra que esta área no ha sido prioritaria en el gasto federal mexicano. Este hecho contrasta con el propósito explícito de los programas federales de llegar al 1% del gasto como porcentaje del PIB, que recomiendan organismos internacionales como la OCDE y la UNESCO.

En la gráfica 8.2 se detalla el gasto federal en ciencia y tecnología como porcentaje del PIB en los últimos treinta años, donde se observa la tendencia al bajo presupuesto. En 1970, con el primer plan de largo plazo para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país, se estableció como meta alcanzar en un periodo de 25 años un gasto del 1% del PIB. Esta meta se volvió a establecer en el *Programa Especial de Ciencia*

y *Tecnología 2001-2006*. En este periodo se aprueba la *Ley Especial de Ciencia y Tecnología* con el objeto de convertir la ciencia, la tecnología y la innovación en una política de Estado, cuyo impulso se mantuviera más allá de los periodos sexenales. Como se puede observar en los datos, este es un propósito que no se ha cumplido; por el contrario; se ha ampliado el rezago de México respecto a países que en décadas anteriores tenían posiciones incluso más abajo, como Corea del Sur.

**GRÁFICA 8.2.** GFCYT/PIB en México, 1980-2010



Fuente: Elaboración propia. Los datos de 1992 a 2002 fueron tomados de Conacyt (2003: 14); de 1980 a 1991, de OCDE (1994); de 2003, de Conacyt, (2004); de 2004 a 2006, de Conacyt (2007); de 2007 a 2009, de Conacyt (2009); de 2010, de Conacyt (2010).

La producción de patentes también se ha considerado un indicador fundamental para medir tanto la creación de conocimiento como el desarrollo de capacidades tecnológicas de una industria competitiva. El coeficiente de inventiva mide el número de solicitudes de patentes de residentes mexicanos por cada diez mil habitantes. En México este coeficiente fue de 0.05 en 2007. En países como Corea del Sur este coeficiente en el mismo año fue de 26.6, en Estados Unidos de 7.4, en Chile de 0.1, en Argentina de 0.2 y en Brasil de 0.4 (Conacyt, 2009b: 96). También se puede considerar como indicador la cantidad de capital humano involucrado en actividades científicas y tecnológicas. Como se observa, el desempeño de México en este terreno también ha sido muy bajo.

Otros estudios han identificado que, a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el patentamiento

de residentes mexicanos disminuyó de manera considerable, mientras que el patentamiento de extranjeros en el país creció enormemente. Según Aboites y Soria (2008), paralelo a este fenómeno se identificó que en el mismo periodo se incrementó el número de inventores mexicanos que participan en patentes de empresas multinacionales. Señalan estos autores que tales datos muestran una notable falta de derrama de conocimiento —codificado en las patentes extranjeras—, así como poca transferencia de tecnología a la industria nacional.

Este hecho resulta muy significativo porque en otros países una de las herramientas más utilizadas por los gobiernos es generar mecanismos institucionales que permitan e impulsen la difusión de la ciencia y la tecnología hacia el aparato productivo nacional. Por ejemplo, en el caso de Corea del Sur, y China más recientemente, la ingeniería inversa y la imitación han sido claves en su desarrollo tecnológico y competitividad industrial (Choi, 2007). La reciente aprobación de la Cámara de Senadores de la propuesta que da al Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual atribuciones de investigación, inspección y multa puede establecer todavía más restricciones a estos mecanismos informales de transferencia de conocimiento.

En cuanto al desarrollo tecnológico como base para una industria de alta tecnología, la situación no difiere mucho de lo que se alcanza a ver en el coeficiente de inventiva como indicador de las capacidades tecnológicas. En la última década el gobierno federal ha establecido programas concretos para apoyar la industria de *software*, y en general las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Aunque también el apoyo a las maquiladoras ha permanecido constante. Sin embargo, aun cuando el crecimiento ha sido sistemático en el ámbito de las TIC, los analistas señalaban en un estudio publicado en 2008 que la competitividad en México en estas industrias está todavía centrada en el bajo costo de la mano de obra y no en la especialización generada por la tecnología (OECD, 2008).

La dependencia tecnológica en el ámbito industrial se puede observar en el coeficiente de dependencia que muestra la relación entre el número de solicitudes de patentes de residentes y el número de solicitudes de extranjeros. En México esta relación es de 26 en 2007, para Estados Unidos de 0.9, para Argentina de 4.5, para Brasil de 1.6 y para Chile de 6.6. Como se observa, la diferencia es abismal. Otro indicador

central es la balanza de pagos tecnológica, que en el país ha incrementado de manera constante su déficit. En el informe de 2009 del Conacyt se señala que “el total de transacciones de Estados Unidos de América, Alemania, Reino Unido y Japón reflejan tanto el tamaño de su economía, como su apoyo a la generación y protección de intangibles intelectuales” (Conacyt, 2009b: 99), lo que no se ha producido en el caso de México.

Los datos muestran que, tanto a nivel de inversión en CYT como en el impulso a la competitividad a través de la innovación tecnológica, el desempeño de México ha sido bastante deficiente. Se ha mostrado también que México ha perdido la posición de liderazgo que solía tener entre los países de Latinoamérica. Por ejemplo, en el terreno de la producción científica y su impacto, Brasil y Argentina, que destinan incluso menos recursos, tienen un desempeño más alto que México. Para 2008, las publicaciones de Estados Unidos son citadas 221,643 veces; Corea del Sur tiene 11,683 citas; Brasil cuenta con 7,940 citas y Argentina con 2,447, mientras que México tiene 2,914 (Conacyt, 2009b: 272).

En el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012 se retoma el objetivo de establecer las condiciones para la operación de una política de Estado en ciencia y tecnología con medidas de corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, nuevamente en este periodo gubernamental la asignación de recursos para la consecución de los objetivos no es congruente con las metas establecidas. También en el ámbito de la competitividad se recurre a campos temáticos de investigación asociados a las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo. Sin embargo, éstas se plantean de manera general, por lo que no permiten observar acciones que lleven a la consolidación de áreas concretas.

En cuanto a los instrumentos de ciencia y tecnología, en la última década se ha dado prioridad a los programas y fondos encaminados a impulsar una mayor participación de la industria en el desarrollo tecnológico y la innovación, así como a la investigación aplicada (AVANCE, Fondo Nuevo para Ciencia y Tecnología, Programas de Estímulos para la Innovación, Programa Nacional de Software, Fondo Sectorial de Innovación, entre otros). Sin embargo, se ha tenido que suspender o reestructurar algunos programas (IDEA, Programa Nuevos Negocios “Última Milla”) debido a los efectos no deseados de su implementación. Este es el caso de los estímulos fiscales, ya que se argumentaba que se estaba subsidiando la investigación de empresas transnacionales.

En la política pública en el ámbito de la ciencia y la tecnología a nivel nacional pueden distinguirse tres grandes etapas (cuadro 8.2). La primera estuvo centrada en impulsar la generación de una oferta de ciencia y tecnología, promoviendo el desarrollo de instituciones como el Conacyt, la planeación de largo plazo y la formación de recursos humanos. El eje central fue el desarrollo de una oferta de ciencia y tecnología financiada por el Estado. La segunda etapa, que inicia a mediados de los ochenta, se puede ver como una etapa de transición en que hay una racionalización del gasto y una restricción incremental de los recursos públicos. En la última etapa, identificada a partir de los programas iniciados en 2001, el énfasis se puso en la innovación y la creación de incentivos para impulsar la participación del sector privado en el financiamiento de la ciencia y la tecnología.

**CUADRO 8.2.** Etapas en el desarrollo del Programa de Ciencia y Tecnología en México

Etapa	Ejes	Cambios
Integración 1970-1984	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación básica</li> <li>• Formación de recursos humanos. Enfoque centrado en la oferta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del Conacyt</li> <li>• Plan Indicativo de largo plazo (25 años)</li> <li>• Reglamentación</li> </ul>
Racionalización del gasto 1985-2000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Restringir recursos públicos y responsabilidades del gobierno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevos actores integradores (diversificación s/i)</li> </ul>
Énfasis explícito en la innovación 2001-2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresa como eje del gasto público en ciencia y tecnología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueva Ley de CRT</li> <li>• Nuevos actores e instrumentos</li> <li>• Estímulos fiscales</li> <li>• Política de Estado</li> </ul>

Fuente: Díaz (2011).

La ciencia y tecnología en México presenta un desempeño deficiente, el cual se explica por el escaso nivel de gasto y las debilidades del modelo institucional, la ausencia de políticas públicas de largo plazo y la falta de identificación de áreas estratégicas y prioritarias para el desarrollo, entre otros factores. Se ha señalado también que uno de los problemas más complejos que enfrenta el desarrollo de la CYT en el país es la centralización de la misma tanto en la asignación de gasto como en la falta de mecanismos para fortalecer las capacidades regionales (Hernández, s.f.: 69).

Desde esta perspectiva, algunos de los problemas más significativos serían: la política centralizada, el reducido gasto financiero y la falta de articulación en consorcios que integren el gobierno, la academia y

la empresa (Martínez, 2008). Aun cuando se han creado organismos que intentan impulsar la participación de investigadores de las diferentes regiones, y que promueven actividades en éstas (Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología, Consejo Consultivo de Ciencia y Tecnología y Red Nacional de Centros Estatales de Ciencia y Tecnología), la mala situación prevalece. Esto ocurre como consecuencia, entre otras cosas, de una política centralizada, diseñada de arriba abajo, que no identifica prioridades ni capacidades regionales concretas. Sin embargo, algunos estados han emprendido importantes actividades para revertir esta situación. Jalisco ha asumido un destacado liderazgo en este terreno.

### 8.3. Análisis de la cyt en Jalisco: evolución de los principales indicadores, 2000-2010

A partir del año 2000, el Gobierno de Jalisco ha destacado por el diseño y la implementación de su política pública en ciencia y tecnología, lo que ha generado un rápido mejoramiento de su desempeño en diversas áreas. Cabe resaltar que Jalisco fue el primer estado del país en aprobar una *Ley de Ciencia y Tecnología*. Asimismo hay que resaltar el trabajo realizado con sectores industriales identificados como estratégicos para el desarrollo del estado, entre ellos el de *software*, electrónica y biotecnología. También se han establecido líneas de apoyo a las micro y pequeñas empresas para que incrementen, a través de consultorías administrativas y de negocios, su desempeño y posibilidades de sobrevivencia en el mercado.

En el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco 2001-2007 (Pecytjal) se hace un diagnóstico extenso de la situación del estado y se establecen metas concretas a partir de la identificación de sectores estratégicos. El énfasis se pone en la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación como mecanismos para impactar el desarrollo económico.

En términos de la estructura institucional a partir de la cual se organizan las actividades de ciencia y tecnología en el estado, Jalisco ha sido catalogado en la clasificación de CTI-2011 (FCCYT, 2011), en el grupo de entidades con el mayor puntaje. Esta evaluación considera si cada estado

tiene operando su consejo estatal de ciencia y tecnología, su comisión permanente de ciencia y tecnología en su cámara de diputados, si cuenta con una ley de ciencia y tecnología y el programa sectorial correspondiente al sexenio. En los últimos diez años, Jalisco se ha distinguido por la continuidad y consistencia en el diseño de su política pública en ciencia, tecnología e innovación (CTI). Se ha reconocido también su liderazgo a nivel nacional en el diseño de instrumentos de política novedosos y su búsqueda constante de la federalización de la ciencia y la tecnología. Sin embargo, los datos sobre competitividad muestran que el desarrollo de la CTI ha tenido un impacto relativo en el desarrollo económico del estado, a pesar de que ha sido su prioridad.

El Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo 2007-2013 del gobierno de Emilio González está organizado en dos grandes líneas de trabajo:

- La investigación científica y el desarrollo tecnológico.
- La transferencia y gestión de la tecnología.

Estos subprogramas operan, a su vez, mediante programas específicos (cuadro 8.3). En este programa, en sus instrumentos, estrategias y líneas de acción se observa claramente la tendencia de apoyo al sector productivo. De acuerdo con los datos de noviembre de 2011, del total de proyectos apoyados, el 86% se asignaron al sector industrial y sólo el 14% a la academia.

En el cuadro 8.3 se puede ver la distribución de los proyectos por programas en el mismo año. Además está el programa Jalisco Digital, apoyado con un proyecto. En el programa de prototipos se financiaron 35 proyectos. El Programa de Vinculación Empresa-Universidad permitió apoyar 379 empresas e integra el programa de prototipos. En el programa de *clusters* se impulsó a tres proyectos para apoyar el trabajo realizado por el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información (Ijalti), el Biocluster y el Dicen Jalisco. De los proyectos del Coecytjal, se apoyó a un total de 13: un proyecto institucional; un proyecto del Programa de Transferencia de Tecnología; uno dentro del Pacto Pymex, junto con Francia, para impulsar la innovación de las pequeñas y medianas empresas (pymes); dos del Fondo Pyme, y uno más en el programa México IT (Gobierno de Jalisco, 2011). El Programa México IT está orientado a la promoción de la industria de tecnologías de información y se com-

plementa con el programa México First, que apoya la capacitación de la industria de tecnologías de la información (TI) a través de la formación de recursos humanos y la búsqueda de capital de riesgo. Estos programas son respaldados por la Secretaría de Economía y el Banco Mundial, y participan un importante número de actores como la empresa Cisco Systems y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y de Tecnologías de la Información (Canieti).

**CUADRO 8.3. Programas y proyectos apoyados, 2011**

Programas	Número de proyectos
Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	73
Programa Vinculación Empresa-Universidad (Provemus)	379
Premio Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco	nd
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software en Jalisco (Prosoftjal)	73
Fondo Coecytjal-UDG	nd
Programa Jalisciense de Fomento a la Propiedad Intelectual	69
Fondo de Innovación Tecnológica	25
Programa Integral de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PIAPYME)	nd
Programa de Fortalecimiento de Sectores Productivos	1
Fondos Mixtos Conacyt-Gobierno del Estado de Jalisco	20

Fuente: Elaboración propia a partir de Gobierno Jalisco (2011).

En la actualidad se incentiva la ciencia y tecnología a través de dos premios estatales: el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología y el Premio Hombre Energía. También cabe señalar que el PIAPYME es un programa que se cerró en 2010. Otro programa destacable es el Fondo Coecytjal-UDG, que es el único en su tipo en todo el país. Este fondo se creó para impulsar el desarrollo de la investigación con la universidad pública del estado.

En el cuadro 8.4 se presentan de manera sintética los indicadores de desempeño del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco para 2011. En este cuadro, un indicador fundamental es el número de empleos generados a partir de los proyectos y programas del propio Conacyt, y otro número total de empresas beneficiadas, que asciende a 1,771.

**CUADRO 8.4.** Indicadores del Coecytjal, 2011

Datos	Total general
Proyectos	715
Proyectos en industria	619
Proyectos de difusión y divulgación	73
Empleos generados	7,461
Empleos conservados	2,015
Empresas beneficiadas	1,771
Monto Coecytjal	315
Monto concurrente	2,263
Federales	512
Academia	29
Privados	481
Internacionales	2
Estatales	1
Inversión adicional	1.75

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (2011).

Las prioridades para la CYT establecidas en el Programa Estatal de Desarrollo 2030 son la vinculación entre los sectores académico, productivo y social, la creación de nuevos institutos de investigación y desarrollo tecnológico, el apoyo a las empresas de base tecnológica, y el fortalecimiento y operación del Sistema Estatal de Información sobre Ciencia y Tecnología.

El objetivo del Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología 2007-2013 (Pscytjal) es:

... elevar la capacidad tecnológica e innovadora de las empresas, promover el tejido empresarial innovador y crear un entorno favorable a la inversión en investigación y desarrollo tecnológico más *innovación* (I&D+I), dentro del marco de la ciencia, la tecnología y la *innovación*, sin perder de vista que es necesaria una mayor vinculación entre el sector público y el privado y el sector académico y el empresarial (Gobierno de Jalisco, 2011: 14).

Como lo señala el mismo programa, hay una orientación clara hacia la investigación aplicada. Esto se puede corroborar también en los subprogramas diseñados para implementar esta política, así como en la asignación de recursos, que se han orientado principalmente al sector

privado y a proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico.

Se identifican al menos dos aspectos que muestran también la orientación del programa y las áreas que se han priorizado en Jalisco para apoyar el crecimiento de la CYT. Uno de ellos plantea como cuestión central, para el logro de las metas, el incremento al gasto en CTI. El otro señala que se pretende convertir a Jalisco en “líder en el número de miembros del SNI, cuya producción se base en la vinculación universidad-empresa” (Gobierno de Jalisco, 2011: 23).

## Desempeño general de Jalisco en CTI

Jalisco no se encuentra en las primeras posiciones en competitividad económica respecto a otros estados. El Instituto Mexicano para la Competitividad lo ubica en el lugar 14. Y aun cuando este ámbito es impactado directamente por el desarrollo científico y tecnológico, su posicionamiento en cuanto a logros en CTI está entre las primeras cinco posiciones a nivel nacional. De lo anterior se pueden derivar dos explicaciones hipotéticas: la primera, centrada en los procesos regulativos que requiere, por ejemplo, la apertura de empresas, asociada también a una cultura empresarial más tradicional y que se desarrolla fundamentalmente a partir del comercio; la segunda podría centrarse en la falta de articulación, en términos de política pública y acciones, entre el mundo empresarial y el desarrollo de la CTI. Tal vinculación ocurre, pero sobre todo en los sectores industriales de alta y media tecnología, no así en los de corte tradicional.

**CUADRO 8.5.** Indicadores de desempeño económico en estados seleccionados

Estado	Porcentaje PIB nacional 2010	Porcentaje PIB 2006	Porcentaje de empresas en 2003			
			Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes
Distrito Federal	17.3	20.3	11.2	17.9	18.7	21.9
Estado de México	9.4	10.6	12.6	7.2	9	9.9
Nuevo León	7.5	7.5	3.5	7.1	7.9	7.9
Jalisco	6.3	6.3	7.1	9.3	8.4	6.9
Chihuahua	3.0	4.6	2.6	3.3	3.4	4.5

Fuente: Elaboración propia a partir del Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología (2009). El dato del PIB para 2010 es del Banco de Información Económica (BIE), consultado el 20 de abril de 2012.

El PIB per cápita de 2006 en Jalisco fue de 6,821 dólares, lo que también ubica al estado en la posición número 14 a nivel nacional. En el cuadro 8.5 se puede ver la contribución de Jalisco al PIB. Un indicador interesante es que ocupa el cuarto lugar en cuanto al número de empresas grandes, ya que la presencia de éstas se asocia con el desarrollo de la infraestructura empresarial y tiene efectos dinamizadores en la economía estatal. Esta puede constituirse también en una explicación alternativa sobre la posición que ocupa Jalisco en la clasificación de competitividad entre los estados.

El Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología realizó un estudio comparativo en 2009 que evalúa lo que llama sistemas estatales de innovación. Las medidas derivadas de este estudio permiten comparar el desempeño en dos indicadores clave: el promedio de años de educación y el índice potencial de innovación tecnológica (cuadro 8.6). En el primero, Jalisco se posiciona en el cuarto lugar; en el segundo, en el quinto. Se posiciona incluso por debajo de los estados de México y de Chihuahua. Sin embargo, es el único que muestra para 2008 un indicador positivo en el comercio de bienes de alta tecnología. Estas posiciones pueden explicarse principalmente por la participación a nivel nacional en la maquila de la industria electrónica de la entidad, que sigue siendo vital en términos de su exportación total.

**CUADRO 8.6.** Indicadores comparativos en sistemas estatales de innovación, 2008

Estado	Promedio de años de educación	Índice potencial de innovación estatal	Comercio bienes de alta tecnología
Jalisco	8.2	0.1720	142,837*
Distrito Federal	10.5	0.3498	nd
Nuevo León	9.65	0.3899	nd
Estado de México	8.7	0.2832	nd
Chihuahua	8.1	0.3498	nd

\* Millones, dato para 2008.

Fuente: Elaboración propia a partir del Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología (2009).

En este estudio se han identificado como principales fortalezas la presencia de las industrias electrónica, del metal y farmacéutica, así como la capacidad para patentar el conocimiento (FCCYT, 2009). Se han

identificado también debilidades en dos niveles: el primero es el bajo potencial innovador del estado; el segundo, que el personal ocupado en actividades de ciencia y tecnología está orientado hacia actividades de baja tecnología principalmente (FCCYT, 2009: 430). Sin embargo, hay también importantes divergencias en cuanto a las metodologías utilizadas en los estudios que realiza el FCCYT, ya que se plantea que estos análisis no se realizan a partir de metodologías e instrumentos de investigación con fuentes directas, por ejemplo.

Esta situación se describe también en la clasificación de CTI-2011 (FCCYT, 2011), donde Jalisco se ubica, en el componente relativo a la presencia de formadores de recursos humanos para la ciencia y la tecnología, en el lugar 17. Esto puede mostrar la falta de recursos humanos de alto nivel en la academia y en la industria. Sin embargo, en otros estudios se ha documentado tanto la demanda insatisfecha de profesionales en la industria como la escasez de espacios en la industria de alta tecnología para profesionales de alto nivel. En la industria de *software* de la zona metropolitana de Guadalajara, diversas entrevistas con agentes clave señalan que no egresan suficientes ingenieros para cubrir las necesidades de las empresas (Díaz, 2010a). En el ámbito de las telecomunicaciones, en particular la telefonía inalámbrica, los entrevistados han señalado la dificultad para encontrar trabajo en la industria cuando concluyen su doctorado, y como alternativa buscan insertarse en centros de investigación públicos (Arechavala y Díaz, 2012).

En el cuadro 8.7 se muestran algunos de los indicadores que el Gobierno de Jalisco utiliza para mostrar el desempeño alcanzado en CTI. A nivel de patentes de residentes se observa que la tendencia en su crecimiento es conservadora, con una leve disminución para el último año. Esta reducción se puede explicar —en todos los indicadores— porque el dato que se tiene es para el mes de noviembre de 2011. El número de proyectos con la industria y el porcentaje de exportaciones de alta tecnología respecto al número de exportaciones totales de Jalisco también crecen de manera consistente de 2007 a 2010.<sup>1</sup>

Hay dos indicadores que en 2010 se reducen de manera notable: el número de empresas beneficiadas con proyectos de CYT y el gasto público estatal en CYT como porcentaje del PIB. El origen de esta disminución

<sup>1</sup> El director del Coecytjal señala que la disminución del gasto está asociada con los apoyos otorgados al programa Jalisco Digital y con la organización de los Juegos Panamericanos de 2011.

puede encontrarse, en todos los casos, en la restricción del gasto público nacional en ciencia y tecnología. Este indicador se señala en el propio PSCYTD 2007-2013 como una de las debilidades más importantes para implementar las políticas establecidas en el programa estatal; también se identifica como una debilidad en la clasificación nacional de CTI-2011. El decremento en el gasto ocurre sobre todo en el periodo de 2010 a 2011, al igual que los fondos concurrentes para la investigación. Sin embargo, las empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología tienen cada vez menos participación desde 2010.

Un esfuerzo relevante se identifica también en el Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (Pro-dicyti), que contó con el 16% del total de apoyos del Coecytjal, con 135 proyectos o eventos y 35 IES y centros de investigación apoyados. Este programa tiene entre sus objetivos popularizar la ciencia a través de programas científicos dirigidos particularmente al público infantil y juvenil. Destaca el programa Innovec, dirigido a los niños y apoyado por la Secretaría de Educación Jalisco y la Canieti con el propósito general de promover una cultura científica, tecnológica y de innovación en la sociedad (PSCYT, 2008). Sin embargo, este programa cerró en 2011, de acuerdo con lo reportado en el *v Informe de gobierno de Jalisco*.

**CUADRO 8.7.** Indicadores de desarrollo tecnológico del estado de Jalisco

Indicador	2007	2008	2009	2010	2011
Patentes otorgadas a residentes de Jalisco por millón de habitantes (número de patentes)	12.31	-	13.42	14.1	13.1
Proyectos con la industria (número de proyectos)	201	519	543	652	533
Exportaciones de alta tecnología (electrónica y farmacéutica), respecto a las exportaciones totales en Jalisco (porcentaje)	58	60	48.8	56.1	56.78
Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología (número de empresas)	423	2,133	3,374	2091	898
Fondos concurrentes a la investigación en el estado en CTI (millones de pesos)	915	1,370	1,747	1,762.6	1,396.7
Gasto público estatal en ciencia y tecnología como porcentaje del PIB	0.0136	0.044	0.059	0.048	0.0391
Proyectos de difusión y divulgación de CTR apoyados*	242	417	468	86	73

\* Este indicador fue tomado del *v Informe de gobierno* de Emilio González Márquez (2012).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno del Estado de Jalisco (2011).

En el cuadro 8.8 se resumen los indicadores y componentes del índice CTI 2011. Este estudio, realizado por el Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología, evalúa de acuerdo con diez componentes el desempeño de la CTI

en los estados. Como se puede observar, Jalisco ocupa la cuarta posición general, sólo por debajo del Distrito Federal, Nuevo León y Morelos. En el conjunto de indicadores muestra relativamente poca variación, pues ocupa la cuarta o quinta posición.

Sin embargo, resaltan dos componentes por la baja calificación que se obtiene: la infraestructura empresarial, en la que Jalisco ocupa el lugar número 12, y el indicador de formadores de recursos humanos. El primero evalúa la participación de las empresas manufactureras grandes que invierten en investigación y desarrollo respecto del total de empresas grandes que invierten en este rubro. El dato que presenta el documento referido es de 2003.<sup>2</sup> Además se considera el número de empresas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas de Ciencia y Tecnología (Reniecyt) por cada mil unidades económicas por estado. El dato que presentan en este indicador es para 2010.

**CUADRO 8.8.** Posición de Jalisco y estados seleccionados en el *ranking* CTI-2011

Estado/ indicador	Posición de Jalisco	Distrito Federal	Nuevo León	Morelos	Jalisco	Coahuila
Ranking CTI-2011	4	0.8961	0.3266	0.2439	0.2433	0.1428
Inversión en desarrollo de capital humano	4	1	0.1674	-0.0082	0.1957	0.0255
Infraestructura de investigación	5	1	0.1022	0.0372	0.1821	0.0184
Inversión en CTI	4	0.5698	1	0.2849	0.3213	0.0087
Población con estudios profesionales y de posgrado	5	1	0.2517	-0.0557	0.0998	0.026
Formadores de recursos humanos	17	1	-0.7203	0.796	-0.213	-0.1793
Productividad innovativa	5	1	0.5079	0.3452	0.1064	0.0093
Infraestructura empresarial	12	0.391	0.8358	-0.1059	0.1201	0.2578
TIC	5	1	0.5779	0.2119	0.4185	0.2185
Entorno económico y social	7	1	0.5433	-0.0665	0.2023	0.0431
Componente institucional	1	1	0	1	1	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología (2011).

<sup>2</sup> El documento elaborado por el FCCYT tiene como propósito analizar la situación de los estados para identificar la posición que tienen, su desempeño, sus logros y retos. Los documentos, aunque son elaborados por especialistas, hacen uso de fuentes secundarias, lo que evidentemente puede generar discrepancias en la información. Por ejemplo, el dato de 2003 que usan para elaborar el indicador, aunque no es actual, permite integrar un panorama del desarrollo de la CTI en los estados. Además el diagnóstico está hecho considerando una temporalidad de diez años (de 2000 a 2010), por lo que aun cuando no se desestima el hecho de que la situación en la actualidad puede ser muy diferente, permite realizar la comparación.

Con base en estos indicadores se identifican como claras fortalezas la inversión hecha por el estado en la formación de capital humano, el desarrollo de infraestructura para investigación y la inversión en CTI. Las oportunidades que se observan son: la consolidación de la infraestructura para investigación, incrementar la productividad y la innovación. Sin embargo, una clara amenaza la constituye la falta de personal académico para satisfacer los requerimientos del posgrado. Así, aunque Jalisco ocupa el tercer lugar a nivel nacional en posgrados reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNCP), este indicador posiciona al estado en el lugar número 17 en cuanto al número de docentes-investigadores para formar recursos humanos. Una posible interpretación puede ser que aun cuando Jalisco tiene el tercer lugar nacional en investigadores miembros del SNI y posgrados reconocidos, ellos no están integrándose del todo a actividades de docencia, o bien que el requerimiento por número de alumnos es mayor que el número total de investigadores.<sup>3</sup>

Este último componente evalúa el número de investigadores miembros del SNI, el número de docentes por alumno en el posgrado en la licenciatura y las carreras técnicas, así como la dedicación a la docencia (FCCYT, 2011). La posición de Jalisco puede reflejar también cómo el estado se ha ido convirtiendo en polo de atracción en el occidente de México para realizar estudios especializados y de posgrado, crece el número de alumnos de manera más acelerada que el de profesores.

## DESARROLLO CIENTÍFICO

La ciencia y la tecnología requieren, además de un gasto consistente y una inversión de largo plazo, la existencia de una infraestructura mínima de investigación. Esta infraestructura está compuesta por las instituciones orientadas a la formación de recursos humanos, la investigación (básica y aplicada), el desarrollo y la transferencia de tecnología y, de

<sup>3</sup> Una explicación alternativa, sugerida por el doctor Francisco Medina (director del Coecytjal) es que puede haber una muy baja captación de estudiantes porque el CIATEJ, por ejemplo, ocupa el último lugar en formación de recursos humanos a pesar de tener un número considerable de investigadores miembros del SNI. Las explicaciones en este terreno pueden ser variadas y, lo más importante, con mucha probabilidad son diferentes factores los que explican la situación. También puede señalarse como un elemento que se debe considerar que estos centros Conacyt tienen que enfocarse en cumplir diversas tareas, como la atención a la industria a través de ingeniería y servicios, lo que necesariamente tiene impacto en este tipo de indicadores.

manera importante, la dedicada a la intermediación o vinculación de los diferentes actores. En Jalisco se ha incentivado la creación de alianzas público-privadas como el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información (Ijalti), el Biocluster de Occidente, el Consejo Promotor de Innovación y Diseño (Dicen Jalisco) y el Centro de Integración Industria y Academia (CIIA).

También resulta vital, para algunas áreas de la ciencia, el equipamiento, acceso a reactivos y material de laboratorio y equipo de cómputo de alto rendimiento. Las investigaciones tradicionales en este campo han identificado las instituciones provenientes de la academia, el gobierno y el sector productivo como las centrales para la producción de conocimiento y tecnología (Leydersdorff y Etzkowitz, 1998). Sin embargo, se observa con cada vez más frecuencia que la existencia de asociaciones empresariales, organizaciones intermedias (que pueden ser públicas, privadas o de la sociedad civil) y organismos financieros resultan vitales para el desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas.

Es importante señalar que las mediciones encontradas no incorporan, hasta ahora, las deficiencias y los altos costos que el sistema financiero mexicano les impone, lo que hace a las instituciones de investigación y desarrollo, así como a las empresas, menos competitivas. La existencia de empresas de capital de riesgo, proveedores de alta tecnología y servicios de consultoría fiscal, por ejemplo, resultan vitales para impulsar y consolidar la CTI en el estado (Díaz, 2010b).

En el cuadro 8.9 se describe el número y tipo de instituciones de CTI y educación en el estado (Gobierno de Jalisco, 2011). Se tiene presencia de un instituto de investigación de la UNAM (Instituto de Biología), un Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) orientado principalmente al área de electrónica y tecnologías de la información y la comunicación. Hay también tres centros públicos de Conacyt, un centro de investigación regional, 16 institutos tecnológicos y 59 instituciones de educación superior (IES). Entre éstas, la calidad y nivel de cada una es muy variable. Las más importantes son la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Guadalajara, el ITESO, el ITESM, la Univa, la Universidad Panamericana y la Universidad del Valle de México, así como un conjunto de pequeñas universidades de bajo costo y mala calidad. También se cuenta con dos universidades tecnológicas y una universidad politécnica.

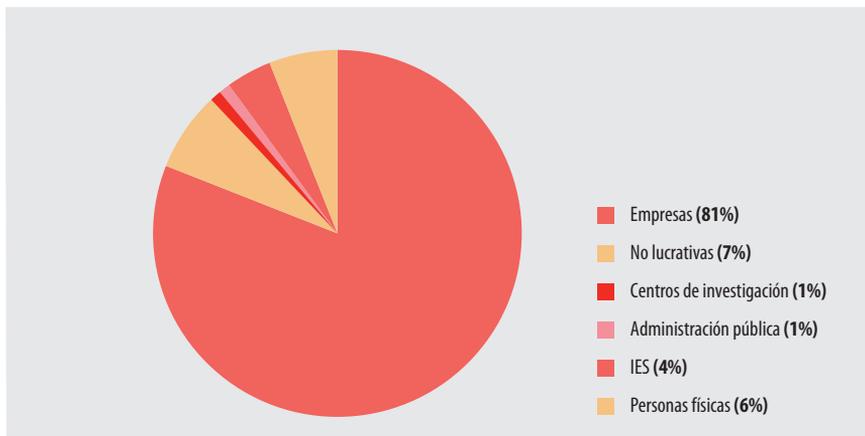
**CUADRO 8.9.** Instituciones de educación superior, ciencia y tecnología en Jalisco

Tipo de institución	Número
UNAM, centro de investigación	1
Cinvestav	1
Centros Conacyt	3
Centros de investigación regional	1
Institutos tecnológicos	14
Instituciones de educación superior	59

Fuente: Elaboración propia con información del Gobierno de Jalisco (2011). El número de institutos tecnológicos proviene del Coecytjal, 2012. En los indicadores del Gobierno del Estado, los institutos tecnológicos son 16.

El Reniecyt incorpora todas aquellas instituciones que están interesadas en obtener apoyos para la investigación y el desarrollo tecnológico. Su registro es libre y pueden incorporarse tanto personas físicas como morales, públicas, privadas y no lucrativas. En 2011, Jalisco tiene registradas un total de 622 instituciones, dato por debajo del que tienen el Distrito Federal y el estado Nuevo León, consistente con el *ranking* CTI-2011. De este conjunto de instituciones, como se observa en la gráfica 8.3, el 81% son empresas y el 4% IES.

**GRÁFICA 8.3.** Porcentaje por tipo de institución en el Reniecyt en Jalisco, 2010

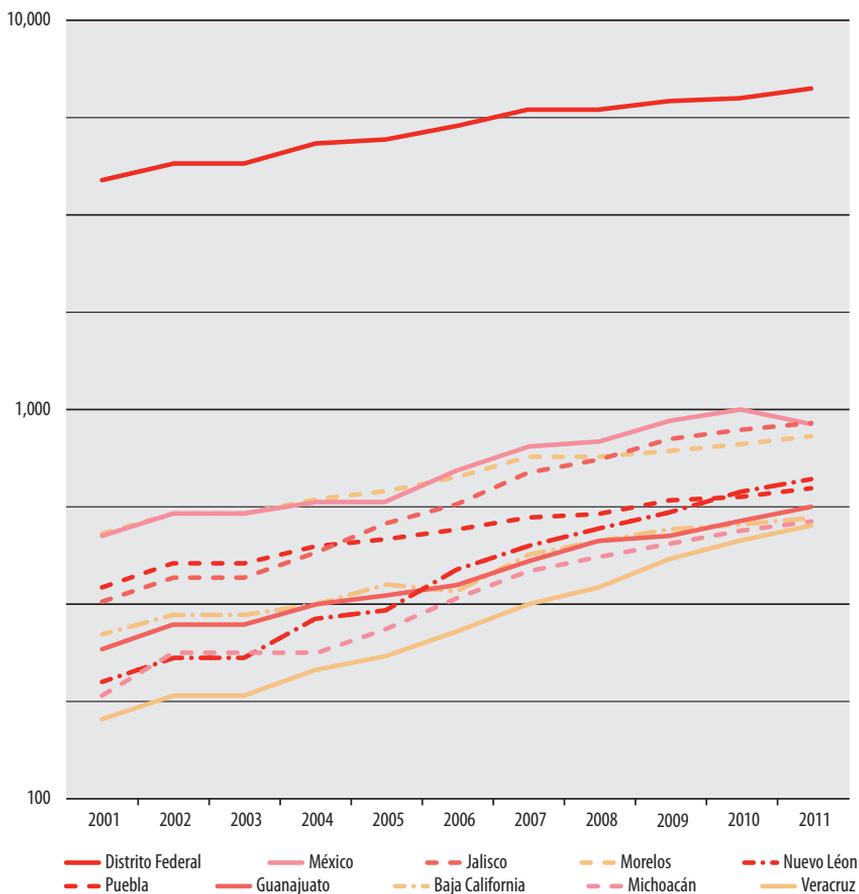


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la [www.siiicyt.gob.mx](http://www.siiicyt.gob.mx), consultada el 10 de diciembre de 2011.

En cuanto al crecimiento del capital humano, en la gráfica 8.4 y el cuadro 8.10 se puede observar que Jalisco manifiesta un incremento sistemático en el número de investigadores miembros del SNI desde 2001. En la actualidad, el estado ocupa la tercera posición, sólo después del Distrito Federal y el Estado de México. En 2010 tenía un total de 890 investigadores nacionales, de los cuales el 60% son nivel I; el 23%, candidatos; el 13%, nivel II, y sólo el 4%, nivel III. En 2011 el número total llegó a 919, por lo que el crecimiento siguió siendo importante. El grueso de los investigadores pertenece al grupo de edad de 40 a 49 años, con 341. En segundo lugar se ubica el grupo de 50 años y mayores, con 325 investigadores. En tercer lugar, con 248, se encuentran los del rango de edad de 30 a 39 años. Sólo cinco investigadores son del grupo de 20 a 25 años.

Estos indicadores sugieren varias interpretaciones. La mayor parte de la planta de investigadores nacionales en Jalisco pertenece a los grupos de mayor edad, por lo que puede esperarse que su participación en docencia sea menor. Sin embargo, la cantidad de investigadores en el nivel SNI I puede mostrar también mayores posibilidades de acceso y menores requerimientos para la promoción a niveles más altos. En este contexto, es posible esperar que en la próxima década, por la propia situación del SNI, se estanque el aumento de investigadores de Jalisco en el sistema. Esto se puede convertir en un cuello de botella debido al número de posgrados, alumnos y profesores por alumno en la entidad. Esto se puede observar en los indicadores desde el año 2000 hasta la actualidad.

GRÁFICA 8.4. Miembros del SNI, 2001-2011

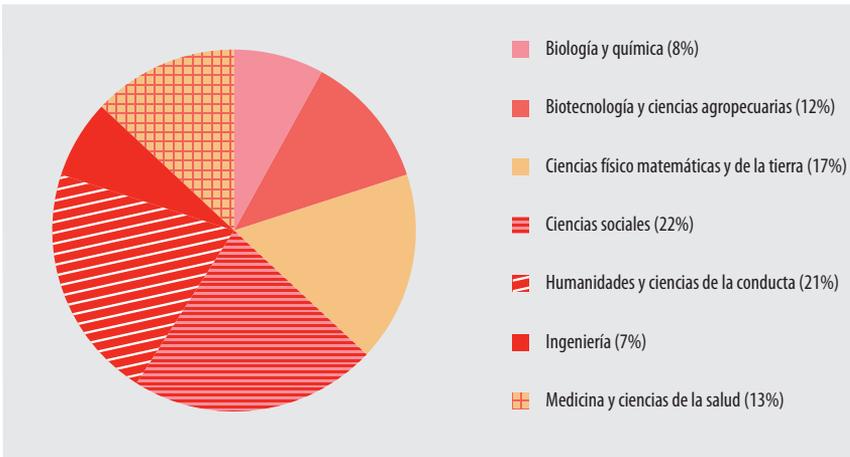


Fuente: Elaboración propia con datos de [www.sicyt.gob.mx](http://www.sicyt.gob.mx), consultada el 10 de diciembre de 2011.

La distribución de investigadores del SNI por área de conocimiento está articulada con las tendencias identificadas a nivel nacional. La mayor proporción de ellos se encuentra en las áreas de humanidades y ciencias de la conducta, seguidas de los investigadores en ciencias sociales y en ciencias físico-matemáticas y de la tierra. Los objetivos y las líneas de acción de la política pública actual impulsan el desarrollo de sectores industriales estratégicos (PSCYTD, 2008-2013). Si sumamos esto al bajo desempeño de los indicadores en formación de recursos humanos

(FCCYT, 2011), esta área presenta fuertes debilidades y puede convertirse en un problema de difícil solución en el corto plazo, ya que no se están formando los recursos humanos en la proporción requerida por las áreas estratégicas: biotecnología, *software* e ingeniería electrónica. De acuerdo con esta consideración, el estado puede buscar incentivos alternativos o paralelos al SNI para impulsar el aumento de investigadores en las áreas estratégicas para el desarrollo estatal (gráfica 8.5).

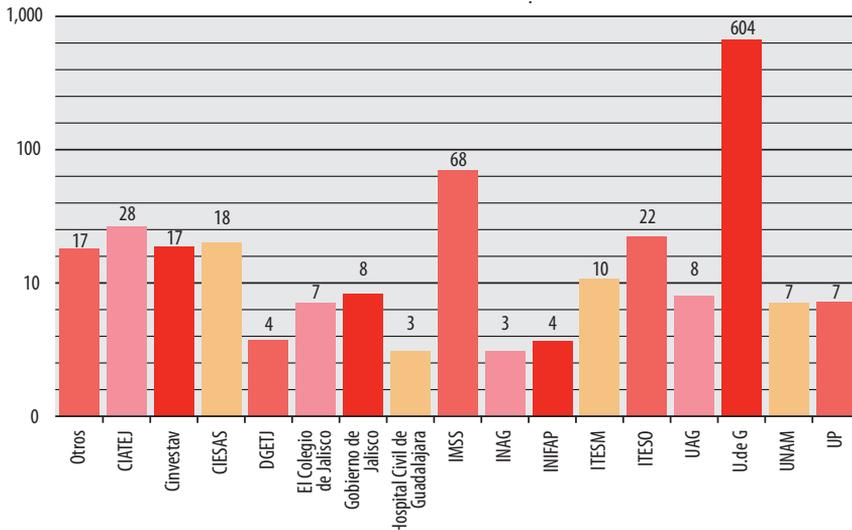
**GRÁFICA 8.5.** Miembros del SNI por área de conocimiento en Jalisco, 2011



Fuente: Elaboración propia con datos de [www.sicyt.com.mx](http://www.sicyt.com.mx), consultada el 20 de abril de 2012.

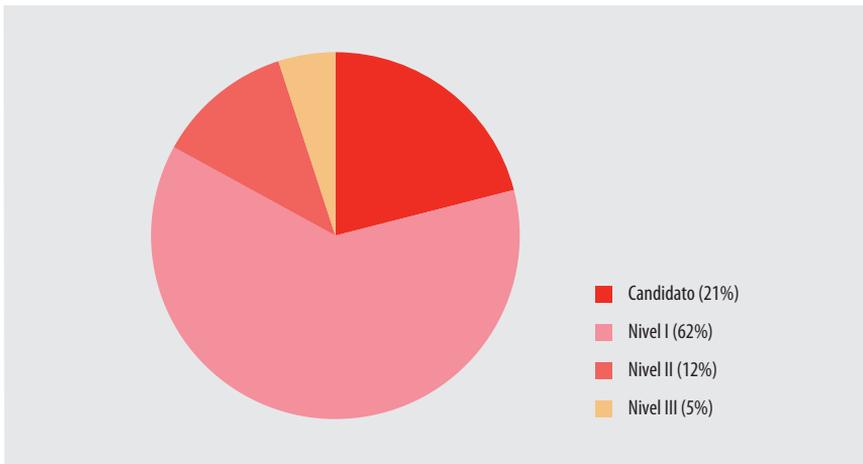
En la gráfica 8.6 aparece la distribución de investigadores nacionales por institución para 2010. Es claro que la mayor proporción de ellos (72%) se encuentra en la Universidad de Guadalajara. En segundo lugar se identifica el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en particular el Centro de Investigaciones Biomédicas de Occidente; en tercero el Centro de Investigación y Asistencia Tecnológica del Estado de Jalisco (CIATEJ), que forma parte de la red de centros públicos de Conacyt, seguido del ITESO y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), también de la red de centros Conacyt.

**GRÁFICA 8.6.** Miembros del SNI por institución en Jalisco, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en datos de [www.sicyt.gob.mx](http://www.sicyt.gob.mx), consultada el 10 de diciembre de 2011.

**GRÁFICA 8.7.** Miembros del SNI por categoría en Jalisco, 2011



Fuente: Elaboración propia con base en datos de [www.sicyt.com.mx](http://www.sicyt.com.mx), consultada el 20 de abril de 2012.

**CUADRO 8.10.** Número de miembros del sni en estados seleccionados

Estado	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Distrito Federal	3,895	4,290	4,290	4,831	4,974	5,376	5,895	5,940	6,174	6,331	6,645
Estado de México	476	535	535	578	575	692	800	838	936	995	1017
Jalisco	323	373	373	430	504	573	683	742	840	883	919
Morelos	481	538	538	581	614	679	754	751	788	820	850
Nuevo León	199	230	230	291	303	387	441	495	549	617	660
Puebla	350	402	402	442	465	495	528	539	584	596	630
Guanajuato	240	280	280	310	332	352	406	451	475	513	558
Baja California	264	296	296	313	353	344	417	455	490	506	525
Michoacán	184	236	236	236	272	327	386	417	453	489	517
Veracruz	159	181	181	213	230	267	308	351	409	463	503

Fuente: Elaboración propia con base en datos de [www.siicyt.gob.mx](http://www.siicyt.gob.mx), consultada el 10 de diciembre de 2011.

El crecimiento constante del número de investigadores miembros del sni en Jalisco debe leerse también en función de la población total del estado. Visto de esta forma, Jalisco ocupa un lugar sumamente competitivo, ya que tiene la mitad de la población del Estado de México (cuadro 9.11). Por otro lado, el importante número de investigadores de esta última entidad también es un efecto de la centralización de recursos e instituciones en el centro del país. Las políticas educativas y estructuras de apoyo de la universidad pública han sido importantes para lograr este crecimiento, además de la participación de unidades del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la UNAM y el Conacyt.

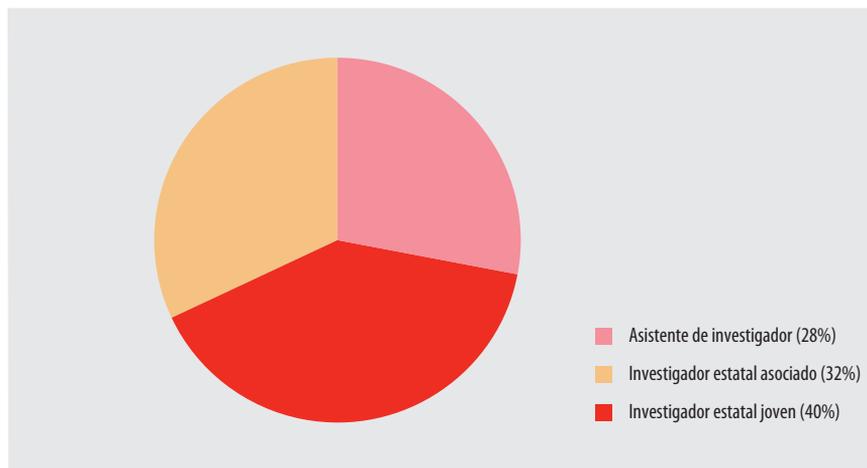
**CUADRO 8.11.** Número de miembros del sni respecto a la población total, 2010

Estado	sni 2010	Población total 2010	PEA 2009 tercer trimestre	PIB per cápita 2007	Porcentaje sni/ población total
Distrito Federal	6,331	8,846,752	60.6%	101,759	7.1 (1)
Nuevo León	617	4,502,035	62%	190,140	1.3 (3)
Estado de México	995	15,031,728	59%	63,423	0.66 (6)
Morelos	820	1,687,396	59%	67,839	4.8 (2)
Jalisco	883	7,070,555	62.2%	97,856	1.2 (4)
Puebla	596	5,705,519	59.7%	63,745	1 (5)

Fuente: Elaboración propia con datos de SIICYT Conacyt (2011) para sni 2010 y de ITESM (2010) para población total de 2007, 2009 y total de 2010.

Es importante señalar que Jalisco creó el Sistema Estatal de Investigadores (SEI) como un incentivo alternativo al SNI. Este sistema se creó con el propósito de reconocer y estimular la labor científica y el desarrollo tecnológico en el estado, conforme a lo planteado en la *Ley de Fomento a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*. Además el SEI trata de impulsar a los jóvenes en una carrera de investigación integrándose con investigadores maduros, lo cual lo convierte también en un mecanismo para reclutar recursos humanos altamente calificados para la investigación. En 2009, el número de solicitudes para formar parte del SEI fue de 424 y se aprobaron 60. En la gráfica 8.8 se observa el nivel de los investigadores estatales.

**GRÁFICA 8.8.** Investigadores del SEI por categoría, 2009



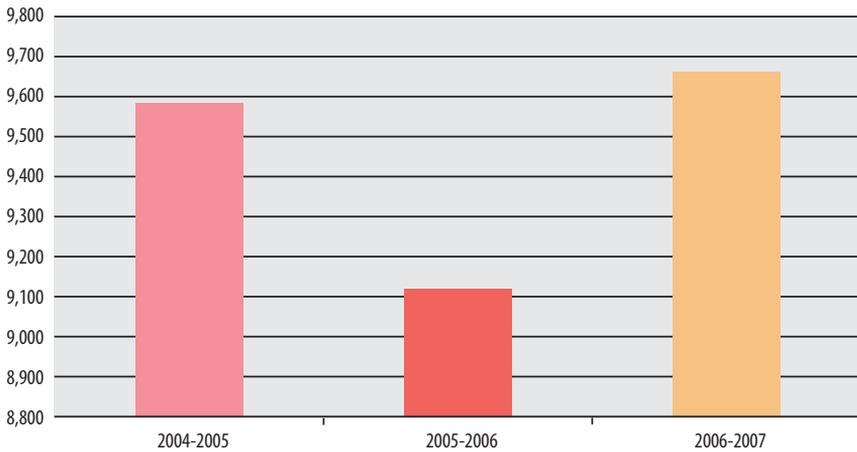
Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (2009).

Otro indicador relevante en el ámbito del capital humano es el número de becarios de maestría y doctorado, su área de especialización y la tasa de su crecimiento. El acceso a una beca Conacyt asegura un nivel de calidad competitivo, por lo que también puede considerarse un indicador indirecto de la calidad del recurso humano.

En la gráfica 8.9 se muestra la matrícula de posgrado en Jalisco. Después de un decrecimiento drástico en el periodo 2005-2006, el indicador crece considerablemente en el periodo 2006-2007, pues llega a 9,662 estudiantes. Sin embargo, al comparar el número de becarios Conacyt,

el indicador es menos alto. En 2010 se registraron en el estado un total de 1,975 estudiantes en posgrados del Conacyt. Esto puede representar un problema en los datos provenientes de diversas fuentes (Conacyt y Gobierno de Jalisco) o bien la proliferación de posgrados sin aval del Conacyt. El aumento de los posgrados es un fenómeno explicado por la creciente credencialización del mercado de trabajo, aunque su calidad puede ser cuestionable. Su proliferación también puede asociarse en buena medida a los imperativos de obtención del grado que la SEP y las entidades acreditadoras imponen a las instituciones de educación superior (IES). También puede mostrar que hay un mercado profesional creciente muy redituable.

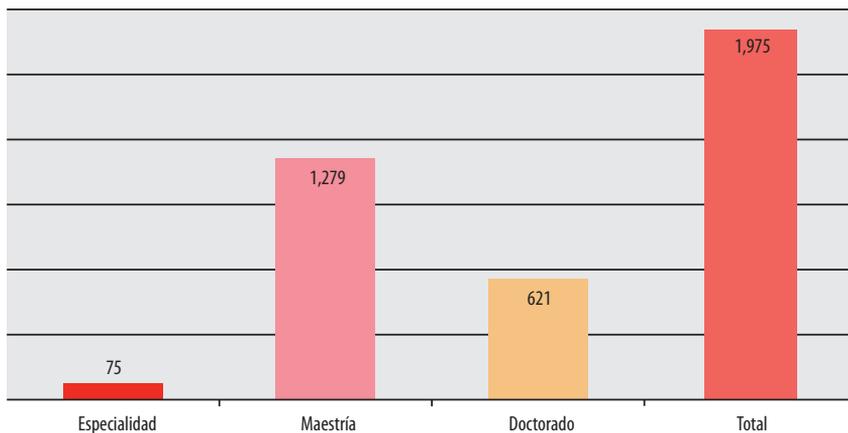
**GRÁFICA 8.9.** Matrícula de posgrado en Jalisco



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Gobierno de Jalisco (2011).

En la gráfica 8.10 se muestra el total de estudiantes de posgrado que cuentan con una beca Conacyt en 2010. Como se observa, el mayor número de becarios está en el nivel de maestría y la mitad continúa una formación doctoral. Este número, como se señala en párrafos anteriores, puede mostrar cómo una parte significativa de los estudiantes de este nivel no está en posgrados de excelencia (gráfica 8.11).

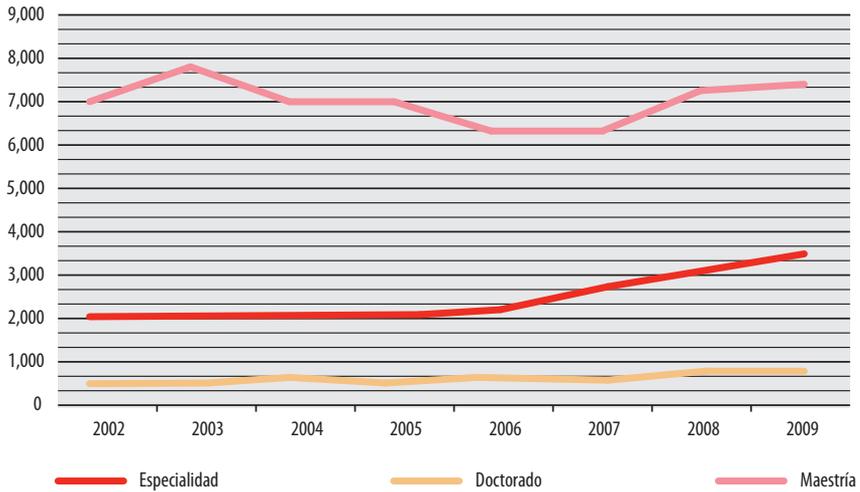
GRÁFICA 8.10. Becarios Conacyt en Jalisco, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en datos de [www.siicyt.com.mx](http://www.siicyt.com.mx), consultada el 21 de diciembre de 2011.

En cualquiera de las interpretaciones señaladas es claro que ha habido un aumento importante en los estudiantes de posgrado en Jalisco. La mayor parte de ellos se encuentran registrados en programas de maestría; en segundo lugar, en doctorados, y en tercero, en especialidades, principalmente del área médica. Esto explica parcialmente el bajo desempeño del componente “formación de recursos humanos” en el *ranking* CTI-2011, ya que hay pocos estudiantes registrados en doctorado, mientras que se observa en el periodo un crecimiento consistente de los posgrados del PNPC, por ejemplo.

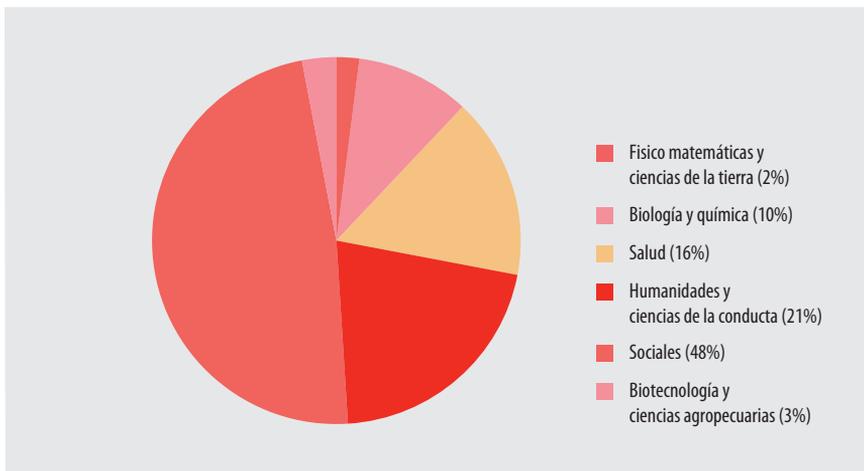
**GRÁFICA 8.11.** Población escolar total



Fuente: Elaboración propia con base en los anuarios estadísticos de la ANUIES (2002-2009).

En la gráfica 8.12 se observan los porcentajes de becas Conacyt por área de conocimiento. La distribución de becas es similar en cantidad a la observada en la distribución de investigadores del SNI por área de conocimiento. En 2011 el área con mayor número de becas es la de sociales con el 48%, seguida del área de humanidades y ciencias de la conducta con 21%. En tercer lugar se posiciona el área de ciencias médicas y de la salud con 16%. Esto muestra la tendencia clara, en el ámbito de la ciencia básica que privilegia las ciencias sociales y humanidades, dejando de lado la formación de recursos humanos en sectores identificados como estratégicos para el estado. El área de biología y química, relevante para la industria biotecnológica y farmacéutica, sólo participa con 10% de las becas, y la de ingenierías, con 2%. Por otro lado, las empresas del estado no tienen lugares suficientes para incorporar a profesionales altamente especializados, por lo que el problema tendrá que resolverse desde ambos niveles.

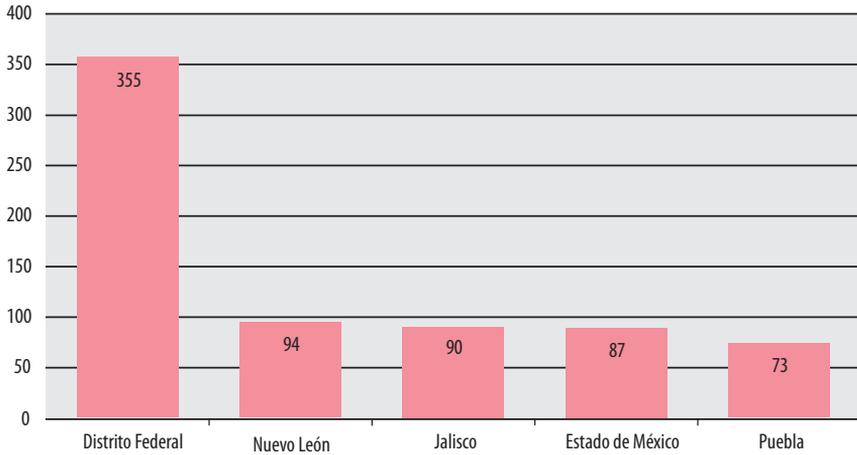
**GRÁFICA 8.12.** Becas Conacyt en Jalisco por áreas de conocimiento, 2011



Fuente: Elaboración propia con base en datos de [www.siiicyt.gob.mx](http://www.siiicyt.gob.mx), consultada el 10 de diciembre de 2011.

En 2010 se contaba en el estado con 90 posgrados en el PNCP, lo que representa un incremento considerable respecto a la cifra de 2008, cuando eran únicamente 53 (FCCYT, 2009). En 2011 esta cantidad se mantuvo. A nivel nacional, Jalisco ocupa la tercera posición, sólo detrás del Distrito Federal y Nuevo León. Este indicador muestra la fortaleza de los posgrados, creados principalmente en la universidad pública y establecidos alrededor del grupo de investigadores nacionales miembros del SNI.

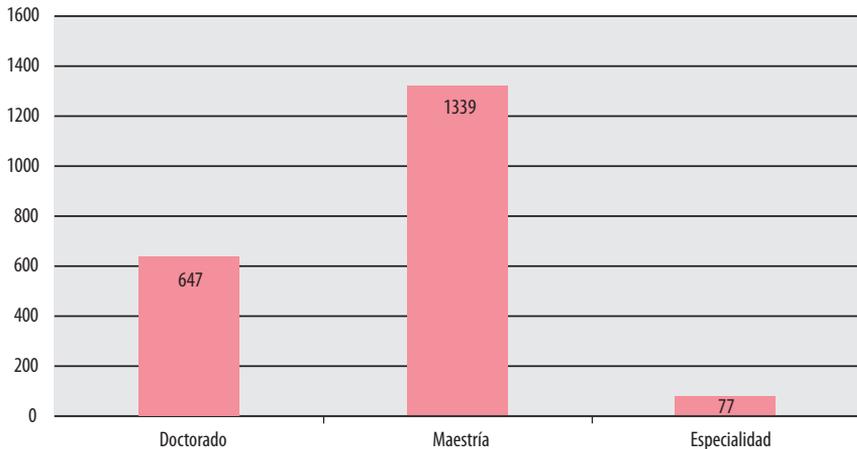
**GRÁFICA 8.13.** Posgrados en el PNPC 2011, estados seleccionados



Fuente: Presentación El Programa Nacional de Posgrados de Calidad del doctor Luis Ponce, 2011.

Los datos reportados para 2011 señalan que en Jalisco existe un total de 2,063 estudiantes becados. Nuevamente, la mayor parte de ellos (65%) lo están en el nivel de maestría. Se observa un incremento constante, ya que para 2004 el Gobierno de Jalisco reporta un total de 1,288 becas asignadas (Gobierno de Jalisco, 2011), lo que implica un crecimiento de más del 60% en los últimos siete años.

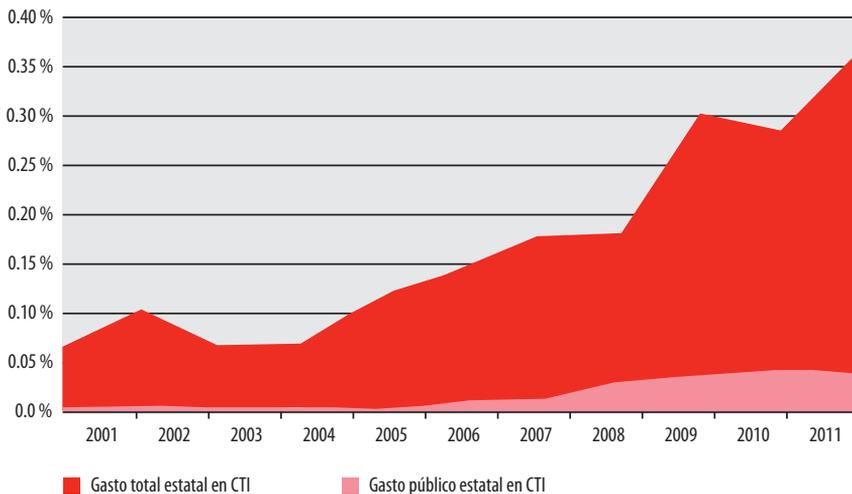
**GRÁFICA 8.14.** Estudiantes becados en posgrados incluidos en el PNPC en Jalisco, 2011



Fuente: Elaboración propia con base en datos de [www.sicyt.gob.mx](http://www.sicyt.gob.mx), consultada el 10 de diciembre de 2011.

El gasto estatal en ciencia y tecnología (gráfica 8.15) ha tenido un incremento consistente, pero menor en términos de recursos e insuficiente para la realización de las actividades consideradas en los programas y el cumplimiento de las metas. Esta es una de las debilidades más fuertes identificadas por los diseñadores de la política de CTI en Jalisco (PSCYTD, 2008-2013). En dicha gráfica se muestra la tendencia en el gasto. Como se puede observar en ella, hay un incremento sistemático del gasto en CYT de otros actores. Se puede sugerir, a partir de las cifras del Prosoft, que este gasto ha sido financiado en buena medida por las empresas de estos sectores.

**GRÁFICA 8.15.** Gasto público en el estado y gasto total de Jalisco en CTI como porcentaje del PIB estatal



El dato de 2011 fue calculado con estimación del PIB estatal.

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (2011).

En Jalisco, los recursos adicionales se obtienen a través de fondos como el Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado (Fomix), el Programa de Estímulos a la Innovación (PEI), el Fondo Sectorial de Innovación (Finova) y el Fordecyt del Conacyt. Además el Fondo del Prosoft ha sido una fuente de financiamiento muy importante. Por el contrario, los fondos de Ciencia Básica del Conacyt, y otros como el Fondo Pyme de la Secretaría de Economía, han tenido un papel secundario en el financiamiento de la

CTI. Otra fuente importante de ingresos son los fondos concurrentes que las instituciones se comprometen a aportar cuando tienen asignaciones presupuestales de los diferentes programas.

Para noviembre de 2011 se tiene registrado un ingreso por fondos concurrentes a la inversión estatal en CTI de 1,396.7 millones de pesos. De éstos, la mayor parte proviene de lo que se denomina inversión adicional (42.5%), en segundo lugar de los fondos concurrentes privados (32.3%) y en tercero de los fondos federales (24%). Esta distribución de la inversión es coherente con el mayor número de proyectos aprobados a la industria, ya que en aquellos enmarcados en el Prosoft, por ejemplo, las empresas se comprometen a aportar una cantidad adicional a lo otorgado por el gobierno, sea estatal o federal (Gobierno de Jalisco, 2011). Las aportaciones de las empresas, de acuerdo con las reglas de operación de este programa, deben ser del 50%. Sin embargo, las empresas multinacionales aportan una mayor cantidad.

**CUADRO 8.12.** Montos asignados a los fondos mixtos en Jalisco, 2003-2008 (millones de pesos)

Año	Aportación de Conacyt	Aportación de Contraparte	Total	Número de proyectos aprobados	Monto aprobado
2003	2	3	5	9	3.62
2004	7	7	14	10	7.75
2005	6	6	12	2	3.25
2006	8	8	16	11	10.10
2007	8	8	16	3	1.49
2008	44	44	88	24	48.23

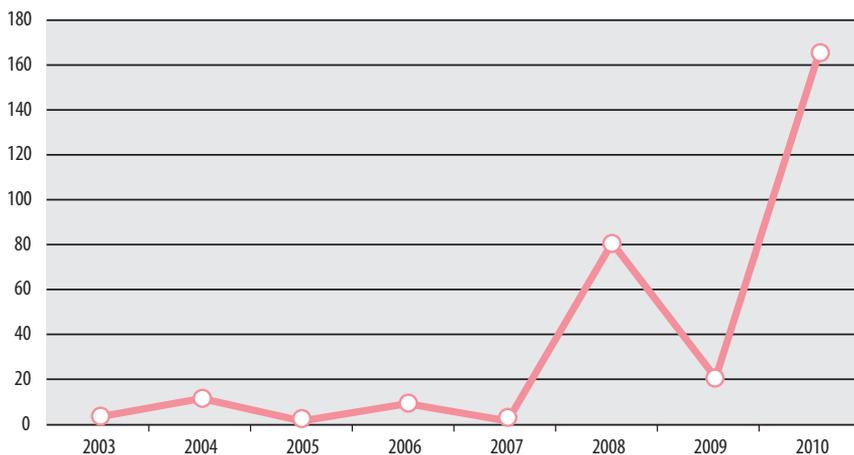
Fuente: Elaboración propia con datos del Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología (2009).

Los fondos mixtos fueron creados como un instrumento para fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas locales (municipios, estados, regiones) y están destinados desde su concepción a resolver problemáticas estratégicas concretas, por lo que operan a partir de demandas específicas y libres, establecidas en los propios estados. También se conciben como un mecanismo para fortalecer el proceso de descentralización.

Los fondos mixtos han representado un ingreso adicional considerable, aunque se han orientado de manera importante a la realización de investigación aplicada en las empresas y centros de investigación públicos y privados. Sin embargo, el Coecytjal los evalúa como uno de

los instrumentos más débiles del sexenio, con una eficiencia calculada de 30.3%. Señala también que el 97% de las propuestas rechazadas correspondió al Fomix. De acuerdo con estas consideraciones, plantea la necesidad de que este fondo sea evaluado en el estado y no a nivel central (PSCYT, 2008: 80).<sup>4</sup>

**GRÁFICA 8.16.** Monto apoyado Fomix (millones de pesos)

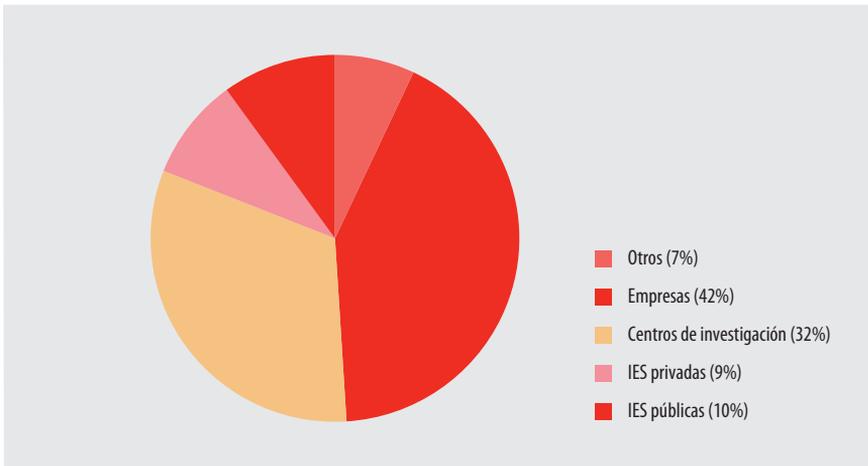


Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (2012).

En la gráfica 8.17 se describe la asignación de fondos mixtos en Jalisco para el año 2009, por tipo de institución. Las tendencias observadas previamente, donde los recursos se asignan principalmente a las empresas, y explicitadas tanto en el PECYT 2003-2007 como en el PSCYTD 2008-2013, se observan claramente en este indicador. Las empresas obtuvieron el 42% de los apoyos totales, el segundo lugar correspondió a los centros de investigación con 32% y en tercer lugar están las IES públicas con 10%.

<sup>4</sup> Esta afirmación se retoma de lo que plantea el Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología de Jalisco 2008-2013. Sin embargo, el director del Coecytjal señala, entre los comentarios realizados a este documento, que las propuestas se rechazan luego de su evaluación por pares y que Jalisco es el único estado que tiene un secretario técnico desde 2009 y, por lo tanto, las evaluaciones son hechas en la entidad y no en el Distrito Federal. Al parecer, esta fue una demanda que se cumplió gracias a las negociaciones del Gobierno de Jalisco, pero que en el programa señalado se identifica como una clara debilidad del fondo.

GRÁFICA 8.17. Fondos mixtos Jalisco: monto por tipo de institución, 2009

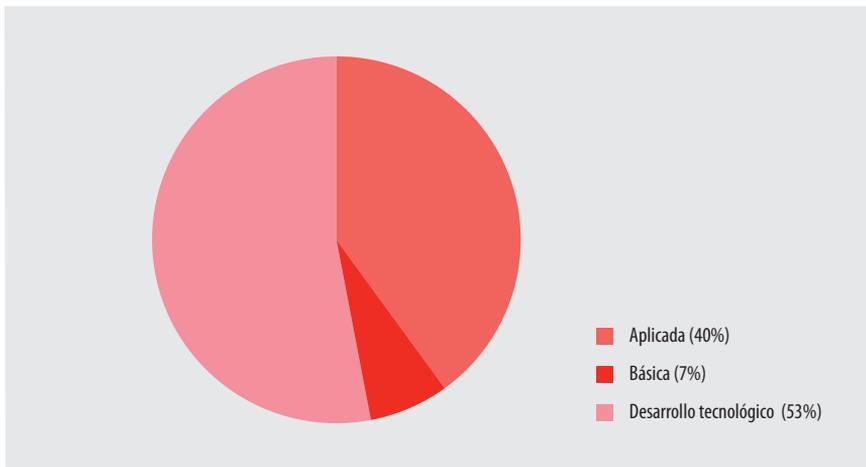


Fuente: Elaboración propia con base en datos de Conacyt (2009a).

En el mismo año los fondos mixtos se distribuyen en 52% para proyectos de desarrollo tecnológico, 40% para investigación aplicada y sólo 7% para investigación básica. La congruencia con los objetivos estatales en CTI es clara. Sin embargo, a pesar de la inversión y los apoyos, no se ha logrado un mejor desempeño en el componente de infraestructura empresarial del *ranking* CTI-2011.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> El director del Coecytjal señala que el FCCYT no ha medido adecuadamente el componente de infraestructura empresarial, en el que Jalisco sale mal posicionado, ya que no considera al Prosoft como un instrumento de política tecnológica. Le parece inadecuado el uso de este indicador. Sin embargo, es sólo uno de los componentes del índice de CTI que emplea el FCCYT, y a pesar de la baja calificación de Jalisco, su posición en la clasificación es bastante buena. En este estudio se ha tomado porque es una de las pocas medidas para comparar a Jalisco con otros estados y se considera valiosa en este aspecto. En este mismo estudio se presentan otras medidas del desarrollo tecnológico de Jalisco que permiten ver sus avances en diferentes ámbitos. La afirmación no pretende establecer que debe haber un impacto directo entre los fondos para la investigación y el desarrollo de una infraestructura empresarial.

GRÁFICA 8.18. Fondos mixtos Jalisco: montos por tipo de investigación, 2009



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Conacyt (2009a).

Un indicador fundamental para conocer el desempeño en la producción de conocimiento, que también se mide en el Índice CTI-2011, es el relativo a las publicaciones en revistas indexadas y el número de citas por publicación. A nivel nacional, la UdeG, que es la institución con mayor número de investigadores miembros del SNI en comparaciones estatales, se posiciona en el quinto lugar nacional entre las IES con mayor producción científica en el periodo 2003-2009, después de la UNAM, el Cinvestav, el IPN y la UAM.

Sin embargo, cuando se analizan estas mismas instituciones respecto al número de citas de sus publicaciones, la UdeG baja hasta el noveno lugar. Desaparece de las primeras veinte posiciones cuando se analiza el mayor número de citas por documento por institución, así como su participación en el conjunto de las IES con mayor colaboración internacional (cuadro 8.13). Se pueden hacer diversas interpretaciones de esta situación. La primera es que la dinámica de publicación en las ciencias sociales y humanas, que es el porcentaje más representado, se hace a través de libros fundamentalmente, por lo que es difícil medir el impacto a través de citas en revistas indexadas. Esta interpretación nos lleva también a plantear el problema de la difusión de la producción científica a nivel internacional, por ejemplo.

**CUADRO 8.13.** Producción científica en México por institución

IES con mayor producción científica, 2003-2009	IES con mayor número de citas	IES con mayor número de citas por documento	IES con mayor colaboración internacional
Universidad Nacional Autónoma de México	Universidad Nacional Autónoma de México	Instituto Tecnológico de Sonora	Universidad Autónoma de Tamaulipas
Cinvestav	Cinvestav	Universidad Nacional Autónoma de México	Instituto Tecnológico de Sonora
Instituto Politécnico Nacional	Instituto Politécnico Nacional	Cinvestav	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Universidad Autónoma Metropolitana	Universidad Autónoma Metropolitana	Universidad Autónoma del Estado de México	Universidad Iberoamericana
Universidad de Guadalajara	Universidad Autónoma del Estado de México	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Universidad Autónoma de Baja California Sur

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología (2011a).

El desarrollo científico de Jalisco está ubicado en las primeras posiciones a nivel nacional. Destaca tanto en el número de investigadores nacionales como en el de programas de posgrado en el PNCP y en la producción científica por institución. Por otro lado, presenta desafíos importantes en el terreno de la formación de recursos humanos, por la falta de docentes para posgrado y de licenciatura. No menos importante es el reto de articular la formación de recursos humanos de posgrado y las áreas de conocimiento del SNI en las que se incorporan los investigadores de más alto nivel con las necesidades de los sectores industriales identificados como estratégicos en los programas estatales de CTI.

En este ámbito, un desafío central es equilibrar la producción científica con el desarrollo tecnológico, ya que Jalisco se ha orientado principalmente a la investigación aplicada y el impulso a la participación de las empresas en el desarrollo de CTI. El caso de Corea del Sur es un ejemplo importante de que la vía que privilegia exclusivamente la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico puede presentar problemas en el mediano plazo, ya que limita la capacidad de innovación que proviene precisamente de la ciencia básica. En fechas recientes Corea del Sur ha reorientado sus políticas a impulsar también el desarrollo de esta última ante los problemas generados por la falta de una base científica consolidada.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> En este punto existe una abierta discusión respecto a por dónde empezar y las ventajas y desventajas de centrarse en la investigación básica o aplicada en un país como México. Esta es una discusión que excede los límites de este trabajo pero que se trata de ejemplificar con el caso de Corea del Sur. Los coreanos reconocen, por ejemplo, que debieron haber impulsado también la ciencia básica de manera paralela y en los sectores estratégicos. En términos del diseño de política pública, es un asunto que requerirá una cuidadosa reflexión.

## DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

El análisis de la ciencia y la tecnología ha incorporado en México, a partir de la última década, el concepto de innovación y una perspectiva de análisis sistémica. En este marco se concibe el trinomio ciencia, tecnología e innovación (CTI), así como las propuestas de los sistemas nacionales, regionales y locales de innovación que se incorporan en el lenguaje, las metas y estrategias de los programas federales y estatales de los últimos años.

Se identificaron al menos dos mediciones diferentes que evalúan el desarrollo tecnológico y la innovación a nivel estatal. La primera fue realizada en un estudio comparativo sobre los sistemas estatales de innovación, en el que se construye un indicador del potencial innovador de cada estado (véase cuadro 8.6). En este indicador, Jalisco tiene un bajo potencial, incluso está por debajo del estado de Chihuahua. Sin embargo, en una medición posterior (véase cuadro 8.8), Jalisco está posicionado el cuarto lugar general en el *ranking* CTI-2011. Esto puede indicar una evolución positiva en Jalisco de la CTI. Respecto a los componentes de este índice, destacan dos asociados al desarrollo tecnológico, la inversión en CTI y la producción innovativa, que además de artículos de investigación incluye patentes, solicitudes de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales. En ambos componentes Jalisco ocupa la quinta posición a nivel nacional.

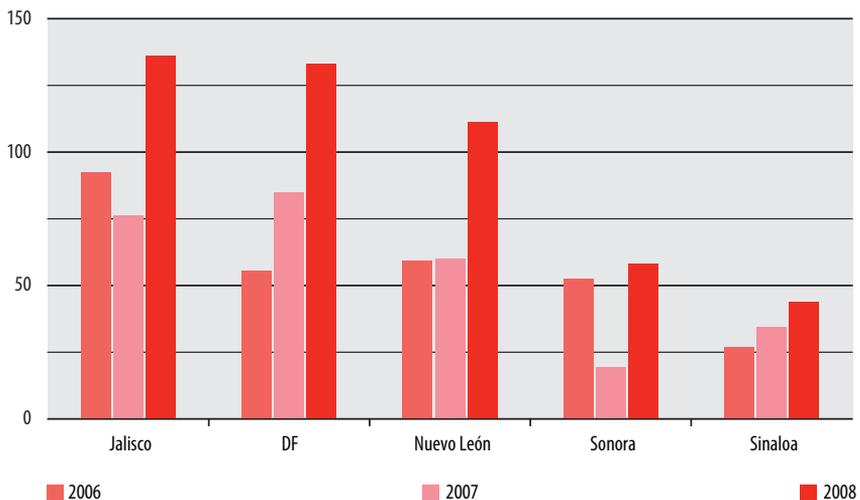
Su desempeño ha estado orientado de manera clara, tanto en sus programas como en sus políticas e instrumentos, a impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación en las empresas de manera prioritaria; sin embargo, a pesar de los esfuerzos y avances hay áreas donde el desempeño no es del todo satisfactorio. Por ejemplo, en cuanto a inversión en ciencia y tecnología, en el periodo de 2006 a 2011 hay un crecimiento sistemático por tres años, y un decremento importante en 2010 y 2011 (véase gráfica 8.13). La insuficiencia del gasto es reportada en el diagnóstico que hace el Coecytjal en el PSCYTD, 2008-2013.

Otro indicador del gasto del sector productivo y estatal lo constituye el total de apoyos económicos recibidos del Programa Nacional de Software (Prosoft), que ha tenido un impacto positivo en el estado al identificarse las TIC como un sector estratégico de alta tecnología para su desarrollo. La selección de este sector obedece a que su crecimiento

no requiere una gran inversión y tiene impacto en la calidad y productividad de un amplio conjunto de sectores industriales, comerciales y de servicios (PECYT, 2001-2007).

En la gráfica 8.19 se observa que Jalisco tiene el primer lugar en acceso a recursos del Prosoft. Es claro que la continuidad de las políticas y su consistencia están relacionadas con el crecimiento sistemático de la inversión en el sector y, por lo tanto, con su crecimiento. Sin embargo, hay todavía aspectos que deben ser estudiados con mayor detenimiento para revertir problemas que se identifican en otros estudios (FCCYT, 2011). Por ejemplo, el *ranking* CTI-2011 muestra que Jalisco tiene debilidades tanto en el desarrollo de la infraestructura empresarial como en el entorno económico y social, donde ocupa las posiciones 12 y 7, respectivamente. Además, en términos del índice de competitividad estatal, Jalisco ocupa el lugar 14, cuando en desarrollo científico y tecnológico tiene el cuarto lugar. Las debilidades se tienen que resolver en los ámbitos económico, empresarial y regulativo, que exceden el ámbito de impacto directo del sector de ciencia y tecnología.<sup>7</sup>

**GRÁFICA 8.19.** Estados que reciben más apoyos económicos del Prosoft (millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con base en los informe 2006, 2007, 2008 de Prosoft, Secretaría de Economía.

<sup>7</sup> Nuevamente es importante explicitar en este punto que hay problemas de medición específicos relativos a las clasificaciones y los estudios particulares. Sin embargo, este diagnóstico no tiene como objetivo validar las fuentes y metodologías. El uso de la clasificación permite ver en perspectiva los logros y retos que ha enfrentado Jalisco entre 2000 y 2010, en comparación con la evolución de otros estados.

Otro factor importante en la evaluación del desarrollo tecnológico es la participación de profesionales de alto nivel en la industria. El indicador que se presenta es el número de investigadores del SNI que trabajan en empresas. Es cierto también que en otros estudios se ha identificado un mayor número de posgraduados incorporados a la industria que no están en el SNI. Por ejemplo, el 35% de los dueños o directivos de las micro, pequeñas y medianas empresas de *software* en la ZMG tenían, a mediados de la década, un posgrado en su área y el 69% alguna especialidad (Díaz, 2007). Hay otros casos de universitarios posgraduados emprendedores en las áreas de ciencias naturales, pero no se han encontrado reportes al respecto.

De acuerdo con datos del Conacyt, en 2009, cuatro empresas jaliscienses tenían como parte de su planta profesional un investigador miembro del SNI: Arquitectura en Sistemas Computacionales (ASCI), Freescale, Boehringer y Cryopharma. Las dos primeras son del sector de *software* y la electrónica, respectivamente. Boehringer y Cryopharma son farmacéuticas, la primera multinacional y la segunda mexicana de tamaño mediano. En la actualidad el Conacyt (2011) identifica cuatro investigadores nacionales integrados en las empresas de Jalisco: Driscolls Operaciones, Laboratorios Sophia, Boehringer Ingelheim Vetmedica, y nuevamente Laboratorios Cryopharma. Esta última empresa ha destacado por su incursión en la investigación al conformar un área especializada orientada a la creación de nuevas líneas de medicamentos de patente utilizando componentes biotecnológicos. Actualmente cuenta con 32 investigadores en su laboratorio de investigación.

En el cuadro 8.14 se observa la participación sostenida de Cryopharma en el Programa de Estímulos Fiscales. Estos fondos permiten a las empresas pagar un porcentaje menor de impuestos en función de las actividades de investigación que realizan. Un efecto no deseado, generado desde su implementación, es el subsidio a la investigación de empresas multinacionales, las que cuentan con mayor capacidad propia para realizar investigación y cubrir los trámites administrativos requeridos para acceder a los recursos.

**CUADRO 8.14.** Participación de la empresa en el Programa de Estímulos Fiscales

	2003	2004	2005	2006
Monto	2,076,013	1,978,906	5,411,231	7,300,036
Total de estímulos fiscales	76,894,941	85,035,630	130,511,864	170,105,835
Participación porcentual	2.7	2.3	4.1	4.3

Fuente: Elaboración propia con base en <http://www.siiicyt.gob.mx/siiicyt/>, consultada el 20 de enero de 2011.

En el cuadro 8.15 se describe la participación de Jalisco en el Programa de Estímulos a la Innovación, que es uno de los más importantes asociados al desarrollo tecnológico y la innovación. Como se observa en este cuadro, a partir de 2009 la participación de Jalisco ha sido consistente, y resalta la participación de los fondos privados. Hasta 2011 se han creado un total de 1,875 empleos gracias a los apoyos de este programa.

**CUADRO 8.15.** Programa de Estímulos a la Innovación (millones de pesos)

Año	Proyectos	Fondos totales	Fondos Conacyt	Bolsa estatal	Bolsa nacional	Monto estatal	Fondos privados	Empleos generados
2009	40	862.963	239.350	29.880	209.470	7.000	616.613	743
2010	41	669.756	242.969	130.000	112.969	0.000	426.786	520
2011	25	496.950	233.904	129.965	103.939	0.000	263.046	612
TOTAL	106	20,29.668	716.223	289.845	426.378	7	1,306.445	1,875

Fuente: Registros administrativos del Conacyt.

Otro factor central en el análisis del desarrollo tecnológico en el estado es la infraestructura. Jalisco cuenta en este rubro con una amplia variedad de centros de investigación e instituciones de enseñanza superior (véase cuadro 8.9). Además, recientemente se han creado nuevos institutos o centros de investigación en las empresas o han sido impulsados por universidades privadas.

Otra línea de acción en este terreno es la creación o reutilización de espacios para concentrar a las empresas y generar redes de colaboración para el aprendizaje, la innovación, el acceso a nuevos mercados, etc. Entre estas actividades destaca la creación del Centro de Software en 2006, que alberga a 35 empresas.

El Green IT Park de artes digitales y multimedia, recientemente abierto en Ciudad Guzmán, Jalisco, y el Chapala Media Park, son considerados

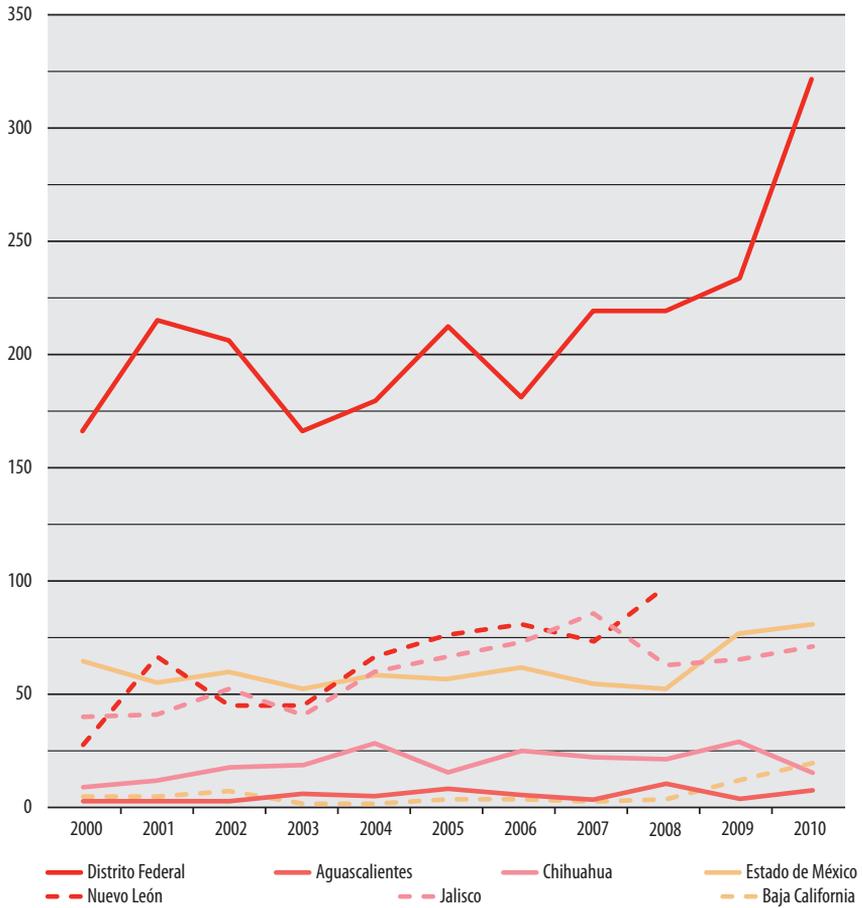
como parques tecnológicos orientados a impulsar la industria de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Este último está diseñado para albergar hasta 200 profesionales con tecnología de vanguardia para la producción de películas, efectos visuales, juegos y animación, entre otras actividades. Se creó con el propósito de fortalecer la presencia de Jalisco a nivel mundial en el campo de las TIC y el desarrollo multimedia. Reconociendo este esfuerzo, y con el propósito de impulsar el desarrollo de nuevas alianzas e intercambios entre actores diversos, se ha nombrado a Guadalajara como la primera Ciudad Creativa Digital de México.

Otro proyecto de infraestructura de gran envergadura lo constituye la Red Digital e-Jalisco, cuyo objetivo es la oferta de servicios de comunicación de banda ancha con aplicaciones para salud, educación y gobierno. Se le considera también como un mecanismo para comunicar a la población jalisciense que vive en áreas rurales.

La creación del Biocluster de Occidente, que integraba al momento de su creación a 34 empresas biotecnológicas, sin ser un proyecto de infraestructura, tiene por objetivo apoyar el crecimiento de las empresas que lo integran a través del acceso a fondos gubernamentales, la búsqueda de sinergias entre empresas, academia y gobierno, el compartir riesgos en el acceso a nuevos mercados y en la inversión en investigación y desarrollo tecnológico (PSCYTD 2008-2013). Cuenta con 50 empresas, que tienen una sólida participación en investigación.

Finalmente, un indicador importante del desarrollo tecnológico es el número de patentes o de solicitudes de ellas en el estado. Usualmente se considera como una medición de producción o de capacidades tecnológicas. En la gráfica 8.20 se observa que Jalisco está en tercer lugar nacional, después del Distrito Federal y Nuevo León, en la solicitud de patentes. El periodo de análisis comprende del año 2000 al 2008. En este lapso se observa un crecimiento mínimo, pero consistente, que se ve afectado en 2008, cuando decrece el número de solicitudes. Hay que hacer notar, sin embargo, que la situación es distinta si se contabilizan las patentes otorgadas, y que la situación de los estados —entre ellos Jalisco— es bastante similar a la presente a nivel nacional.

**GRÁFICA 8.20.** Solicitudes de patentes, 2000-2010



Fuente: Conacyt (2009); los datos para 2009 y 2010 son del INEGI e informes anuales del IMPI de 2008, 2009 y 2010.

En el cuadro 8.7, se presenta el número de patentes otorgadas por cada millón de habitantes. El indicador es conservador en relación con la producción de conocimiento tecnológico. Particularmente si se considera que a nivel nacional la producción de patentes de residentes se ha mantenido en alrededor de 0.05 por millón de habitantes. En este indicador hay un crecimiento de 2007 a 2009, de 2009 a 2010, y una disminución en 2011.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Es importante señalar que el número de patentes solicitadas es mayor que el de patentes otorgadas. Esta divergencia se muestra en el cuadro 8.6 y la gráfica 8.18. Hay que aclarar también que el análisis no

Así pues, Jalisco ha logrado posicionarse en los primeros lugares del país en cuanto a desarrollo tecnológico. Cabe decir que una de sus grandes fortalezas ha sido el crecimiento de la industria electrónica, la cual ha contribuido a impulsar una importante dinámica de aprendizaje durante más de cuarenta años. Asimismo, ha sido el marco para la creación de nuevas empresas en el campo del *software*, que han consolidado el posicionamiento de Jalisco en la participación en empresas de alta tecnología a nivel nacional, por ejemplo.

La industria electrónica cuenta con alrededor de 600 empresas en el estado entre manufactureras de equipo original, manufactureras, proveedoras de servicios y 35 casas de diseño, entre otros tipos. Algunas de las más importantes son Freescale, Siemens, Jabil, Flextronics, FoxConn, Intel y Continental. En 2007 las exportaciones de la industria constituían el 59% del total de Jalisco (Canieti, 2011). Sin embargo, ésta puede también considerarse una desventaja, ya que la exportación de alta tecnología sigue concentrándose en la maquila.

Jalisco está bien posicionado a nivel nacional en el desarrollo tecnológico, con tres industrias líderes en diferentes niveles de consolidación: electrónica consolidada, *software* en consolidación y biotecnología en sus primeras etapas de crecimiento. Además, tiene una política en CTI orientada de manera explícita y articulada a generar capacidades tecnológicas e impulsar la competitividad empresarial. Para ello, el Gobierno del Estado, a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, ha diseñado una variedad de instrumentos y programas de apoyo a las industrias como: Provemus, Prosoftjal, PIAPYME y el Programa Jalisciense de Fomento a la Propiedad Intelectual, entre otros.<sup>9</sup> Sin embargo, aun cuando los indicadores de desarrollo tecnológico muestran un buen posicionamiento de Jalisco, no ocurre lo mismo con los indicadores de competitividad empresarial. Esta situación hace suponer que las políticas de CTI del estado, aunque están enfocadas en la investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico, no han tenido el impacto deseado en el desarrollo económico.

---

incluye el patentamiento de residentes de Jalisco en el extranjero, ya sea como parte de una institución educativa o de una empresa nacional o multinacional. Es importante hacer notar que este trabajo no se concentra en las excepciones, sino en las tendencias.

<sup>9</sup> Véase cuadro 8.3, donde se enlistan los programas. Hay que señalar también que a la fecha se han cerrado algunos y abierto otros, como el México First. Se refieren, además, a lo largo del presente documento.

Así pues, el Banco Mundial (WB, 2008) realiza un análisis de posicionamiento de las entidades mexicanas a partir de la valoración del ambiente de negocios, los costos, los recursos humanos y el tamaño del mercado en el área de servicios de tecnologías de información. En éste, Jalisco se ubica en la tercera posición, por debajo del Distrito Federal y Nuevo León, y seguido de Sonora, Estado de México y Veracruz. Pero, pese al esfuerzo consistente por apoyar este sector en el estado y la inversión sistemática para su crecimiento, se identifican serias deficiencias que hacen necesario trabajar en dos ámbitos paralelos: la educación y la formación de recursos humanos. Señala el estudio, por ejemplo, que un egresado de ingeniería requiere de dieciocho meses y una inversión cercana a los sesenta mil dólares para adquirir habilidades esenciales (inglés, gerencia, programas, etc.) para incorporarse al sector de *software*. También se identifican debilidades importantes en el aspecto regulativo y de política pública que restringen el desarrollo competitivo del sector. Estos datos se reportan también en otros estudios (Díaz, 2010a).

Otros estudios (A.T. Kearney, 2011) posicionan a México en el lugar número seis en cuanto a las condiciones que ofrece para el desarrollo del *software*. Este indicador mide el ambiente de negocios, la disponibilidad y habilitación del recurso humano y la atracción financiera. Cabe decir que se identifica al país como el destino más importante a nivel Latinoamérica, particularmente por su disponibilidad de talento y las ventajas de costo que ofrece. Además los estudios señalan que la devaluación de la moneda y la cercanía con Estados Unidos son factores importantes.

Aunque los avances son notables, estos estudios señalan de manera consistente los retos que hay en el ámbito empresarial, la infraestructura de negocios a nivel estatal (lo que incluye a todas las industrias) y los problemas regulativos, que exceden el ámbito de la CTI. Hay que notar que estas regulaciones se establecen a nivel nacional y estatal, por lo que el proceso de reestructuración puede ser lento. En cuanto a otras mediciones de competitividad, Jalisco tiene la posición número 12, particularmente cuando se evalúa su infraestructura empresarial (véase *ranking CTI-2011*).

Estos estudios son consistentes con los datos que presentan el Instituto Mexicano para la Competitividad y el Tecnológico de Monterrey. El primero mide, por ejemplo, el estado de derecho y seguridad, el medio ambiente, el capital humano, los indicadores macroeconómicos y la in-

fraestructura, entre otros aspectos. El ITESM centra sus mediciones en cuatro grandes índices: el desempeño económico, la eficiencia gubernamental, la eficiencia en los negocios y la infraestructura (cuadro 8.16).

El estudio de competitividad del ITESM (2010) ubica a Jalisco en la posición 18 en cuanto a desempeño económico, en el lugar 23 en términos de eficiencia gubernamental, en el segundo respecto a la eficiencia en los negocios, y en la posición seis en relación con la infraestructura. Sin embargo, si se analiza tanto el índice de desempeño general como el índice particular de desempeño económico, Jalisco presenta desde 1999 una caída en su posicionamiento. Esto refuerza la hipótesis del impacto parcial de las políticas de CTI en el desempeño económico, aun cuando ha sido su objetivo central.

Se puede conjeturar, a partir de esta información, que aun cuando el desarrollo de la CTI en Jalisco es notable, será importante la labor que se realice a nivel estatal en otros sectores para generar políticas indirectas y coordinadas que impacten de manera conjunta en la realidad económica y social. Jalisco ha sido identificado también como un estado con problemas en el ámbito del desarrollo humano por los índices de pobreza que presentan algunos municipios fuera de la zona metropolitana de Guadalajara. Estos factores inciden también en el desempeño general de la economía y su resolución excede las posibilidades de acción de la ciencia y la tecnología.

**CUADRO 8.16.** Indicadores de competitividad estatal

Indicador/año	Posición
Indicador ITESM 2010	
Posición general	13
Desempeño económico	18
Eficiencia gubernamental	23
Eficiencia en los negocios	2
Infraestructura	6
Índice de competitividad estatal IMCO	
2008	15
2006	14
2003	15

Fuente: Elaboración propia con base en IMCO (2008) e ITESM (2010).

Los indicadores muestran que hay avances en el desarrollo de capacidades tecnológicas en el estado, y que además existen una política y programas de apoyo para impulsarlo. Sin embargo, una de las debilidades más evidentes es que estas capacidades se han generado sólo en ciertos sectores (electrónica, *software* y biotecnología) y que el impacto en el mejoramiento de la competitividad económica a nivel estatal es todavía difuso.

## 8. 4. Tendencias y desafíos para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en Jalisco

El desarrollo de la ciencia y la tecnología en Jalisco tiene que considerar tres desafíos: el primero le requiere operar en un contexto donde el gasto nacional en CYT se ha reducido de manera sistemática; el segundo es la concentración de recursos en el centro del país y en las instituciones tradicionales (UNAM, IPN), y el tercero es la falta de coordinación en la política federal de ciencia y tecnología para establecer acuerdos, sectores estratégicos de desarrollo y otorgar una mayor participación a los estados.

La federalización de la ciencia y la tecnología se ha planteado como una de las principales demandas. Se ha señalado que la descentralización y la mayor participación en el diseño de la política pública y la toma de decisiones generarán beneficios tangibles para los estados. Entre 2005 y 2008, la Red Nacional de Centros Estatales de Ciencia y Tecnología (Red-nacecyt) estuvo a cargo del actual director del Coecytjal. En este periodo se retomó con fuerza la orientación bajo la cual se crea la federalización de la ciencia y la tecnología en el país a través de agendas específicas. Éstas incluyen la participación más activa en la definición de la política y prioridades nacionales y el establecimiento de una orientación de política de abajo arriba, ya que en estados como Jalisco y Guanajuato, por ejemplo, el activo papel de sus consejos ha generado, en el corto plazo, compromisos concretos por parte de los participantes locales (empresa, academia y gobierno) y logros claros en el desempeño de la CTI a nivel estatal.

En este contexto, a nivel estatal, los logros se diferencian en dos áreas: el diseño e implementación de la política pública en ciencia, tecnología e innovación; y el desempeño del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, que en el último periodo se conoce como Sistema Estatal de Información Jalisco (Seijal). Cabe decir que la continuidad de la política pública en los últimos diez años ha permitido que Jalisco se posicione en un lugar de liderazgo a nivel nacional. Sin embargo, la continuidad es impulsada porque se ha mantenido el mismo equipo de trabajo. El reto en este aspecto es mantener la continuidad, aun cuando cambie el equipo de trabajo, a partir de la evaluación sistemática de los resultados de los diversos programas.

En esta misma área, el Coecytjal ha impulsado la integración de industria, academia y gobierno tanto en el diseño de la política como en el cumplimiento de los compromisos establecidos en ella. Este proceso ha sido complejo, y aun cuando no hay una participación equilibrada de todos los actores, se puede considerar como un logro en el desarrollo de la CTI en Jalisco. Otro logro ha sido el diseño mismo de la política pública de CTI (PPCTI), ya que además de tener resultados en el corto plazo, ha mostrado una mayor eficiencia de las políticas diseñadas de abajo arriba (Díaz, 2011). Esta orientación parte tanto del involucramiento de los actores interesados como del conocimiento de la dinámica y las necesidades a nivel local y regional. En este aspecto, el reto central será lograr la federalización de la ciencia y la tecnología.

Un logro fundamental ha sido la selección de sectores estratégicos, que ocurre desde el diagnóstico inicial que da origen al PECYT 2001-2007. Al identificarse las competencias específicas y la dinámica de desarrollo económico, el Coecytjal impulsa el desarrollo de capacidades tecnológicas y de negocios en sectores activos y prometedores. En este terreno, el reto que se presenta es contar con el capital humano que estos sectores requieren para su desarrollo y consolidación. En el área del diseño y la implementación de la PPCTI es importante que se rediseñen los programas de apoyo a partir de los resultados de la evaluación de impacto de estos programas. Finalmente, un logro importante que debe sostenerse es la coordinación de la PPCTI con la política pública directa e indirecta de áreas complementarias, así como con la evaluación de regulaciones secundarias que permitan articular: educación, salud, economía, política fiscal y comercial, etc. (cuadro 8.17).

**CUADRO 8.17.** Principales logros y retos de Jalisco en CTI

Áreas	Logros	Retos
Diseño e implementación de la política pública en CTI	Continuidad	Establecer las condiciones de continuidad ante cambios sexenales
	Participación de diversos actores	Diversificar el liderazgo, impulsar el liderazgo de actores industriales y una participación equitativa de actores
	Políticas de abajo arriba	Seguir impulsando la federalización
	Identificación de sectores industriales estratégicos	Evaluación sistemática, y realizada por terceros, del impacto de las políticas y programas de apoyo
	Coordinación	Articular la política pública de CTI con los programas e instrumentos de áreas complementarias (política económica, educativa, fiscal, etc.)
Desempeño del sistema de CTI	Participación sistemática en la producción de conocimiento	Priorizar áreas de conocimiento básico en donde se puedan construir liderazgos y asociadas con sectores estratégicos
	Incremento en su posicionamiento como productor de CTI	Apoyar equilibradamente ciencia, tecnología e innovación
	Rápida consolidación del sector de <i>software</i>	Impulsar la competencia en sectores y productos de mayor valor agregado
	Incremento del capital humano orientado a CTI: investigadores, posgraduados	Impulsar que la formación de capital humano sea acorde a las áreas seleccionadas como estratégicas en el estado Generar espacios para la incorporación de nuevos indicadores en las empresas y las IES de la entidad
	Crecimiento de la vinculación universidad-empresa a través de programas como Provemus	Evaluar si estos programas están llevando a las empresas a generar capacidades para incrementar su competitividad y valor agregado, para que puedan apoyarse en una segunda etapa, con programas de desarrollo tecnológico

Fuente: Elaboración propia.

Los principales logros del estado en el desempeño de la CTI han sido: primero, la participación sistemática y creciente en la producción de conocimiento a nivel nacional, lo que incluye patentes, artículos científicos, así como diseños, modelos de utilidad, etc. Por ejemplo, Jalisco tiene el lugar número uno en cuanto a diseños industriales (Coecytjal, 2012). El principal reto en este indicador es incrementar el impacto del conocimiento a partir de la construcción de liderazgo en áreas estratégicas del conocimiento. Segundo, el incremento en su posicionamiento como productor de CTI, lo que implica que el estado ha tenido un buen desempeño tanto en el ámbito científico como en el tecnológico, llegando también a avances relativos en términos de competitividad, aunque éstos no se reflejan todavía en los índices respectivos; sin embargo, es importante lograr un balance entre la producción de ciencia básica, aplicada y desarrollo tecnológico. Tercero, es indiscutible que Jalisco se

ha convertido en los últimos años en un referente a nivel nacional e internacional en la producción de *software*. En el marco de los programas de apoyo nacionales, el gobierno de Jalisco, a través del Coecytjal, ha sabido negociar y obtener recursos adicionales para el crecimiento de esta industria, pero también ha logrado involucrar a las empresas en la inversión. Un reto que tiene es impulsar la especialización en nichos de mayor valor agregado, que representen mayores oportunidades de ingreso, así como impulsar la formación de ingenieros con perfiles idóneos para que puedan incorporarse a las empresas del sector sin el alto costo que han representado hasta ahora.<sup>10</sup>

También se identifica como un logro significativo el incremento sistemático del capital humano que participa en actividades de CTI. La evolución del capital humano se puede observar en el crecimiento constante del número de investigadores miembros del SNI y el de becarios y posgraduados en el estado. Sin embargo, hay que considerar también que este crecimiento no ha ocurrido en las áreas seleccionadas como estratégicas por Jalisco, lo que supone, en el corto y largo plazo, un problema importante. Además, aun cuando hay crecimiento, los espacios para la integración de egresados de posgrado son muy limitados tanto en la industria como en la academia. Por otra parte, la falta de recursos para la investigación básica puede tener efectos muy negativos en el corto plazo.

Finalmente, un logro considerable ha sido la mayor vinculación entre universidad y empresa a partir de programas específicos. El principal reto será, nuevamente, que la evaluación del impacto de estos programas (como el Provemus) se incorpore al rediseño de la política y de las metas en esta área (cuadro 8.13). Es necesario evaluar si las empresas apoyadas han mejorado sus prácticas y su desempeño, y si los estudiantes asociados a estos programas tienen una mejor calificación y posicionamiento en el mercado que aquellos que no han participado en programas similares.

En el PSCYTD 2008-2013 se identifican como áreas de mejora la gestión de la tecnología y el financiamiento, la cultura empresarial sobre CTI, la infraestructura —particularmente orientada a incrementar los centros de investigación y desarrollo tecnológico— y la investigación

<sup>10</sup> Se ha mencionado de manera recurrente el costo que representa el hecho de que los egresados de las universidades requieren una formación adicional para adecuarse a los requerimientos de la industria. Uno de los problemas más claros es la falta de dominio del inglés (A.T. Kearney, 2011; WB, 2008; Díaz, 2010b).

básica y aplicada. Adicionalmente, los indicadores analizados sugieren la necesidad de establecer estrategias agresivas para formar capital humano y lograr que la producción científica de los investigadores en Jalisco tenga mayor impacto. Esto es, que la investigación básica que se esté desarrollando se consolide en nichos donde pueda haber liderazgo y aportación del estado. Es también fundamental lograr que el buen desempeño en CTI tenga impacto en la competitividad empresarial, lo que implicará con seguridad medidas y programas de apoyo más allá del ámbito científico y tecnológico.

Cabe decir que una medida que deberá implementarse con mayor fuerza puede ser la simplificación de trámites administrativos para la apertura y operación de las empresas. También es importante articular la CYT con programas de emprendurismo orientados a la creación de empresas de base tecnológica —como ha ocurrido en las TIC—. La creación de empresas de base tecnológica en los sectores estratégicos tiene que alimentarse de un flujo continuo de recursos humanos formados en las ingenierías y ciencias duras.

Esta tarea requiere que los incentivos se destinen a la formación en estas áreas a través de los nuevos posgrados de calidad y el otorgamiento de becas, que hasta ahora siguen estando orientados a las ciencias sociales y humanas. Se deberán complementar, además, con el reforzamiento de programas orientados a los niveles básicos de educación, que desarrollen el gusto por las ingenierías y fortalezcan la cultura emprendedora.

En el cuadro 8.18 se sintetizan las principales tendencias y los problemas estratégicos identificados a partir del análisis de los principales indicadores de CTI, en el marco de la política federal y estatal de ciencia, tecnología e innovación. Se describen tres tendencias positivas: 1) el creciente fortalecimiento de la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico; 2) el incremento constante de la vinculación empresa-universidad a través de programas como el Provenus, centrado en la consultoría de negocios, y 3) la significativa evolución de los sectores industriales estratégicos de alta tecnología. Destaca particularmente el desarrollo de la industria de *software*, multimedia y electrónica, y en menor medida la de biotecnología.

Como tendencias negativas se identifican: 1) la disminución del apoyo a la universidad pública para el desarrollo de investigación, aun cuando es la que tiene mayor producción científica, el mayor número

de investigadores nacionales y posgrados de calidad; 2) el decreciente apoyo a la ciencia básica, que se prevé continuará en el mediano plazo y puede afectar incluso las áreas seleccionadas como estratégicas, particularmente la biotecnología, que se nutre principalmente del desarrollo en áreas de investigación básica como la genómica, proteómica y biología molecular, entre otras, y 3) la debilidad en el entorno empresarial tradicional, cuyo origen no se puede atribuir únicamente al estado, sino también a las condiciones económicas del país, el exceso de regulaciones secundarias, la falta de coordinación de instancias y políticas públicas con objetivos diversos; ésta representa otra limitación importante. Aun cuando Jalisco se ha centrado en incentivar el desarrollo empresarial, hasta ahora no ha podido posicionarse en un mejor lugar en términos de su competitividad económica a nivel nacional.

**CUADRO 8.18.** Tendencias y problemas estratégicos de Jalisco

Tendencias	Problemas estratégicos
Consolidación de la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico	Mantener en el largo plazo la consolidación de capacidades tecnológicas sin una base paralela de ciencia básica
Incremento de la vinculación empresa-universidad	Tareas de intermediación, vinculación y soporte concentradas en pocos actores
Consolidación de sectores de alta tecnología: tic, electrónica y biotecnología	Las actividades realizadas son (a excepción del sector de <i>software</i> y electrónica) de baja tecnología, se sigue compitiendo en nichos de bajo valor agregado. La brecha entre sectores industriales de alta y baja tecnología puede crecer
Disminución del apoyo a universidades públicas	Presencia institucional escasa de la universidad pública estatal en el diseño y la evaluación de la PPTI
Disminución del apoyo a la investigación básica	Escasez de capital humano de posgrado para la industria y la academia. Escasez de espacios en la industria y en la academia para el capital humano posgraduado
Debilidad en el entorno empresarial tradicional y condiciones económicas	Estructura empresarial centrada en buena medida en sectores tradicionales de bajo valor agregado

Fuente: Elaboración propia.

Los problemas considerados estratégicos en el desarrollo de la CTI en Jalisco se derivan del análisis de los objetivos y las estrategias de la política, y del análisis del desempeño de los indicadores principales. Los más importantes son (cuadro 8.18):

- La dificultad de mantener en el largo plazo el desarrollo de capacidades tecnológicas en los sectores estratégicos de alta tecnología si no

se impulsa también la investigación básica y la formación de recursos humanos de alto nivel en esas áreas.

- En Jalisco, las organizaciones de soporte para el desarrollo de la CTI que tienen tareas de intermediación están concentradas en pocos organismos (Ijalti, Coecytjal, Canieti, Biocluster y el Centro de Integración Industria y Academia [CIIA] de la Canieti, entre otros). Es importante crear nuevas instancias de intermediación e involucrar a la academia en mayor medida en la generación y el uso de sus capacidades para impulsar estos esfuerzos de vinculación. Las capacidades creadas en los diferentes centros universitarios, institutos y grupos de investigación de la Universidad de Guadalajara pueden fortalecer este proceso. La magnitud de la tarea requiere incorporar y comprometer a más actores para que la dinámica pueda sostenerse sin que el gobierno tenga que intervenir.
- Aun en los sectores más desarrollados, como el de *software*, se sigue compitiendo de manera importante, por el bajo costo de la mano de obra especializada y de alto nivel.<sup>11</sup> En electrónica inició en esta década una reorientación hacia el diseño, para no concentrarse sólo en la maquila. En la actualidad se cuenta con 35 casas de diseño por ejemplo (A.T. Kearney, 2011). Otra manifestación de la escasa participación de la universidad pública —aun cuando en términos de posgrados de calidad, becarios e investigadores nacionales es mayoritaria— es en el diseño de la PPCTI. En este terreno no se han encontrado mecanismos idóneos de comunicación y participación.
- Pese a que se observa un aumento sistemático en el número de investigadores nacionales, becarios y posgraduados, existen varios problemas en esta área. Uno de ellos es que la proporción de profesores de licenciatura y posgrado por estudiante es insuficiente.

Por otro lado, la industria tiene requerimientos en términos de formación y perfiles profesionales que no reúnen los requisitos de la industria. Esto ha abierto oportunidades para egresados de ingeniería de la región, pero es un problema en términos de la falta de articulación de la oferta y la demanda en el estado. Finalmente, un problema muy significativo que puede estar operando en contra de las metas de desarrollo

<sup>11</sup> Estos estudios refieren el bajo costo de la mano de obra mexicana, en general, o bien los bajos costos generados por el tipo de cambio (OECD, 2008; WB, 2008; A.T. Kearney, 2011).

tecnológico en la industria es la débil estructura empresarial del estado. Esto puede estar relacionado con las dinámicas económicas construidas históricamente, centradas sobre todo en el comercio, pero también en una cultura empresarial tradicional y en nichos de bajo valor agregado.

El trabajo del Coecytjal, desde 2001, ha estado orientado de manera permanente a impulsar el desarrollo de las empresas de Jalisco a través de “agregar valor” como diferenciador importante tanto en los sectores de alta tecnología como en los sectores tradicionales.<sup>12</sup> También ha habido avances importantes —de acuerdo con lo reportado por su director— en la coordinación federal-estatal para la asignación de becas de posgrados, pero esta evolución no es del todo clara en los indicadores de CTI analizados de 2000 a 2010. Señala como otro avance importante el Fondo Coecytjal-UDG, para apoyar las líneas de investigación que la universidad establece como prioritarias. Los avances de Jalisco son notables, y se identifican algunos casos excepcionales. Sin embargo, hay importantes áreas y problemas cuya resolución requiere estrategias consensuadas; la participación de actores de la academia, la industria, el gobierno y la sociedad; la discusión de especialistas en evaluación sistemática, y de diseñadores de política en los diferentes niveles (nacional, regional, local) y sectores. La creación de un organismo independiente del Coecytjal y el gobierno estatal, encargado de evaluar de manera sistemática el impacto de la política pública en CTI y las políticas indirectas, puede ser de gran utilidad.

## 8.5. Conclusiones

Dado el relativo bajo desarrollo de la ciencia y la tecnología en México, los logros alcanzados por Jalisco no deben ser minimizados. En un contexto institucional poco propicio para la consolidación de CTI a nivel nacional, hacer crecer sectores industriales, incrementar la producción científica, posicionarse entre los estados líderes en los diversos indicadores de CTI, lograr la participación de diversos tipos de actores y su

<sup>12</sup> Los logros en este terreno deberán ser evaluados a partir de la contribución que hacen al PIB estatal, por ejemplo, por lo que los diagnósticos generados en otras áreas serán vitales para la contextualización de estas afirmaciones.

compromiso en la consecución de metas concretas, refleja un trabajo consistente en el mediano y largo plazo.

Una limitación importante de este trabajo, de los diagnósticos y mediciones del propio Gobierno Estatal y de agencias como el Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología es la accesibilidad de la información. En algunos indicadores no se logró obtener la necesaria para calcular tendencias en el largo plazo. Este fue el caso del gasto estatal en CYT. La información en este rubro no se tiene para todos los estados ni para los años más recientes. Lo mismo sucede con las exportaciones tecnológicas a nivel estatal, por lo que es difícil hacer cálculos más precisos de la capacidad innovativa. Sin embargo, aun cuando no hubo posibilidad de comparar la evolución de Jalisco con la de otros estados, en todos los indicadores seleccionados, las mediciones realizadas por el Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología permitieron tener una visión relativamente certera del avance de Jalisco.

Se identifican algunas áreas como temas que requieren mayor discusión para reforzar las tendencias positivas y frenar las negativas. También se consideran centrales, ya que pueden ayudar a resolver diferentes tipos de problemas que se han convertido en cuellos de botella en el desarrollo de la CTI en el estado. Son las siguientes:

- Diseñar programas de becas y creación de posgrados en las áreas identificadas como estratégicas en Jalisco. Esto requiere la coordinación federal-estatal, de los programas y becas otorgadas por el Conacyt.
- Generar espacios en la academia e industria del estado para incorporar a los recién graduados de doctorado. De esta manera se puede resolver tanto el problema de la falta de formadores de recursos humanos como la carencia de los mismos en industrias de alta tecnología.
- Establecer y fortalecer una cartera diferenciada de programas que incentiven el fortalecimiento de la formación de ingenieros a nivel licenciatura y de posgrado. Esta es un área que requiere de fuertes incentivos, ya que la deficiente formación en los niveles de educación elemental aleja a los estudiantes de tales alternativas profesionales.
- Establecer condiciones para que la producción científica se realice en áreas donde las instituciones líderes en el estado tienen posibilidades de generar conocimiento en nichos de frontera a nivel internacional. La asignación de recursos económicos para la CTI debe partir de criterios definidos para su desarrollo en el largo plazo.

- Impulsar la ciencia básica en áreas identificadas como estratégicas, paralela a la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico. El caso de Corea del Sur es un ejemplo del desequilibrio que se puede producir cuando sólo se apuesta por la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico. En el largo plazo puede generar costos mayores.
- Construir condiciones y canales de comunicación para integrar un mayor número de actores (academia, empresa y gobierno) que participen activamente en el diseño, evaluación e implementación de la PPCTI. La concentración en pocos actores institucionales puede tener efectos perversos ya que la evaluación de las mismas políticas, por ejemplo, no puede realizarse con objetividad cuando los actores son juez y parte.
- Fortalecer el papel del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco como generador de políticas públicas a nivel estatal. En este ámbito se recomienda darle mayor autonomía para que pueda ampliar su alcance y generar acciones estratégicas de corto y mediano plazo. Se debe promover la permanencia de personal técnico de alto nivel en el proceso de diseño, evaluación e implementación de políticas. El papel de este tipo de actores se puede evaluar a partir de procesos de rediseño organizacional para otorgarle un mayor dinamismo y capacidad de acción.

## Bibliografía

- ABOITES, J. Y SORIA, M. (2008). *Economía del conocimiento y propiedad intelectual. Lecciones para la economía mexicana*. México: UAM, Siglo XXI Editores.
- ARCHIBUGI, D. Y COCO, A. (2005). Measuring technological capabilities at the country level: A survey and a menu for choice. *Research Policy*, 34 (2), 175-194.
- ARECHAVALA, R., DÍAZ, C. (2012). Mexico's telecommunications industry: The absence of industrial policy. *International Journal of Technology and Globalization*, 6 (1,2), 87-108.
- A.T. KEARNEY (2011). *Offshoring opportunities amid economic turbulence. The A.T. Kearney Global Location Index, 2011*. Recuperado de <http://www.atkearney.com/documents/10192/fo62cfd8-ee98-4312-ae4f-0439afc10880>
- CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (CANIETI) (2011). <http://occidente.canieti.info/cms/industria/ecosistema-de-alta-tecnologa>, consultado el 19 de diciembre de 2011.
- CHOI, Y. (2007). Las perspectivas de la innovación tecnológica. Algunas lecciones de la experiencia de Corea del Sur. En Díaz, C. y Arechavala, R. (coords.), *Innovación y desarrollo tecnológico. Políticas, acciones y casos*. Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.
- CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE JALISCO (COECYTJAL) (2003). *Programa Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría de Promoción Económica y Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.
- \_\_\_\_\_ (2008). *Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo 2008-2013*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría de Promoción Económica, Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.
- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT) (2003). *Indicadores de ciencia y tecnología*. México: Conacyt.
- \_\_\_\_\_ (2004). *Indicadores de ciencia y tecnología*. México: Conacyt.

- \_\_\_\_ (2007). *Indicadores de ciencia y tecnología*. México: Conacyt.
- \_\_\_\_ (2008). *Programa Especial de la Ciencia y la Tecnología 2008-2012*. México: Conacyt.
- \_\_\_\_ (2009a). *Recursos humanos en ciencia y tecnología*. Recuperado de <http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/cms/paginas/IndCientifTec.jsp>
- \_\_\_\_ (2009b). *Informe general del estado de la ciencia y la tecnología en México*. México: Conacyt.
- \_\_\_\_ (2010). *Informe de autoevaluación enero-diciembre 2010*. México: Conacyt.
- \_\_\_\_ (2011). *General estados*. Recuperado de [www.siicyt.gob.mx](http://www.siicyt.gob.mx), consultada el 10 de diciembre de 2011.
- DÍAZ, C. (2007). Las empresas de *software* en la zona metropolitana de Guadalajara. Perfiles, políticas públicas y resultados. *Ide@s CONCYTEG*, año 2 (19), 49-65. Recuperado de [http://octi.guanajuato.gob.mx/octigto/formularios/ideasConcyteg/Archivos/19052007\\_EMPRESAS\\_SOFTWARE\\_ZONA\\_METROPOLITANA\\_GUADALAJARA.pdf](http://octi.guanajuato.gob.mx/octigto/formularios/ideasConcyteg/Archivos/19052007_EMPRESAS_SOFTWARE_ZONA_METROPOLITANA_GUADALAJARA.pdf)
- \_\_\_\_ (2010a). Las empresas de *software* y el sistema de innovación en Jalisco. En Hualde, A. (coord.), *Pymes y sistemas regionales de innovación: la industria del software en Baja California y Jalisco*. México: COLEF, UAM-Xochimilco.
- \_\_\_\_ (2010b). Development of and success factors in a Mexican software cluster. En Jayachandran, C., Thorpe, M., Subramanian, R. y Nagadevara, V. (eds.), *Business clusters. partnering for strategic advantage*. India: Routledge.
- \_\_\_\_ (2011). Políticas de ciencia y tecnología: contextos nacionales y experiencias locales. El crecimiento del *cluster* del *software* a través de la innovación en la ZMG. En Díaz, C. (coord.), *El dilema de la innovación. Redes, clusters y capacidades tecnológicas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- FORO CONSULTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2009). *Estadísticas de los sistemas estatales de innovación*. Tomos I y II. Recuperados de [http://www.foroconsultivo.org.mx/home/index.php?option=com\\_content&view=section&layout=blog&id=7&Itemid=60](http://www.foroconsultivo.org.mx/home/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=7&Itemid=60)
- \_\_\_\_ (2011a). *Ranking nacional de ciencia, tecnología e innovación*. Recuperado de [http://www.foroconsultivo.org.mx/libros\\_editados/ranking\\_de\\_cti\\_2011.pdf](http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/ranking_de_cti_2011.pdf)

- \_\_\_\_ (2011b). *Ranking de producción científica mexicana*. Recuperado de [http://www.foroconsultivo.org.mx/libros\\_editados/ranking\\_por\\_institucion\\_2011.pdf](http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/ranking_por_institucion_2011.pdf), consultada en diciembre de 2011.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (2011). *Ciencia y tecnología para el desarrollo*. Recuperado de [http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/programa?programa\\_id=2](http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/programa?programa_id=2), consultado en diciembre de 2011.
- \_\_\_\_ (2012). *V Informe de gobierno*. Emilio González Márquez. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco.
- HERNÁNDEZ, H. (S.F.). *Fortalecimiento de la ciencia y la tecnología en México. Pluralidad y consenso*, 66-72. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/57888228/Ciencia-y-Tecnologia-en-Mexico#archive>
- INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C. (IMCO) (2009). *Índice de competitividad estatal 2008*. México: IMCO.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM) (2010). *La competitividad de los estados mexicanos 2010. Fortalezas ante la crisis*. 1ª ed. México: EGADE, ITESM.
- INTERNATIONAL INSTITUTE FOR MANAGEMENT DEVELOPMENT (IMD) (2009), *IMD world competitiveness yearbook, scoreboard 2009*. Recuperado de <http://www.imd.org/uupload/dm/files/WCC/scoreboard.pdf>
- \_\_\_\_ (2011), *IMD world competitiveness yearbook, scoreboard 2012*. Recuperado de <http://www.imd.ch/research/publications/wcy/upload/scoreboard.pdf>
- LEYDERSDORFF, L. Y ETZKOWITZ, H. (1998). The triple helix as a model for innovation studies. *Science and Public Policy*, 25 (3).
- MARTÍNEZ, M. (2008). *Políticas de financiamiento a la ciencia, tecnología e innovación en las entidades federativas*. México: Gobierno del Estado de Nayarit, Senado de la República y FCCYT.
- ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT (OECD) (2006). The IT industry: Recent developments and Outlook. En *Information technology outlook*. París: OECD.
- \_\_\_\_ (2008). *Information technology outlook*. París: OECD.
- \_\_\_\_ (2008). *Main science and technology indicators*. París: OECD. Recuperado de <http://titania.sourceoecd.org.proxy.lib.sfu.ca/>

vl=2163262/cl=38/nw=1/rpsv/cw/vhosts/oecdstats/16081242/v207n1/contp1-1.htm, consultado en mayo de 2009.

\_\_\_\_ (2011). *OECD factbook 2011*, París: OECD.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE) (1994). *Políticas nacionales de la ciencia y de la tecnología*. México: OCDE.

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE (PROSOFT) (2006). *Anuario estadístico 2006 del Programa Nacional de Software*. México: Secretaría de Economía.

\_\_\_\_ (2007). *Anuario estadístico 2007 del Programa Nacional de Software*. México: Secretaría de Economía.

\_\_\_\_ (2008). *Anuario estadístico 2008 del Programa Nacional de Software*. México: Secretaría de Economía.

WORLD BANK (2008). *Project appraisal document*, Report No. 41641-MX, World Bank.

\_\_\_\_ (2009). *World development indicators*. Recuperado de <http://ddp-ext.worldbank.org.proxy.lib.sfu.ca/ext/DDPQQ/report.do?method=showReport>, consultado el 5 de mayo de 2009.

## Coordinadores

### **Raúl Padilla López**

Fundador y presidente de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), así como de la Feria del Libro en Español de Los Ángeles (LÉALA). Preside el Patronato del Festival Internacional de Cine de Guadalajara, es coordinador general de la Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar, presidente de la Fundación Universidad de Guadalajara, así como de la University of Guadalajara Foundation en Estados Unidos.

Licenciado en historia por la Universidad de Guadalajara, ha realizado estudios de especialización en la Universidad de Washington, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Texas y la Universidad de Boston, entre otras.

Fue rector de la Universidad de Guadalajara y es autor de diversos ensayos y artículos sobre temas educativos, políticos y culturales, publicados en diferentes medios editoriales del país. Siendo diputado en el Congreso de Jalisco, impulsó para su aprobación la Ley de Fomento a la Cultura y la Ley de Fomento a la Ciencia y la Tecnología del Estado de Jalisco.

Miembro de la Academia de Ciencia Política, ha sido reconocido por la Coalición Latina por su labor a favor de la relación binacional México-Estados Unidos; y recibió la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica, otorgada por el Rey de España, por el fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación entre México y España. Recibió, como reconocimiento a su labor cultural, la Cruz de Sant Jordi, otorgada por el Gobierno de Cataluña en 2006, y la condecoración de Caballero de la Orden de la Legión de Honor de Francia en 2012.

### **Irma Leticia Leal Moya**

Es doctora en derecho por la Universidad de Wisconsin-Madison y cursó la maestría en la Universidad de Georgia, ambas de Estados Unidos. Egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara y profesor-investigador titular C de la misma casa de estudios. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Fungió como coordinadora de Asuntos Internacionales de la Consejería Presidencial de Seguridad Nacional en la Presidencia de la República. Fue directora para Centroamérica en la Subsecretaría para América

Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde también se desempeñó como asesora especial en la facilitación mexicana para el diálogo entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional, y directora de Coordinación y Seguimiento de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos.

Actualmente es directora del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo de la Universidad de Guadalajara. Es autora de diversas publicaciones y miembro distinguido de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho.

### **Adrián Acosta Silva**

Licenciado en sociología por la Universidad de Guadalajara; maestro en ciencias sociales y doctor en investigación en ciencias sociales con especialización en ciencia política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México. Es profesor investigador titular C de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones en Gobierno y Políticas Públicas, perteneciente al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UDEG); miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel II, del consejo editorial de la revista *Nexos* y del Comité de Publicaciones de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En 1994 fue ganador del Premio Carlos Pereyra, otorgado por la Fundación Nexos, por su ensayo “Imágenes de un tiempo líquido: los límites de la liberalización política en México”; también fue ganador del Premio Andrés Bello 2009, otorgado por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) a la mejor investigación sobre la educación superior realizada en América Latina y el Caribe durante el periodo 2008-2009.

Entre 2004 y 2011 fue jefe del Departamento de Políticas Públicas del CUCEA, y de 2011 a 2013 fue coordinador académico del proyecto *Jalisco a futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir*.

Es autor de cuatro libros, y coordinador y coautor de otros cinco. Ha publicado numerosos artículos y ensayos relacionados con sus líneas de investigación en diversas revistas nacionales e internacionales. Su libro más reciente es *Príncipes, burócratas y gerentes. El gobierno de las universidades públicas en México* (2ª. edición, ANUIES/UDUAL, México, 2010).

## **Autores**

### **Juan Carlos Silas Casillas**

Licenciado en psicología educativa y maestro en educación por la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), y doctor en política educativa y liderazgo por la Universidad de Kansas, Estados Unidos.

Es profesor investigador del Departamento de Educación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), miembro del SNI y del Program for Research on Private Higher Education (PRO-PHE) de la State University de Nueva York en Albany.

### **María Luisa Chavoya Peña**

Doctora en educación por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Es profesora investigadora titular C del Departamento de Estudios en Educación de la UDEG, perfil PROMEP desde 2000 y miembro del SNI desde 1996. Pertenece al Cuerpo Académico Estudios sobre la Educación, reconocido por PROMEP como consolidado.

### **Guillermo Francisco Nicolás de la Peña y Topete**

Doctor en antropología social por la Universidad de Manchester, Reino Unido. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y del SNI. Fue profesor visitante en el Instituto de Altos Estudios sobre América Latina de la Universidad Sorbona de París (1998-1999) y titular de la Cátedra Simón Bolívar en la Universidad de Cambridge, Reino Unido (2003-2004).

Recibió el Premio Nacional de Investigación Urbana y Regional en 1990, el Premio Jalisco en el Área de Ciencia en 1993, la Beca Guggenheim en 1994-1995, y apoyos para realizar investigación de varias instituciones públicas, fundaciones y agencias académicas nacionales e internacionales.

Fundó y dirigió el Centro de Estudios Antropológicos de El Colegio de Michoacán y la Unidad Occidente del CIESAS. En esta última se desempeña actualmente como profesor e investigador.

### **Claudia del Carmen Díaz Pérez**

Doctora en estudios organizacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa. Fue investigadora del Departamento de Políticas Públicas de la Universidad de Guadalajara (udeg) hasta septiembre de 2011.

Actualmente es profesora investigadora del Departamento de Estudios Institucionales de la UAM, unidad Cuajimalpa. Las líneas de investigación que trabaja son: los factores y procesos asociados al funcionamiento de las organizaciones, redes y sistemas de innovación, y el diseño e implementación de políticas de ciencia, tecnología e innovación.



# JALISCO A FUTURO

2012-2032 Construyendo el porvenir

## **Coordinación editorial del proyecto**

Edgardo Flavio López Martínez

Sayri Karp Mitastein

## **Corrección**

David Rodríguez Álvarez

Sandra Elizabeth Hernández Zamora

## **Diseño editorial, forros, formación y cuidado tipográfico**

Edgardo Flavio López Martínez

José María Sánchez López

Luis Alonso González Carranza

Virginia Ramírez Moreno

Bernardo Antonio Castillo Cortés

Gustavo Alonso Ortega López

## **Ilustraciones y gráficos**

Gustavo Alonso Ortega López

Luis Alonso González Carranza

*Tomo 4. Educación, cultura, ciencia y tecnología*

se terminó de imprimir en abril de 2013

en los talleres de Editorial Pandora, S.A. de C.V.

Caña 3657, La Nogalera

44470, Guadalajara, Jalisco.

La edición consta de 1,000 ejemplares.

En la formación de este libro se utilizaron las familias tipográficas Warnock Pro de Robert Slimbach y Soho de Sebastian Lester.